

Oretania

DE CULTURA

Nº2-AÑO 1- PRIMAVERA 2024

GRATIS EN DIGITAL

PRECIO EN PAPEL 25€

ORETANIA 25
1999 - 2024

+ IN MEMORIAM:

123

JOSÉ LORENZO
SÁNCHEZ
MESEGUER

POR JOSÉ GONZÁLEZ ORTIZ

LIBROS • 253

HISTORIA • 164

ARTE • 275

+
POESÍA • 224
Poetas para la paz



ENTREVISTA CON NATIVIDAD CEPEDA • 25



www.oretania.es



Descubre su belleza

ALDEA DEL REY

patrimonio cultural de tod@s

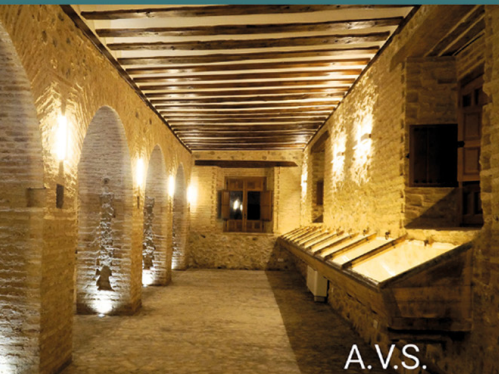
- Sacro Convento y Castillo de Calatrava la Nueva, declarado Bien de Interés Cultural.
- Palacio de Clavería del siglo XVI.
- Rutas de senderismo.
- Pasión Calatrava Geoparque.
- Volcanes de Calatrava.
- Gastronomía.
- Visitas guiadas.



www.aldeadelrey.es



A.V.S.



A.V.S.

Agradecidos

“De bien nacidos es ser agradecidos”, así reza un dicho popular, convertido en un precepto de toda buena educación y por lo tanto seamos agradecidos y educados.

GRACIAS en letras grandes, a los que nos acompañaron en nuestro bautizo en las cabañerizas del Palacio de la Clavería. **GRACIAS** a todos los que hicieron posible que, “Oretania de Cultura”, pudiese iniciar su andadura. **GRACIAS** al arropo y opinión de amigos y familia. **GRACIAS** a nuestros colaboradores que nos han contactado para participar en su elaboración de esta nueva edición. **GRACIAS** a los autores que quieren difundir su obra, a los suscriptores que aseguran su edición en papel. Y **GRACIAS** al apoyo de nuestros anunciantes que apuestan por nosotros y con ello logran que la cultura esté al alcance de todos.

Y un **GRACIAS** muy especial para un amigo que ha colaborado siempre con el Grupo Oretania, participando activamente en jornadas de historia o simplemente con su presencia en muchos de nuestros eventos y presentaciones. Siempre con palabras de aliento y buenos consejos, **José Lorenzo Sánchez Meseguer**, quien participó en la primera edición

de “Oretania de Cultura”, con su trabajo sobre el Palacio de la Clavería de Aldea del Rey, y a cuya presentación, en su amado palacio, no pudo asistir por culpa de esa enfermedad que ha terminado por arrebatararnos a un gran historiador, pero sobre todo a una buena persona.

En la sección de Historia, podrán disfrutar del trabajo que, el profesor **José Lorenzo Sánchez Meseguer**, nos había preparado para la edición de primavera, “El Cerro Columba y los gigantes”, además de una sencilla semblanza como homenaje póstumo.

Descansa en paz amigo.

Decir gracias, genera siempre unas gotas de felicidad en quien las pronuncia, si son sinceras y mucho más en quien las recibe. Permitirme que derroche el máximo posible de felicidad e ilusión con un **GRACIAS** lector por hacer posible que volvamos a ti una vez más.

Amigos y colaboradores de la primera edición, han trabajado en nuevos contenidos, a



Un momento durante la presentación del primer número de Oretania de Cultura en Aldea del Rey

ellos se han unido nuevos amigos que también quieren colaborar con sus trabajos. Por todos ellos nos sentimos orgullosos de poner en valor la palabra una vez más.

El **Grupo Oretania** es un grupo de personas curiosas e inquietas que amamos las palabras y las historias que cuentan. Por eso, tras la buena acogida que está teniendo el primer

número de "**Oretania de Cultura**", la segunda edición, tras unos meses de trabajo e ilusión, viene con más sabor a **CULTURA**, pasión por lo nuestro y nuevas secciones.

Pasen y vean lo que hemos preparado para todos ustedes y disfruten de nuestro contenido.

GRACIAS

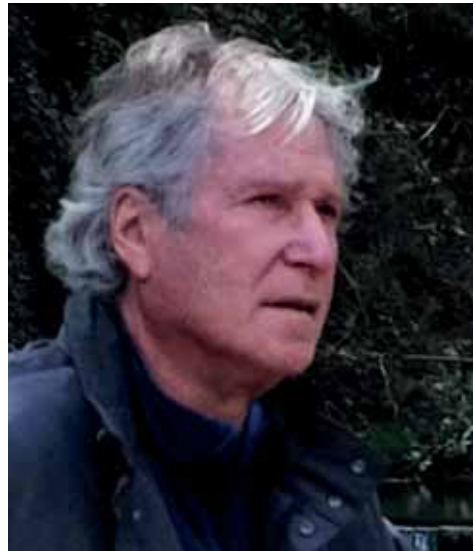
El Campo de Montiel

*“El Campo de Montiel. Belleza natural e historia”
por Manuel Rivas Cabezuelo.*

El cambio de trabajo me brindó la oportunidad de realizar un viaje largamente deseado que, por diferentes motivos, fui relegando ante otros proyectos supuestamente más interesantes.

Abandoné mi empleo como informático en una multinacional el día 12 de abril para comenzar en otra, 15 días más tarde. Disponía por tanto de dos semanas en unas fechas para mí extrañas, alejadas de los periodos vacacionales. ¿Qué hacer? Mis amigos y conocidos trabajaban y la idea de permanecer ocioso en Barcelona no me seducía. Entonces recordé a Marcos, mi viejo amigo y compañero de trabajo y sus insistentes sugerencias para que viajara a su tierra: La Mancha.

De La Mancha sabía muy poco por no decir nada. Sabía, por supuesto, que se encontraba en el centro del país. Un lugar de paso sin interés aparente, aparte de las muchas referencias a Don Quijote. “Un secarral”, había comentado un amigo en cierta ocasión. No obstante, decidí hacer caso a las observaciones de Marcos y me dediqué a recopilar información



Manuel Rivas Cabezuelo

sobre la región, una guía turística y varios mapas. Seguidamente elaboré un recorrido sobre uno de los mapas, siguiendo las indicaciones de la guía turística y reservé habitación en un hotel rural, en Villanueva de los Infantes.

En la mañana del día 14 de abril metí la mochila en el maletero del viejo Ford Fiesta y abandoné Barcelona bajo una fina lluvia dispuesto a vivir una aventura de alcances im-

previsibles. Conduje con precaución durante varias horas. Paré en un área de servicio cerca de Valencia. Tomé un café y continué el viaje. El sol se había impuesto y la temperatura era muy agradable, 22 grados.

Dejé atrás Valencia por la autovía de Madrid y pronto sobrepasé el cartel que indicaba el cambio de comunidad. Había llegado a Castilla la Mancha. Como era la hora de comer, paré en un pueblo de nombre Iniesta y comí en un bar en la misma carretera. Sobre las tres de la tarde continué mi viaje dispuesto a no parar hasta llegar a mi destino.

Mientras conducía iba descubriendo un paisaje sorprendente que nada tenía que ver con el supuesto secarral anunciado por mi amigo. Era un paisaje suave y ondulado de grandes contrastes, donde predominaban los viñedos, los olivos, los campos de trigo y a veces grandes extensiones de encinares. A la luz del atardecer, cuando entraba en la comarca del Campo de Montiel, el paisaje me sorprendió. Un inesperado regalo visual con muchas tonalidades verdes. Como un cuadro impresionista. Avanzaba por la carretera dejando atrás colinas redondeadas, campos de cereales con grandes árboles situados estratégicamente aquí y allá, rompiendo la planitud con un gusto paisajístico exquisito y de pronto, como una aparición, en una zona repleta de encinas y jaras, la carretera descendió y entré en Ruidera; el pueblo de las lagunas al que, en mi agenda, había reservado un día completo. Al final, cuando dejé atrás las últimas casas, a mi izquierda, vi una de aquellas lagunas y los patos que nadaban sobre sus aguas verdosas.

Poco después estaba en Villanueva de los Infantes, centro de operaciones de mis vacaciones. Pregunté a una señora por la dirección del hotel donde iba a alojarme a lo largo de nueve días y me indicó con gestos sobrios y precisos cómo llegar. Tuve la impresión de haberla molestado por la forma en que me respondió, pero pronto comprendí que aquella era la manera habitual de expresión en la zona. Palabras, las justas y una generosidad infrecuente, a veces también injustificada.

El hotel rural hacía honor a su nombre. Una vieja edificación con trescientos años de antigüedad, una habitación sencilla e impecable, un salón-comedor lleno de encanto y un patio ajardinado con piscina. A las seis de la tarde, la dueña me dio un mapa del pueblo y salí a dar una primera vuelta.

Desde al año 1421, Villanueva de los Infantes era la capital del Campo de Montiel, una comarca situada al sureste de la provincia de Ciudad Real. La ciudad está definida por la plaza Mayor con la impresionante iglesia de San Andrés y la plaza de San Juan. La plaza Mayor es una de las más bonitas e interesantes de Castilla la Mancha. Es una plaza trapezoidal con dos de sus laterales porticados y entre ellos, donde nace la calle Mayor, hay una hermosa balconada de madera cubierta que realza su calidad arquitectónica.

En los siglos XVI y XVII se establecieron en la población varias órdenes religiosas, y a partir de ese momento surgieron numerosos edificios civiles pertenecientes a personajes de la burguesía y la nobleza. Muchos de esos edificios cuentan con escudos blasonados de piedra. Se han contabilizado más de 250 de



La Alhóndiga de Villanueva de los Infantes. Foto de Turismo de Castilla La Mancha

ellos, lo que la convierte en una de las ciudades más blasonadas de España. Villanueva de los Infantes ha sido declarada Conjunto Histórico Artístico.

A media tarde después de un corto paseo por la zona sur de la ciudad visité el primero de los lugares más emblemáticos de la ciudad; la Alhóndiga, cercana a la plaza. Se trata de un edificio construido a principios del siglo XVI que fue usado como pósito hasta el año 1719 en que fue reconvertido en cárcel. En su interior hay un espectacular patio con gruesos pilares cilíndricos con capiteles toscanos.

Tras la visita me senté en una de las mesas que hay en la plaza, ante el magnífico escenario que forman la iglesia, los soportales y los balcones de madera, y mientras saboreaba una cerveza preparé la excursión del día siguiente con la ayuda de la guía turística. Después re-

gresé a la casa rural, cené y cansado de tan largo viaje subí a la habitación y me quedé dormido de inmediato.

Al día siguiente, tras el desayuno, inicié la primera de las siete excursiones que había programado.

Había prometido a mi amigo Marcos que su pueblo, Torre de Juan Abad, sería objeto de mi primera visita, y hacia allí me dirigí por una carretera con más rectas que curvas a través de un paisaje suave que invitaba a la relajación. Hacía una mañana espléndida, con una agradable brisa y un cielo de un azul intenso sin una nube.

Atravesé Cózar y diez minutos más tarde aparcaba en la plaza de la Torre. Pregunté por la casa de Quevedo y hacia allí me dirigí. La directora me explicó que don Francisco de Quevedo había sido el señor de aquel lugar en

el que había residido en diversas ocasiones y donde había escrito algunas de sus mejores obras. Me recomendó visitar la iglesia y la ermita templaria. En la iglesia descubrí su preciado órgano, un ejemplar único que conservaba el 99 por ciento de sus piezas originales, y su impresionante retablo barroco. Después viajé hasta la ermita templaria de nuestra señora de la Vega, distante a unos cuatro kilómetros, a través de un sinuoso y encantador camino bordeado de viñas y olivos. A mi izquierda, apareció la silueta de una torre medieval a la que llamaban Torre de la Higuera. La ermita me sorprendió por la belleza de su estructura porticada y por el hermoso valle donde estaba emplazada. Los caballeros templarios construyeron allí una encomienda en el año 1274 en honor a la imagen de una virgen encontrada allí. Al regresar, me desvíé por un camino de tierra para visitar la Torre de la Higuera, un torreón del siglo XIII que servía de enlace entre los castillos de Eznavéjor y Montizón.

En el tercer día visité las poblaciones de Albaladejo, con su castillo árabe. Almedina, lugar donde nació el pintor Yáñez de la Almedina, discípulo de Leonardo da Vinci. Terrinches, con un torreón medieval y el Castillejo del Bonete, un impresionante observatorio de la Edad del Bronce donde se celebraba el solsticio de invierno y, por último, la villa romana de Ontavía. Continué hasta la Puebla del Príncipe, también con un torreón medieval. Llegó después Villamanrique, cerca ya de la Sierra Morena, y desde allí me dirigí al castillo de Montizón, una fortaleza casi inexpugnable del siglo XIII. Allí escribió el poeta Jorge Manrique su poema: Coplas a la muerte de mi padre.

Estaba tan cansado que al cuarto día decidí quedarme en Villanueva de los Infantes. Dedicué la mañana a repasar mis notas y preparar las próximas visitas. Durante la tarde terminé con la visita a la ciudad. Me encandiló la calle Mayor repleta de viejos edificios, todos ellos con blasones labrados en piedra; el palacio del Marqués de Camacho, el de los Rebuelta, el del Marqués de Melgarejo, la casa del caballero del Verde Gabán, mencionada en El Quijote y la casa-cuartel de la Orden de Santiago. Al final de la calle, a la derecha, estaba el convento de los Dominicos, que conserva la celda donde murió Quevedo. Por la calle de Santo Tomás visité la casa de la Inquisición, el palacio del Marqués de Entrambasaguas, la Casa de los Estudios con su encantador patio minimalista, y la impresionante Casa del Arco y me encontré de nuevo en la plaza. Todavía tuve tiempo de ver el palacio de los Fontes, el de los Bustos, el de los Ballesteros y la casa de don Manolito. Edificios que fueron construidos entre los siglos XV y XVII.

El quinto día lo dediqué íntegramente a las Lagunas de Ruidera. En el hotel me prepararon la comida: tortilla, ensalada, melocotón y cerveza. Nos separaban 30 km que recorrí por una carretera con poco tráfico. De nuevo me sorprendieron los colores y los olores de aquella tierra. El Parque Natural de las Lagunas de Ruidera es uno de los grandes humedales de la Mancha. Está formado por 15 lagunas que, a lo largo de 18 km, salvan un desnivel de 120 metros con espectaculares cascadas. Sin duda, uno de los espacios más espectaculares que he visitado en este país. Al final, sorprende el castillo de Peñarroya, de la Orden



Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción en Villahermosa. Foto de Turismo de CLM

de San Juan. Por la tarde, como disponía de tiempo, me dirigí hasta la población de Villahermosa, ejemplo de villa manchega. Continué hasta Montiel, antigua cabecera de la comarca y el pequeño pueblo de Fuenllana.

En mi sexta jornada hice un recorrido circular. Visité Alcubillas, me acerqué hasta Valdepeñas, una ciudad que no pertenece al Campo de Montiel pero que merecía una visita. Allí comí. Por una carretera con muy poco tráfico viajé hasta San Carlos del Valle, hermosa población con su pequeña y encantadora plaza manchega, considerada una de las más hermosas, y una espectacular iglesia que parece haber sido transportada desde algún lugar de oriente. Desde San Carlos viajé hasta La Solana, la ciudad más poblada de la comarca. Durante el regreso a Infantes me di una vuelta por los alrededores del pantano de Vallehermoso, alimentado por el río Azuer.

Por la noche repasé las notas que había preparado para la visita y comprobé que todavía quedaban algunos espacios y poblaciones por visitar. Así que, durante la séptima jornada, me desplazé nuevamente hasta Torre de Juan Abad. Tomé un café en el bar de la plaza y continué hasta Castellar de Santiago

por una carretera que atravesaba uno de los pasajes más bellos que recuerdo, dominada por el monte Cabeza del Buey con su poblado íbero. Tras un paseo por el pueblo, continué hasta el sorprendente paraje de Las Virtudes, que además de la ermita tiene una plaza de toros cuadrada considerada por algunos como la más antigua de España. Visité después Santa Cruz de Mudela y su balneario, junto a la autovía de Andalucía, y el Viso del Marqués, donde se encuentra el no menos sorprendente Archivo General de la Marina Española, en un palacio renacentista construido a finales del siglo XVI por don Álvaro de Bazán. El palacio está considerado como el mejor ejemplo del renacimiento italiano en España. Después viajé hasta Torrenueva y regresé a Infantes por otra carretera no menos bella que la anterior.

Y casi sin darme cuenta llegué al final de mis vacaciones. Al ser el último día en la zona, elegí una ruta sencilla y descansada. Durante la mañana me acerqué hasta Carrizosa y visité unas cuevas habitadas en el neolítico, continué hasta la población de Alhambra, situada en un promontorio. En tiempos de los romanos fue una ciudad importante llamada Laminium, famosa por la piedra moliz, usada en la antigüedad para afilar todo tipo de objetos metálicos.

Finalmente, en la mañana del noveno día, me despedí de los dueños del hotel, entré en el coche y puse rumbo a Barcelona.

Días más tarde, mi amigo Marcos y yo pasamos una agradable velada en la que relaté todos los pormenores de aquel increíble e inolvidable viaje.



El Tomilloso

Lugares con historia: Este lugar amado llamado desde antiguo El Tomilloso. por Natividad Cepeda

Cuando se llega a la plaza de Tomelloso se puede contemplar un edificio del siglo XVII, es la Posada de los Portales, declarada monumento histórico-artístico, es uno de los edificios amados y emblemáticos de nosotros, los tomelloseros. La Posada de los Portales representa nuestro carácter acogedor. Desde su estructura señorial y sus balaustres de color almagre nos dice que por sus puertas pasaron muchos viajeros, arrieros, comerciantes, cómicos de la media legua, muleteros, compradores de vinos y licores, joyeros y orfebres, turroneiros y ópticos, esquiladores y carboneros, vendedores de miel y mazapanes, fotógrafos y cantareros, recaudadores... Todos ellos traspasaron sus soportales y se apoyaron en sus columnas toscanas, mientras veían pasar por la plaza -grande y redonda- que era entonces- de Tomelloso la actividad de un pueblo trabajador y pobre sin escudos ni hidalgos. La Posada, aún hoy, que está restaurada, al verla desde el exterior, no podemos dejar de ver en ella a las antiguas ventas manchegas. Esa venta donde sitúa el autor del Quijote, que éste fue armado caballero.

Se dice de Tomelloso erróneamente, que es un pueblo joven. Nada más incierto y falaz. Tomelloso está asentado en una estepa, plana, por eso sus calles son rectas, y sus contornos



Natividad Cepeda

se ven desde la lejanía, por la carretera sin obstáculos; sencillamente porque Tomelloso es netamente manchego. Escribe D. Lorenzo Sánchez López investigador y Doctor en Geografía e Historia en su libro "EL BOMBO TOMELLOSERO espacio y tiempo en el paisaje", **"El paisaje manchego no es un paisaje cambiante en cada curva"**.

No, aquí sólo hay un paisaje, a él sólo acceden los ingeniosos como el hidalgo caballero, sólo pueden verlo - si no se lleva la frecuente prisa de los modernos turistas - los caballeros andantes, los viajeros de a pie, pues aquí el paisaje está conseguido por el fruto del trabajo humano.

"Tomelloso nació alrededor de un cruce de caminos y de un pozo; y como tal asentamiento de almas se le nombra en el año 1490 Isabel Rodríguez -la zamorana - funda una capellanía a la que deja miles de hectáreas de tierra -Archivo de Socuéllamos, publicado por Porfirio San Andrés - "una heredad en el término de Tomelloso".

También Tirado Zarco afirma: "Pedro Muñoz, Posadas Viejas, Villarejos Rubios y Tomelloso fueron sacudidos por las pestes de 1371 y 1400, y después de diezmos se despoblaron con las tercianas de 1410".

El investigador Francisco Javier Escudero Buendía en su libro "Tras los orígenes de La Mancha de Vejezate escribe entre otros muchos datos: "Los Tomillosos fueron tomados como punto de referencia a la hora de establecer las particiones medievales, (1294) El mismo autor, Escudero Buendía, recoge: "La declaración de Pedro Alonso de Belmonte, labrador, no deja lugar a dudas : *"A estado mucha veces en el dicho Tomilloso, e que le parece que ha sido poblado de antiguo tiempo porque ha visto el villar, e ciertas tapias e cimientos que hay hechos antiguos en el Tomilloso, e sitios de casas, e por esto cree este testigo que fue poblado el dicho Tomilloso de población de gentes de antes de ahora, porque hay un pozo antiguo junto al villar e hay muchos cimientos viejos e pedragales"*. Escudero Buendía continúa diciendo que *"Tomelloso fue tomado como mojón porque fue una población equiparable a otros lugares"*. Poblaciones que en el pasado fueron *"iberas, y romanas, con población medieval que se poblaron y abandonaron a lo largo de la historia"*. De la

misma forma que ocurrió en muchos otros pueblos de España y La Mancha.

"Que Tomelloso fue Ibero-Romano, lo atestigua el hallazgo hace varias décadas en obras de la calle D. Víctor Peñasco conocida popularmente como "calle de la feria", de cuatro denarios de plata". Datos fiables y demostrados de que este pueblo no es un recién llegado dentro de nuestra propia y común historia. Lorenzo Sánchez López dice: *"Las Relaciones histórico-geográficas-estadísticas de Felipe II son, sin embargo, lo suficientemente amplias como para reconocer anteriores ocupaciones"*, y continúa diciendo. *"Aparte de que el pozo declarado, es decir, Los Tomillosos, fuera también un villar con casas destruidas y alguna que otra alquería junto a un pozo, elemento éste fundamental para repoblar."* Sánchez López sigue aclarando que la existencia en 1531 hace menos difícil la ocupación definitiva de Tomelloso, pues poblar junto a un pozo, no lejos de varias alquerías, y en la transitada cañada ganadera de los Serranos y cerca, de la no menos transitada Real Cañada de Carreteros, por donde transcurre el Camino Real de Villarrobledo, no suponía en aquél tiempo ninguna proeza. Testimonios y datos todos ellos de que jamás hemos sido los últimos en llegar a esta tierra llana manchega.

Juan José Serrano Córdoba, mi abuelo materno, nació en Argamasilla de Alba, de él escuché contar muchas viejas historias del pasado, que a su vez le fueron contadas a él. Una de ellas es la que se refería a Miguel de Cervantes y su enamoramiento de la mujer del alcalde, y a cierto requiebro, dicho a la dama, por lo que se decía fue puesto en



Antigua cueva-bodega de Tomelloso

prisión. Mi abuelo decía que así se había venido contando desde que sucedió, de padres a hijos, y que el tal Cervantes, tenía fama de enamoradizo y mujeriego. La citada leyenda la recoge Pascual Antonio Beño Galiana en su libro: Argamasilla de Alba. El lugar de la Mancha. Yo la escuché antes de que el libro estuviera escrito. Si hay que admitir y defender, que D. Rodrigo de Pacheco, es el personaje en el que se inspiró Cervantes, para su hidalgo, loco y cristiano, por su parecido con la descripción cervantina de don Quijote.

Si en el capítulo II de la primera parte se lee: "cuando el famoso caballero Don Quijote de la Mancha, dejando las ociosas plumas, subió sobre su famoso caballo "Rocinante", y comenzó a caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel". Si, "su rocín y él se hallaron cansados y muertos de hambre, y que mirando

a todas parte, por ver si descubrían algún castillo o alguna majada de pastores... vio la venta... "y más adelante se sigue leyendo lo que el posadero le dice a Don Quijote. - "Si vuestra merced, señor caballero, busca posada, amén del lecho...

" Si Tomelloso está a una legua de Argamasilla de Alba que pertenece al campo de San Juan y si además recordamos que Tomelloso desde antiguo ha vivido alrededor de un pozo, y que en este pueblo hasta los años sesenta ha habido posadas, y muestra de esa verdad es la simbólica Posada de los Portales, además de la majada de pastores que va buscando y con los que come en el capítulo XI titulado: "De lo que sucedió a Don Quijote con unos cabreros", donde se nombran, también en el capítulo X, los chozos; nombre que se le daban a los bombos. Bombos tomelloseros

que elevado a la perfección de las construcciones de piedra seca, son en la actualidad un símbolo inequívoco de nuestra permanencia durante miles de años en estas tierras. Y si Argamasilla de Alba es un lugar cervantino, no lo es menos Tomelloso, ya que desde aquí hasta Pedro Muñoz, y desde éste, al Toboso, el paisaje es auténtica Mancha. Tierra llana, tierra seca, estepa y horizonte, molinos cercanos los de Campo de Criptana, lugar cervantino indiscutible, donde además, aquí, también hubo cuatro molinos de viento tomelloseros, desaparecidos hoy

Se puede afirmar que Tomelloso es tan cervantino como cualquiera de esas otras poblaciones que presumen de serlo. Tomelloso con su carácter sentencioso y franco, a la buena de Dios, como lo era Sancho Panza, con su miaja de ironía, y su realismo a la hora de valorar más, lo que deja dineros, que aquello otro de soñar sin tener cuartos y cosquillas en las tripas, pero suficiente soñador para parir poetas, escultores y pintores, rasgos todos estos quijotescos, no me cabe duda alguna que aquél Miguel de Cervantes, viajero infatigable, pernoctó en algunas de las posadas de este lugar con sus meretrices y mozos de cuadras y posaderos... Personajes todos ellos del libro Don Quijote de la Mancha.

Si Argamasilla de Alba aspira a ser la patria de Don Quijote no es menos cierto que por estos parajes tan cercanos los unos de los otros, sin lugar a dudas que en algún viaje Miguel de Cervantes pasó y conoció.

Para sacar a relucir la Historia a veces hay que saber leer en las piedras desgastadas de los edificios que permanecen de pie a través

de los siglos. Porque de no hacerlo así, se cometen errores que el paso de los siglos se ocupa de desmentir. Hasta hoy los tomelloseros hemos sido Sanchos, según nos han definido los ajenos, que es tanto como decir rudos, porque subsistir ha sido para nosotros prioritario, de tal manera que hasta arrieros fuimos con nuestros carros y mulas para vender lo que la tierra daba y plantábamos; trajín que seguimos ahora con flota de camiones y camioneros recorriendo carreteras y autovías.

Hoy tenemos el sagrado deber de reunir entre todos, ese patrimonio cultural e histórico, que nos pertenece, y erradicar el desconocimiento de pueblo sin historia, novato y con cierto complejo de advenedizos porque nos sentíamos con las manos vacías, cuando en realidad siempre las hemos tenido ocupadas en vivir de nuestro trabajo, ese ha sido y es nuestro linaje, nuestro orgullo y nuestra casta. Ya que las andanzas quijotescas narradas en Don Quijote son mayoritariamente manchegas y de aquí parte camino de Andalucía, la Sierra Morena, y después el lugar esotérico de Zaragoza y el mar en Barcelona.

Alonso Quijano el bueno, hidalgo de clase baja o nobleza venida a menos, pero que se siente orgulloso de sus raíces y de su procedencia a pesar de tocar casi la pobreza; características dadas en todos nosotros a través de los siglos y las generaciones. Y todos los lugares, salvo los nombrados son enmascarados, silenciados por el autor Miguel de Cervantes. Y ¿acaso no seguimos admirando a quienes son honrados, fieles en el amor y en las dadas: los que no se dejan prostituir y defienden la moral en todas sus vertientes?



Museo del Carro y Aperos de Labranza en Tomelloso

Eso es el ideal caballeresco del Quijote. Cervantes nos conoció y convivió con nuestros antepasados, supo de nuestro fervor religioso al igual que comió nuestros manjares; el tocino que era señal de ser cristiano viejo... Y en Tomelloso ¿quien no ha criado cerdos y hecho matanzas? yo misma he salado jamones, embusado morcillas y chorizos en la casa materna.

Estamos aquí siguiendo el calendario de los antepasados, a pesar de lo que digan, los

que haciendo cavilaciones, quieren demostrar lo indemostrable. Somos tan cervantinos como cualquier otro pueblo o villa, y por eso a la manera de Sancho nos ha preocupado más el comer que el presumir de escudos sin oro ni plata. Ojalá que Tomelloso no pierda jamás el ímpetu de salir al camino para volver con las alforjas llenas de viandas y nacer y morir entre sus calles y casas para evitar que se despueble este lugar amado llamado desde antiguo El Tomilloso.

Volver a vos, Don Francisco

Una “Orden Literaria” para curarle las heridas del olvido a don Francisco de Quevedo por Juan José Guardia Polaino —Gran Maestro General—

Damas, caballeros, autoridades, gentes todas de nuestra amada tierra, de esta universal comarca y de todos cuántos lugares son afines al pulso de los hombres mundanos y ebrios de lucidez... ¡Sed verbo junto a nosotros!

Comenzamos nuestra salutación sin querer olvidar el espíritu de los Caballeros y Damas que fían de nobleza y buscan refugio en las palabras que la historia ha dado por clásicas. Nos adentramos en esta aventura literaria con las consabidas palabras que de nuestro humilde corazón salen para decir de la gratitud.

Os damos el saludo y volvemos a un discurso que, año tras año, fija el necesario arquetipo de unos personajes, modos, palabras y expresiones que marcan el esquema de un tiempo que nos sitúa en pleno s. XVII y en la vorágine de la vida que, don *Francisco de Quevedo*, sufría y contemplaba.

¡Sed todos bienvenidos a los claustros — históricos ámbitos necesarios para la palabra y la poesía— donde el escritor de los sueños, dio su alma a Dios y el verso a los hombres!

Os invitamos a tomar nuestro mismo espíritu caballeresco, el espíritu que emerge de éstas estancias —otrora tiempo— volcadas a los



Juan José Guardia Polaino

trajines que la vida cotidiana dedicaba al misticismo y al alma. Decimos que es noble empeño este hermoso lugar, la *Villa Nueva de los Infantes*, Ciudad del Siglo de Oro, deudora de la luz y de la piedra; decimos que es fortaleza blasonada y que fue testigo de la grande cultura en un tiempo glorioso y de alto registro histórico; decimos que su luenga historia ha dado carácter y forjado la impronta de nuestras vidas en todos los tiempos que nos precedieron.



Tempus Splendoris. VI Centenario de la fundación de la Villa (1421-2021)

Todos los Caballeros y Damas que conformamos la Orden Literaria “Fco. de Quevedo” siempre estuvimos presentes en los territorios del humanismo, las letras y su destilada esencia. Siempre nuestro ánimo ha sido ofrendado a todos los actos literarios que vertemos en honor de *don Francisco de Quevedo y Villegas*.

Nosotros, los poetas y escritores de este grupúsculo de ilusionadas personas, estamos decididamente empleados en plantar batalla a través de la palabra y ser defensores de su luz, que miramos las altas libertades de los hombres y nos decidimos por la belleza en el orbe de este mundo fieramente humano. Así mismo somos gozosos de habitar estos claustros donde nos sobrevuela el espíritu del genio; el espíritu rebelde e ilustrado, enfrentado siempre a la sinrazón impuesta. Y así lo proclama-

mos contra todos aquellos que quieren poner luto a la cultura y embozarnos la boca con grilletes.

Aquí recibimos las palabras de los poetas y escritores como nobles mensajeras de las verdades del alma; con ellas se forja parte inequívoca de nuestro carácter. Tan generosos han sido los nobles vates que nos han precedido... Siempre bienaventurados y bienvenidos... Ellos han habitado y ocupado nuestra alma, bebido nuestro espíritu, transitado los claustros que se ofrecieron como histórico paraninfo para la palabra y la concordia. Ellos: *Mena Cantero, López Anglada, Jiménez Martos, Rafael Alfaro, Sagrario Torres, González Guerrero, Nicolás del Hierro, Santiago Romero de Ávila, Rafael Simarro Fdez. de Sevilla, López Martínez, José María Lozano, Pilar Serrano de Menchén, Ramón Arangüena, Félix Grande,*



Antonio Hernández, Gómez Rufo, Lola Beccaria, Françoise Dubosquet, Isabel Ordaz, Víctor Claudín, Gallego Ripoll, Natividad Cepeda... y otra pléyade de autores magníficos que levantaron vuelo de sus ámbitos para dejar danzando —junto al polvo enamorado de *don Francisco*— las páginas más hermosas de su eterna literatura emocional.

A todos cuántos danzáis el ritmo hierático de las letras, os pedimos que fijéis residencia entre los oníricos mundos que nos traen en sus alforjas los habitantes de otras partes del mundo a este nuestro *Campo de Montiel*; así, la espadaña que corona este recinto de tradición dominica dirá de vuestro nombre a todos los vientos.

Sea la fortuna de las letras para con las personas que han decidido, con respeto, sapiencia y compromiso, dar categoría y prestigio a esta *Orden Literaria*: todos hemos decidido en ser servidores de la cultura y afectos a la figura de don *Francisco de Quevedo*. Y que,

como escritores y poetas estamos condenados —como el joven *Titán Atlas*— a soportar sobre nuestros hombros el peso de los cielos y la luz de la palabra. Tal así estamos instalados en el alto compromiso con los versos; las palabras que son heraldo y ámbito de libertad; las palabras que aporta valor a nuestra sincera intención para nuestra *Orden Literaria*.

¡Bienvenidas son *sus Lisis, don Francisco*! Supimos cuán ensoñación le procuraron; cuánta belleza fue capaz de coronar a sus corazones de fuego. Vos escribisteis los más altos versos de amor que la literatura universal haya conocido...

No olvidamos que una cuarentena de años nos contempla, pues nació esta *Orden Literaria* para instalarnos frente a los traslúcidos muros del tiempo, para volver a recordar trajines y trasiegos; la vida azarosa y la obra del vate don *Francisco de Quevedo*; también su muerte ha dejado un indeleble trazo de genio que, desde su universalidad, mayor gloria ha dado

a las *Españas*, al *Campo de Montiel*, a su *Señorío de Torre de Juan Abad* y a su última morada en la *Villa Nueva de los Infantes*.

Siempre nuestros ojos —al igual que los de *don Francisco*— han escudriñado en los hechos de los hombres. Nada nuevo y nada viejo que no sepamos... No hemos aprendido a redimirnos, *don Francisco*...

Así, con este exordio que quiere ser misiva para los hombres que poblamos este mundo de artificio, hemos de pagar por nuestra ambi-

ción; nunca nuestra desnuda esencia debiera arrogarse la mentira y la falsa eternidad; a veces morimos en el ansia de una vida seducida por el vacío.

Volver a vos, *don Francisco*, a poner alas a sus desvelos. Unir nuestra palabra a la vuestra y compartir sueños, zozobras y despabilo. Vos también lo supisteis: los hombres de este mundo siempre fuimos ambición y abandono: quisimos ser los constructores del olvido para el alma. Volver a vos...

*Pues amarga la verdad
quiero echarla de la boca:
y si el alma su hiel toca,
esconderla es necesidad*

PARA DECIR DE LA EPOPEYA DEL HOMBRE Y SU OSCURA AMBICIÓN

I

Siempre el destino del hombre
lo quisimos diseñado para el caos.
Hemos forjado de tristes leyendas nuestra historia,
devorado la luz
y escarbado las ancestrales cárcavas
en busca de la mala muerte.
Nos recuerda la historia
que fuimos capaces de detener las nubes
e invocar las tormentas,
que épicas manos se han alzado en centurias del dolor
y, precipitado —neciamente— nuestras sangres
contra los muros.

El hombre, ebrio de impotencias y de odios
ha manchado la vida de zozobra, codicia y oscuridad.
La cruel epopeya de nuestra existencia
siempre nos ha robado la grandeza de ser solo hombres
capaces de entender el mágico laberinto del mundo.

Siempre al alma la tuvimos en despabilo
y enmascarado el sueño
en una fe de nebulosos caudillos y chamanes.

Así —ahora y siempre— nos mantuvo la vida
tras crueles inciensos
que siempre medraron contra las ventanas del alma.
La luz no entiende de cuchillos ni patíbulos.
La luz es algo más que una fe de sudarios y cilicios.

La ambición es quien construye atalayas, fortalezas
y templos magníficos
donde ángeles, santones y dioses
se esconden del miedo de sí mismos.
¿Quién a los hombres
nos ha erigido en sombra cuando hemos venido a ser luz?
¿Qué deidad otorga trono y cetro
y empuja el destino a tales desmanes?
¿Quién consagra nuestra sangre y la eleva
a ser eminencia en grado de ilustrísima grandeza?
Yo hoy os vengo a hablar de los hombres
que son humano temblor; aquellos que son liturgia útil
en este mundo sin piedad;
os digo de los que hacen vida lo que viven y comparten la sal
y miran la magnitud de las constelaciones.

II

Inquietante y estremecida es nuestra historia.
Siempre tuvimos los labios abocados
a las copas de la ambición.
Y manchada el alma de malos vinos amargos y heridores.
La vida —ahora y siempre— nos ha corneado el sueño
y alanceado con su asta inmisericorde.
Grita el viento el roto brío de la vida
porque de una ceniza engañosa
hemos vestido los sueños del mundo;
los instintos humanos han sido fiebre y poso de hiel
para nuestros frágiles labios de hombre.

Cuando la vida ha pronunciado dolor, estremecidas
han gritado las espadañas.
Nunca logramos ser más que un árbol vencido por las hachas.
Y cuando acude la muerte y al pecho su pago exige
las campanas tañen las mentiras y ambiciones
que han herido de oscuridad a las almas.
Es entonces cuando nos hacemos vértigo de ceniza
porque las manos del poder
borran la justicia y conquistan las orillas de la locura.
La propia mentira del hombre
es quien juega a ser dinastía poderosa
empecinada siempre en el frío y en el dolor de la ambición.
Nos dictan los tiempos
la epopeya del hombre y su oscura ambición.
Muchos fueron quienes se erigieron en reyes
o locos emperadores
que fueron armados y amados por sus validos;
los hubo que alzaron en falso juramento las banderas
y pugnaron por vestir púrpura, cota o toga
y ser dogma de fe ciega y latrocinio de rancia aristocracia.
Tal así, otros callaban ante felones y venenos
abrigando conspiraciones y conjuras,
en tanto, ciegos mercenarios acaudillaban mesnadas
y arengaban en santas cruzadas la mentira.
Fueron mano diestra de sus dioses y siniestra de su fe.
Nunca tuvieron piedad
ni dolerse quisieron de ser signo de tragedia y ambición
o dolor planetario
que siempre ha oscurecido las esquinas del alma.

Todos estamos en las palabras que nos
dicta en sus libros don *Francisco de Quevedo*;
él sigue en el ruido que nos azota el corazón.
El alma es un insondable misterio en el que
no podemos penetrar.

En la Villa Nueva de los Infantes, este hu-
milde escritor que rubrica y todo el grueso
de sus escritores y poetas de su Capítulo Ge-
neral, en nombre de la *Orden Literaria "Fco.
de Quevedo"*, así hemos dicho.



Ibarra Finanzas

Ibarra Finanzas es un despacho de abogados creado para defender los derechos e intereses vulnerados de los consumidores, especialmente en el sector bancario.

El despacho presta sus servicios desde el año 2016 representando, desde entonces, la defensa legal de los afectados, por cláusulas abusivas, impuestas por las entidades financieras a sus clientes. Para ello cuenta con una red de abogados a nivel nacional y otros especialistas, como procuradores y peritos económicos, con los que colabora para ofrecer un servicio permanente de máxima calidad.

Al comienzo **Ibarra Finanzas** se centró en las cláusulas impuestas por los bancos en los

préstamos hipotecarios, lo que coloquialmente conocemos como “hipoteca”.

Ejemplo: *la famosa “cláusula suelo” donde el cliente no se beneficia de la bajada del Euribor y siempre acaba pagando un interés mínimo en favor del banco.*

Más tarde amplió sus servicios para frenar otros abusos de las entidades financieras.

- Cobro de comisiones bancarias, cuando los clientes se quedan en situación de “números rojos”.

- Tarjetas “revolving”.
- Préstamos a los que se aplican unas tasas desorbitadas de intereses.
- Solicitud de indemnizaciones debido a que las entidades bancarias incluían a los clientes en ficheros de morosos, como el conocido “Asnef”, sin una base legal.

En este artículo, **Ibarra Finanzas**, desglosa, de manera resumida, las condiciones abusivas impuestas por muchas de las entidades financieras a las que se enfrenta a diario, y a la vez informa de las condiciones económicas de las que dispone el cliente para defender sus derechos, sea cual sea su situación económica.

CLÁUSULAS ABUSIVAS EN HIPOTECAS

1. Gastos hipotecarios.

Es la cláusula con mayor número de reclamaciones, debido a que los bancos la incluyeron en todas las hipotecas, y de rigurosa actualidad, por los recientes pronunciamientos judiciales habidos.

La cláusula impone al cliente el pago de todos los gastos de formalización de la hipoteca (Notaría, Registro de la Propiedad, Gestoría y Tasación), cuando legalmente le correspondía abonarlos al banco.

Esta cláusula se ha incluido en todas las escrituras de hipoteca formalizadas en nuestro país, y pueden reclamarse las escrituras firmadas desde el año 1985 hasta el año 2019, año en el que se modificó la ley para corregir estas prácticas abusivas de las entidades financieras.

Las últimas novedades giran en torno a si existía un plazo de prescripción, es decir, si en algún momento los clientes perdían la posibilidad

de poder reclamar al banco la devolución de estos gastos pero la última Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha sido favorable a los consumidores, posibilitando que no se termine la posibilidad de reclamar estas cantidades. ***No obstante, para evitar posibles complicaciones en el futuro, conviene iniciar la reclamación cuanto antes.***

En este sentido, cada caso es distinto, y habrá que atender a diferentes variables —el año de la escritura, el importe solicitado en la hipoteca, si se conservan todas las facturas o no, etc.—, para conocer la cantidad que se reclamará al banco. ***No obstante, las cantidades suelen oscilar entre 500€ y 1.500€, aproximadamente, dependiendo de los factores mencionados.***

2. Cláusula suelo.

Esta es la cláusula más famosa y no ha sido incluida en todos los préstamos hipotecarios. No obstante, si al momento de firmar la hipoteca optamos por un interés variable —generalmente el Euribor—, y el interés aplicado ha sido el mismo durante años, sin bajar pese a que el Euribor ha estado en mínimos históricos, lo más probable es que nos hayan incluido esta cláusula.

La reclamación se basa en que el banco no explicó al cliente en qué consistía esta cláusula, y todo lo que conllevaba, con lo que no se cumple con la transparencia legalmente exigible.

En la práctica totalidad de los casos los Tribunales dan la razón al cliente, ya que los bancos no ofrecían esa información antes de firmar la hipoteca.

Las cantidades reclamadas son muy dispares, **Ibarra Finanzas** ha reclamado menos de 1.000€ y más de 20.000€ por la aplicación de esta cláusula, por lo que la cantidad a devolver por parte del banco depende igualmente de muchos factores.

COMISIONES EN CUENTAS BANCARIAS

Las comisiones que aplican los bancos suelen ser, generalmente, ajustadas a la legalidad. Las más habituales son las de mantenimiento de la cuenta, donde el banco presta un servicio al cliente con la apertura y conservación de la cuenta, permitiéndole ingresar, retirar y guardar su dinero en ella.

Existe un tipo de comisión, denominada de muchas maneras —“comisión de posiciones deudoras”, comisión de impago, “comisión de reclamación”, etc.—, que se cobra cada vez que el cliente se queda en números rojos.

Es decir, cuando el saldo de la cuenta es inferior a 0 euros, quedándose en negativo. En estos casos, los bancos cobran una cantidad cuyo importe varía en cada entidad, de 18€, 30€, 35€, 39€, etc.,. Por si fuera poco, el banco castiga al cliente imponiéndole esa sanción económica en forma de comisión, al menos una vez al mes mientras se mantenga el saldo negativo.

El cargo de estas comisiones ha sido declarado ilegal por el Tribunal Supremo debido a que en estos casos al cliente no se le está prestando ningún servicio, sino todo lo contrario, es una penalización por encontrarse en situación de números rojos.

Ibarra Finanzas recomienda, encarecidamente, reclamar ante este tipo de abusos, confiando en su asesoramiento y su gran tasa de éxito, pudiendo reclamarse todas las cantidades cargadas por este concepto.

Esta comisión también se aplica en otro tipo de productos bancarios, como préstamos y tarjetas, cuando se produce un impago de la cuota o recibo mensual, con lo que puede reclamarse igualmente en este tipo de casos.

INTERESES USURARIOS EN TARJETAS REVOLVING, PRÉSTAMOS PERSONALES O MICROPRÉSTAMOS

La experiencia de **Ibarra Finanzas** combate las condiciones abusivas impuestas por estas entidades financieras en préstamos y tarjetas de crédito.

Con relación a los préstamos, si bien muchos de ellos tienen intereses normales, otros soportan intereses desmedidos en comparación a la media del mercado, y por tanto, resultan ilegales.

Si tenemos un préstamo personal, o de cualquier otro tipo que hayamos solicitado a una entidad financiera, conviene ponerlo en conocimiento de un despacho de abogados para que compruebe que el interés aplicado está dentro de la legalidad, y que la entidad no ha cargado un interés superior al permitido —**usura**—.

A su vez, los expertos aprovecharán a revisar todas las cláusulas incluidas en el contrato de préstamo, por si detectasen alguna cláusula abusiva, o que no se ha incluido con la debida transparencia.

Más importante aún es el tema de las tarjetas de crédito, que conllevan un pago aplazado, y que genera intereses superiores al 20%. Es decir, de cada 100€ que gastamos, pagamos más de 20€ en intereses.

Si en cantidades pequeñas el interés no parece demasiado importante, podemos hacer la misma comparativa con 1.000€ (200€ de intereses) o 10.000€ (2.000€ de intereses), donde vemos la relevancia que tiene aplicar altas tasas de interés.

De hecho, existe un producto utilizado de forma habitual por los consumidores, sin que la mayoría de ellos sean concededores de que lo utilizan a diario, que es la tarjeta con sistema “revolving”, donde además de esos altos intereses (a los que se suman comisiones y otros gastos), hay que destacar que el cliente paga una cuota muy pequeña, con lo que puede estar durante lustros pagando la deuda, que en su gran mayoría son intereses, que se generan sobre más intereses.

Un auténtico disparate, del que la práctica totalidad de los clientes que utilizan las tarjetas no son conscientes, hasta que con el tiempo la deuda se ha hecho tan grande que es imposible pagarla.

Ibarra Finanzas, ha representado y defendido a miles de clientes y los sigue defendiendo de este tipo de abusos, con un altísimo porcentaje de éxito, por lo que recomienda revisar los préstamos y tarjetas de crédito en caso de disponer de estos productos, así como micro-préstamos o préstamos rápidos —son pequeñas cantidades de dinero, a devolver en plazos de alrededor de un mes, con unos intereses extremadamente altos—.

INCLUSIÓN EN FICHEROS DE MOROSOS

En relación con los préstamos y tarjetas de crédito del apartado anterior, las deudas que se generan con las entidades financieras, y que en muchos casos son tan altas que no pueden llegar a pagarse, conllevan que las entidades incluyan a los clientes en ficheros de morosos, con el objetivo de presionarles y que paguen la deuda que les reclaman.

Sin embargo, la inclusión en los ficheros de morosos, tales como “**Asnef-Equifax o Badexcug-Experian**” tienen que cumplir unos requisitos legales mínimos, como que la deuda no esté discutida, y que exista un aviso previo de que se va a incluir al cliente en el fichero.

En caso de no respetar estos requisitos, la inclusión en el fichero carecerá de la legalidad debida, y los clientes podrán solicitar indemnizaciones por los daños y perjuicios generados por tal inclusión, que en todo caso ha vulnerado su derecho al honor, al tacharle de “moroso” cuando la realidad era bien distinta.

CONDICIONES ECONÓMICAS PARA TODAS LAS RECLAMACIONES

- El primer aspecto a destacar es que el estudio previo que hace Ibarra Finanzas es completamente gratuito. Es decir, si tras el envío de la documentación por parte del cliente los abogados del despacho entienden que no se puede llevar a cabo la reclamación, porque no es jurídicamente viable, se lo comunican al cliente, sin cobrarle por el trabajo de estudio realizado.

- Si entienden que la reclamación puede prosperar, tampoco cobran nada al cliente hasta la resolución de su caso.

Solo si el cliente gana, debiendo la entidad financiera devolverle las cantidades indebidamente cargadas, Ibarra Finanzas cobrará al cliente un porcentaje de la cantidad devuelta.

La política del despacho siempre ha sido y es repercutir el menor coste posible al cliente, cargando la mayor parte de sus honorarios sobre el banco, al tener que abonar las costas judiciales por haber perdido el procedimiento judicial.

En caso de que el cliente no consiguiera que le devolvieran ninguna cantidad, Ibarra Finanzas no le cobrará al cliente, y además, se haría cargo de todos los gastos que han supuesto poner en marcha el procedimiento judicial, como los procuradores y peritos.

Es más, en caso de perder el procedimiento judicial, las costas judiciales que

se le impondrían al cliente serían abonadas también por el despacho. Ésta es una muestra del compromiso que tiene el despacho con la defensa de los intereses de los consumidores, así como la confianza en sus posibilidades de ganar el caso.

- En conclusión, que **el cliente nunca pierde poniendo su reclamación en manos de Ibarra Finanzas.**

El cliente de Ibarra Finanzas, o gana, o se queda como está. Con lo cual, no hay ningún riesgo para reclamar a las entidades financieras, y de esta manera se protege al consumidor para que pueda defender sus derechos, tanto fuera como dentro de los Tribunales.

DATOS DE CONTACTO:

📞 691 759 169

<https://www.ibarrafinanzas.com/contacto/>

IBARRA FINANZAS

RECLAMA LOS GASTOS DE TU HIPOTECA SIN RIESGO

0 € *Sólo cobramos si ganas

0691 759 169
www.ibarrafinanzas.com

- Reclamamos hipotecas, subrogaciones, novaciones, ampliaciones, cancelaciones firmadas desde 1985
- Sin adelantar ni un céntimo
- Sin riesgo. Cobramos con los gastos en caso de perder, siempre y cuando tu préstamo no está devuelto a un negocio
- A la cantidad devuelta, le sumamos los intereses legales. *Sólo cobramos si ganas
- Revisamos todas las cláusulas de tu hipoteca. *Sólo cobramos si ganas
- Con total transparencia, sin sobresaltos
- Siempre sumas. *Sólo cobramos si ganas
- Así de sencillo

www.ibarrafinanzas.com

Natividad Cepeda

Autores con rúbrica: Natividad Cepeda Serrano (escritora, articulista, poeta y vicepresidenta de la asociación de escritores de Castilla-La Mancha). Entrevista realizada por Juan Camacho. www.juan-camacho.es

01.- Aporte, por favor, un breve resumen de su biografía.

Vi la luz en Tomelloso descendiendo de dos familias de arraigo castellano manchego desde hace siglos afincadas en Tomelloso, y Argamasilla de Alba por mi abuelo materno y su madre nacida en Daimiel. Ambas familias han cultivado la tierra y también ganado ovino o lanar además de dedicarse al comercio y al transporte por carretera en el siglo XIX y el XX. Por lo que la naturaleza y el conocimiento de gentes diversas ha sido una constante en mi vida.

02.- Cuéntenos de dónde le viene tanto amor a la palabra escrita y cómo y cuándo supo de su querencia hacia usted.

En mi familia hasta los tatarabuelos sabían leer y escribir; de ellos en casa de mis padres ha habido libros editados en 1881 como “La madre de Jesús” del escritor A. Bravo y Tudela,

Editorial: Librería de Miguel Guijarro 1881, y “El sino de los héroes” Novela histórica del escritor Florencio Luis Parreño de 1890 entre otros títulos. Por esa causa desde la infancia he tenido cuentos y libros a mi alcance regalados por mis padres y familiares por citar algunos HEIDI de Johanna Spyri Editorial: Bru-guera, me lo regalaron mis padres en la infancia, además de leer las colecciones, desde los primeros números de cómic de El guerrero del antifaz, El pequeño luchador, Roberto Alcázar y Pedrín... gracias a las colecciones del hermano pequeño de mi padre. Además Mickey Mouse de Walt Disney y todo cuanto en la década de 1950 se editaba que es donde transcurrió mi infancia. Como anécdota a los doce años mis tías abuelas, me regalaron el Kempis Imitación de Cristo de Santo Tomás de Aquino, y a los catorce las mismas, me regalaron el Lazarillo de Tormes. José María Sánchez Silva y su libro de Marcelino



Fotografía original e inédita de Inmaculada Lara Cepeda "Maku".

pan y vino y la burrita Non. Ortega y Gasset y El espectador y toda su obra del que era lector mi padre... Ramón de Campoamor, El Piyayo de José Carlos de Luna, José María Gabriel y Galán que recitaba mi madre y una larga lista de autores Teresa de Jesús, Platero de Juan Ramón Jiménez, "Mujercitas" Louisa May Alcott... El primer libro de Francisco García Pavón, "Cerca de Oviedo" Los libros de poemas y artículos de Juan Torres Grueso, primo de mi madre. Al poeta Vicente Cano, casado con una prima de mi madre... Mi pasión la lectura, no podía escapar a su influencia con ese equipaje.

03.- ¿Cuáles son los temas más reiterativos en el total de su obra poética hasta ahora publicada?

En los primeros libros se me ha llamado, poeta del amor, por la temática exclusivamente sobre el amor humano. Después mi poética ha derivado hacia la naturaleza y a la espiritualidad.

04.- ¿Manipulamos la palabra "amor" cuando pretendemos acercarnos al más allá de nosotros mismos, cree que nuestra generación ha optado por aferrarse a las creencias y enseñanzas que recibimos de nuestros padres?

Somos hijos de nuestras décadas y por supuesto de las influencias recibidas, aunque también nuestra generación rompió costumbres arraigadas desde tiempo atrás rebelándonos al elegir nuestra música, nuestra forma de vestir desde la minifalda a la maxifalda, al pelo largo de chicos y chicas, pantalón vaquero,

reuniones mixtas... Fuimos buscadores de libertad y el amor fue nuestra búsqueda primera. La manipulación de la palabra, amor, llegó después.

05.- Es usted una mujer con carácter y sé que la tierra le entusiasma, dígame qué papel juega la fe en su obra poética y qué recursos la auxilian cuando la idea que recibe trata de ese Dios al que nadie conoce?

Vivir no es fácil. En mi equipaje de vida hay fracasos e injusticias de las que jamás hablo porque pertenecen a mi intimidad. La tierra es nuestro hogar y sin hogar no hay sociedad. Actualmente se nos dictan normas y se hacen mucha publicidad sobre cómo comportarnos y como amar nuestro entorno, pero se desconocen plantas autóctonas. Plantas imprescindibles para nuestros ecosistemas. Se desconoce la geografía que nos rodea y de ahí proceden tantos fracasos ambientales. Dios, para mí es creación de lo que me rodea y paz espiritual si no olvido ese mensaje de Jesús de Nazaret recogido por S. Juan 13:34-35 "Un mandamiento nuevo os doy: Que os améis unos a otros; como yo os he amado. En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si tuviereis amor los unos con los otros."

Difícil de hacer día a día. Cuando el otro, mi prójimo, no importa. Y si no amamos a los que vemos ¿cómo conocer el amor universal de Dios? Amar no es un juego. Amar es respeto y ayuda a todos y a los que no rodea. Esa es mi fe.

06.- La palabra "amor", dirigida a nuestros semejantes y que usted nos transmite entre

versos, ¿goza de empatía eterna o tiene fecha de caducidad?

Jamás el amor puede caducar. Cuando nos olvidamos de amar las sociedades se tambalean, porque el amor es el cimiento que nos sostiene. El egocentrismo y narcisismo social olvida que nadie, absolutamente nadie, puede vivir en soledad. Y por supuesto que sentirse superior es necio porque la vida no se puede comprar aunque se atesore riquezas y privilegios. La eternidad la desconozco soy un ser humano que busca la verdad y el no hacer conscientemente daño y dolor a los demás.

07.- Las escritoras y escritores leídas y estudiados en su juventud permanecen inamovibles en usted, junto a su personalidad literaria, o la evolución a la que nos sometemos ha realizado algún cambio? Si es tan amable, cítenos algún nombre.

Una entrevista no puede abarcar todo cuanto he vivido, lo que si me ha aportado los años ha sido el conocer a escritores y escritoras, personalmente, lo que me ha servido para saber que la obra literaria es un don y un trabajo realizado en soledad. Y también para no hacer ostentación de nada al saberme limitada. Cuando conocí a Luis Rosales no había leído casi nada de él y después lo admiré como poeta y como persona. Lo mismo me ocurrió con Carmen Conde y con Leopoldo de Luis y Antonio Colinas a los que debo dos prólogos en mis libros. Autores españoles casi desconocidos para la mayoría de los poetas porque no se les menciona. Al igual que Antonio Gala por su extensa obra literaria y su exquisita educación. Hay poetas maravi-

llosas como Francisca Aguirre, Sagrario Torres, María Beneyto, Rosa Chacel, Gloria Fuertes, y por supuesto Sor Juana Inés de la Cruz, Ángela Figuera que formo parte del grupo "Versos con faldas": poetas y escritoras que no existen en las antologías españolas, apenas aparecen dos o tres y en algunas antologías no existimos ni ayer ni hoy. Y sigo leyendo a Francisco de Quevedo, a Miguel de Cervantes, a Pío Baroja, a San Juan de la Cruz y a Santa Teresa junto a Fray Luis de León y muchos otros cercanos a los que admiro y amo.

08.- ¿Podría escribirnos una breve reseña de cada uno de sus libros publicados, hasta ahora, en orden cronológico?

No creo interesante describir diez libros publicados sería algo aburrido. Lo que si le digo es que aquellos libros de los que no tengo ejemplares han sido muy bien acogidos incluso por los jóvenes cuando he ido a institutos a leer mi obra. Y eso es gratificante. Explicar cómo nació cada uno de ellos creo que es más esclarecedor leer lo que de ellos han escrito comentaristas y críticos literarios en periódicos y revistas literarias, fáciles de encontrar y acceder gracias a Internet, Incluso cuando he impartido conferencias y leído poesía en tertulias de ámbito nacional.

Personalmente opino que la obra de los escritores es la que queda por encima del tiempo y de los poderes y mecenazgos que manejan la cultura.

9.- Defínase como persona y poeta.

Soy lo que siento y me produce emociones. La emoción de la belleza en todos los planos

humanos y también la rebeldía, la tristeza y la denuncia ante la injusticia.

Y es amor a lo que he recibido: amor en todas esas manifestaciones que nos elevan hasta la búsqueda de Dios a través del corazón humano. Creo que sin pasión por la verdad y la belleza la poesía no es posible.

Al margen de análisis culturales y movimientos de vanguardias, tan diferentes en sus trayectorias en el tiempo de los distintos movimientos artísticos, solo cuando un poema emociona es cuando existe poesía.

Es un milagro humano poder definir lo que sentimos con palabras. Hay ocasiones en las que carezco de palabras ante la muerte y ante el amor. Los poetas son los místicos del arte siempre que sean auténticos y no se prostituyan en busca de prebendas.

10.- ¿Qué elementos fundamentales cree usted que ha adquirido su voz poética en el transcurso de su obra literaria?

El encuentro espiritual desde mi búsqueda del humanismo y la transcendencia cultural en la sociedad donde vivo.

11.- ¿En qué género de los que ha trabajado se ha sentido más cómoda y en qué otro ha sentido la cercanía de la desidia, pereza...

Escribo desde la absoluta libertad mis artículos de opinión, cientos de ellos, creo que puedo asegurar que llegarán al millar o más, pero no los tengo todos recogidos... El periodismo para mi debe de ser veraz e imparcial, aunque la ética no siempre se cumple en los medios informativos. El ensayo y la narrativa



Fotografía original e inédita de Inmaculada Lara Cepeda "Maku".

me hacen investigar e indagar lo que me proporciona conocimientos. Dejé de hacer entrevistas porque me ocupaban mucho tiempo aunque gracias a ellas conocí muchos perfiles humanos.

12.- ¿Cómo se podría implicar a la sociedad e influir en cualquier tipo de gobierno para llevar la poesía a las aulas?, ¿cree que

nuestra generación verá esta ilusión hecha realidad?

La poesía es un estado diferente al que hay que acceder sin prisa y con alguna pausa. Porque no todo lo que se escribe como poético, es poesía. Hay que hacer llegar a las aulas obras literarias escrita por mujeres españolas porque es vergonzoso que se las ignore en los libros de texto.

13.- ¿De qué le habla esa soledad en la que dice que se refugia para escribir? Háganos partícipes de su mente y de ese círculo vicioso donde tanto cabe y tan poco se selecciona.

La soledad buscada no es soledad, es un aislamiento necesario para encontrarme conmigo misma. Es pararme para sentir la revelación de lo que con excesivo ruido no percibo. Es renacer y a la vez extinguirme escuchando cada célula de mi cuerpo.

14.- ¿Cómo influye en la creación literaria las múltiples ventanas asomadas al mundo desde las redes sociales?, ¿ayudan realmente a que se lea más o disminuye con su presencia este hábito?

Lamento la proliferación de las redes sociales y también esa otra ventana de la Inteligencia artificial. Se ha perdido el diálogo cercano y también se ha ganado poder escribir masivamente. Y, a que todo valga. Y eso no es cierto, pero nos callamos por temor a los demás. Los libros editados por miles apenas si se venden.

15.- Agradeciéndole de antemano su colaboración, valore esta entrevista y rubríquela.

Agradezco la oportunidad de expresarme, y mucho más su generoso trabajo al darme la oportu-

nidad de llegar, a través de sus preguntas y programa, a ser conocida en algunos otros ámbitos, a pesar de que no creo que haya aportado demasiado con mis respuestas. Abrir espacios a otras personas es signo generoso que le dignifica y honra. Le reitero mi gratitud Juan Camacho y espero no haberle defraudado en demasía.



Fotografía original e inédita de Inmaculada Lara Cepeda "Maku".

Los paraísos abandonados

La fotografía y el tiempo (II) Los paraísos abandonados por José Andrés Gallardo de la Sierra Llamazares

Decíamos en el capítulo anterior¹ que fotografía y tiempo son dos conceptos íntimamente unidos y que la escena que captura la máquina en el momento de hacer el disparo es única e irrepetible. Partiendo de esta premisa se podía desarrollar, y aquí radica buena parte de mi trabajo en la materia, un discurso sobre el paso del tiempo, usando como modelo los parajes abandonados que tenemos a nuestro alrededor. En ellos podemos ser conscientes, a través de la observación, de la yuxtaposición de historias y momentos que allí se han vivido, primero como lugares con un uso concreto y después como sitios dejados a la mano de los elementos, los saqueadores o los grafiteros, y contemplar cómo todos esos factores han ido conformando una nueva realidad para esos parajes hasta el momento en que tomamos la fotografía y congelamos ese instante.



Esa amalgama de eventos que se suceden consecutivamente es lo que entiendo que hacen atractivas las imágenes de ese tipo de

¹Me remito a mi anterior artículo: *La Fotografía y el Tiempo*, publicado en el nº1 de Oretania de Cultura.



lugares, por lo insólito que podemos llegar a contemplar en algunas ocasiones: una iglesia dentro de un recinto carcelario, usada como zona de diversión con grafitis y botellas por todas partes; una bodega abandonada, prácticamente sepultada por la vegetación y el tiempo; o un taller mecánico, vacío por completo y donde el único sonido proviene ahora de las palomas que lo habitan... Todos esos parajes tuvieron un uso y una función y al ser abandonados se convirtieron en otra cosa, donde el tiempo pasó más despacio, pero en absoluto se detuvo.

Sin embargo, hay excepciones a lo que acabo de plantear, y es que en mi búsqueda encontré algunos sitios donde los acontecimientos no fueron exactamente así, ya que no

llegaron a tener un uso y su historia se detuvo bruscamente antes de poder tenerlo. Me refiero concretamente a las llamadas “promociones fantasmas”, urbanizaciones de viviendas concebidas y comenzadas a construir a finales del siglo pasado o comienzos de éste, pero abandonadas sin terminar como consecuencia de la crisis económica posterior. No corresponde aquí entrar a las causas de por qué se produjo esta situación, ya que no es ese mi objetivo; para el trabajo que yo realizo lo relevante es que no llegaron a ser habitadas y seguramente nunca lo serán, pero ahí permanecen sus restos, transformándose y soportando como pueden el paso del tiempo que, como ya sabemos, nunca renuncia a ejercer su implacable acción.

²BARTHES, Roland – *La cámara lúcida*. Ed. Paidós. Barcelona. 1989. ISBN 84- 7309-621-2



Por tanto, la paradoja es que en estos sitios no es posible establecer la relación entre el “esto es” y “esto ha sido” siguiendo la senda teórica planteada por mi admirado Roland Barthes², pero sí el “Tempus Fugit” del poeta Virgilio. En la secuencia lógica, falta el primer axioma, pero no el segundo. No es posible establecer lo que fue, porque no llegaron a término y uso, pero sí podemos observar el abandono que presentan. Quizá incluso podamos especular que si se hubiese terminado su construcción, no habrían sido abandonadas y estarían siendo usadas actualmente.

Quizá en estas situaciones lo interesante sea hacer algo así: entrar al campo de las suposiciones y las conjeturas y jugar, como invito a los espectadores de las imágenes que acom-

pañan a estas líneas, al “esto podría haber sido³”, lo que pudo ser y no fue, donde con lo poco o mucho que veamos, imaginar el resto. En definitiva, quitar por unos instantes las capas del abandono y el tiempo y sustituirlas por lo que faltaría por terminar y qué pasaría de haber sido así.

Las fotografías fueron hechas a pocos kilómetros de la capital ciudadrealeña, en una pequeña localidad donde alguien pensó que estas viviendas podrían ser habitadas por muchas familias y que éste podría ser un buen lugar para vivir. Algo no salió como se esperaba y el proyecto se quedó a medio construir. El recinto es enorme: una barriada entera con varias calles paralelas cruzándose en cuadrículas que generan varias manzanas, ahora única-

³ No sé si BARTHES llegó a contemplar esta opción, si no es de su agrado confío en que sabrá disculparme desde donde quiera que esté.



mente habitadas por pájaros y algún conejo entre la maleza que súbitamente huye desparvorido de mis pasos, aunque el sobresalto me lo llevo yo. La verja que protegía el acceso hace mucho que dejó de hacerlo, pues la encuentro abierta y ni siquiera está completa en su totalidad. Al otro extremo del lugar alcanzo a ver a una pareja que ha entrado a pasear con sus perros y se detienen un instante a mirarme hacer mis fotografías.

Hay una gran cantidad de casas a medio construir, algunas de ellas solo presentan únicamente el armazón de hormigón armado y el tejado mientras que otras sí tienen terminadas las paredes de ladrillo. Por el número de puertas de acceso, me parece distinguir casas individuales de otras más pequeñas y pareadas, aunque no lo podría afirmar con certeza. En otra zona las construcciones son distintas, con viviendas más pequeñas aun y repartidas en varias hileras de dúplex pareados, con portón de garaje para poder guardar dentro los coches. Tienen un aspecto más terminado y se intuye que alguna puertas o ventanas llegaron a ser puestas, aunque ya han desaparecido. En muchas de ellas se tapiaron las puertas para impedir el acceso, quizá por si más adelante se retomaba la construcción, pero un simple vistazo a través del hueco de una ventana me deja claro que quien quiso entrar ya lo hizo y dejó su huella en las paredes. No tengo necesidad de entrar a ninguna, con lo que veo desde fuera me es suficiente. Parecen bonitas por dentro, con una distribución cómoda con salón y cocina en la parte de abajo y supongo que dormitorios en la de arriba, a la que se accede por una escalera. Observo que tienen un pe-



queño patio en el fondo donde se hubiera estado genial en verano, aunque ahora todo sea maleza y hasta algún árbol esté creciendo, señal de que aquí apenas ha habido movimiento en años.

Intento imaginar cómo hubiera sido la vida aquí de haber llegado a terminarse la promoción, de haber sido habitadas por gente que hubiera querido vivir aquí. Imagino hileras de coches aparcados en las aceras y quizá alguien leyendo un libro o una revista sentado en una mecedora en algún porche techado. Unos niños irían de casa en casa buscando a sus amigos para salir a jugar al exterior y quizá la pareja que vi paseando sus perros estaría también por aquí, entrando o saliendo de su hogar. Un buen sitio para vivir seguramente, quizá lo intentaron vender como un paraíso a pocos kilómetros de Ciudad Real. Pero aquello se truncó y no pudo ser. Este paraíso, al igual que otros más, quedaron abandonados para siempre y ahora únicamente los pájaros y el tiempo pasan por aquí.



Ventanas al pasado

Los museos son ventanas al pasado por la que nos podemos asomar para descubrir quiénes éramos, qué hicimos y por qué actuamos de tal forma.

España está llena de arte. Pinturas de todas las épocas, esculturas, restos arqueológicos y otras creaciones artísticas. Los museos son ventanas al pasado por la que nos podemos asomar para descubrir quiénes éramos, qué hicimos y por qué actuamos de tal forma. Estas instituciones son fundamentales para conservar el conocimiento y que las próximas generaciones tengan la ocasión de encontrar respuestas a las anteriores preguntas.

Para este trabajo hemos consultado diferentes fuentes disponibles, entre ellas el “Directorio de Museos y Colecciones de España” —herramienta que permite conocer y acercarse a una gran cantidad de museos y colecciones museográficas existentes en España—, y hemos podido contactar que hay más de mil quinientos instituciones museísticas que se caracterizan por presentar una gran diversidad tipológica, territorial, de colecciones o incluso de titularidades y gestión muy diversas, desde la Administración del Estado a particulares,

pasando por Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, Fundaciones, Asociaciones y personas físicas.

Los mayores titulares de museos españoles, en un porcentaje que supera el sesenta por ciento, son los municipios y la Iglesia católica. Les siguen las entidades privadas y la Administración del Estado, que suman casi el treinta y cinco por ciento. Las Comunidades Autónomas, apenas llegan al cuatro por ciento de museos de titularidad propia. Lamentablemente no a todas se le puede aplicar con cierta dignidad el calificativo de “Museo”, al margen de que sus propietarios, públicos o privados, las hayan bautizado con él.

El que fuera director del Museo Arqueológico Nacional hasta el año 2022, Andrés Carretero Pérez, denunciaba públicamente, en el año 1999, que “un buen número no reúnen condiciones para cumplir las funciones de conservación, documentación, investigación y exhibición, básicas de un museo. Muchos son



Museo Nacional de Ciudad Real. Fotografía del Ministerio de Cultura

meras colecciones de aficionados o eruditos, sin un régimen de visita estable; muestras parroquiales de bienes eclesiásticos; museos creados formalmente que no han estado nunca abiertos o no tienen colecciones; museos que, aún estando abiertos al público, exhiben sus fondos con deficiencias que ponen en riesgo su integridad”. Estas carencias se dan principalmente en museos municipales, eclesiásticos y privados, de los cuales, según afirma Carretero Pérez, “si realizáramos una encuesta, con los criterios básicos de homologación, su número se reduciría a un veinte por ciento”.

Afortunadamente algo está cambiando en estas dos últimas décadas y aunque aún sigue habiendo notables deficiencias en algunas de estas instituciones, el porcentaje está variando sensiblemente a mejor, gracias al auge del turismo cultural que comprende el interés por

recursos arqueológicos, gastronómicos, patrimoniales, artísticos, paisajísticos, etc., y que debe contar, por tanto, con una oferta cuya infraestructura incluya ciudades históricas, monumentos, arquitectura, sitios arqueológicos, programación de eventos artísticos, rutas e itinerarios culturales, y por supuesto museos.

Es significativo señalar que ha sido también el turismo lo que está propiciando determinados cambios en la función de los museos dentro de la sociedad y por otra parte están siendo igualmente los museos los que favorecen la creación de una opción turística paralela, exponiendo el patrimonio material e inmaterial de los pueblos y su entorno para que sea estudiado y eduque y deleite al público.

Desde esta perspectiva, y debido a que juegan un papel decisivo en la elección de los destinos a visitar, los museos son considerados

factores potenciales para el desarrollo del turismo cultural, dotando de un mayor dinamismo la industria turística.

Museos Nacionales de España

En la actualidad, en el ya citado Directorio de Museos y Colecciones de España, se contabilizan más de 160 instituciones museísticas adscritas a la Administración General del Estado mediante los diferentes Departamentos ministeriales u otros organismos como el Instituto de España, en el que se integran las Reales Academias. De ellos más de 90 museos están adscritos al Ministerio de Cultura.

Los 16 museos que gestiona de forma directa el Ministerio de Cultura, a través de la Subdirección General de Museos Estatales, se despliegan por gran parte del territorio español, desde Altamira (Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira) a Cartagena (Museo Nacional de Arqueología Subacuática. ARQVA), pasando por Madrid (Museo Arqueológico Nacional, Museo Cerralbo, Museo de América, Museo del Traje. CIPE, Museo Nacional de Antropología, Museo Nacional de Artes Decorativas, Museo Nacional del Romanticismo, Museo Sorolla), Valladolid (Museo Casa de Cervantes, Museo Nacional de Escultura), Toledo (Museo del Greco, Museo Sefardí), Mérida (Museo Nacional de Arte Romano) y Valencia (Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias "González Martí").

Hay cuatro más de singularidad especial, (Ámbito de la Secretaría de Estado de Cultura) que se gestionan de distintas formas: El Museo Nacional del Prado, Madrid. Gestionado según su Ley Reguladora, de noviembre de 2003. El

Museo Nacional Thyssen-Bornemisza, Madrid. Gestionado por la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza F.S.P, Fundación pública sin ánimo de lucro. El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Madrid. Autónomo y el Museo Nacional del Teatro, Almagro, Ciudad Real. Gestionado por Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.

Caso aparte el del Museo Lázaro Galdiano (Madrid), con participación del Ministerio de Cultura en sus órganos de Gobierno, pero que no está considerado como museo nacional o estatal.

A este panorama nacional hay que sumar los centros museísticos del Ministerio de Defensa, que conservan, documentan, investigan, difunden y exhiben el rico acervo cultural generado por la actividad de las Fuerzas Armadas a lo largo de sus varios siglos de existencia, garantizando su conservación e impulsando su conocimiento y disfrute por parte de la sociedad.

Este variado y rico legado patrimonial se engloba en instituciones museísticas o en instalaciones militares de diversa naturaleza, incluyendo: 22 museos de titularidad estatal adscritos al Ministerio de Defensa y 25 colecciones museográficas del Ministerio de Defensa. Y también en diversas unidades, centros y organismos, dependientes del Ejército de Tierra, de la Armada, del Ejército del Aire y de Cuerpos Comunes como el de Sanidad.

Los principales museos de los Ejércitos de Tierra y el Aire, y la Armada, cuentan con la categoría de «nacional» (Museo del Ejército, en Toledo, Museo Naval, en Madrid y Museo de Aeronáutica y Astronáutica, en Cuatro Vientos).



Museo Nacional del Teatro. Fotografía de Turismo Castilla La Mancha

tos (Madrid)). Cada uno de ellos es la institución de referencia para conocer sus respectivas evoluciones y legados, así como una manera de acercarse a la historia de España.

A ellos se unen los centros museísticos «periféricos» del Ejército de Tierra (A Coruña, Burgos, Santa Cruz de Tenerife, Cartagena (Murcia), Ceuta, Figueras (Girona), Melilla, Porto Pi (Palma de Mallorca), Es Castell (Menorca), Sevilla y Valencia). Y los «filiales» del Museo Naval de Madrid, (Cartagena (Murcia), Ferrol (A Coruña), Las Palmas de Gran Canaria, San Fernando (Cádiz), Museo Marítimo de la 'Torre del Oro' en Sevilla, Archivo Museo 'Don Álvaro de Bazán, Viso del Marqués (Ciudad Real) y Panteón de Marinos ilustres, en San Fernando (Cádiz)), que además prestan especial atención a las vicisitudes de sus tierras de acogida. Otro hilo más del tapiz es el

Museo del Alcázar de Segovia, de «gestión compartida», indica la orden de creación de la Red de Museos de Defensa.

El Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, también tiene su correspondiente museo adscrito la Casa de la Arquitectura, Madrid. Y lo mismo sucede con el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que tiene adscritos el Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, (Alcobendas, Comunidad de Madrid, y La Coruña) y el Museo Nacional de Ciencias Naturales, (Madrid).

Lo mismo sucede con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, que tiene adscrito el Museo Casa de la Moneda (Madrid). El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, con el Museo del Ferrocarril de Madrid y el Museo del Ferrocarril de Cataluña, Villanueva y Geltrú, (Barcelona). Así

como el Ministerio de Ciencia e Innovación con el Real Jardín Botánico y el Museo Geominero, ambos en Madrid.

Museos de Castilla-La Mancha

La misión de los museos de Castilla-La Mancha tal y como estipula la Ley 2/2014 de Museos de Castilla-La Mancha consiste en conservar e interpretar el pasado, analizar el presente y proyectar el futuro, interesándonos por todo cuanto pueda despertar nuestra curiosidad y siendo un excelente activo social, reflejo del nivel de desarrollo de nuestra cultura.

Los Museos gestionados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha son los museos de titularidad estatal cuya gestión fue transferida en el convenio de transferencias de 1984: Museo de Albacete, Museo de Ciudad Real – Convento de La Merced, Museo de Cuenca, Museo de Guadalajara y Museo de Santa Cruz de Toledo y filiales, que son Taller del Moro, Museo de los Concilios y la Cultura Visigoda, ambos en Toledo, la Casa-Museo de Dulcinea en El Toboso y Museo Ruiz de Luna en Talavera de la Reina. A estos centros museísticos se añaden los dos museos regionales creados por la Junta de Comunidades: el Museo de las Ciencias y el Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha en Cuenca.

Cabe decir que los museos de Castilla-La Mancha han cerrado este 2023 con un total de 703.264 visitas, “un dato histórico que no solo avala las políticas desarrolladas hasta fecha, sino que supera en más de 117.000 las visitas del pasado año y es ligeramente superior al registrado antes de la pandemia”. Así lo ha

señalado el consejero de Educación, Cultura y Deportes, Amador Pastor, en una visita que ha realizado al Centro de Restauración y Conservación de Castilla-La Mancha, en la que ha estado acompañado de la viceconsejera de Cultura y Deportes, Carmen Olmedo; entre otras autoridades.

En su intervención, el consejero ha explicado que el museo más visitado ha sido el ‘Museo de Santa Cruz’, con 115.472 visitas; seguido del ‘Museo de los Concilios’, con 111.078; y el MUPA, con 74.490 visitas.

Además, ha comentado que los meses en los que se ha producido un mayor número de visitas han sido los de agosto, abril y diciembre; mientras que los de enero, septiembre y febrero la afluencia ha sido menor.

Museos de Ciudad Real

El Directorio de Museos y Colecciones de España recoge los museos y colecciones museográficas que están oficialmente reconocidos por las Comunidades Autónomas en las que se encuentran, según su legislación vigente, su definición de museo o colección museográfica y los requisitos que cada institución debe cumplir para ello. En él hemos comprobado que, en la provincia de Ciudad Real, figuran más de cincuenta entidades museísticas, además de otras muchas que no figuran en él.

En la capital de la provincia ciudadrealense, encontramos, de competencia regional, el Museo Provincial de Ciudad Real y el Convento de la Merced. De responsabilidad municipal el Museo Municipal del Quijote, el Museo Municipal Elisa Cendrero y el Museo López Villaseñor. A ellos se le suma el Museo Diocesano del Obis-



Museo de la Alfarería Manchega FORMMA. Fotografía de Turismo y Cultura de Alcázar de San Juan

pado Priorato de las Ordenes Militares de Ciudad Real, dependiente de la Diócesis de Ciudad Real. Y de propiedad del IES Maestro Juan De Ávila, encontramos el Museo de Ciencias Naturales Julia Muela.

Museos en la provincia de Ciudad Real

Además de los museos citados anteriormente, en la provincia de Ciudad Real la oferta en museos es importante, algunos son únicos en el mundo, otros curiosos y, cómo no, todos ellos singulares. Por ello, desde Oretania de Cultura, te animamos a visitarlos y a disfrutar de las localidades que los acogen.

Anímate, nuestros museos te están esperando y para ello te hemos preparado una gran cantidad de opciones para que puedas elegir. Y aunque no sean museos, propiamente dicho, todos los que están en nuestra lista. Y

seguramente tampoco estarán en ella todos los que son, no dudamos de que hay los suficientes como para llevar a cabo todo un buen plan alternativo de ocio que se puede llevar a cabo en cualquier momento.

Agudo: Museo Taurino D. Pedro Velázquez.

Alamillo: Centro de Interpretación del Valle de Alcudia y la Sala Interpretativa de Judas y Muñecas.

Alcázar de San Juan: Museo Nacional Ferroviario, Museo Municipal de Alcázar de San Juan, Casa del Hidalgo, Museo de la Alfarería Manchega FORMMA, Museo-Exposición José Luis Samper, Fundación Isidro Parra, Espacio Museográfico de la Orden de San Juan, Antigua Fonda de la Estación de Ferrocarril, Museo de los Moros y Cristianos AL-KASAR, Museo Taurino, Centro de Interpretación del Complejo Lagunar y Museo del Traje Manchego.



Museo PlomHist en Manzanares. Fotografía de <https://plomhist.es/>

Alcoba: Centro de visitantes Casa Palillos y Museo Etnográfico.

Alhambra: Museo Arqueológico Municipal y Museo Etnográfico.

Almadén: Museo Francisco Pablo Holgado, Centro de Interpretación de la Minería, Museo Taurino, Museo del Mercurio, Museo Waldo Ferrer y Museo del Minero. Real Hospital de Mineros de San Rafael.

Almagro: Espacio de Arte Contemporáneo, Museo Etnográfico Campo de Calatrava, Museo del Encaje y la Blonda, Museo Nacional del Teatro y Museo Fray Angélico.

Almedina: Museo al aire libre del pintor Yáñez de Almedina.

Almodóvar del Campo: Museo Palmero y Museo Taurino.

Argamasilla de Alba: Centro de Interpretación e Información Comarcal, Galería Gregorio Prieto y Museo Casa de Medrano.

Ballesteros de Calatrava: Centro de Interpretación El Lavadero.

Brazatortas: Museo Etnológico.

Campo de Criptana: Centro de Interpretación del Molino Manchego, Museo de Sara Montiel, Museo Casa-Cueva La Despensa, Museo de los Molinos de Viento, Museo Eloy Tenó. Espacio de Artesanos (ESART) y Museo Municipal El Pósito.

Carrión de Calatrava: Centro de Interpretación del Vino.

Chillón: Museo Etnográfico.

Daimiel: Centro de Interpretación del Agua, Museo Comarcal de Daimiel y Museo Comarcal.

Fuencaliente: Centro de interpretación del Arte Rupestre.

Granátula de Calatrava: Casa-Museo General Espartero.

Horcajo de los Montes: Centro de Visitantes Parque Nacional de Cabañeros y Museo Etnográfico.

La Solana: Museo Rosa del Azafrán.

Malagón: Museo de Santa Teresa y Museo Municipal.

Manzanares: Museo Manuel Piña, Archi-

vo-Museo Ignacio Sánchez Mejías, Molino Grande, Museo del Queso Manchego y Museo PlomHist.

Mestanza: Centro de Interpretación de los Volcanes del Valle de Alcudia.

Miguelturra: Museo del Carnaval.

Moral de Calatrava: Museo Etnográfico Ruta Cervantina y Centro de Interpretación del Aceite.

Navas de Estena: Punto de Información y Sala Expositiva.

Pedro Muñoz: Centro de Interpretación el Humedal de Don Quijote y Museo Quixote Box.

Pozuelo de Calatrava: La Inesperada.

Puertollano: Museo Municipal Cristina García Rodero, Museo de la Minería y Castillete Pozo Norte y Museo Etnológico.

Retuerta del Bullaque: Centro de Interpretación Torre de Abrahán y Museo de la Fauna de Cabañeros.

Ruidera: Centro de Visitantes.

Socuéllamos: Centro de Arte Carmen Arias y Museo Torre del Vino.

Tomelloso: Museo Antonio López Torres, Museo Taurino, Museo de Arte Contemporáneo Infanta Elena, Museo del Carro y Aperos de Labranza.

Torralba de Calatrava: Museo de Trinidad Jesús Velasco.

Torre de Juan Abad: Casa D. Fernando, Casa Museo Francisco de Quevedo y Centro Internacional de Humor Gráfico.

Valdepeñas: Museo del Vino, Museo Municipal, Baños del Peral, Museo abierto: "Ruta del quijote", Museo abierto: "Ruta Heroica", Museo abierto: "Ruta Valdepeñeros Ilustres",

Museo de los Molinos Gregorio Prieto y Museo Fundación Gregorio Prieto.

Villahermosa: Muestra Permanente de Artesanía Popular.

Villanueva de la Fuente: Museo Etnológico del Agua y del Aceite, Museo Arqueológico Municipal y Museo Ciudad de Mentesa.

Villanueva de los Infantes: Museo de Arte Contemporáneo el Mercado y Centro de Arte Dados Negros.

Villarrubia de los Ojos: Museo Etnográfico San Isidro.

Viso del Marqués: Museo de la Marina, Museo Etnológico y Etnográfico, Archivo Museo Don Álvaro de Bazán y Museo de Ciencias Naturales Avan.

En nuestra edición de invierno 2023, el museo recomendado para su visita fue *PlomHist* de Manzanares, un curioso museo dedicado a la Historia Universal a través de soldaditos de plomo. El museo está formado por la colección particular de Rafael García Alcázar compuesta por unas más de 4.000 figuras, ambientadas en más de 80 maquetas y dioramas. Toda la colección se distribuye en cuatro salas: la primera, donde se representa la Prehistoria y Edad Antigua; la segunda está dedicada a la Edad Media; la tercera abarca la Edad Moderna y comienzo de la Edad Contemporánea; y la cuarta se dedica a la Edad Contemporánea. Todas siguen un orden cronológico y están apoyadas por una línea del tiempo.

Para esta ocasión nuestra elección ha sido el Museo del Maestro Palmero. Colección particular del insigne pintor Alfredo Palmero de Gregorio, Maestro Palmero, natural de Almodóvar del Campo y fallecido en 1993.

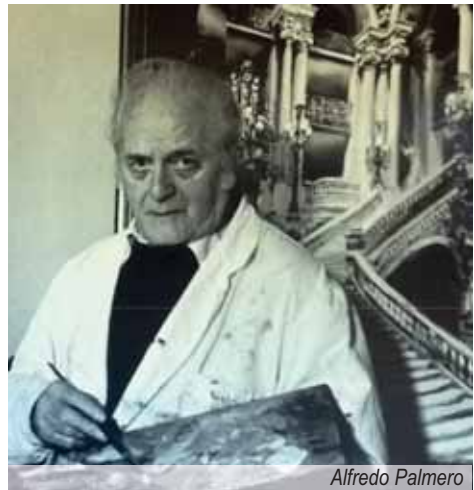
Museo Palmero

El Museo Palmero muestra la vida y obra del "Maestro Palmero" en la que fue su casa natal en Almodóvar del Campo. Además de parte de sus cuadros se conservan objetos personales, esculturas, cerámica y obras.

Nacido en Almodóvar del Campo (Ciudad Real) el 12 de marzo de 1901, Alfredo Palmero se convirtió en uno de los pintores españoles más conocidos en el siglo XX. Tras su formación en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid y posterior etapa de profesor, el "Maestro Palmero" cosechó grandes éxitos con sus exposiciones. Madrid, Barcelona, Bilbao, Bruselas, Nueva York, Luxemburgo, Caracas, Múnich, París, Miami, Japón...Obtuvo el reconocimiento de numerosas personalidades de su tiempo. Palmero, manchego, el pintor de las escenas de toros, de la Belle Epoque, de los caballos de la Luna, de los cafés de los años 20, nos dejó una gran obra repartida por todo el mundo. A punto de cumplir 90 años, muere el 5 de marzo de 1991 en su casa de Barcelona.

El Museo

La sala dedicada a la Primera época muestra los inicios y la formación del artista (1914-1937). Desde su llegada a Madrid como discípulo de Don Luís Menéndez Pidal y su ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Sus múltiples viajes de juventud y tras ganar las oposiciones a cátedra de segunda



Alfredo Palmero

enseñanza su destino desde Madrid, primero a Burgos y posteriormente, en plena guerra civil, a Cataluña.

En el espacio dedicado a la Segunda época podemos ver las obras realizadas desde el fin de la guerra hasta 1958. Etapa en la que Palmero se instala en Barcelona ya padre, y tras ser destituido como profesor empieza tímidamente a realizar sus primeras exposiciones y a vender sus cuadros a marchantes nacionales e internacionales.

La sala principal del Museo está dedicada a la Tercera época. Presenta una importante colección de obras representativas de los



Colección del Maestro Palmero en el Museo del Quijote de Ciudad Real

temas que lo hicieron famoso en todo el mundo. La huella de París y sus ambientes, los tipos y lugares de los felices 20, cafés de Madrid, París, Berlín o Roma. La libertad y fuerza de los caballos, presente en toda su obra, las escenas de toros con los incendiados cielos de la Mancha, la temática Cervantina y la mujer, la mujer en toda su esencia.

En la planta de arriba se encuentra el Estudio del pintor, dónde recreamos su taller. En él realizó sus primeras tablas, sus primeros dibujos, sus primeros encargos. Una vez instalado en Barcelona y hasta el final de su vida, este estudio continuó siendo para Palmero durante largos veranos, su lugar de trabajo y creación.

En esta sala dedicada a las Influencias, podemos ver las obras de los artistas coetáneos del Maestro Palmero y que, de alguna

manera influyeron en su obra. Artistas que todavía se nutrían del Academicismo y que dejaron huella en su trayectoria artística. Algunos de ellos fueron sus profesores en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, como el valenciano Cecilio Pla o Julio Romero de Torres.

Con especial atención se dedica una parte de esta sala a una muestra de las obras de la Saga Palmero. Su hijo Miguel Ángel (1934-2010) que trabajó durante muchos años en el taller con su padre y fue posteriormente su más fiel seguidor en temática y estilo.

Su nieto Alfredo Palmero (1966), trabaja en sus inicios con él, y va desarrollando posteriormente su personal visión de la pintura, que en la actualidad presenta realizando exposiciones en Europa, Asia, Oriente Medio, Estados Unidos y Latinoamérica.



Museo Palmero en Almodóvar del Campo

Alfredo Palmero

Alfredo Palmero de Gregorio nació en 1901 en Almodóvar del Campo, desde joven demostró tener un gran talento para la pintura y por ello, a temprana edad fue enviado a Madrid para completar su formación, consiguiendo entrar en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, donde compartió aulas con artistas como Juan Esplandiú, Joaquín Valverde Durán o Gregorio Prieto entre otros.

Tras su primera exposición en el Casino de Ciudad Real en 1920, viajó a París e Italia donde pudo conectar con las corrientes artísticas más importantes de la época. Tras casarse con Milagros Hernández Calle tuvo la necesidad de establecerse y por ello, decidió dar clases en distintos institutos de las ciudades Ciudad Real, Burgos, Toledo y finalmente Barcelona, ciudad donde permaneció el resto de su vida.

El Maestro Palmero realizó varias exposiciones dentro y fuera de España durante su larga vida, entre las exposiciones realizadas en el país destacan, por ejemplo, la exposición realizada en el Salón Cano de Madrid, la exposición del Hotel Carlton de Bilbao o las exposiciones realizadas en las galerías Grifé & Escoda, Augusta y Barcino, de Barcelona. Pero como se ha mencionado anteriormente, el Maestro Palmero consiguió fama internacional, lo que llevó al artista a participar en exposiciones por todo el mundo en ciudades como New York, Paris, Londres, Ámsterdam o en Ciudad de México entre otros.

En 1960 el propio pintor, junto a su familia, fundó en su localidad de origen, más específicamente en su casa natal, el Museo Palmero, un espacio cultural dedicado a perpetuar la pintura del artista. Diez años más tarde, en

1970, también fundó el Instituto Palmero en Barcelona, con el mismo propósito, dar a conocer su obra.

Amigos del Museo Palmero y Centro Cervantino “AMPACE”

La Asociación Cultural y del Arte Amigos del Museo Palmero y Centro Cervantino “AMPACE”, nace con voluntad de servicio y son sus pilares fundamentales el estudio, la defensa, la investigación, la recuperación, la promoción y la difusión de la figura de Alfredo Palmero, Saga Palmero, y el Mundo Cervantino.

Nace con ilusión, rodeada de amigos que creen firmemente que se está ante el mejor de los escenarios, que merece la pena el esfuerzo. AMPACE se constituye el 5 de junio de 2023, y será la encargada de la gestión del Museo Palmero durante 2024, junto con el apoyo de la Familia Palmero y el Ayuntamiento.

AMPACE realiza visitas guiadas, donde podremos conocer el Museo Palmero, que muestra la vida y obra del “Maestro Palmero” en la que fue su casa natal, donde además de parte de sus cuadros se conservan objetos personales, esculturas, cerámicas y obras de arte.

Fundado en los años 60, entrañable por sus obras, recuerdos y vivencias, es el lugar escogido para perpetuar la obra de este genial artista.

La visita hace un recorrido por las diferentes etapas fundamentales en la vida y obra de artista, el recorrido también nos muestra la historia de propio municipio y hasta qué punto fue importante en su vida y en su obra.

En las visitas guiadas, podremos descubrir también otras localizaciones donde disfrutar

de las obras del Maestro Palmero, como puede ser: El admirable Salón de Plenos del Ayuntamiento, que alberga una colección de cuadros realizados por Alfredo Palmero que representan a distintos personajes ilustres.

La Casa-palacio de los Marqueses de Pacheco, o casa de cultura, donde desde 2016 se encuentra la exposición “Los Quijotes de Almodóvar y Palmero”. Dicha exposición muestra por un lado “Don Quijote y sus ediciones” recopilando cerca de 500 ediciones del famoso libro pertenecientes a la colección del Maestro Palmero. Por otro lado, las obras de la “Colección Cervantina” donde Alfredo Palmero representa personajes y valores de El Quijote, en total 35 lienzos de los 125 y dos bustos pictóricos del Don Quijote y Sancho Panza, realizados estos últimos por el nieto del pintor y también artista. Fredy Palmero.

Anexo Biblioteca Cervantina, en la Glorieta del Carmen existe otro apéndice del museo Palmero donde encontrar otro buen número de ejemplares de las anteriormente nombradas ediciones de El Quijote en diversos formatos e idiomas, además de otras obras relacionadas con nuestra creación literaria. Su fachada cuenta con un blasón de grandes proporciones y el interior una pequeña cueva y alguna que otra sorpresa.

El museo recoge la colección particular del insigne pintor Alfredo Palmero de Gregorio, Maestro Palmero, natural de Almodóvar del Campo y fallecido en 1993.

La colección es una muestra íntima de gran calidad del Maestro Palmero. Tres épocas distinguen los estudiosos en su legado: temas



Museo Palmero en Almodóvar del Campo

históricos, realismo y vuelta al pasado. A destacar, el cuadro de Caballo de Luna. Completando la exposición, acompaña varias firmas de resonancia universal: Felipe García Coronado, Solana, Julio Romero de Torres y Fortuny, entre otros.

María del Carmen Cervera

Técnico de dinamización turística para el proyecto de AMPACE (Asociación de Amigos del Museo Palmero y el Centro Cervantino) junto con la Familia Palmero y una extensa Junta Directiva que trabajan conjuntamente para conseguir que Palmero, Cervantes, y el Quijote sean un santo y seña que identifique Almodóvar del Campo y la Comarca del Valle de Alcudia.

En la actualidad coordina la formación en la provincia de Ciudad Real, en un proyecto de Digitalización del mundo rural, formadora ocupacional para el empleo, organizadora de distintas jornadas sobre emprendimiento, y colaboradora como ponente en talleres y estudios sobre el desarrollo comarcal, especialmente en el turismo y con aquellos proyectos relacionados con potenciar la singularidad del entorno del Valle de Alcudia.

Técnico Superior en Administración y Finanzas, persona dinámica, con gran capacidad de aprendizaje, empática y con dotes para la comunicación. Técnico en Promoción Turística Local e Información al visitante. Presidenta de AFAMMER - Almodóvar del Campo (Asociación de Mujeres y Familias del Mundo Rural).

Don Estofado

*De como don Estofado salió victorioso de una justa
por Joan A. Abellán.*

Diría que todos nosotros, en un momento u otro a lo largo de nuestras vidas, nos hemos propuesto leer esa gran obra de la literatura universal, escrita por la pluma de Miguel de Cervantes, como es *El Quijote*. Y como en todo, las primeras intenciones son muy buenas, pero llegado el caso, cuando tienes en tu mano 700 páginas, en su versión más reducida, son muchos los que se tiran para atrás. Por suerte no es éste mi caso y en cuanto terminé de leer *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* (1605), no me pude resistir y seguí con la *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha* (1615). Gocé de lo lindo con la aventura de los molinos y con la escena de los odres de vino, del mismo modo que lo hice con lo que le sucedió en casa del Caballero del Verde Gabán y de como el fiel Sancho se desenvolvió como gobernador de su ínsula o de como "sufrió" viendo los calderos que humeaban en la lumbre, en la escena de las bodas de Camacho. Y, sinceramente, a parte de las aventuras y desventuras del ca-

ballero de la triste figura y de su fiel escudero, de esa primera lectura no recuerdo nada más. Pero luego, con el paso de los años, y en sucesivas lecturas del mismo, he ido descubriendo otras connotaciones del libro y no es otra que la gastronomía que lleva encerrada entre sus páginas y que según los especialistas en la obra cervantista llega a las 150 referencias culinarias y es que, como he dicho, muy pocos relacionan esta historia de caballeros andantes con una historia plagada de referencias culinarias de la España de los siglos XVI y XVII.

El Quijote, es una obra que empieza con el consabido «En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza en astillero [...]». Una frase que la mayoría podemos repetir de memoria, ya que la hemos visto y oído cientos de veces, pero lo que muchos no recuerdan es la frase que le sigue y que nos viene a decir lo que comía nuestro caballero: «una olla de algo más vaca que carnero, **salpicón** las más noches, **duelos**



Primera comida de Don Quijote, según la edición francesa de Jacques Lagniet (1650-1652)

y **quebrantos** los sábados, **lentejas** los viernes, algún **palomino** de añadidura los domingos, consumían las tres partes de su hacienda».

Es decir, que este tratado culinario llamado *El Quijote*, ya nos introduce en el mismo, a partir del segundo párrafo del mismo, lo cual ha dado lugar a una gran cantidad de literatura,

con títulos que giran entorno a la cocina de Sancho, la cocina del Quijote o la cocina de Cervantes.

Pero no solo "el manco de Lepanto" dejó su impronta culinaria en las páginas de sus obras, sino que también lo hicieron otros contemporáneos suyos como Félix Lope de Vega,

Pedro Calderón de la Barca, Francisco de Quevedo o Luís de Gongora, solo por citar a alguno de ellos.

Pero de entre ellos, me quedo con Calderón de la Barca y su mojiganga¹ *Los guisados* (1664) donde del mismo modo que Cervantes al principio de su *Don Quijote* nos dejó escrito, como si fuera un menú, lo que conformaba la cocina castellano manchega de aquellos años, Calderón lo hace en esta obra teatral, que se sitúa en la "isla de los figones"² en la que don **Estofado** reta en duelo a quien desmienta la condición de Princesa de los Guisados de su dama doña **Olla**, y así derrota sucesivamente al **Carnero Asado**, al **Carnero Verde**, a don **Gigote** y a don **Mondongo**, los cuales defienden respectivamente a sus damas, doña **Ensalada de la Huerta**, doña **Pepitoria**, doña **Albondiguilla** y doña **Chanfaina**, en un duelo a dos, presidido por el propio Baco; y en el que más tarde aparecerán, en defensa de don Estofado, **Arroz con Leche** y **Manjar Blanco**.

El concurso para escoger al Príncipe de los Guisados empieza con don Estofado dirigiéndose a Baco para hacerle saber el porqué del mismo:

Sabed que de las cocinas
hoy en litigio formado
ha salido la cuestión,
defendiendo e impugnando
cuál de los guisados sea
Príncipe de los Guisados.
Yo, que el estofado soy,

y por mérito me hallo
esposo de doña Olla,
una Princesa que al campo
me sigue con sus pucheros,
sus deudos y sus vasallos,
de hinojos y perejiles
ante vos nos presentamos
defendiendo yo que es ella
la Princesa de más garbo
que hay desde los refitorios
a las mesas y a los bancos.

A lo que Baco, como presidente del jurado, responde

A tan ilustre Princesa
no puedo negar los brazos,
y pues ha de haber torneo
os sentaréis en mi estrado
queriendo el dios Baco, yo,
por mí diría el adagio
que después de Dios, la olla.
Vos ocupad de ese lado
la tienda de aventurero.
Y doña Olla, entre tanto,
alegue de su justicia.

Aceptadas las justas, se anuncian las mismas, para que los que lo deseen puedan participar en ella, en representación de sus respectivas damas:

cómo hoy en público duelo
reta y desafía al campo
a ley de torneo, el grande

1.- Obra teatral muy breve, de carácter cómico, en la que participan figuras ridículas y extravagantes, y que antiguamente se representaba en los entreactos o al finalizar el tercer acto de las comedias

2.- Los figones eran las casas de comida de mayor jerarquía, en contraposición a los bodegones, que eran los más inferiores.

Príncipe, don Estofado,
probando que doña Olla,
cotidiana hembra del garbo,
es quien sola se merece
Princesa de los Guisados

Dispuesta la contienda, doña Olla³, que
por apellidos responde a los de Carnero y
Vaca Caldo, le pide a Baco que antes de em-
pezar nombre jueces, a lo que éste responde
que:

Decís bien,
Salgan luego aquí volando
mi cocinera gallega
y galopín asturiano

Y cada uno de los aspirantes empieza a
presentarse, siendo la primera en hacerlo doña
Olla:

yo soy doña Olla
Carnero y Vaca Caldo,
apellidos conocidos
entre escudillas y platos.

Y para demostrar que es de sangre noble,
y tiene gran riqueza y títulos, añade

Mi sangre, si la ignoráis,
podéis sacar por el rastro,
que dudo haya otra

que tenga abolorio tan probado
Mi dote es grande: el tocino,
el repollo, los garbanzos,
la berenjena, el cardillo,
las cebollas y los ajos.
Y titulado mi casa
soy, porque Dios me lo ha dado,
la Marquesa de las Berzas
y Condesa de los Nabos.
Diréisme que soy podrida
y vive el Cielo que es falso,
porque yo sólo me pudro
cuando hay muchos convidados.
Y así, vengo a que borreís
de los libros el adagio
que dice que cada día
si hubiese olla, amarga el caldo⁴.

A lo que don Estofado, una vez doña Olla
se ha presentado, responde:

Yo también, que soy su indigno
esposo don Estofado
a dos botes de canela
y a dos heridas de clavo,
defiendo que es doña Olla
la corona de los platos.

Hechas las presentaciones de don Estofado
y doña Olla, entran en escena el primer con-
tendiente: don Gigote y su dama, doña Al-
bondiguilla:

3.- Olla que, además de la carne, tocino y legumbres, tiene en abundancia jamón, aves, embutidos y otras cosas suculentas.

4.- Posiblemente se refiera a la confusión que trae asociada la palabra podrida, en el sentido de que significa "poderosa" y no de que estuviera en mal estado. Sebastián de Covarrubias y Orozco, en el Tesoro de la lengua española (1611) dice que «Púdose decir podrida en cuanto se cuece muy despacio, que casi todo lo que tiene dentro viene a deshacerse y por esta razón se pudo decir podrida, como la fruta que se madura demasiado». Aunque también comenta que el médico italiano Andrea Bacci, en su libro *De naturali Vinorum historia, de vinis Italiae et de conviviis antiquorum* (1596) se refiere a ella como "poderosa": «Oglia Poderida in Mensis Hispanicis inclyta», es decir, «Olla poderida, de gran fama en las mesas españolas».

Yo soy don Gigote,
comida propia de guapos,
y tengo mi picadero
en las orillas del Tajo.
La Princesa Albondiguilla
es mi esposa. Y yo, picado,
vengo a defender que es ella
la que merece el aplauso.

Oída la presentación, Baco le pregunta por sus armas a lo que don Gigote⁵ responde "Clavo y canela". Aceptadas las mismas los hace sentar, mientras Galopin y la Gallega revisan dichas armas, diciendo el primero: «Aquí sobra por un lado /// esta raja de canela /// y yo para mí la guardo» a lo que la Gallega responde «Lo que de canela sisa /// quiero yo llevar de clavo». Y empieza la batalla con palos de canela como armas, pero al poco Don Gigote cae al suelo diciendo «En un hueso tropecé, /// ¡muerto soy!» a lo que don Estofado responde «¡Muere villano!» mientras todos los presentes puestos en pie gritan «¡Viva el Estofado, viva!»

Dicho esto, entra en escena un nuevo contendiente, que se presenta diciendo que es

El Carnero Verde⁶,
y por mi señora os traigo
la Princesa Pepitoria.

y mientras su dama es invitada a subir al estrado, añade:



Yo con este cucharón
defiendo y con vuestro amparo
que la noble Pepitoria⁷,
deidad a quien yo idolatro,
es más que mil cosas buenas.

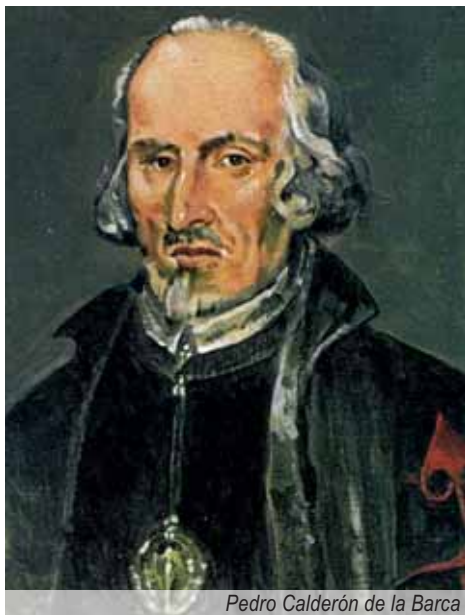
A lo que don Estofado responde «Ríome de ese guisado» y empieza así un nuevo duelo, teniendo esta vez, como armas, sendos cucharones, y del que sale nuevamente victorioso el primero después que su contendiente cayera desplomado alegando que «¡Tropecé en el perejil!», a lo que don Estofado responde, pero sin esperar respuesta: «¿Para qué tiene usted tanto?»

Terminado la justa entre don Estofado y el Carnero Verde, entra un nuevo aventurero, en este caso el Carnero Asado, acompañado de

5.- Guisado de carne picada rehogada en manteca y sazonado con diversas especias

6.- El carnero en pedazos se sazonaba con ajos partidos, rajitas de tocino, pan mojado desleído en yema de huevo y abundante perejil, por lo cual recibía tal nombre.

7.- Guisado que se hace con todas las partes comestibles del ave, o solo con los despojos, y cuya salsa tiene yema de huevo.



Pedro Calderón de la Barca

su dama doña Ensalada, la cual especifica que «Doña Ensalada de Huerta soy». En este nuevo envite y preguntados por las armas el Carnero Asado dice que «Mis armas este asador ha de ser», mientras que don Estofado añade «Yo éste saco».

Preparados ambos contendientes, a la voz de Baco, se embisten entre ellos resultando derrotado Carnero Asado, quien reconoce que «Aunque estoy duro, soy flaco. ¡Muerto soy!».

Y mientras el público presente aclama al vencedor a los gritos de «¡Viva y reviva!» y Baco añade «Decid que viva y bebamos» otro príncipe entra en escena por el palenque,

aunque como viene "encubierto y disfrazado" [con morcillas y manos de cerdo] no lo reconocen hasta que se presenta diciendo que es don Mondongo⁸, y que viene acompañado de doña Chanfaina Livianos⁹, «legítima esposa mía».

Pero su presencia parece que no sienta bien a don Estofado, quien al ver su engaño clama:

Pues ¿cómo es esto, villano?
¿Cómo a parecer te atreves
entre los nobles guisados?¹⁰
¡Hola! ¡Matadle, prendedle,
deudos, amigos, vasallos!

y salen prestos para apresarle Arroz con Leche y Manjar Blanco¹¹, a la vez que don Mondongo llama a los suyos en su defensa:

¡Ah de mi gran parentela
de salchichas y adobados!
¡En mi defensa os poned!
Ya van con todos sus trastos.
¡Mueran los guisados, mueran!

Viendo el cariz que toma la contienda, Baco, como presidente del jurado, se levanta y pide que paren en su lucha, añadiendo:

8.- La palabra mondongo era bastante despectiva, llegando a tener connotaciones sexuales, siendo la mondonguera la que guisaba y vendía los intestinos y panza del animal. Quevedo, que estaba en pugna constante con Góngora, y a quien brindaba frecuentes sátiras antisemitas, llegó a llamarle «mondonguero del Parnaso».

9.- Guiso de carne, morcilla o asadura de cerdo (livianos), en una salsa espesa hecha con aceite, vinagre, miga de pan, almendras, ajo, pimentón, orégano y tomillo.

10.- Aquí Calderón hace un guiño entre la nobleza y la pobreza, ya que en este caso don Mondongo representa la comida de gente con pocos recursos, y portavoz de aquellos que, sin serlo, tratan de hacerse pasar por aristócratas para ascender de categoría social. Gente de dudosa ascendencia que quizás adquirieron su título nobiliario con valores económicos y no hereditarios.

11.- Plato compuesto normalmente de pechugas de gallina mezcladas con azúcar, leche y harina de arroz.



Naturaleza muerta (1770), de Luis Egidio Meléndez

Que pues estamos
en forma de mojiganga
se fenezca esto cantando.

Y termina la mojiganga, con los cantos de doña Olla y don Estofado, que han sido proclamados vencedores, diciendo la primera:

A todos hoy la Olla
fuerza es que venza,
pues no sólo mantiene
pero sustenta.

a lo que don Estofado añade:

Y todas las señoras
háganla amigas,
supuesto que Princesas
son de alta guisa.

Con los que nos cuenta Cervantes y lo que añade Calderón, podríamos configurar una

imaginaria carta del siglo XVII, y digo imaginaria porque la carta en sí, o mejor dicho el menú, no aparece hasta el siglo XIX y se lo debemos a Charles William, duque de Brunswick-Luneburg-Wolfenbüttel, el cual fue el primero en crear un menú para una cena dada en su palacio a mediados del siglo XIX, toda vez que, hasta entonces, en los banquetes ofrecidos por las clases nobles no se seguía un orden establecido, de tal modo que en la mesa se colocaban todos los alimentos que se iban a consumir durante el banquete y cada comensal tomaba los alimentos a su gusto.

Dicho esto, ese imaginario menú del siglo XVII podría estar conformado por la ensalada de la Huerta, la olla podrida, el salpicón, las lentejas, los duelos y quebrantos, el carnero Asado, guisos como el estofado, el carnero verde, el gigote, la pepitoria, la albondiguilla, la chanfaina y el manjar blanco y de postres el arroz con leche

Joan A. Abellán



Excmo. Ayuntamiento
de Calzada de Calatrava



☎ 926 26 21 20 // 926875001
✉ turismo@calzadadecalatrava.es
🌐 www.calzadadecalatrava.es
📍 C/ Cervantes, 61 - Bajo
13370 Calzada de Calatrava



Calzada

DE CALATRAVA

- ➞ Tradiciones
- ➞ Gastronomía
- ➞ Naturaleza
- ➞ Historia
- ➞ Cultura
- ➞ Deporte

TURISMO



de Seardis VOLVER
CALZADA DE CALATRAVA

Pecado Mortal y bocina

En el código QR puede descargar el vídeo de «Las mujeres del Pecado Mortal», realizado por Antonio Vallejo Cisneros y Celia Vallejo Climent.



Las mujeres de Calzada de Calatrava, siguiendo una tradición popular, recorren durante la Cuaresma las calles de esta localidad recogiendo limosna para las ánimas benditas e invocando a los fieles para que hagan el bien con sus oraciones y sus donativos. Esta tradición, denominada popularmente como El Pecado Mortal, no se conoce que persista en ninguna otra localidad española. Y consiste en pregonar la penitencia y al arrepentimiento de las almas pecadoras al recoger las limosnas de los ciudadanos para redimir sus culpas y salvar a las ánimas que están en el Purgatorio.

Las mujeres del pecado mortal recorren las calles al anochecer en parejas y llevan un farol de aceite, un cestillo y una campanilla que hacen sonar mientras pasean por el municipio, nunca se acercan a pedir la limosna, sino que esperan a que voluntariamente alguien les dé dinero.

Los instrumentos que portan tienen una doble finalidad, práctica y simbólica: el farol, alumbraba cuando no había luz en las calles y simboliza la luz que debe iluminar a los pecadores, las campanillas llaman la atención y es una señal de alegría por los logros espirituales, y el cestillo para recoger la colecta y símbolo de la ofrenda. Esta tradición, cuyo origen se desconoce, está muy arraigada en este municipio y el único testimonio escrito que se conoce sobre un rito similar, llamado "Los Mayordomos", se encuentra en el reglamento de las antiguas Ordenanzas o Constituciones de la hermandad de "El Salvador del Mundo", fechadas en 1760. Asimismo, durante la Cuaresma es también tradicional oír la "bocina", un instrumento de viento formado por un tronco y unas cuerdas de madera que suena al anochecer en las calles de Calzada de Calatrava a la voz de "Toca Chavó". Según la tradición popular, la bocina es un instrumento difícil de



Inauguración de la 'I Semana de historia de Calzada de Calatrava'

tocar, por sus tonos largos y lastimeros, y era el anuncio del paso del reo hacia el suplicio, para que la gente tuviera conocimiento de la ejecución.

Premio

El Premio 'Calzada de Calatrava', dotado con 300 euros y patrocinado por el Ayuntamiento de esta localidad, fue para el ensayo titulado 'Las mujeres del Pecado Mortal', cuyos autores son Antonio Vallejo Cisneros y Celia Vallejo Climent. Antonio Vallejo es profesor titular del Departamento de Expresión Musical y Corporal de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid y Celia Vallejo es licenciada en Historia y Ciencias de la Música por la Universidad Complutense, así como diplomada en Magisterio, especialista en Educación Musical.

Este libro recopila las ponencias expuestas en el transcurso de la III Jornadas de Historia Local 'Biblioteca Oretana', dentro del marco de la 'I Semana de historia de Calzada de Calatrava', coordinadas por José González Ortiz.

Un trabajo de las arqueólogas e historiadoras Ana María Segovia Fernández y Concha Claros Bastante sirvió de apertura, el miércoles 29 de marzo tuvo lugar la ponencia 'Conversos y Moriscos en Calzada de Calatrava' por parte de Manuel Ciudad Ruiz. El historiador Francisco Rodríguez cerró el ciclo abordando el tema de la Semana Santa y las fiestas patronales.

Por otro lado, en este libro encontramos «De Salvatierra a la Eruela. Caminos ignotos», es el título que encabeza el trabajo galardonado con el premio Calzada de Calatrava, que el Jurado del III Concurso «Oretania» de Investigación Histórica, por unanimidad decidió con-

ceder a D. José Muñoz del Campo. Escritor y estudioso autodidacta y para finalizar el libro, encontramos el trabajo «Las mujeres del Pecado Mortal» de Antonio Vallejo Cisneros y Celia Vallejo Climent, correspondiente al premio Calzada de Calatrava, del IV Concurso «Oretania» de Investigación Histórica. Acompañando este trabajo y anexo al libro podemos disfrutar

de un DVD con el contenido del referido trabajo.

A continuación, Oretania de Cultura, le ofrece este último trabajo del libro “Historia de Calzada de Calatrava (I)” y en el código QR podrá descargar el vídeo «Las mujeres del Pecado Mortal». También dispone de un código QR para descargar el libro completo.



III Jornadas de Historia Local Biblioteca Oretana

I Semana de Historia de Calzada de Calatrava

Coordina: José González Ortiz



PRESENTACIÓN

Este libro recopila las ponencias expuestas en el transcurso de la III Jornadas de Historia Local 'Biblioteca Oretana', dentro del marco de la 'I Semana de historia de Calzada de Calatrava', celebrada en el mes de marzo de 2006 y coordinadas por José González Ortiz.

Un trabajo de las arqueólogas e historiadoras Ana María Segovia Fernández y Concha Claros Bastante sirvió de apertura, el martes 28 de marzo, al ciclo de conferencias de la Semana y de las Jornadas de Historia Local 'Biblioteca Oretana'.

En la jornada del miércoles 29 de marzo tuvo lugar la ponencia 'Conversos y Moriscos en Calzada de Calatrava' por parte de Manuel Ciudad Ruiz. El historiador Francisco Rodríguez cerró el ciclo abordando el tema de la Semana Santa y las fiestas patronales, el análisis pormenorizado de estas fiestas típicas de Calzada de Calatrava, bajo el título 'Estudio de la Semana Santa y de las fiestas patronales del mes de septiembre en Calzada de Calatrava'.

El denominador común de la I Semana de la Historia de Calzada de Calatrava ha sido la realización de varias ponencias sobre diversos temas de interés. Pero a la condición oral de estas conferencias se ha añadido otra de mayor repercusión, como es la presentación de sendos libros que dejan plasmada, para lectura detenida pormenores sobre lo que ha sido Calzada de Calatrava durante siglos y desde diversas temáticas.

Así, dos de los ponentes tuvieron el orgullo de presentar ante sus paisanos sendos ensayos de interesante contenido. En la tarde del jueves 30 de marzo fue presentado el libro 'Calzada de Calatrava y la Inquisición' del investigador Manuel Ciudad Ruiz y para el viernes 31 de marzo la presentación del libro del licenciado en Geografía e Historia calzadeño Francisco Rodríguez García, titulado 'Los Arrieros de Calzada de Calatrava'.

Por otro lado en este libro encontramos "De Salvatierra a la Eruela. Caminos ignotos", es el título que encabeza el trabajo galardonado con el premio Calzada de Calatrava, que el Jurado del III Concurso «Oretania» de Investigación Histórica, por unanimidad decidió conceder a D. José Muñoz del Campo. Escritor y estudioso autodidacta. El castillo de Salvatierra, de sobra conocido, no precisa que se mencione su situación. La Eruela, un lugar poblado en la Edad Media; insignificante, situado a la vera del Río Guadalquivir en Sierra Morena, al pie del Puerto del Muradal por el norte, en el camino de Toledo a Granada. Estos son los dos extremos del tramo de camino real sobre que versa principalmente el trabajo galardonado, con otras derivaciones.

Para finalizar el libro, encontramos el trabajo "Las mujeres del Pecado Mortal" de Antonio Vallejo Cisneros y Celia Vallejo Climent, correspondiente al premio Calzada de Calatrava, del IV Concurso «Oretania» de Investigación Histórica. Acompañando este trabajo y anexo al libro podemos disfrutar de un DVD con el contenido del referido trabajo.

Durante la cuaresma, diversas parejas de mujeres recorren las calles del pueblo, al anochecer, sin itinerario prefijado, agarradas del brazo, una de ellas portando una cestita y una campanilla que hace sonar incesantemente, mientras que su pareja porta un farol de vela, encendido. Ambas mujeres van llamando la atención con el sonido de la campanilla, y realizan invocaciones implorando, en el silencio de la noche, la caridad de las gentes, a fin de recoger limosnas con las que hacer obras de caridad o bien *«misas para las ánimas»*.

PRESENTACIÓN

La 'I Semana de la historia de Calzada de Calatrava', III Jornadas de Historia Local 'Biblioteca Oretana', supone una propuesta en dos importantes apartados para Calzada de Calatrava. Por un lado, una "puesta a punto" de lo investigado sobre su pasado y en otra vertiente, darlo a conocer a calzadeños y público interesado.

Estos dos objetivos son las premisas con las que nos ilusionamos cuando pensamos en esta 'I Semana de la historia de Calzada de Calatrava' y me refiero a las distintas personas que nos aventuramos en este evento; Francisco Espinosa, Hernán Valdés, Julio Criado..., y los distintos investigadores que participaron.

Con anterioridad, la Biblioteca Oretana de Ediciones C&G ya había atendido esta necesidad de recuperar la historia, etnología, arte..., y diversas disciplinas en otras localidades de nuestra geografía provincial como Argamasilla de Calatrava y Puertollano, dentro de la dinámica de asistencia y recuperación de un patrimonio cultural de nuestros pueblos, a veces, en el pasado, mal atendidos por las distintas administraciones.

La "I Semana de la historia de Calzada de Calatrava" se inició con la inauguración de la entrañable y descriptiva exposición fotográfica "Calzada de Calatrava en el recuerdo" Legados de la Tierra, para después continuar con la entrega de premios del III Concurso Oretania de Investigación Histórica. Premios que se otorgaron a los diversos trabajos investigativos como "La Cerámica de Barniz Rojo en Castilla la Mancha" (Premio Castilla-La Mancha) de Macarena Fernández Rodríguez, "Atlas Histórico de la Provincia de Ciudad Real. De la Prehistoria a la Edad Media" (Premio Diputación) de Óscar Jerez García, "La Trashumancia y los Aránguez" (Premio Almodóvar del Campo) de Francisco Rodríguez García,, "De Salvatierra a la Eruela. Caminos ignotos" (Premio Calzada de Calatrava) de José Muñoz del Campo, "La Pren-

sa en Puertollano. Cien años de periodismo” (Premio Puertollano) a Julio Bayo Barba, “Surgimiento y Desarrollo del Núcleo Urbano de Torralba de Calatrava” (Premio Torralba de Calatrava) de Manuel Romero Fernández..., que hicieron una interesante y didáctica aportación sintética de sus obras premiadas.

La siguiente jornada continuó con la presentación del “Taller de Historia” de la Universidad Popular a cargo de su director Hernán Valdés Parra y después con la ponencia “Prehistoria y Edad Antigua en Calzada de Calatrava” que ilustraron elocuentemente Ana María Segovia Fernández y Concha Claros Bastante, arqueólogas que presentaron una revisión de los antiguos pobladores del territorio desde el paleolítico inferior y medio en el cuaternario hasta los asentamientos postcuaternarios del calcolítico, las tres edades del Bronce, época ibérica y romanización así como su vinculación con otros yacimientos provinciales.

En la siguiente jornada se presentó el libro de Manuel Ciudad Ruiz “Calzada de Calatrava y la Inquisición” que fue premiado en la 2ª Edición del Concurso Oretania de Investigación Histórica, libro que nos introduce en los orígenes de Calzada teniendo como punto de partida el año 1214 tras la épica batalla de las Navas de Tolosa y de la mano de la Orden de Calatrava, así como la Inquisición y su control sobre los residuos religiosos de otras confesiones como los conversos y moriscos precisamente “Conversos y Moriscos en Calzada de Calatrava” fue la ponencia que defendió Manuel Ciudad, ilustrándonos sobre aquellas personas: cristianos nuevos, conversos, judaizantes y moriscos a los que se les abrió expedientes por el “Santo Oficio” para reprimir sus inclinaciones y afectos.

La última jornada se dedicó a la presentación del libro premiado en la 1ª Edición del Concurso Oretania de Investigación Histórica “Los arrieros de Calzada de Calatrava” de Francisco Rodríguez García. Trabajo que nos describe este sufrido oficio, ejercido por gente valerosa y emprendedora que transportaban vinos y otras mercancías a diversos puntos de la geografía provincial y otras localidades como el Centenillo de Jaén. Entre estos arrieros se encontraban familiares del cineasta Pedro Almodóvar. Igualmente este investigador puso final con su ponencia “Estudio de la Semana Santa y de las Fiestas patronales del mes de septiembre en Calzada de Calatrava” a la I Semana de la Historia de Calzada de Calatrava, con un tema siempre apasionante y entrañable como son las fiestas mayores de Calzada de Calatrava.

José González Ortiz

IV Concurso Oretania de Investigación Histórica

Las mujeres del Pecado Mortal

PREMIO «CALZADA DE CALATRAVA»

Antonio Vallejo Cisneros
Celia Vallejo Climent

Biblioteca Oretana
COLECCION HISTORIA

EDICIONES C&G

INTRODUCCIÓN

El contenido del documento adjunto está en relación con una antigua costumbre «*de toa la vida*» (en el decir de las gentes), que aún perdura en la localidad de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), lugar situado en la cabecera del histórico campo, y a la vera del Sacro Convento de la Orden de Calatrava.

Con la tradicional costumbre se pone en manifiesto la peculiar manera de entender y vivir ciertos aspectos de la religiosidad popular y su relación con lo musical. Así, durante la cuaresma, diversas parejas de mujeres recorren las calles del pueblo, al anochecer, sin itinerario prefijado, agarradas del brazo, una de ellas portando una cestita y una campanilla que hace sonar incesantemente, mientras que su pareja porta un farol de vela, encendido. Ambas mujeres van llamando la atención con el sonido de la campanilla, y realizan invocaciones implorando, en el silencio de la noche, la caridad de las gentes, a fin de recoger limosnas con las que hacer obras de caridad o bien «*misas para las ánimas*». Su pregón, en alta voz, dice así, a modo de cantinela:

«¡Para las que están en pecado mortal!»
«¡Para hacer bien y oír misas!»

Además, hasta hace pocos años era frecuente oírlas entonar cánticos lúgubres a modo de saeta primitiva, con textos como:

«Si las ánimas benditas
llegaran a tus lugares
dales limosna, devoto
por si acaso son tus padres»

En la actualidad, que se sepa, la costumbre se realiza únicamente en este lugar, y se remonta, con toda probabilidad, hacia finales del s. XVII.

Los autores de este trabajo que ahora ve la luz se apoyan en material videográfico expresamente grabado para la ocasión (fragmentos de entrevistas y otros documentos que evidencian la autenticidad de este hecho folklórico), aportan una serie de fotografías alusivas al acto y realizan y presentan por vez primera la transcripción musical, o partitura, de estos cánticos y toques de la campanilla de ánimas.

La costumbre representa la pervivencia respecto a lo que debieron ser algunas de las actuaciones de aquellas Hermandades de las Ánimas, en muchos lugares de España, allá por las postrimerías del s. XVII y el XVIII.

«LAS MUJERES DEL PECADO MORTAL» (o «La Campanilla de las Ánimas»)

Año tras año, durante el tiempo la Cuaresma las gentes de Calzada de Calatrava, en la provincia de Ciudad Real, siguen sacando a la luz viejas tradiciones transmitidas de generación en generación desde época inmemorial, es el caso de «Las Caras y las Cruces», «El toque de la bocina» o «Las mujeres del Pecado Mortal», costumbre esta última a la que dedicaremos después, mas ampliamente, nuestro espacio.

«Las caras y cruces» es sin duda la celebración que mas personas concentra,- tanto de la localidad como de otros muy diferentes puntos de España-, y consiste en un tradicional juego de apuestas que se realiza en esta localidad el día de Viernes Santo, desde primeras horas de la mañana hasta el atardecer, antes del comienzo de la procesión del Entierro de Cristo. Para jugar se van reuniendo un cierto numero de personas en plena calle, y generalmente por la Plaza del Ayuntamiento y otras zonas aledañas, formando corros independientes entre sí. El juego, a grandes rasgos, consiste en apostar dinero a cerca de si dos monedas antiguas, juntas, y en posición vertical, lanzadas hacia lo alto por el «subastero» (o persona que ostenta la autoridad en el corro), al caer estas al suelo, en el centro del círculo, lo harán presentando «las caras», en cuyo caso ganaría «la banca» todo el dinero apostado por los participantes admitidos en el corro. Si cada moneda al caer presentara un lado distinto, una «cara» y otra «cruz», la partida se considera nula y nuevamente se volvería a lanzar a lo alto las dos monedas. En el caso de que ambas monedas al caer presentaran el reverso o, «la cruz» ganarían a la banca los apostantes. Sobre el por qué de este juego el día del Viernes Santo se especula a cerca de la supuesta relación con aquel hecho llevado a cabo por los soldados romanos, de jugarse a los dados la propiedad de las ropas de Cristo, una vez muerto este en la cruz.

También, durante la Cuaresma, y principalmente determinados días de la semana, el silencio de la noche se rompe en cada esquina con un mensaje sonoro de melodía lánguida y oscura, a modo de lamento, que emite «la bocina», un macroaerófono recto y cónico, construido en madera, con más de tres metros de longitud, y que es portado sobre unas ruedas por «los negrillos» o cofrados de la Hermandad de Jesús Nazareno. El sonido de «la bocina» se hace acompañar, antes y después del toque, por dos golpes de atención o final emitidos fuertemente con la maza sobre un tambor a propósito destemplado, afín de transmitir un sonido un tanto fúnebre. Esos lúgubres sonidos en la noche anuncian a quienes los escuchan que es tiempo de recogimiento, reflexión y oración, y traen al recuerdo aquellos mensajes sonoros con los que se avisaba a la población, en la época romana, que se acercaba el cortejo con los condenados a la muerte en cruz.

Pero queremos ahora, ante todo, hacer referencia expresa a otra manifestación tradicional que así mismo cobra vida a partir de cada miércoles de ceniza, una vez concluido el carnaval: la salida de «Las Mujeres del Pecado Mortal».

Con el presente trabajo queremos dejar constancia de la experiencia vivida en los albores de este tercer milenio en este pueblo, LA CALZADA, municipio del Campo de Calatrava, en la provincia de Ciudad Real.

Se trata de una antigua costumbre «*de toa la vida*» en el decir de sus gentes, tradición que pone en manifiesto la peculiar manera de entender y vivir ciertos aspectos la religiosidad popular. Esta costumbre se conoce como «la campanilla de las ánimas», quizá por el protagonismo de la pequeña campana que portan algunas mujeres, también conocidas como «...las mujeres del pecado mortal», por las referencias que veremos.

Así, durante los cuarenta días de la cuaresma, diversas parejas, formadas siempre por mujeres, recorren las calles del pueblo, de manera libre y sin trayecto predeterminado, en la actualidad en horario de siete a ocho de la tarde, aunque «...antes salían bastante más tarde». Las dos mujeres, cogidas del brazo, portan, una, la cestita y la campanilla, que, de manera incesante, hace sonar, mientras su acompañante o pareja lleva un antiguo farol, con luz de vela, «...llevamos un farol encendido porque, así, siempre, a las ánimas no les falta la luz, una cestita donde se van echando las limosnas y una campanilla».

Las mujeres van recorriendo diversas calles, implorando la caridad de las gentes, recaudando dinero «...para hacer bien y oír misas para las ánimas...estamos saliendo cuarenta días. Empezamos el miércoles

de ceniza...y tenemos que ir todas las tardes, si llueve como si no llueve...una hora...si un día no vas a la promesa, tienes que hablar con el cura... y le dirás Don Fulano, mire usté, que me ha pasado esto o lo otro...hay que pedir un perdón al párroco...».

La verdad es que sobrecoge ver a estas mujeres, siempre de dos en dos, a la caída de la tarde, en este medio rural, caminando en un silencio solo roto por el obstinado tintineo de la campanilla, con el farol encendido y la cesta, de vez en cuando, siempre sin detenerse, hacen una exclamación con cierto soniquete, a modo de pregón, implorando la caridad:

¡Para las que están en pecado mortal!
¡Para hacer bien y oír misas!

La gente, que escucha o ve pasar a estas personas, con todo respeto se acerca quien quiere y deposita su limosna en la cestita *«no es obligatorio echar dinero, sino a voluntad»*. Cuando les echan limosna, las mujeres dicen *«¡las ánimas te lo paguen!»*, y es frecuente que el donante coja la campanilla y de con ella tres toques seguidos, *«... así se ganan indulgencias»*, eso dicen. *«La gente pues sienten las campanillas y la que tiene gusto pues sale a la calle y echa»*. Seguidamente las dos mujeres continuarán su camino; cogen una calle, luego dan una vuelta por otra... y así hasta que finaliza su tiempo diario de *«la promesa»*. También, hasta hace pocos años resultaba frecuente oír a algunas de ellas entonar un breve cántico, reposado, agudo, casi chillado, a modo de saeta a la antigua, con extraña melodía y texto lúgubre, un tanto sobrecogedor, a fin de incitar a la limosna: *«...de vez en cuando canto un cantarillo...otra llega y echa una limosna»*.

*«Si oyes tocar la campana
asómate a la puerta,
por si es tu padre y tu madre
con el farol y la cesta.»*

La breve estrofa, cantada, siempre va seguida de la ya citada exclamación, a modo de pregón:

*«¡Para las que están en pecado mortal!
¡Para hacer bien y oír misas!»*

«...lo oyes y piensas en tus difuntos y dices, ¿Pueés vaya si mis abuelos están en los infiernos?... y vas y echas limosna».

Cada pareja solía repetir, por los distintos lugares el mismo texto, o bien otro, por el estilo, según le viniera a la memoria, «...*esos cantares los inventa pos mire usted las personas que se nos vienen a la cabeza... otros se aprenden de sentirselos a otras*». Algunas otras estrofas cantadas, a modo de avisos morales, escuchadas aquí son:

*«Si las ánimas benditas
llegaran a tus lugares
dales limosna, devoto
por si acaso son tus padres»*

*«Es el pecado mortal
un cuchillo envenenado
el que se corte con él
ha de morir condenado»*

*«Son las ánimas benditas
un cuchillo afilado
el que toque a ese cuchillo
ha de morir condenado»*

Según nuestras indagaciones, estas costumbres sólo perviven aquí, en La Calzada; no obstante, nos consta que aún está vivo el recuerdo en las personas muy mayores de algunos otros pueblos de los alrededores, como Corral, Ballesteros, Granátula, Aldea del Rey, de haber vivido costumbres un tanto similares, aunque con sensibles variaciones¹

En La Calzada, «Las Mujeres del Pecado Mortal» realizan esos menesteres como fruto de una promesa hecha a las ánimas, a cambio de

¹ En Aldea del Rey, municipio próximo, esta costumbre ya abandonada pervivió hasta mediado el siglo pasado y presentaba algunas diferencias respecto al caso de Calzada de Calatrava: Félix Pardo Romero y Esperanza Alañón Moreno recuerdan como en Aldea se celebraba la costumbre de salir a pedir limosna por el bien de las ánimas. En ese municipio, «los del Pecado Mortal», eran siempre hombres que, por promesa, salían todas las noches de la Cuaresma, y en este caso no en parejas sino en un solo grupo «..... *podríamos ir ocho, diez o más hombres. Todos los que hubieran hecho promesa ese año*» y, así mismo, sin un trayecto predeterminado, iban «*en banda*» por las calles implorando la caridad a fin de recoger limosna para el bien de las ánimas. «..... *llevábamos una campanilla para anunciar nuestra presencia, unos faroles con luz de vela y unas cestas. La gente al oír la campanilla decía ¡que vienen los del Pecado Mortal! y salían de sus casas y echaban la limosna... hace unos cincuenta años... la gente echaba lo que podía... podíamos juntar entonces cada día unas quinientas o seiscientas pesetas, y otras veces más... al final de la Cuaresma todo el dinero que se había juntado se lo llevábamos al cura*». En Aldea del Rey también era corriente que, al llegar a cada esquina, alguno de los del grupo del «pecado mortal» entonara una especie de salmodia seguida de una invocación a modo de pregón (de un modo similar al caso de La Calzada, si bien, aquí, con diferente melodía y texto).

favores, «...nos hemos ofrecido a las ánimas y hemos dicho: ánimas benditas, si mi hijo se pone bueno, el año que viene salgo pidiendo limosna... esto son promesas, de que cae la gente mala y se ofrecen... pues esas promesas de decir, pues: ¡ánimas benditas!,- porque eso son de las ánimas, ¡ánimas benditas!, uhm, ¡ponme buena!, uhm, ¡ayúdame!. En fin, empieza una a pedir y, claro, te pones mejor, y les das las gracias. Les das las gracias porque pa eso t'has compuesto, pa decir, ofrecerte a ellas. Entonces, si me pongo buena, pues pido «el Pecado Mortal», y el dinero hay que entregarlo en la Iglesia».

En el decir de estas gentes de la Calzada de Calatrava, esta costumbre viene de siempre, y creemos estar en lo cierto de que la manifestación, de la cual hemos sido testigos, se debe remontar, con toda probabilidad, hacia finales del siglo XVII, pues en esa época, en numerosos lugares de España proliferaron diversas hermandades religiosas, siendo las más conocidas las del Santísimo Sacramento y las de las Ánimas, y todo ello como consecuencia del Concilio de Trento que, en su sesión XXV (celebrada el 4 y 5/ XII-1563), señaló que las almas de los justos habían de purgar sus faltas mediante sufrimientos temporales después de la muerte, antes de ser admitidos en el cielo. Lo cual no era nuevo, pues ya en las Sagradas Escrituras, -segundo libro de Macabeos (Mac.12, 43-46)-, había referencias en ese sentido, así como en la tradición patristica (especialmente S. Agustín). Lo cierto es que, a partir del siglo XVII, en muchas parroquias de Sevilla, Madrid y otros lugares de España, surgieron las Hermandades de las Ánimas, con el fin de procurar mediante sufragios el descanso eterno de los fallecidos, realizando para ello procesiones, oraciones, ayunos, ... a la vez que pedían limosna para misas y otras obras buenas de caridad, con el fin de que la misericordia divina concediese a las ánimas del purgatorio el perdón de sus culpas y el descanso eterno en el cielo.²

De una manera bastante similar a lo presenciado en la actualidad en Calzada de Calatrava, aquellas Hermandades de las Ánimas del S. XVII, también conocidos entonces por el vulgo como 'los hermanos del pecado mortal', recorrían, las calles de los pueblos, por las noches, en tiempo de cuaresma, provistos de un farol, una campanilla y una bolsa, implorando, en

² En Horcajo de los Montes (Ciudad Real), al igual que en otros pueblos de la provincia, también hubo peculiares celebraciones de «ánimas». Horcajo tenía su Hermandad de ánimas, con autoridades propias y alabarderos, y los días de Carnaval, previos a la Cuaresma, salían provistos de bandera, tambor, alabardas y otros enseres y acompañados de otras personas que, por promesa iban disfrazadas de «ánimas del purgatorio», con ropajes blancos, recorrían las calles entonando «canciones de ánimas», a la vez que realizaban diferentes ritos (como el «baile de la bandera» o «el castillo de los mozos»), y solicitaban limosnas, en dinero o especies, con las que realizar posteriormente obras de caridad, plegarias o misas «para el bien de las ánimas benditas del purgatorio».

el silencio y oscuridad de la noche, la caridad de las gentes para realizar misas y actos de caridad por el bien de las ánimas. Los fieles respondían lanzando unas monedas por la ventana, envueltas en papel, y encendido este, a fin de que a 'la Hermandad' le fuese fácil localizar donde caía la limosna, que echaban posteriormente en la bolsa. Debía resultar espeluznante el oír la petición:

«¡Para hacer bien y decir misas por los que están en pecado mortal!»

A lo que seguían frases cantadas como estas:

*«Hombre que estás en pecado,
si en esta noche murieras
piensa bien a dónde fueras».*

*«A la mujer más hermosa
en fea el tiempo convierte,
y en monstruo horrible la muerte».*

...unos avisos morales a modo de pausadas y tristes salmodias, con texto popular, con estructura melódica muy elemental y de ámbito reducido. Canto breve, individual, en tono lúgubre, sin adorno ni melismas, expuesto en forma monótona, con pobreza de estilo y de ejecución, sin más apoyo instrumental, también, que el eco de la campanilla (no obstante, aquellos cantos, bien podrían entenderse como los antecedentes de las saetas que, con diferentes estilos evolucionaron sobre todo a partir del S. XIX, haciéndose muy populares en muchos lugares de la geografía española, cantadas con diferentes estilos y riqueza expresiva, particularmente en Andalucía, donde recibieron así mismo la influencia del flamenco).

La reflexión sobre todo lo anterior nos hace pensar que esta manifestación tradicional de religiosidad popular de la cual hemos sido testigos, apenas iniciado el siglo XXI, en este pueblo del Campo de Calatrava, La Calzada, situado en las proximidades del Sacro Convento -Castillo de la Orden de Calatrava, por similitud, representa, de manera clara, la pervivencia de una costumbre larvada o con muy escasa evolución, respecto a lo que debieron ser algunas de las actuaciones de aquellas Hermandades de las Ánimas, en muchos lugares de España, allá por las postrimerías del siglo XVII y XVIII.

CANTO de ANIMAS (Calzada de Cua)

CANTADO POR: LORENZA CUBERO
TRANSCRIPCIÓN MUSICAL: ANTONIO VALLEJO

CAMPANILLA
(3/2)
(4)

SIO-YBS TO-CAR LA CAM-PA-NA

"SA-LIR" CO-RRIEN-DO LA PUER-TA

POR SIA-CA-SO SON TUS PA-DRES

CON EL FA-ROL Y LA CES-TA

¡ PA-RA LAS REES-TAN EN PE-CA-DO MOR-TAL !

¡ PA-RA HA-CER BIEN YO-IR MI-SA !

CANTO de ANIMAS (Aldes del Rey)

SANTADO por: FELIX PARDO TRANSCRIPCIÓN MUSICAL: ANTONIO VALLEJO

CAMPANILLA ^D ^D

CUN-DOA-FO-NI-ZAN-DOES-TES

Y RON-CAN-DO-TEE-TEEL PE-CHO

CON U-NA VE-LA EN LA MA-NO

¿QUE QUI-SIE-RAS HA-BER HE-CHO?

¡POR LA CON-FE-SION DE LOS QUEES TUN EN PE-CA-DO MOR-TAL

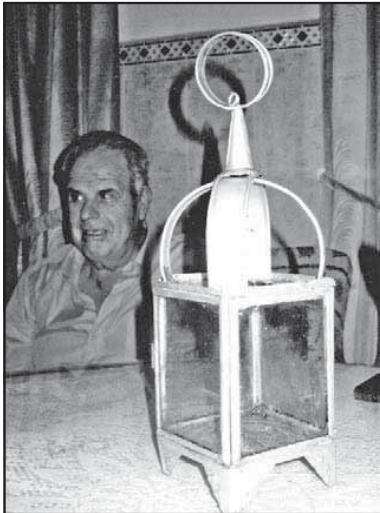
copla:

CUNDO ASONIZANDO ESTÉ
 Y RONCÁNDOSE ESTÉ EL PECHO,
 CON UNA VELA EN LA MANO
 ¿QUE QUIERAS HABER HECHO?

PREGUNTA: ¡POR LA CONFESION de LOS QUE ESTÁN EN PECADO MORTAL!

INFORMANTES

Dolores Cubero Camacho, Agustina Pérez Cubero, Lorenza Cubero de la Cruz, Nieves Calvo Trujillo. Todas ellas de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), personas que han protagonizado este tipo de manifestaciones religiosas, y las han visto hacer, ya desde niñas. Así mismo hemos recibido otras informaciones de Félix Pardo Romero y su esposa Esperanza Alañón Moreno, de Aldea Del Rey, o del aula-museo de costumbres populares del ayuntamiento de Horcajo de los Montes (C.Real). A todos ellos nuestro sincero agradecimiento.



Félix Pardo durante la entrevista



Lorenza Cubero La Castora

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV. «Religiosidad popular en España» Actas de Simposium ¼-IX-1997. Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas.
- AAVV. *La Biblia*. «Macabeos», libro II, 12: 43-46
- BLÁS VEGA, J. y RÍOS RUIZ, M. «Diccionario Enciclopédico Ilustrado del Flamenco.» Editorial Cirtesco Madrid –1998 (2ª Edici. Septiembre-90) Voc: «Saeta» (Pg 675 y siguientes).
- PEDREGAL, L.J.: *La devoción de las Ánimas en Sevilla*, en Archivo Hispalense 20 (1946) Pgs 191-204.
- SUBIRÁ, J.: *Historias de la Música española e hispanoamericana*, Salvat Editores S.A. Barcelona 1953 (Pg 404 y siguientes).

La realización de este breve estudio y montaje del documental adjunto ha sido posible gracias a la colaboración desinteresada de Instituciones tales como el Departamento de Expresión Musical y Corporal (Facultad de Educación), de la Universidad Complutense de Madrid, así como de anónimas gentes sencillas del medio rural del Campo de Calatrava.

De entre todos hemos ido reuniendo informaciones u otras diferentes aportaciones fruto de las propias vivencias, y de una manera especial de Lorenza Cubero de la Cruz «La Castora», encanto de mujer mayor, prototipo de esa gente hacendosa, noble y sencilla del Campo de Calatrava.

Para todos ellos nuestro agradecimiento. Estamos convencidos que sus aportaciones son de especial interés para la etnomusicología y la cultura en general, pues nos han permitido conocer costumbres ancestrales por ellos vividas, costumbres en cierto modo ya perdidas o en trance de desaparición, y que forman parte de la cultura tradicional de ese entorno, y en definitiva, nos han acercado al conocimiento de ciertas facetas de las raíces culturales de los manchegos. Tradiciones que, por otro lado, conviene conocer y no olvidar, puesto que buena parte de lo que hoy somos, en cierto modo se debe a lo que ayer fueron nuestros padres, y anteriormente nuestros abuelos

Gentes sencillas del medio rural como «La Castora», «La Chata» o Félix Pardo, son hoy depositarias de esas parcelas de cultura popular que, desde aquí, miramos con todo el respeto, y que llevan el sello de autenticidad de la tradición, credencial de nuestras raíces.

.....

En el código QR puede descargar el vídeo de «Las mujeres del Pecado Mortal», realizado por Antonio Vallejo Cisneros y Celia Vallejo Climent.



.....

En este código QR puede comprar el libro “Historia de Calzada de Calatrava (I)” en ‘La Tienda de los Libros’.



**III JORNADAS DE HISTORIA LOCAL
'BIBLIOTECA ORETANA'**

Coordina:

José González Ortiz

· Prehistoria y Edad Antigua en
Calzada de Calatrava

*Ana María Segovia Fernández
Concha Claros Bastante*

· Conversos y Moriscos en Calzada
de Calatrava

Manuel Ciudad Ruiz

· Estudio de la Semana Santa y de
las Fiestas patronales del mes de
septiembre en Calzada de Calatrava

Francisco Rodríguez García

**III CONCURSO 'ORETANIA' DE
INVESTIGACIÓN HISTÓRICA**

Premio Calzada de Calatrava

· De Salvatierra a la Eruela
José Muñoz del Campo

**IV CONCURSO 'ORETANIA' DE
INVESTIGACIÓN HISTÓRICA**

Premio Calzada de Calatrava

· Las mujeres del Pecado Mortal
*Antonio Vallejo Cisneros
Celia Vallejo Climent*

*En el código QR puede descargar gratis
el libro "Historia de Calzada de Calatrava (I)"*



Los hermanos de Horé

Los hermanos de Horé y la armada. Un héroe, un afrancesado y un desertor por Joan A. Abellán.

ORIGEN DE LOS HORÉ

Hijo de Roberto de Horé y de Sabina Palo, de origen irlandés, Enrique de Horé casó con Isabel Bom con la que tuvo un hijo, Jacinto de Horé. Nacido en Alicante en 1673, en 1695 casó con la murciana Juana Cabrera, con la que se instaló en la ciudad de Almería y de cuyo matrimonio nacerían, entre otros, Vicente, Pedro y Onofre. Vicente, el mayor, será el progenitor de los tres hermanos protagonistas de esta historia; Pedro, que casó con la gaditana Francisca Valiente, alcanzó el grado de capitán de Infantería, ostentando a su vez el cargo de Administrador de la Encomienda de Calatrava; mientras que Onofre, que casó con Josefa Arboledas y Cubillas, fue regidor decano vitalicio de la Isla de León (hoy San Fernando) y Subdelegado de la Jurisdicción de Marina y villa de dicha isla.

VICENTE DE HORÉ Y CABRERA

El 14 de julio de 1746, en la iglesia parroquial de Daimiel, Vicente de Hore y Cabrera, sargento mayor de la Real Armada¹, nacido en Alicante en marzo de 1696, contraía matrimonio, con

Ana Teresa Dávila y Calvillo, nacida en Murcia en 1721, en lo que, para el primero, era su segundo matrimonio, ya que anteriormente había matrimoniado con Rosa González y Pérez de Cárdenas, con la que había tenido una hija, Manuela, casada con Vicente Francisco de Heredia y Valdelomar, Alcalde de la Santa Hermandad por el estado noble en Daimiel. Padres, estos últimos, de Alonso de Heredia y Horé, caballero Guardia Marina (1773); José María de Heredia y Horé, también caballero Guardia Marina (1775), ascendiendo luego a Capitán de Fragata de la Real Armada y nombrado Caballero de la Orden de Calatrava (1803); y Manuel María de Heredia y Hore.

De ese segundo matrimonio de Vicente de Horé, con Ana Teresa Dávila, nacieron en Calzada de Calatrava², población en la que se asentaron a mediados de ese siglo, M^a Manuela, Ramón, M^a Teresa (1750)³, Juan José, Vicente (1752), Francisco Javier, Ángel Rafael (1757), Serafín (1767?) y M^a Luisa. De ellos Vicente, Angel Rafael y Serafín hicieron carrera en la Real Armada de España, aunque cada uno de ellos tuvo un final distinto, mientras que Ángel

1.- Litigó su hidalguía contra el Concejo de Calzada de Calatrava obteniendo, de la Real Chancillería de Granada, el 16-10-1767 y el 14-3-1768 sendas Provisiones de hidalguía.

2.- La casa de los Horé, en Calzada de Calatrava, es una casa de mediados del siglo XVIII, que se encuentra situada en la actual plaza de España. Tiene una fachada estrecha de ladrillo, estructurada en dos pisos; el piso bajo con arco de medio punto y el piso superior con balcón flanqueado por sendas pilastras y frontón triangular partido. En el centro, una cruz semihundida como motivo decorativo. Remata el conjunto un tejadillo de madera y teja a dos aguas que protege la fachada.

3.- Casada en primeras nupcias con el capitán de Inválidos, Manuel Alcázar y en segundas con el capitán Pedro Martínez de la Serna.



Casa de los Horé, en la actual Plaza de España de Calzada de Calatrava.

Rafael tuvo una carrera ejemplar, Vicente se afrancesó y Serafín terminó siendo expulsado de la Armada.

VICENTE DE HORÉ Y DÁVILA

El mayor de los tres hermanos nació el 5 de noviembre de 1752. Empezó estudiando Filosofía y Derecho en la Universidad de Granada, para ingresar a continuación en la Academia de Guardias Marinas de Cádiz, el 16 de abril de 1771, donde ascendió a oficial el 22 de junio de 1774, el mismo año que casó con María Josefa Saldaña Molinillo, de Utrera.

A bordo de la fragata *Santa Clara* y de los jabeques *Atrevido* y *Gamo*, realizó varias campañas principalmente contra las naves moriscas que asolaban nuestras costas. En julio de 1775, a bordo del jabeque *Gamo* y bajo el mando de Pedro Castejón, tomó parte en la

expedición de Argel, una operación naval que tenía como objetivo tomar la ciudad de Argel, y que terminó en un tremendo fracaso. Un año más tarde, con el cargo de alférez de fragata, regresó a España, desembarcando en Cartagena.

Rumbo a las colonias

Ese mismo año de 1776, su suegro, Manuel de Saldaña y Piñeda, marqués de San Antonio y de Saldaña, declinó ser elegido corregidor en Lampa (Perú), motivo por el que en 1777, Horé fue nombrado por Carlos III para ocupar su puesto, aunque su nombramiento como tal se demoró hasta 1780, el año en que Tupac Amaru II se rebeló contra las injusticias que sufrían los indios, por parte de los corregidores, así como por el cobro indebido de tributos, y puso en movimiento a todo el sur del Virreinato

del Perú, en una rebelión que duró poco más de dos años y que significó un precedente para las guerras de independencia que emergerían en América a inicios del siglo XIX.

Siendo una de las consecuencias de esa rebelión la creación de las llamadas Intendencias, que fueron decretadas el 28 de enero de 1872 para suprimir los Corregimientos y sus abusos. Horé fue relevado de su puesto en 1784, siendo ascendido en 1787, a raíz de los informes favorables presentados por el Virrey del Perú, a teniente coronel de infantería.

En 1788, el mismo año, en que fallecía su primera esposa, matrimoniaba de nuevo, en este caso con María Juana Isabel de Lizarazu y López Lisperguer (La Plata, 1769), dueña del Ingenio Agua de Castilla, en Potosí, usado para la extracción de plata, e hija del Conde de Casa Real de Moneda, el General Juan de Lizarazu Viamonte y Navarra, Gobernador de Armas de Potosí y Alguacil Mayor de Santiago de Chile.

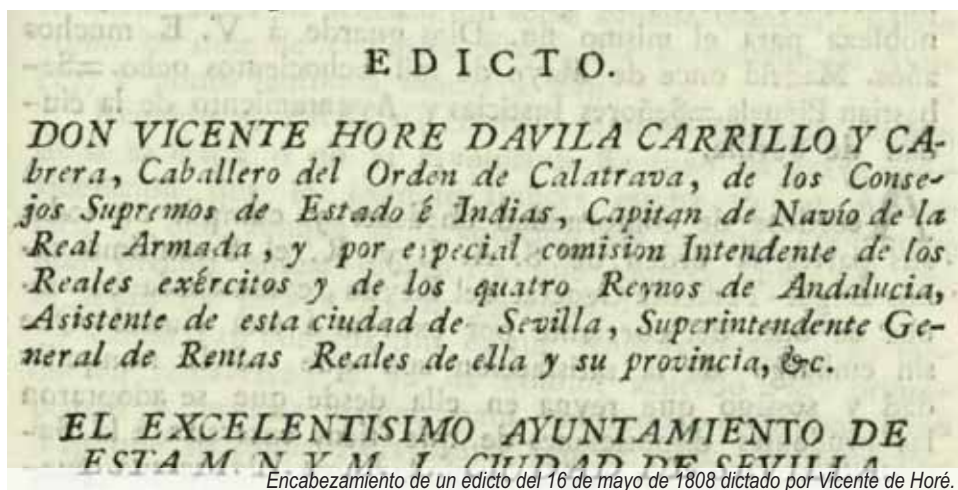
En 1791 obtuvo los galones de coronel, siendo nombrado al año siguiente Secretario

de Cámara y del Virreinato, cargo que ostentó hasta el año 1793, aunque la vacante no se cubrió hasta 1795 según podemos leer en la resolución emitida el 23 de julio de 1795, por el propio Rey, nombrando su sucesor: «por quanto se halla vacante la Secretaria de Cámara y del Virreynato del Perú por ascenso del coronel D.n Vicente Hore Davila a Consejero de Yndias, [...]».

De vuelta a España

Establecido de nuevo en España, en julio de 1795 obtuvo una plaza supernumeraria de Ministro de capa y espada del Consejo de Indias, transformada dos años mas tarde en plaza de número. Ascensos que posiblemente tenían su origen en la amistad que se había establecido entre Hore y Godoy, en aquellos años secretario de Estado, un hecho reafirmado por el rotativo El Español de fecha 30 de abril de 1810 que se refiere a Vicente Horé, «como intimo favorito del Príncipe de la Paz».

Según podemos ver en el *Kalendarium manual y guía de forasteros en Madrid*, entre los años



1797 y 1806 residió en Madrid, en la calle Toledo, fecha que coincide con su toma de posesión, el 3 de marzo de 1806, de "Intendente de Andalucía y asistente de Sevilla", —en sustitución de Manuel Cándido Moreno, cuñado de Godoy—, «concurriendo al acto la banda militar del regimiento que guarnecía este recinto [el cabildo], y mandándose poner colgaduras en todas las casas de la plaza mayor». Fue el mismo año que recibía el habito que lo acreditaba como Caballero de la orden de Calatrava.

Llegados a 1808, el 22 de marzo informó a los sevillanos sobre la caída de Godoy, a quien debía su cargo, y dos meses después, el 5 de mayo hizo lo mismo sobre los levantamientos acaecidos en Madrid tres días antes, contra los invasores, y con el fin de tranquilizar a la población manifestó que las autoridades centrales de la monarquía (en su mayoría subordinadas a los franceses) deseaban el bienestar de los españoles, lo que fue interpretado como una traición hacia el monarca Borbón. El 27 del mismo mes, fue elegido miembro de la Junta Suprema de España e Indias, pero pocos después, el 23 de octubre tenido en sospecha por sus antiguas relaciones con el afrancesado Godoy, fue suspendido, aunque se reconocieron «su desinterés, generosidad y amables modales», y confinado en su ciudad natal, pero Horé pidió al rey que revocase esa orden y le permitiera recluirse en una casa de campo en Córdoba «al no tener en Calzada parientes cercanos, estar su casa completamente derruida y ser sus aguas muy perjudiciales para los cálculos renales que padecía».

Al año siguiente, se le permitió volver a Sevilla, bajo estrecha vigilancia, pero con la llegada de las tropas francesas, recobró su libertad y aceptó afrancesarse, restablecido en sus prerrogativas de consejero de Estado honorario, siendo condecorado, en 1 de abril de 1810, con la Orden Real de España.

En enero de 1811 se le nombró miembro de la Junta Suprema Central Gubernativa del Reino por la provincia de Sevilla y ese mismo año, o a principios del siguiente, José I Bonaparte, por aquel entonces Rey de España, le nombró Comisario Regio, con jurisdicción sobre las prefecturas de Toledo y La Mancha.

El 31 de agosto de 1812 acompañó al Rey en su viaje a Valencia huyendo del asedio de las tropas anglo-españolas a la ciudad de Madrid. Derrotado el francés, el Diario de Palma del jueves 12 de agosto de 1813 publicaba, bajo el epígrafe de "Lista de los Grandes de España y demás personas que componían el Consejo de Estado del Rey intruso", el nombre de Vicente Hore.

A partir de ese momento se le pierde el rastro, por lo que es muy probable que marchara a Francia junto a otros afrancesados, aunque lo que sí sabemos es que su segunda esposa, falleció en Madrid en 1818, sin dejar sucesión.

Y hasta aquí lo que se sabe de él, aunque en el cuaderno número 9 de *Apuntes para la historia de España, o verdaderos y únicos principios de la imprevista y milagrosa revolución de Sevilla, realizada en la noche del 26 de mayo del año de 1808* (1811), escrito por Mirtilo Sicuritano, seudónimo de Nicolás Tap y Nuñez de Rendón, uno de los líderes del alzamiento en Sevilla contra los franceses



Sello de Armas utilizado por la Junta de Sevilla en los papeles públicos.

durante la Guerra de la independencia de España, se plantea que tal vez en el momento de la toma del cargo, y pese a la amistad que le había unido a Godoy, no era todavía un afrancesado como tal, y para ello lo primero que se pregunta es que como siendo, como decían las lenguas, «protector de los invasores», se le nombró vocal de la junta. Y es cuando asevera que «nuestro héroe [en referencia a Horé] usó aquí de la política más oportuna, haciendo de ladrón fiel», en

pocas palabras, que hizo de espía, añadiendo que teniendo presente que «desde las garras de la muerte se vió exaltado a la soberanía, no podía menos de obrar bien». Y aquí me permito hacer un comentario sobre este último párrafo, toda vez que no hay constancia, o no la he sabido encontrar, sobre el hecho de que hubiera estado a las puertas de la muerte, si és que ella no hubiera sido consecuencia de esos cálculos renales que decía que padecía.

Siguiendo con las cavilaciones que nos hace el autor de esos apuntes, afirma que Horé era consciente de que la opinión popular estaba contra él y da a entender que se valió de ello para hacer el doble papel. Y sigue preguntándose ¿Quién mejor que Horé podría haber habilitado el ramo de la Real Hacienda? y respuesta a ello es que, en los cinco primeros días de instalada la junta, trabajó lo indecible, de tal modo que parecía que llevaba meses funcionando. Y termina diciendo «también hemos visto que Horé está con los franceses: luego fue bien hecho el nombramiento con la reservada qualidad de separarlo honrosamente a su tiempo».

En fin, la duda está planteada, pero lo que sí que es cierto es que, acabada la presencia de los franceses en España, ya no se tiene más noticias de él. Por eso, aunque las crónicas tengan razón de que en el momento de ser nombrado para la Junta Suprema no era un afrancesado, e incluso podría ser que se hubiera querido separar de Godoy, al haber este caído en desgracia, lo que sí parece cierto es que acabó siéndolo.

ÁNGEL RAFAEL DE HORÉ Y DÁVILA

Nacido el 26 de marzo de 1757, obtenía la plaza de guardia-marina, en la Compañía de Guardias Marinas de Cádiz, el 18 de agosto de 1770. Aprobados sus exámenes teóricos embarcó en buques que practicaban el curso contra las regencias norteafricanas, hasta que en 1774 fue de nuevo llamado a tierra donde después de aprobar los exámenes prácticos se le entregaron los galones de alférez de fragata.

Navegando por el Mediterráneo

Destinado de nuevo al Mediterráneo, primero como guardia-marina y luego como oficial subordinado, a lo largo de ocho años y cuatro meses tomó parte en varios combates, sirviendo a las órdenes de los generales, Luis de Córdova, Juan de Lángara y Antonio Barceló, hasta que el 29 de junio de 1782, llegó al departamento de Cartagena como 2.º comandante del navío *Gallardo*, pasando, a partir del 15 de abril del año siguiente, al jabeque *Mallorquín*, con el que posiblemente participó, en agosto de ese mismo año de 1783, y bajo el mando del Comandante General Antonio Barceló en el bombardeo de Argel, que tenía como objetivo castigar y destruir las embarcaciones corsarias que en aquel momento asolaban el comercio y las costas españolas y de otros países ribereños del Mediterráneo.

En 1784, el mismo año en que nació su hijo José María, —fruto de su matrimonio con Lorenza Anrrich García, hija del Regidor Perpetuo de Cartagena, Francisco Anrrich, con la que, al hallarse embarcado, se había desposado por poderes, en la iglesia de Santa María de Gracia de Cartagena, el 14 de noviembre de 1781—, fue nombrado comandante del jabeque *Catalán*, participando en julio de 1784 en la segunda expedición contra Argel.

Al mando de ese buque estuvo hasta mediados de 1785 en que fue destinado al Cuerpo de Ingenieros de Marina, dándole la responsabilidad de las carenas de los buques a flote en el Arsenal de Cartagena.

En 1786 nace su hija María Rita y dos años después lo encontramos al mando del bergantín *Galgo*, con base en Cartagena,



Escuadra combinada hispano-francesa combatiendo en línea contra la Royal Navy en la batalla del cabo de Finisterre. Oleo artemilitarynaval.

puerto del que entra y sale varias veces a lo largo de ese año. En 1 de marzo de 1791 es ascendido a capitán de fragata y tres años mas tarde, en febrero de 1794, a propuesta del general Miguel José Gastón es destinado interinamente como Mayor General del Departamento de Cartagena, cargo en el que permanecerá hasta el siguiente mes de noviembre.

En el mes de mayo del año siguiente, se le otorga el mando de la fragata *Perla*, con la que llevará a cabo una comisión cerca de la regencia de Túnez, regresando a Cartagena en el mes de marzo del año 1796, hasta que a finales de ese mismo año recibe la orden de conducir a Constantinopla al embajador tunecino. Conseguido su objetivo, una vez en la capital turca, se apresuró a regresar por temor al contagio de la epidemia que allí reinaba, pero debido al estado en que se encontraban las negociaciones, el embajador

no estaba dispuesto a ello, ni tampoco a que tanto él como su séquito se pusieran en cuarentena por lo menos durante quince días, por lo que Horé se hizo a la vela para España el 2 de diciembre, sin esperar al embajador. Recaló en el puerto de Mahón, donde inició una cuarentena, terminada la cual se dirigió a Cartagena, donde se le comunicó que el 27 del pasado mes de agosto se le había ascendido al grado de capitán de navío, a la vez que se le confería el mando de la Compañía de Guardias Marinas de Cartagena, cargo que desempeñó hasta que fue ascendido a brigadier en octubre de 1802, ascenso del que se enteró en diciembre de ese año, a la vuelta de un viaje que, agregado a la escuadra de Domingo de Nava, quien enarbolaba su insignia en el navío *Reina Luisa*, hizo a Italia con su nuevo buque, la fragata *Flora*, para el transporte a España de los reyes del efímero estado de Etruria.



*El Príncipe de Asturias acosado por navíos ingleses.
Lámina de Urrabieta, C. Mugica y Augusto de Belbedero (1854).*

En febrero de 1803 y hasta el mes de octubre se le concede el mando del navío *Reina Luisa*, cargo que simultaneó interinamente con la comandancia principal de Matriculas, la particular del departamento de Cartagena y la subdelegación de Montes.

Del Caribe a Finisterre

Ya dentro del año 1804, y ante la inminente guerra que se preveía con Gran Bretaña, el teniente general Federico Gravina, le puso al mando del *Argonauta*, navío en el que tenía previsto izar su insignia y con el que la noche del 9 de abril partió, tras alistar urgentemente una división de seis navíos, e incorporándose a la francesa del almirante Villeneuve, con rumbo a la isla de Martinica, donde fondearon el día 14 de mayo, desembarcando las tropas el día 31, donde después de duro combate

fue conquistado el Fuerte Real y el peñón del Diamante.

Al regreso de este viaje, en aguas del cabo de Finisterre se encontraron con una escuadra británica al mando del almirante Robert Calder, con la que se enfrentaron el día 22 de julio del año 1805 y en la que la escuadra combinada sufrió su primer revés, consiguiendo arribar al puerto de El Ferrol el día 2 de agosto. De resultas del combate, según el periódico *Mercurio de España* del 15 de agosto, a su llegada al puerto el *Argonauta* presentaba el siguiente aspecto: «tiene rendidos el palo de mesana y varias vergas; cortadas las xarcias, y mucha parte de la maniobra, bastante estropeado el velamen, 21 balazos en costados y cubiertas, y otros varios en la proa, tajamar y codaste».

Reparados los buques, levaron anclas el día 13 llegando al puerto de Cádiz el día 20.

Días después, el 31 del mismo mes, Horé recibió la orden de trasbordar tres baterías de su navío, al *Príncipe de Asturias* donde unos días después el teniente General Federico Carlos Gravina y Nápoli, Capitán General de la Armada de España, enarbolaba su insignia, a la vez que confería el mando de la nave a Horé, según petición suya, como podemos leer en una carta del 3 de septiembre escrita por el mismo Gravina: «Al transbordar mi Insignia al Navío *Príncipe de Asturias*, me manifestó el Brigadier de la Real Armada Don Rafael de Hore, que continuaría muy contento de mi Capitán de Bandera, como lo había sido en esta última Campaña; y deseando yo acceder a sus deseos, le he expedido la correspondiente orden de transbordo».

Ya como Capitán de bandera del navío de tres puentes Príncipe de Asturias, a la salida de Cádiz el día 19 de octubre firma el "Estado de fuerza" del mismo dejando por escrito que estaba compuesto por: 30 cañones de a 36 libras, 32 cañones de a 24 libras, 30 cañones de a 12 libras, 6 cañones de a 8 libras, 14 obuses de a 48 libras y 6 obuses de a 24 libras. Total: 118 piezas de artillería. Además, portaba 4 obuses de a 4 libras que eran sólo utilizados para su servicio en la lancha y los botes. Tenía un total de 1.113 hombres, incluidos los oficiales de guerra, mayores y dotación, de los cuales 200 pertenecían al Regimiento de Voluntarios de la Corona y otros 30 eran artilleros del 4º del Real Cuerpo de Artillería.

La flota franco-española

Antes de seguir adelante y para entender los acontecimientos que condujeron a que

una flota combinada franco-española se enfrentara a la británica, que en aquellos momentos era considerada la más moderna de las flotas, y el porqué de las prisas francesas, en contra de la opinión de los mandos españoles, habría que remontarnos a finales del siglo XVIII, en el que España terminaba en una situación complicada que la situaba entre la espada y la pared.

Por un lado, estaban las aspiraciones que los ingleses tenían puestas sobre nuestras colonias y su comercio, y España no tenía suficiente potencial naval para enfrentarse a la Armada Real británica. Pero por otro lado en Francia había un gobierno revolucionario que, gracias a su nuevo y pujante Ejército, no ocultaba sus intenciones de destronar a los Borbones españoles, del mismo modo que había hecho con los suyos, de ahí que el rey español, Carlos IV y el que fuera su hombre fuerte, Manuel Godoy, estuvieran ante el dilema de aliarse con uno de ellos para hacer frente al otro, ya que lo que estaba claro es que no podía tener al mismo tiempo una armada capaz de combatir con la inglesa y un ejército lo suficientemente potente para hacer frente a la *Grand Armée* francesa.

Consecuencia de todo ello fue la firma, en 1796, del tratado de San Ildefonso por el que Francia y España acordaban mantener una política militar conjunta con la que enfrentarse a Gran Bretaña, que en esos momentos amenazaba a la flota española en sus viajes a América, y ratificado con el tratado de Aranjuez (1801), en unos términos parecidos al anterior, lo que se traducía en el hecho de que con la llegada del nuevo siglo, España, como aliada

de Francia, se encontrara enfrentada a las potencias europeas que intentaban frenar la política expansionista de Napoleón, que, entre sus objetivos tenía el de invadir las islas británicas.

Con ese fin, se decidió que la escuadra naval franco-española distrajera a la flota británica atrayendo al afamado almirante Horatio Nelson a las aguas del Caribe y así alejarla del canal de la Mancha, donde el ejército francés se preparaba para invadir "la pérfida Albión". Pero este plan de distracción fracasó el 22 de julio de 1805, cuando la flota franco-española, que marchaba rumbo a las costas francesas, al mando del almirante Pierre Charles Silvestre de Villeneuve, se encontró frente al cabo de Finisterre con la flota de la Armada Real Inglesa comandada por el vicealmirante Robert Calder, que enterado del retorno de la flota mandada por Villeneuve, marchó hacia el cabo Finisterre, para cortarles el paso.

Aquel día, quince buques ingleses se enfrentaron a veinte buques franco-españoles y si bien el resultado de la batalla no fue concluyente, sí que impidió que en un primer momento la flota franco-española accediera al canal de la Mancha para escoltar el paso de la *Grande Armée*, el ejército con el que Napoleón tenía previsto invadir Inglaterra.

Hay que tener presente que Francia salía de una revolución en la que la marina había sido diezmada y los barcos, ante la falta de oficiales, descuidados por sus indisciplinadas dotaciones. Oficiales que en sus tres cuartos partes o bien habían sido guillotinado o habían huido al exilio, de aquí que los nuevos oficiales fuesen gente adicta al nuevo régimen,

como Villeneuve, y no oficiales de carrera. Villeneuve era un hombre que había ascendido más por influencias que por méritos propios, faltó de liderazgo y bastante retrasado en lo referente a las nuevas tácticas. Todo lo contrario que Federico Gravina, el comandante español, que tenía una brillante y extensa hoja de servicios, era un gran líder, y estaba al día en técnicas y tácticas navales. Pero las ordenes de Godoy eran que por encima de cualquier otra consideración, tenía que seguir fielmente y a toda costa las órdenes de Villeneuve. que era en quien Napoleón había depositado el mando.

Pero si la marina francesa no pasaba por su mejor momento, la española le iba a la zaga, ya que la fuerza naval de Carlos IV estaba muy mal pertrechada por falta de recursos presupuestarios y sufría una gran escasez de personal de marinería, por lo que se había tenido que recurrir a infantes y artilleros del Ejército que jamás habían pisado una cubierta. Por eso, aunque hubiera grandes profesionales como Federico Gravina, Cosme de Churrua, Ángel Rafael de Horé, Baltasar Hidalgo de Cisneros o Antonio de Escaño, la mayor parte de la marinería no estaba a la altura. Y en nada ayudó el resultado de la batalla de Finisterre, donde se empezó a demostrar la incapacidad de mando de Villeneuve.

Con la derrota a sus espaldas, lo que trajo aparejado que no se pudieran cumplir las órdenes dadas por el emperador francés de navegar hacia el Canal de La Mancha, Villeneuve recibió nuevas órdenes de Napoleón, en los términos de que a pesar de la derrota debían seguir con el plan inicial y dirigirse hacia el

paso de Calais para reforzar el paso de las tropas napoleónicas acantonadas en Boulogne-sur-Mer a la espera de transporte marítimo, pero el francés desatendió esta orden y dirigió la flota hacia Cádiz.

Llegados al mes de septiembre, recibió nuevas órdenes, esta vez se le ordenaba que dirigiera la flota hacia Nápoles y despejara el Mediterráneo del hostigamiento de los buques ingleses. Pero de nuevo desatendió las órdenes del Emperador, y al poco se enterará de que éste había decidido sustituirle y enviarle a París para pedirle cuentas por sus acciones, pues opinaba que «Villeneuve no es capaz de mandar ni una fragata».

Tal vez con la intención de lavar su honra y antes de que llegara su sustituto, el 18 de octubre, y ante la oposición de varios de los altos mandos españoles, como Churrua, Escaño y Gravina, partió de Cádiz con la flota combinada, para enfrentarse a la flota británica, comandada por Horatio Nelson, y con el que se encontró tres días después, frente al cabo Trafalgar.

Y si bien la superioridad de la flota franco-española, compuesta por 33 buques (15 españoles y 18 franceses), frente a la británica, que estaba formada por 27 naves, preveían una victoria para los primeros, la anticuada forma de comprender las batallas navales de Villeneuve, sus extrañas maniobras y la ineptitud para el mando, provocaron que la flota aliada se desordenara y fuese abrumadoramente derrotada por la superioridad técnica y táctica de la Armada Real británica.

El porqué no se le apartó antes del mando, no es el objetivo de este artículo, pero no está de más comentar que después de la derrota de Finisterre, el mismo emperador francés ya había dicho en una carta fechada el 5 de agosto, enviada a Denis Decrés, su ministro de marina: «Gravina es todo genio y decisión en el combate. Si Villeneuve hubiera tenido esas cualidades, el combate de Finisterre hubiese sido una victoria completa».

La batalla de Trafalgar

Ancladas en el puerto gaditano, las escuadras de Gravina y Villeneuve esperaban el momento idóneo para atacar. Finalmente llegaron noticias de que más de 30 navíos ingleses se acercaban por el estrecho de Gibraltar. Villeneuve hizo acudir al que era su buque insignia, el *Bucentaure*, a todos los oficiales, entre los que se encontraba Horé, donde el francés y algunos de sus subordinados, apostaron por salir de inmediato al encuentro de los navíos ingleses, al contrario de lo que opinaban Gravina y los suyos, que aconsejaron aguardar en el puerto, ya que se avecinaba una tormenta. Ante el enorme desacuerdo, se decidió por votación no dar la vela, y esperar el momento más favorable, pero Villeneuve, hizo caso omiso, de modo que el 20 de octubre dio la orden de zarpar a toda la escuadra. Permanecieron toda la noche en maniobras y diferentes formaciones, hasta el día siguiente, lunes 21 de octubre de 1805, en que un poco antes del mediodía comenzó el combate⁴, durante el cual resultó gravemente

4.- Aquella mañana, los buques que comandaba Gravina, entre ellos el Príncipe de Asturias, se hallaban adscritos a la escuadra de observación, lo que significaba que se encargaban de cubrir la cola de la formación.



Navíos a la deriva, tras La batalla de Trafalgar, de Thomas Buttersworth (National Maritime Museum, Londres).

herido en el brazo izquierdo el almirante Gravina⁵, que tuvo que dejar el mando a su secretario general Antonio de Escaño y García Cáceres, que también resultó herido, en este caso en una pierna, pero que repuesto se incorporó a la batalla, aunque como dejó escrito, pocos años después de la batalla, Francisco de Paula Quadrado de Roó en su *Elogio histórico del Excmo. Sr. D. Antonio de Escaño*, éste «curado de primera intención, se hizo conducir a su puesto, en el que no pudo subsistir a causa de la pérdida de sangre, que lo debilitó», lo que nos podría llevar a preguntarnos quien se hizo cargo del mando, y solo nos cabe suponer que fue precisamente Rafael de Horé, bajo cuyo mando se encontraba la que era la nave insignia de Gravina, quien se

hizo cargo.

Pero sea como sea, el caso es que el *Príncipe de Asturias* acudió al rescate del navío español *Argonauta*, momento en que fue atacado por los navíos ingleses *Revenge* y *Defiance*, que, si bien fue ayudado por el *San Ildefonso*, éste, tras una defensa desesperada, se vio forzado a arriar la bandera, la cual hoy en día se encuentra en el Museo Marítimo Nacional de Greenwich. De nuevo solo, *El Príncipe de Asturias* siguió soportando el embate enemigo. Mientras el *Defiance* se retiraba, aparecieron el *Polyphemus* y *Thunderer*. A las cinco de la tarde, tras una larga lucha y cuando estaba a punto de abandonar, acudieron en su ayuda los navíos *Neptune* y *San Justo* que consiguieron apartarlo del foco de la

5.- Según el parte médico Gravina presentaba «una herida contusa en el brazo izquierdo y articulación del codo, con ofensa de la parte huesosa. En dicha herida se halló fracturado el cóndilo externo del húmero que fue desprendido en la primera curación por su ninguna adherencia». El médico que le atendió consideró que no era necesaria la amputación, cosa que hizo que la herida derivara en una sepsis generalizada de la que murió el 2 de marzo de 1806.



Funeral de Nelson, en la catedral de St.Paul de Londres, según un gravado de F.C.Lewis, en el que se pueden apreciar la bandera que ondeaba en el San Ildefonso.

batalla y de este modo poder ser rescatado por la fragata francesa *Thémis*, la cual intentó llevarla a remolque hasta el puerto de Cádiz, pero el estallido de la tormenta pronosticada, hizo que el viento del sur impidiese que lo hiciera por lo que se vio obligado a dar fondo en el Placer de Rota a primeras horas del martes 22, entrando finalmente a la seguridad del puerto de Cádiz el jueves día 24 para pasar finalmente, el 2 de noviembre, al Arsenal de La Carraca para proceder a su reparación, ya que a parte de las numerosas bajas: 50 tripulantes muertos y otros 110 heridos, había sufrido importantes daños en el casco, arboladura y artillería quedando prácticamente desbarbolado, no tan solo a consecuencia de la

batalla, sino también a causa la tormenta que se desencadenó, lo que provocó que a las ocho de la noche del martes 22, echase «abajo los dos palos mayor y mesana».

La Batalla de Trafalgar supuso el fin de la hegemonía española en el mundo en una batalla en que los ingleses tuvieron en cuenta las teorías de John Clerk, un comerciante escocés, famoso por sus escritos sobre las tácticas navales en la época, cuya propuesta principal era la concentración del fuego «dirigiendo la mayor parte de la potencia de la flota contra unos pocos barcos, en la vanguardia o en la retaguardia». De esta forma, los ingleses innovaron la táctica naval adoptando actitudes mucho más ofensivas, mientras

que el comandante de la flota franco-española seguía aferrado a las tácticas de combate tradicionales.

Como curiosidad, cabe comentar que los tres almirantes protagonistas de esta batalla murieron como resultado de ella: Nelson, en el puente de su navío. Gravina, a causa de una gangrena, producto de las heridas sufridas durante el combate. Y Villeneuve, que se suicidó por temor a sufrir un Consejo de Guerra por haber desobedecido las ordenes de Napoleón. Así mismo también murió en esa batalla otro gran marino, el Brigadier Cosme Churruca, que murió en el *San Juan Nepomuceno*, tras sufrir la pérdida de una pierna por el impacto de una bala de cañón.

En tierra

El 19 de noviembre, con el *Príncipe de Asturias* anclado en el puerto de Cádiz, Hore fue ascendido al empleo de jefe de escuadra, cesando en el mando de su buque y siendo encargado por el propio Gravina, para controlar la rehabilitación de los buques reunidos en la capital gaditana, tarea que desempeñó hasta bien entrado el año siguiente en que se le concedió una licencia, que pasó con su familia en Cartagena, ciudad de la que no se movería, ya que una vez terminada su licencia fue destinado al Departamento de Cartagena, donde fallecería el 15 de agosto de 1808 «víctima de contagio», según la terminología usada por Manuel Nuñez, teniente General de la Real Armada, en su comunicado del día 17 al Consejo de Regencia, notificando su muerte.

SERAFÍN DE HORÉ Y DÁVILA

Nacido en 1767, en julio de 1781, a la edad de 14 años y siguiendo los pasos de sus dos hermanos empezó a servir de Guardia-marina, siendo ascendido tres años más tarde a alférez de Fragata.

Primeros problemas

En julio del año siguiente, en 1785, estando de base en Cartagena solicitó licencia para cuatro meses para desplazarse a Calzada de Calatrava por intereses propios, solicitud que le fue concedida. Pero llegados al mes de enero, desde Calzada de Calatrava escribe diciendo «hallarse hace cinco meses poseído de unas fuertes tercianas⁶» y que, si bien ha intentado incorporarse a su departamento por haber concluido la licencia concedida, no lo pudo conseguir «por haberse agravado en el camino» por lo que solicita que le prorroguen otros cuatro meses. Prorroga que de nuevo le es concedida, pero con la que tampoco cumple, ya que, en mayo, envía una nueva carta, esta vez desde Cartagena donde dice que es consciente de «haber usado la Real Licencia el tiempo de cuatro meses y otros tantos de prórroga» pero que sus enfermedades le han impedido «presentarse en el término perentorio» pero que aún y así solicita que le concedan «el cobro de sus pagas vencidas».

Parece ser que los motivos fueron aceptados, porque el mes de junio de ese mismo año de 1786, justo un año después de solicitar su primer permiso, Alfonso Alburquerque, teniente General de la Real Armada Española,

6.- Se refiere a una forma específica de malaria o paludismo.

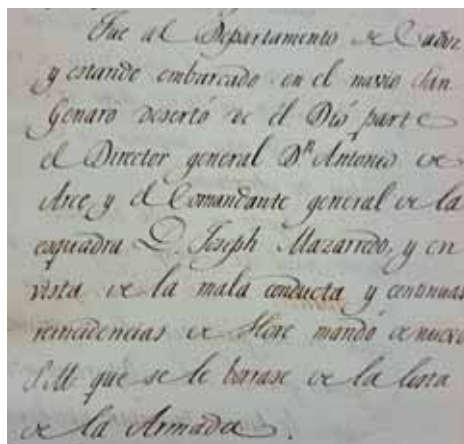
le comunica que S. M. le ha concedido «rehabilitación por el tiempo excedido».

Parece que la experiencia le sirvió de algo ya que dos años más tarde, en junio de 1788, según publica *Mercurio de España*, promociona de alférez de fragata a alférez de navío. Pero como se verá, nada más lejos de la realidad.

Siguen los problemas, y esta vez con la Inquisición

Llegados al mes de marzo de 1790, de nuevo solicita una licencia de cuatro meses, que se le concede, para que pueda ir a su casa a resolver «algunos intereses pendientes». Y de nuevo deja de acudir a su destino al final del permiso, tal y como hizo saber, en carta enviada el 24 de septiembre de ese año, por Baltasar Hidalgo de Cisneros, capitán de la fragata *Santa Florentina*, al Capitán General de la Real Armada Española, Luís de Cordova, para comunicarle que el 12 de julio último faltó en la citada fragata el alférez de navío Serafín de Horé y que no se sabe «el paradero de ese oficial». Motivo por el que en fecha 1 de octubre se comunica que se ha resuelto «darle de baja del Cuerpo».

Tendrá que pasar medio año, desde que fuese expulsado, para que Serafín dé razón de su comportamiento, según se desprende de una carta escrita de su puño y letra fechada el 30 de abril de 1791. En ella dice: «haber sido involuntaria su quedada en Cádiz a la salida de la fragata, y que, habiendo emprendido viaje para Cartagena por tierra a fin de incorporarse allí, para donde llevara el buque su destino [...] le acaeció en el camino una gravísima enfermedad que le imposibilitó verificar



Uno de los muchos informes redactados sobre la conducta de Horé. El presente es de fecha 2 de marzo de 1798 (Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán).

su idea». Luego añade que al percatarse de lo que había hecho, el «rubor de haber incurrido en ella le distrajo después de haberse restablecido, como lo hace ahora convencido de la razón y del conocimiento de su yerro». Por todo ello pide que se le rehabilite en el cargo. Le abala la carta el Capitán General Luis de Córdoba, el cual añade que, si bien no se pueden acreditar las circunstancias descritas, sus explicaciones «le parecen dignas de la piadosa consideración».

Pero, esta vez, no le será tan fácil convencer a S.M., ya que Agustín Rubín de Ceballos, obispo de Jaén e Inquisidor General de España, expone que Horé fue detenido por la Inquisición y encarcelado por el Santo Oficio pues habiendo sido citado por su Comisario en Cádiz, no solo no se incorporó a su navío, sino que por espacio de nueve meses se ignoró su paradero hasta que reapareció solicitando la rehabilitación de su empleo. Y que fue a raíz de su reaparición

cuando solicitó informes al Tribunal de Sevilla, el cual respondió diciendo «no existir en él causa alguna grave ni leve [...]» y solo consta haberse dado orden al Comisario de Cádiz para que «recogiese del citado [H]Oré y otros sujetos algunos libros prohibidos advirtiéndoles que en lo sucesivo evitasen toda lectura y retención de semejantes impresos».

Finalmente, la intervención familiar suaviza el castigo y en 24 de mayo, Luis de Cordova en nombre de S.M. dice que «teniendo en consideración a su familia, que ha mediado» sentencia que «haga una Campaña de seis meses en clase de aventurero⁷» y que pasado este tiempo se reintegre en su empleo en la antigüedad que tenía.

Un año después, en enero de 1792, se le promociona de alférez de navío a teniente de fragata. Y tres años más tarde, estando destinado en la Escuadra del Mediterráneo, en fecha 5 de agosto de 1795 se le nombra Agente Fiscal Militar del Consejo de Guerra, por lo correspondiente al ramo de Marina, cargo que en principio le lleva a trasladarse a Madrid, donde desde hace un par de años vivía su hermano Vicente.

Una nueva fuga y una nueva intervención familiar

Un año después de su traslado a la capital, el 12 de julio de 1796, se comunica que el «Agente Fiscal Militar del Consejo de Guerra, Serafín Horé se ha ausentado de la Villa y Corte de Madrid sin permiso». Y un día más

tarde, desde Cordoba, el mismo Horé explica los motivos de esta nueva "deserción": «habiendo contraído algunas deudas que no podía satisfacer y viéndose apremiado por los acreedores, salió de Madrid el día 1º de junio para un paraje poco distante, donde se persuadía ser algún fundamento el que hallaría medio de salir de sus empeños, pero no habiéndolo logrado, el rubor de faltar a su palabra, juntamente con el recelo de que se habría notado su ausencia, lo alucinaron hasta el punto de ir a presentarse al Capitán General del Departamento de Cádiz, a fin de que dando cuenta de todo a V.M. se dignase perdonarle o señalarle la pena correspondiente» pero cuando iba de camino a su pretendido destino, para su desgracia, al llegar a Córdoba «cayó gravemente enfermo» por lo cual no pudo llevar a cabo su propósito.

De nuevo pide que se le perdone y se le conserve en servicio, y esta vez quien le abala es su hermano Vicente de Horé, Consejero de Indias, el cual dice que «habiendo sabido la ausencia y paradero de este oficial, manifestando que sin duda fue causa de su delito la debilidad de su cabeza con que había quedado a resultas de un cólico vilioso y convulsivo que estuvo padeciendo tres meses sin intermisión» y del cual termina diciendo se hallaba atacado el día anterior a su fuga. Sea como sea el caso es que el 26 de agosto se le sentencia a «estar arrestado en uno de los buques armados para que haga el servicio, sin bajar a tierra por espacio de seis meses, ni cobrar más que la

7.- La clase de "aventurero" estaba reservada a los jóvenes que querían servir en la Armada, pero no cumplían todos los requisitos necesarios, principalmente la edad. Embarcaban como aspirantes, para lograr su primer grado, el de alférez. No tenían sueldo, por lo que tenían que ser jóvenes con posibilidades económicas. Pero en el caso de Horé, teniendo presente que ya tenía el grado de alférez de navío, se supone que el castigo era el de estar embarcado sin sueldo.

mitad del sueldo hasta que estén satisfechos sus acreedores».

Enterado de la sentencia solicita «cumplir el tiempo de su prisión haciendo campaña de mar», solicitud que es aceptada haciendo la campaña a bordo del navío *África*, pero sin bajar a tierra. Condena que cumplió ya que, al año siguiente, una vez cumplida la misma, se le encuentra destinado en el navío *San Genaro*.

Siguen las deserciones

No sabemos si llegó o no a embarcar en el *San Genaro*, pero lo que sí que es cierto que según informa el 17 de junio de ese mismo año de 1797 el Comandante General de la Escuadra del Océano, José de Mazarredo, «se desconoce el paradero [de Horé], que estaba destinado en el navío *San Genaro*», pidiendo que se le suspenda de empleo, recordando que no es la primera vez que se ausenta sin permiso, y que «su conducta ha sido siempre perversa contra las obligaciones de un oficial». Petición que es aceptada, por lo que en fecha 26 de junio se le da de baja del servicio.

Y de nuevo pide clemencia. Esta vez, será mediante una carta fechada el 2 de marzo de 1798, en la que, aparte de clemencia, solicita que se le conceda la gracia de «navegar en clase de Aventurero en alguno de los buques de esta Escuadra del Océano». Gracia que de nuevo se le concede y a su vuelta se le destina al navío *San Telmo* del

que vuelve a desertar según carta fechada en Cádiz el 13 de noviembre en cuya plaza se le había destinado «para ver si enmendaba su fatal conducta [...] ante la amistad de su Comandante Don Juan José Martínez con Don Rafael de Hore, hermano del expresado», pero como sigue expresando la carta «hace un mes que está desaparecido dejando muy poco equipaje [el firmante supone que el resto de equipaje se lo ha vendido], habiendo sacado una crecida porción de dinero a su pariente el Guardia Marina Don Diego Aguirre⁸ y sospechando también que no sea éste el único acreedor que deje». Finalmente, y ante semejante conducta, el 23 de noviembre 1798 se informa que «Respecto a la nueva fuga que ha hecho del navío *San Telmo* en el que se hallaba embarcado» se pide que sea «borrado de la Plaza de Aventurero» y que bajo «ningún pretexto vuelva a ser admitido en ella».

Será esta la última noticia que se tenga de Serafín de Horé.

BIBLIOGRAFIA

<https://blog.todoavante.es/>

<https://www.todoababor.es/>

Archivo General de la Marina Álvaro de Bazán: exp.620/359 - 2235/8 - 2235/17

Archivo Parroquial Iglesia Santa María de Gracia de Cartagena.

Archivo Parroquial Iglesia Santa María la Mayor de Daimiel.

8.- Diego de Aguirre y Rosales (Moral de Calatrava, 1779 - Madrid, 1834). Hijo de José Cayetano Aguirre y Allende Salazar (juez conservador y administrador de la Encomienda de Moral de Calatrava) y de Magdalena Rosales y Horé. Participó en la batalla de Trafalgar como Como alférez de Navío. A lo largo de su vida desempeñó varios cargos de los que cabe destacar: Visitador Extraordinario de Hacienda, Contador y Tesorero de la Real Caja, Comisionado Regio, Intendente del Ejército, Subdelegado Principal de Reales Cuentas y Superintendente de Propios y Arbitrios. También obtuvo la condecoración de Comendador de la Real y Distinguida Orden de Isabel La Católica.

- ABBAD, Fabrice & OZANAM, Didier (1992). *Les intendants espagnols du XVIII siècle*. Madrid: Casa de Velázquez.
- CADENAS Y VICENT, Vicente de (1976). *Caballeros de la Orden de Calatrava que efectuaron sus pruebas de ingreso durante el siglo XIX*. Madrid: Ediciones Hidalguía.
- FERNÁNDEZ DE BOBADILLA y FERNÁNDEZ DE BOBADILLA, Jesús (2022). *Casas con presencia en la Real Maestranza de Caballería de Granada. Casa de Dávila-Ponce de León*. Granada: Real Maestranza de Caballería de Granada.
- FERNÁNDEZ MORENO, Tomás. «D.Diego de Aguirre y Rosales (alférez de Navío, Intendente Militar)». *Personajes ilustres, relevantes y destacados de Moral de Calatrava*.
- GARCÍA VEGA, Enrique Silvestre (2018). «La graduación de méritos y servicios para los empleos públicos de libre designación: Origen, evolución y desafíos». *Tesis para optar el título profesional de abogado*. Universidad de Lima (Perú).
- GARRIDO YEROBI, Iñaki & RIVERA SANCHEZ, Jorge (2002). «Genealogía de los Lizarazu, condes de Casa Real de Moneda». *Anales de la Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía*. Madrid: Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía.
- GONZÁLEZ-ALLER HIERRO, José Ignacio (2005). «21 de octubre, el combate». *Revista de Defensa*. Suplemento del num. 212. 1805-2005 Reino Unido, Francia y España honran a los combatientes en Trafalgar. Madrid: Ministerio de Defensa.
- IÑIGO FERNÁNDEZ, Luis E. (2014). *Breve historia de la batalla de Trafalgar*. Madrid: Ediciones Nowtilus.
- MARLIANI, Manuel (1850). *Combate de Trafalgar*. Madrid: Imprenta y librería de Matute.
- PAREDES SALIDO, F. & SASIÁN MACÍAS, P. (2006). «La actuación del Cuerpo de Sanidad de la Armada en la Batalla de Trafalgar». *Medicina Militar*, vol.62, n.3. Madrid: Hospital Central de la Defensa / Ministerio de Defensa.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Agustín Ramón (2005). «Antecedentes y consecuencias». *Revista de Defensa*. Suplemento del num. 212. 1805-2005 Reino Unido, Francia y España honran a los combatientes en Trafalgar. Madrid: Ministerio de Defensa.
- RUIZ FERNÁNDEZ, Corpus (2022). *Calzada de Calatrava y su historia* (autoedición).
- VELAZQUEZ SANCHEZ, José (2017). *Anales de Sevilla: reseña histórica de los sucesos políticos, hechos notables y particulares intereses de la tercera capital de la Monarquía, metrópoli andaluza, de 1800 a 1850*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- WINFIELD, Rif; TREDREA, John; GARCÍA-TORRALBA PÉREZ, Enrique & BLASCO FELIP, Manuel (2023). *Spanish Warships in the Age of Sail 1700-1860*. Barnsley: Seaforth Publishing.
- ZULUAGA PARODI, David (2015). *Las relaciones de la Junta Suprema de Sevilla con las autoridades americanas a través de sus comisionados (1808-1809)*. Tesis doctoral. Universidad Nacional Autónoma de México.



“Cultura es modernidad”

Entrevistamos al alcalde de Aldea del Rey, Cándido Barba Ruedas, persona que viene del sector cultural y que en la anterior legislatura tenía las competencias en Cultura. Para él la cultura es “símbolo de modernidad, es símbolo de identidad, es símbolo de transmitir de generación en generación la historia de nuestra gente y de nuestro pueblo”.

¿Qué es la Cultura para Cándido Barba, como un aldeano más, y que es la cultura para el alcalde de Aldea del Rey?

En este caso, creo que confluyen los mismos condicionantes, tanto para Cándido como ciudadano, como para Cándido, como alcalde de Aldea del Rey, que en la anterior legislatura tuvo la suerte de ser concejal de cultura. Para mí la cultura siempre ha sido un emblema, quizás por deformación profesional. Yo provengo del mundo de cultura, provengo de la cultura, mi trabajo era jefe de Servicio de Cultura, con lo cual la implicación mía con la cultura ha estado en todo momento en primer nivel.

Para mí la cultura es símbolo de modernidad, es símbolo de identidad, es símbolo de transmitir de generación en generación la historia de nuestra gente y de nuestro pueblo y de que

nuestras tradiciones no se pierdan. Una persona con cultura es una persona formada, una generación con cultura es una generación formada y es la generación del futuro. Para mí, en este caso, la cultura es un pilar fundamental en la educación y en la educación en valores de todos y cada uno de nuestros ciudadanos.

¿Qué planes tiene el ayuntamiento de Aldea del Rey en el ámbito de cultura?

Bueno, en el ámbito de cultura, dar una continuidad a lo que ya habíamos iniciado en la anterior legislatura, con una serie de actuaciones novedosas o innovadoras que causaron una buena aceptación y fueron satisfactoriamente acogidas por nuestra población y la población del entorno.

Vamos a continuar con nuestro Certamen Nacional de Poesía, en homenaje a uno de



Cándido Barba Ruedas, alcalde de Aldea del Rey. Fotografía de Luis Pardo.

nuestros poetas insignes, Valentín Villalón, que todos los años, regularmente, en los meses de verano, celebramos en la explanada del Palacio de Clavería. Vamos a continuar también con nuestro Festival de Folclore, es una especie de rescatar, dar a conocer el folclore tradicional de Castilla-La Mancha. Y continuar, fundamentalmente, también con el Certamen de Pintura Rápida, que año tras año, gracias a la coordinación del pintor local, Feliciano Moya, y otra serie de personas, viene gozando de buena salud.

Hace dos años, instauramos también el Certamen Provincial de Bandas de Tambores y Cornetas, como una apuesta más del Ayuntamiento a la Semana Santa de Aldea del Rey. Hay que recordar que la Semana Santa de Aldea del Rey, nuestros Armados forman parte de la ruta de la Pasión Calatrava, que está declarada de Interés Nacional y que

vamos a luchar porque sea declarada de Interés Internacional. Digamos que son cuatro eslabones fundamentales en los que se va a articular la programación cultural, independientemente de todas las actividades culturales de verano y de épocas en concreto, gracias también al apoyo de la Diputación a través de los convenios culturales y también al apoyo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a través de la Red de Artes Escénicas, de la que este ayuntamiento antes no formaba parte y desde hace ya unos años sí formamos parte de la Red de Artes Escénicas de Castilla-La Mancha.

¿Qué implicación municipal hay presupuestariamente hablando para temas culturales?

Lamentablemente no el que este alcalde y el que este ciudadano quisiera. Hay que recordar que somos un pueblo con un presu-

puesto limitado, con un presupuesto pequeño, pero entre la consignación presupuestaria que tenemos más las subvenciones que podemos conseguir, como decía antes, a través de la programación de la Diputación y de las subvenciones que da la Diputación y de la Red de Artes Escénicas, tanto en primavera como en verano, podemos sacar nuestra programación cultural adelante, que lamentablemente nos gustaría que fuera mucho más amplia, pero tenemos que jugar con una dotación presupuestaria no muy importante.

¿En Cultura qué ofrece, actualmente, Aldea del Rey a sus visitantes?

Pues ofrecemos, además de lo citado anteriormente, una apuesta importante también por el carnaval en Aldea del Rey. Hasta ahora era un carnaval en el que participaban única y

exclusivamente comparsas locales y que, desde hace unos años, con un apoyo económico por parte del presupuesto del ayuntamiento, vienen comparsas de fuera de la localidad. En concreto, este año vamos a contar con cinco comparsas de otras localidades, que en total van a congregarse en el pueblo, más de cuatrocientas cincuenta personas que desfilarán por la localidad, haciendo las delicias de grandes y pequeños y poniendo al pueblo en primera página de la propia provincia. Con lo que supone un impacto cultural, turístico y un impacto en la restauración y en la gastronomía de nuestra localidad.

¿Hay nuevos proyectos? ¿Tiene nuevos proyectos en mente?

Desde el punto de vista cultural, lo que nos interesa es consolidar aquellos proyectos que



*Vista del patio interior del Palacio de la Clavería desde las galerías de la segunda planta.
Fotografía de Ventura Huertas Serrano.*

llevan menos años y, por supuesto, seguir creciendo en los que ya llevan muchísimos años, como es el caso del certamen de poesía. Lógicamente, en cuestión de cultura, en términos generales, la cultura no es solamente actividad cultural, sino que es también patrimonio, es también turismo, hay también otra serie de actuaciones que este ayuntamiento ya en su programa electoral ofrecía a los ciudadanos y ciudadanas de Aldea del Rey.

Bueno, vamos precisamente a este patrimonio. ¿Qué supone para Aldea del Rey que el puerto de Calatrava haya sido declarado Bien de Interés Cultural?

Creo que es una gran satisfacción, porque lo que se trata es de proteger el patrimonio, y el patrimonio es un bien de todos, no solamente de los aldeanos o aldeanas o de los habitantes alrededor de ese sitio que ha sido declarado como sitio histórico como de Interés Cultural. Es una forma de preservar el patrimonio. No olvidemos que en el puerto de Calatrava tenemos el emblema por antonomasia, que es nuestro Sacro Convento Castillo de Calatrava la Nueva, del que podemos presumir no solamente los de fuera y mucho más también los de dentro, con lo cual desde mi punto de vista como alcalde y como amante de la cultura, creo que está bien, no perjudica a nadie, sino al contrario.

Lo que se trata es de preservar, proteger y conservar una joya de la corona como es el sitio histórico del puerto de Calatrava y el significado que ello tiene, teniendo en cuenta el emblema que he dicho antes que tenemos ahí en ese sitio.

Espacios culturales. ¿Actualmente, la localidad cuántos tiene?

Espacios culturales tenemos lo que es la biblioteca, la biblioteca que funciona muy bien.

Tenemos el teatro, lo que tradicionalmente se llama como Casa de la Música, que nosotros queremos hacer una distinción entre lo que es la Casa de la Música y el Teatro Auditorio. De hecho, ya en la legislatura anterior se inauguró la Escuela Municipal de Música con su acceso directo y lo que es el teatro, queremos que se convierta en eso, en un teatro, independientemente de que pueda tocar la banda de música en cualquier otro concierto de cualquier índole. En este espacio en concreto llevamos a cabo una serie de intervenciones en la anterior legislatura de modernización, tanto en iluminación como en sonido, que han repercutido favorablemente en la acústica y la iluminación de ese espacio.

Nos quedan por terminar ese circuito, que es una de las apuestas también para esta legislatura, terminar con una fase de iluminación en la caja escénica del escenario, ampliar el escenario y poner la pantalla de televisión para el tema de proyecciones y audiovisuales. Con eso, se quedaría completado ese espacio escénico. Ese es el espacio escénico que tenemos incluido en la Red de Artes Escénicas del Castilla La Mancha.

Además de la Biblioteca y de la Casa de la Música, el Castillo de Calatrava la Nueva también es un espacio cultural.

El Castillo de Calatrava la Nueva, indudablemente, es un importante espacio cultural, con las limitaciones que ello conlleva de no



*Entrega del premio 'Valentín Villalón', del IV Certamen Nacional de Poesía de Aldea del Rey.
Fotografía de Julio Criado García*

estar en la propia localidad y la accesibilidad que tiene, pero siempre que ha habido alguna actividad que no la han solicitado de fuera, como nosotros las hayamos podido hacer. Por ejemplo, me recuerdo ahora mismo la petición que año tras año nos hace la Asociación de Amigos de la Orden de Calatrava de celebrar sus eventos, ahí lo hacen, y cualquier otra apuesta, venga de donde venga, que lo quieran hacer en el Castillo de Calatrava, nunca este ayuntamiento pondrá impedimento en que allí se lleve a cabo.

Porque lo que se trata es de valorizar, poner en valor esta joya de la corona, que ya es conocida a nivel mundial, pero todo lo que sea, facilitar un conocimiento mayor, mejor para todos, porque redundará en beneficio del monumento y redundará también como un valor añadido en el turismo y en la restauración de los restaurantes y de los bares de alrededor de ese monumento.

Y luego quería añadir una cosa que también instauramos el año pasado, que incorporamos como espacio escénico, la explanada del Palacio de Clavería, que es donde tradicionalmente venimos celebrando el certamen de poesía y que también ha habido otro tipo de actuaciones, tanto musicales como culturales, al aire libre, en época estival, en época de verano, y que tan buena aceptación ha tenido en la localidad. Una forma más de diversificar la cultura y de llevar la cultura al aire libre.

De formato más pequeño están los salones de la Biblioteca Municipal y del Salón de Pleno.

El salón de pleno es donde normalmente utilizamos las sesiones plenarias y está destinada casi exclusivamente a esa actividad.

En alguna ocasión se ha utilizado como sala de exposiciones. Llegado el momento,

normalmente las exposiciones las solemos hacer en el edificio de uso múltiple de la biblioteca municipal. Y en alguna otra ocasión se ha utilizado el salón de pleno, pero en cuestiones muy puntuales.

Si queremos añadir, llegado ese momento, otro espacio expositivo más, otro espacio cultural más, ya dentro del propio núcleo urbano, que sería el Palacio de Clavería.

Sería, digamos, prácticamente ya en un plazo breve, ¿no? Porque ya habéis hecho alguna actividad en él.

Efectivamente, e incluso estando en obras, hemos hecho alguna actividad en él.

Además de las actividades desarrolladas en la explanada, en el interior del palacio, tanto en el patio como en la zona ya restaurada de las caballerizas, se han llevado a cabo presentaciones, tanto de libros como lectura del Quijote en el patio. Y también, recientemente, con gran éxito y afluencia de público, y gratamente para mí, hemos llevado a cabo la presentación de la revista Oretania de Cultura en la zona de caballerizas, que quizás la hayamos convertido en una pequeña joyita dentro de la gran joya que puede ser el Palacio de Clavería. Con lo cual, el Palacio de Clavería viene a llenar esos espacios culturales para mejorar la propia oferta cultural de la localidad.

¿Eso implicará también, con ese aumento de espacios culturales que tendrá el Palacio de Clavería, un aumento en actividades culturales?

Lógicamente. Cuantos más espacios culturales tengamos, más posibilidades de au-

mentar y, sobre todo, de diversificar. Porque habrá cosas que pueden ir en un espacio cultural y otros eventos que pueden ir en otro espacio cultural. Cada espacio reúne una serie de características técnicas que dan lugar o que pueden dar pie a un determinado tipo de actividad. El Palacio tendrá una temática, el Castillo puede tener otra temática, la Sala de la Biblioteca otra temática, la Explanada otra temática y el Teatro otra temática. El Palacio sí que nos va a enriquecer mucho la oferta cultural.

¿Y hay alguna programación específica para cada uno de esos espacios culturales?

Hacemos una programación genérica y luego distribuimos en función de ese espacio. La programación, fundamentalmente, se ciñe en verano en el centro de la localidad, en lo que es la Plaza España y, fundamentalmente, también en lo que nosotros denominamos Teatro Auditorio, anteriormente Casa de la Música, donde normalmente se hace y se programa toda la actividad.

Lógicamente, una de las cosas que sí queremos hacer es programar actividades de noche y ahí sí que queremos jugar con el espacio interior y exterior del Palacio de la Clavería cuando podamos hacerlo.

Aldea del Rey, por su ubicación, está incluida de lleno en el proyecto de Geoparque Volcánico de Calatrava. ¿En qué medida afecta o beneficia a Aldea del Rey eso?

Todo lo que sean declaraciones, todo lo que sean reconocimientos a cualquier nivel, tanto local como acá provincial o, en este

caso, internacional, redundando en beneficio de todos y cada uno de los componentes o integrantes de ese proyecto.

Hasta donde yo sé, hasta donde yo tengo conocimiento, dentro de ese proyecto de Geoparque Volcánico de Calatrava, tenemos dos emblemas que van a formar parte dentro de esa declaración. Una es el Sacro Convento Castillo de Calatrava la Nueva y otra es un centro de interpretación en la planta baja del Palacio de la Clavería. Podría convertirse en un recurso más, ese Centro de Interpretación de los volcanes, tanto cultural y también educativo-didáctico para realizar visitas escolares.

¿Con qué salud cuenta Aldea del Rey en tradiciones y qué se está haciendo para recuperar las que se hayan podido perder?

Las tradiciones populares, lamentablemente, en los últimos años se han ido perdiendo paulatinamente en todos y cada uno de los pueblos, tanto en los pueblos grandes como en los pueblos pequeños. Son tradiciones populares de juegos, fundamentalmente, cosas parecidas que se han ido perdiendo. Aquí sí que hemos conseguido recuperar, a través de la creación de una asociación que es la Asociación de Amigos de la Petanca, así que hemos conseguido recuperar el juego de la petanca, que además supone un encuentro social entre los propios integrantes de esa asociación que ahora mismo, si no recuerdo mal, anda en torno a unas setenta personas que todas las mañanas se reúnen en un paraje para hablar entre ellos y jugar a la petanca.

El ayuntamiento ha habilitado, creo que han sido tres pistas para jugar a la petanca,

con lo cual se ha dotado de un espacio cultural, de un espacio de ocio que está en el parque de la Cooperativa de la localidad, del que antes no disponía. Es, digamos, la única tradición que se ha recuperado y cuesta en una población envejecida, no olvidemos que formamos parte de la España vaciada, en la que lamentablemente cada vez la edad de la gente que vive es mayor y los nacimientos y la gente joven cada vez es menor. Lógicamente nosotros sí que seguiremos apostando por todo lo que sea recuperar tradiciones. Sí se han recuperado otras tradiciones dentro de la potenciación de una serie de fiestas como por ejemplo el Carnaval y la Semana Santa.

Hay una tradición básica en Aldea del Rey, que es la del Encaje de Bolillos. Es una tradición en la que Aldea ha formado parte de la historia del Encaje de Bolillos en el Campo de Calatrava. El encaje de Bolillos no es Almagro, son los pueblos de la comarca, originalmente, históricamente, Aldea tenía muchísima gente dedicada al Encaje de Bolillos y ahora, gracias a través de la Universidad Popular, con los cursos de Encaje de Bolillos y de las asociaciones, contamos con un buen número de mujeres dedicadas a realizar esta labor encajera tan característica del Campo de Calatrava. A propósito de esto, todos los años realizamos un Encuentro de Encajeras que viene a coincidir en la semana de las fiestas patronales, en el mes de septiembre, y que, bueno, hay que recordar que en la última edición del 2023 congregó a más de 150 personas del Campo de Calatrava.

Hablábamos antes del Certamen de Folclore que se inició hace unos años y que está cogiendo auge y fuerza. ¿Hay algún grupo local?

Lamentablemente no, siempre hemos tenido una asociación de coros y danzas que en algún momento hemos hecho intentos de a ver si animamos a la gente a que se pueda crear porque aquí ha habido muchísima tradición de folclore. Es más, hay gente de Aldea,

sobre todo mujeres de Aldea, que bailan en otros grupos folclóricos de la provincia. Es decir, que siempre ha habido una tradición de grupos de coros y danzas en la Aldea del Rey.

Además, es una actividad que gusta mucho la localidad. Así a bote pronto quiero recordar que hay gente de la localidad que baila en grupos en Moral de Calatrava y en Calzada de Calatrava.



El alcalde de Aldea del Rey, Cándido Barba Ruedas, posando en las Caballerizas del Palacio de la Clavería

Oretania de Cultura

Cándido Barba: “Aldea del Rey, con este acto, está en el corazón y en lo más alto del panorama cultural de la provincia, y me atrevería a decir, ¿por qué no?, de la región”



El alcalde de Aldea del Rey, junto a los diputados provinciales Jesús Ruiz y Gema García, el delegado de Turismo, Agustín Espinosa y el editor Julio Criado

En las caballerizas del Palacio de la Clavería de Aldea del Rey, tuvo lugar la presentación de la revista Oretania de Cultura con la presencia del alcalde de Aldea del Rey, Cándido Barba Ruedas y del director de la publicación, Julio Criado. En la presentación participaron el delegado de Turismo de la Junta de Comunidades en Ciudad Real, Agustín Espinosa; el coordinador de poesía del Grupo Oretania y responsable del apartado poético de la publicación, Luis Díaz-Cacho, y el responsable de Arte e Historia de Oretania de Cultura, José González Ortiz.

El acto también contó, entre otros, con la presencia de la concejal de Cultura, Araceli Valbuena Cofrade; los diputados provinciales Jesús Ruiz y Gema García, alcaldes de Argamasilla de Calatrava y Calzada de Calatrava respectivamente; así como miembros de la Corporación aldeana y representantes de diferentes asociaciones y colectivos culturales de la provincia.

El evento fue el cierre a las Jornadas de Puertas Abiertas, que previamente, el ayuntamiento aldeano, había celebrado en el Palacio de Clavería, para dar a conocer, al público en general, las últimas actuaciones realizadas en



Cándido Barba, alcalde de Aldea del Rey, en foto de familia junto a otros intervinientes en la presentación de Oretania de Cultura

este enclave único del Campo de Calatrava. El alcalde, Cándido Barba, tras los saludos protocolarios, destacó en su intervención, que “Aldea del Rey, con este acto, está en el corazón y en lo más alto del panorama cultural de la provincia, y me atrevería a decir, ¿por qué no?, de la región”.

El alcalde, que agradeció a los responsables de la publicación haber elegido el Palacio de Clavería para su presentación, aseguró que con este acto se pretendía “poner en valor la riqueza cultural de nuestra región en general y de la provincia de Ciudad Real en particular, apostando una vez más por la cultura, porque la cultura es conocimiento y a mayores conocimientos, mayor criterio a la hora de decidir”, añadiendo el primer edil que “la cultura aporta riqueza y empleo, pudiéndose convertir en un verdadero motor de desarrollo de nuestros pueblos. Hoy aquí aunamos tres conceptos fundamentales: patrimonio (el Palacio es un Bien de Interés Cultural), cultura y turismo”.

Por su parte el delegado de Turismo, Agustín Espinosa, ratificó las palabras del alcalde de Aldea del Rey, y destacó la importancia de la publicación que se estaba presentando como una revista “muy necesaria, que complementará y divulgará el patrimonio que tenemos, no solo en esta localidad, sino en el resto de la comarca y de la provincia”, algo que, según el delegado, también sirve para “rememorar nuestras raíces”. Agustín Espinosa, finalizó su intervención con una buena recomendación, “hay que disfrutar de la revista, hay que disfrutar de la cultura y hay que disfrutar de este entorno magnífico”.

En cuanto al coordinador de la sección de poesía, el poeta solanero Luis Díaz-Cacho, hizo un gran alegato a favor de la poesía y de la paz, agradeciendo al director de la publicación el hacerlo “visible en la portada de este primer número de ‘Oretania de Cultura’ y haber querido comenzar la sección poética con la publicación de mi librito “Nos debemos la paz” y precisa-

*En el código QR puede descargar la edición
invierno 2023 de Oretania de Cultura*



mente de este libro, el poeta, deleitó al público con la lectura de dos poemas.

La intervención de José González Ortiz, como coordinador de la sección de Arte e Historia, giró en torno al artículo que se ha publicado en la revista sobre el Palacio de la Clavería, realizado por el Doctor Lorenzo Sánchez Meseguer, fruto de unas jornadas de historia sobre la Orden de Calatrava, realizadas en Aldea del Rey y, también, coordinadas por él, demostrando la sorpresa que le causaba el estado actual del palacio, en poco más de un año, felicitando al ayuntamiento por el logro conseguido.

El punto final al acto lo puso el director de la publicación y responsable del Grupo Oretania, Julio Criado, quien, tras los agradecimientos de rigor, explicó el sistema de distribución que se estaba realizando con la revista, de la que ya se han mandado en envíos directos, en formato digital y totalmente gratuita, miles de ejemplares, y aseguro que “no nos vamos a quedar aquí, estamos trabajando para que en este año 2024, lleguemos al menos a 500.000 ejemplares distribuidos digitalmente. Es un objetivo serio y posible de conseguir, pues nuestra distribución gratuita en formato digital la vamos a extender al sector cultural nacional y porque no, también internacional. Hoy en día con las tecnologías que tenemos en nues-



tras manos, eso es una realidad, no utopía o sueño”.

Palacio de Clavería

El Palacio de la Clavería, también llamado del Norte, situado en el municipio de Aldea del Rey, es uno de los edificios más importantes de la Orden Militar de Calatrava existentes en la Comarca del Campo de Calatrava. En época de Felipe II la villa obtuvo la Dignidad de Clavería construyéndose una casa-encomienda destinada a ser la residencia del Clavero, el segundo personaje en importancia después del Gran Maestre, encargado de administrar los bienes que la Orden Religiosa y Militar poseía en esa comarca.



AYUNTAMIENTO
DE ALDEA DEL REY

VALENTÍN VILLALÓN

Premio Aldea del Rey 2024

Dotado con 1.000,00 - € - Placa, diploma y edición de libro.
En lengua castellana. Para escritores de cualquier nacionalidad.
Bases en www.aldeadelrey.es



Presentación de trabajos: **HASTA EL 24 DE MAYO**

Fallo del jurado: **8 DE JULIO**

Entrega de premios: **3 DE AGOSTO**

Lugar: **PALACIO DE CLAVERÍA**

Recital 'Poesía en Palacio':
ACORDES
con la
PALABRA
Coordinado por Luis Díaz-Cacho



INFORMACIÓN >>



Ayuntamiento de Aldea del Rey
926 86 69 10



Bases en
www.aldeadelrey.es



Código QR de la web del Ayuntamiento de Aldea del Rey

Bases del V Certamen

El Ayuntamiento de Aldea del Rey con la colaboración de la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real y el Grupo Oretania, con el objetivo de fomentar la cultura como un valor a potenciar y con el deseo de motivar el mundo creativo y, más concretamente, la creatividad poética, convoca el 'V Certamen Nacional de Poesía "Valentín Villalón" premio Aldea del Rey 2024'.

BASES

1.- Se establece el siguiente premio: Premio "Aldea del Rey". Con una dotación de 1.000,00.- €, placa y diploma. Para escritores de cualquier nacionalidad.

2.- La extensión mínima será de 800 versos y la máxima de 1.200. Se enviarán en formato DIN A4 escritos por una sola cara, con interlineado sencillo, en cuerpo 12.

3.- El premio incluyen la edición de la obra galardonada, el ganador recibirá 10 ejemplares de la edición. No admitiéndose modificaciones o correcciones al poemario originalmente presentado. El ganador cede expresamente a la organización sus derechos de autor para la primera edición (limitada a un máximo de 500 ejemplares). Los autores mantendrán la propiedad intelectual de sus obras. No obstante, si ésta fuera objeto de posteriores publicaciones, incluso parcialmente, habrá de reseñarse en ellas, en lugar preferente y visible, que ha sido premiada en este Certamen.

4.- Según acuerdo de colaboración entre el Ayuntamiento de Aldea del Rey y el Grupo

Oretania, la editorial encargada de la edición, difusión y distribución del libro del Certamen será Ediciones C&G, quedando el autor obligado a la cesión en exclusiva de los derechos de edición a favor de la editorial durante 10 años.

5.- Podrán concurrir al 'V Certamen Nacional de Poesía "Valentín Villalón" de Aldea del Rey', escritores de cualquier nacionalidad siempre que envíen sus obras en lengua castellana, sin firma, lema, ni pseudónimo, identificándose sólo por el título, que figurará de manera destacada en la primera página. Cada autor deberá enviar un sólo original.

6.- Será de obligado cumplimiento que los/las ganadores/as estén presentes en el acto. La ausencia injustificada, a juicio de los organizadores, se entenderá como renuncia expresa a la cuantía económica del Premio otorgado, no así a la edición de los trabajos galardonados. Así mismo, el ganador/a deberá atenerse a las normas establecidas por la organización para dicho acto.

7.- Las obras, de estilo y tema libres (deben tener unidad temática), deberán ser originales

e inéditas en su totalidad, no podrán haber sido premiadas con anterioridad ni presentadas simultáneamente a otros certámenes o actividades literarias y han de estar libres de compromiso de edición, tanto a su admisión como en el momento de la proclamación del fallo. Una vez terminado el plazo de presentación, no se admitirá la retirada de las obras presentadas. Se considerarán editados los trabajos publicados en cualquier soporte y en cualquier medio.

8.- Los trabajos se presentarán exclusivamente a través del correo electrónico certamendepoesia@aldeadelrey.es, indicando en el asunto: "Para el 'V Certamen Nacional de Poesía "Valentín Villalón" de Aldea del Rey'". Se incluirán en dicho correo dos archivos adjuntos, en formato Word y extensiones (.doc) o (.docx), no admitiéndose ningún otro tipo, ni los compartidos en línea. El primero de ellos contendrá la obra y se identificará con el título completo del poemario. El segundo se identificará como PLICA + el título completo del poemario. En esta plica figurarán los datos del participante requeridos en el punto 14 de estas bases, así como declaración jurada según modelo del punto 15.

9.- La falta de corrección gramatical (incluidos signos de puntuación) será motivo de descalificación. Los versos nunca comenzarán por mayúscula, salvo cuando lo recomienden las reglas de ortografía.

10.- El plazo de admisión de los trabajos terminará el **24 de mayo de 2024 a las 23:59**, hora local. La organización acusará recibo, pero no mantendrá correspondencia con los autores.

11.- El Jurado, designado por la organización, estará integrado por profesionales plenamente cualificados para la valoración de las obras, siendo su decisión inapelable. Los ganadores se comprometen a formar parte del Jurado de la siguiente edición, si fuesen requeridos para ello. El jurado podrá declarar desierto los premios por la falta de presentación de obras, por la baja calidad de las mismas o por no cumplir las bases de la convocatoria del concurso. Este Premio está sujeto a la legislación fiscal vigente realizándose sobre dichas cantidades las retenciones fiscales establecidas.

12.- El fallo del jurado se hará público a partir del día **9 de julio de 2024**, comunicándose también personalmente a los ganadores. El acto de entrega de premios, en el que será presentado el libro del certamen, tendrá lugar el **3 de agosto de 2024**, durante la celebración del recital poético 'Poesía en el Palacio', en la que tendrá lugar la lectura de poemas del XVI Encuentro Oretania de Poetas 'Acordes con la palabra', que se celebrará en el Palacio de Clavería de Aldea del Rey.

13.- La participación en el Certamen implica la total aceptación de las bases. Cualquier duda o circunstancia no prevista en las mismas será resuelta por la organización según su mejor criterio.

14.- En la plica para el Certamen se hará constar el título de la obra, autor/a, D.N.I. / pasaporte, domicilio, localidad, C.P., provincia, teléfono y e-mail.

15.- Declaración jurada para el V Certamen Nacional de Poesía "Valentín Villalón" de Aldea del Rey: D/D^a: autor/a del poemario: que ha

presentado al 'V Certamen Nacional de Poesía "Valentín Villalón" de Aldea del Rey'.

DECLARA: Que dicha obra es de su autoría, original e inédita, que no ha sido premiada con anterioridad en ningún certamen o actividad literaria, que está libre de compromisos de edición y que se compromete a que siga estándolo hasta la finalización del Certamen, así como a no retirarla una vez terminado el plazo de admisión de originales.

Que, en caso de ser galardonado, cede sus derechos sobre la primera edición de la obra a Ediciones C&G, para la publicación del libro del Certamen y se compromete, caso de editarla con posterioridad, a que aparezca en lugar destacado de la publicación, que ha sido premiada en el 'Certamen Nacional de Poesía "Valentín Villalón" de Aldea del Rey':

Lo cual firma y fecha:

Premios del Certamen

Destaca la gran calidad de los poetas premiados en las cuatro ediciones del certamen, "todos ellos con importantes trayectorias literarias, premiados en multitud de ocasiones y con una gran cantidad de libros publicados"

El primero de ellos fue Jaime Fernández Bartolomé (Amado Storni) por "En el diván de Jacques Lacán"; en la segunda convocatoria del certamen, el premio lo ganó Manuel Luque Tapia por "Adolescencia"; en la tercera edición le correspondió a Yose Álvarez-Mesa por "Limaduras de viento" y en la edición del pasado año a un poeta también largamente premiado en muchas ocasiones y una gran cantidad de libros publicados, José Luis García Herrera, con 'Las sandalias del forastero'.

En el diván de Jacques Lacán

El Jurado calificador del 'I Certamen Nacional de Poesía "Valentín Villalón" 2020', otorgó por unanimidad el premio 'Aldea del Rey' al libro





Entrega del premio del 'I Certamen Nacional de Poesía "Valentín Villalón" premio Aldea del Rey 2020'.

"En el diván de Jacques Lacán" del poeta madrileño Jaime Fernández Bartolomé (Amado Storni) .

El poeta Luis Díaz-Cacho, miembro del Jurado, dijo de este libro que «En el diván de Jacques Lacán caben todos los sueños, todas las reflexiones, todas las meditaciones.

Amado Storni, reclinado sobre el diván, reflexiona sobre los conceptos que nos sostienen la vida. Y lo hace en verso. En verso libre, ágil, ligero, veloz en ocasiones. Un verso que te arrastra en cada pensamiento con un ritmo puro para llevar en volandas a la tautología que le convence: "los caminos por los que te busco/son los atajos por los que me huyes".

El amor y el desamor, el tiempo, la muerte, la soledad, la poesía y el yo son los temas a los que Amado Storni nos invita a la reflexión. Cuestiones profundas en las que se sustenta la vida de cada uno de nosotros.

Si cabe, el (des)amor lo envuelve todo. Abarca al tiempo y a la muerte, a la soledad y

a la poesía, al yo (por supuesto).

La base del poema, de su poesía es la existencia de la amada: "El poema es/porque tú existes", nos dirá en uno de sus poemas. Y es que el amor es la base de nuestra vida. La vida sin amor, acaso es nada. Incluso en el desamor interiorizamos la respuesta en la nueva búsqueda.

Amado Storni o Jaime Fernández Bartolomé es muy consciente de que el tiempo lo arrastra todo, incluso al amor: "El amor es una enfermedad degenerativa/siempre muere/ Tan solo es cuestión de tiempo".

El poemario está compuesto de veinticuatro poemas distribuidos en las seis partes que lo nutren.

Y como en la cita que encabeza el poemario, Amado Storni siente la necesidad de contar las cosas: "Cuento las cosas porque/ como decía Borges/las cosas que le ocurren a un hombre/ les ocurren a todos". Y nos la cuenta en verso para que el poema nos sostenga los

días, para que el amor nos alumbre en el camino.

Estoy convencido de que este libro no dejará a nadie indiferente. Me atrevo a catalogarlo como un libro de crecimiento personal en un tiempo en el que el diván es más necesario que nunca para poder analizar y (quizás) entender la futilidad de la persona, la orientación en el camino».

Por su parte, la poeta Elisabeth Porrero Vozmediano, también componente del Jurado, aseguraba que «Amado Storni nos dice que escribe versos para escapar de la muerte. Escribir y leer son, sin duda alguna, unas hermosas formas de vivir un poco más. “Después de defender al verso como a un hombre/ y de ondear la crédula orfandad del solitario/ sé que escribo para espantar el miedo, /para esquivar la muerte.”

Esta estrofa corresponde al poema “Volveré a los libros”, de la última parte, llamada Poesía, de su poemario “En el diván de Jacques Lacán.” Con esta obra Amado Storni (Jaime Fernández) ha ganado el I Certamen Nacional de Poesía “Valentín Villalón”, organizado por el Ayuntamiento de Aldea del Rey, en colaboración con la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real y el Grupo de Comunicación Oretania.

En esta labor de escribir y, en este libro, Amado nos habla de des(amor) “porque amar/ es pedir asilo al fracaso.” O medita sobre esas veces en que la persona amada parece que no deja de huirnos “Los caminos por los que te busco/son los atajos por los que me huyes.” Los sentimientos, cuando se añora a alguien, se mezclan en una inmensa amalgama: “¡Cuán-

to cabe en el corazón/ de quien todo lo ha perdido”.

Sin embargo, el poeta siempre tiene la vocación de ver el amor como un milagro y Amado, con su magistral pluma, así nos lo hace presente, en varios poemas de este libro. “Amar duele/ aunque será el amor/lo que nos salve.”

Inesperadamente, un pequeño detalle, hace brotar el sentimiento y el tiempo se detiene: “el pequeño lunar de su mejilla, / una inusitada peca/que ha enseñado a hablar a los mudos/ y ha dejado ciegos/ a los que creían/ haberlo visto todo.”

Las escenas de amor, vividas hace tiempo, siempre se quedan en algún rincón de la memoria y del alma y así nos los describe este autor en el bellissimo poema “Tú no lo sabes”, cuyos versos finales son “Por eso/ en esta noche que no me cicatriza nunca/ te escribo este poema/que adormece mi pregunta/ en el silencio de tu respuesta: / ¿Qué estarás haciendo en este momento?”

Hay otras cosas, en cambio, que se nos mueren mientras vivimos. Por eso, en el apartado “Muerte”, Amado reflexiona: “La elegía de esa muerte caprichosa/que es la nuestra/porque todos llevamos/ un difunto encima.”

El autor relaciona esas muertes con la ausencia de la persona amada o con la posibilidad de no haberla conocido nunca: “De no haberte conocido, /¿Qué parte de mi alma se habría quedado estéril, /estéril para siempre?”

“El diván de Jacques Lacán” es una obra escrita con una lírica muy trabajada, que brilla en unas sorprendentes metáforas y paradojas.

Muerte, soledad, poesía, des(amor), tiempo y el interior de uno mismo son los bloques en los que Amado Storni ha dividido esta obra y que no son sino los factores que nos constituyen, que están dentro de nosotros. Y leyendo lo que el poeta nos dice sobre ellos podemos, efectivamente, como él deja escrito, “esquivar a la muerte”».

Adolescencia

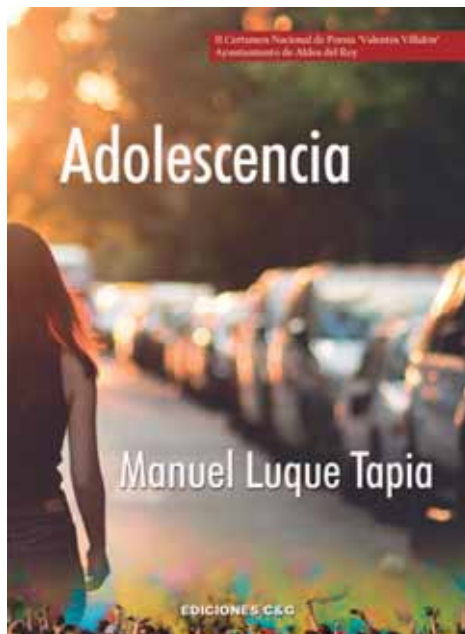
El Jurado calificador del 'II Certamen Nacional de Poesía de Aldea del Rey 2021', otorgó por unanimidad el premio 'Valentín Villalón' al libro "Adolescencia" de Manuel Luque Tapia.

El poeta Luis Díaz-Cacho, miembro del Jurado, dijo de este libro que el autor lo dedica a su hija que «nació a la vida en el arcén de una carretera a sus diecisiete años. Y generaliza la dedicatoria a todos los jóvenes que viven la hermosa y difícil edad de la adolescencia.

Ah! la adolescencia. Esa etapa única de la vida de tránsito entre la niñez y la edad adulta; de ruptura inequívoca con cuanto nos rodea, sobre todo con los padres; de descubrimiento de la sexualidad que nos acompañará el resto de nuestras vidas.

Manuel conoce perfectamente la adolescencia porque la ha vivido intensamente, porque la ha bebido frenéticamente, porque la ha desnudado y la ha traspasado más allá de la evidencia. Como cualquiera de nosotros y de nosotras jóvenes y adolescentes. Por eso, precisamente, conoce los riesgos, conoce los miedos.

Y da (damas) consejos a su hija. Consejos que la joven seguramente no atiende en su



estadio de independiente descubrimiento y de juramento báquico a la esclavitud de la obediencia del grupo. Ellos todo lo saben. Los padres estamos equivocados.

"Igual me dueles más que te amo" le dice sinceramente Manuel a su hija en uno de sus poemas. Porque quiere orientar sus pasos ante la incertidumbre en la que vive. Y a sabiendas de que no quiere perderla porque se moriría.

¡Qué lucha tan complicada la de Manuel con su hija adolescente! La de cualquier padre o madre con nuestros hijos en los albores de esa edad. Pero todos hemos pasado por ella. Y ahí precisamente anidan nuestros temores. Sin embargo, supimos vivirla y superarla. Y queremos que nuestros hijos la vivan con la intensidad que se merece y la superen como nosotros hicimos.

El autor es consciente de que no podría



Entrega del premio del 'II Certamen Nacional de Poesía "Valentín Villalón" premio Aldea del Rey 2021'.

soportar la pérdida de su hija. Y sabe perfectamente lo cerca que ha estado de ello. Por eso vierte su dolor y su rabia, su amor y su experiencia vital (él también ha sido joven) en este libro de poemas que pretende compartir con su hija y con todos los jóvenes.

El verso libre propicia la agilidad que el poeta quiere imprimir al verso y a la fluidez del pensamiento, secuencia de reflexiones que le manan de lo más íntimo del corazón.

Adolescencia es, ante todo, un libro de amor. Un libro de amor a los hijos. Un libro de amor a la vida, a la adolescencia, una etapa de la vida disruptiva que nos marcará para siempre».

Por su parte, la poeta Elisabeth Porrero Vozmediano, también componente del Jurado, aseguraba que «es un poemario en el que tanto los hijos como los padres nos vemos identificados. Todos sabemos de qué se trata o debe tratarse el amor materno y paterno y todos nos hemos enfrentado a la difícil época

adolescente. Vivir es muy hermoso pero también difícil y libros como este nos ayudan a entender mejor esas dificultades y a encontrar más belleza en cada día».

Para el otro miembro del jurado, el poeta Luis Romero de Ávila Prieto, «Manuel ha querido volar sobre las horas mágicas del mundo, se ha convertido en alma portadora de ángeles custodios y sencillamente ha puesto su forja de padre sobre dos esquemas dorados, para entregarnos a todos, un libro que juega con la verdad.

Es un juego blanco del padre que tiene espacios alargados en la adolescencia de los hijos; es un ir y venir al borde de los "diecisiete años para nacer de nuevo a la vida en el arcén de una carretera..."

El verso se hace libertad en el libro de Manuel, hay un torrente de luz para alumbrar o cegar los ojos que buscan nuevos acontecimientos en el mundo, historias urgentes que llagarán como agua en cascada para recibir el

lápiz de labios que inventa nuevos encuentros con los sueños que surgen del mañana.

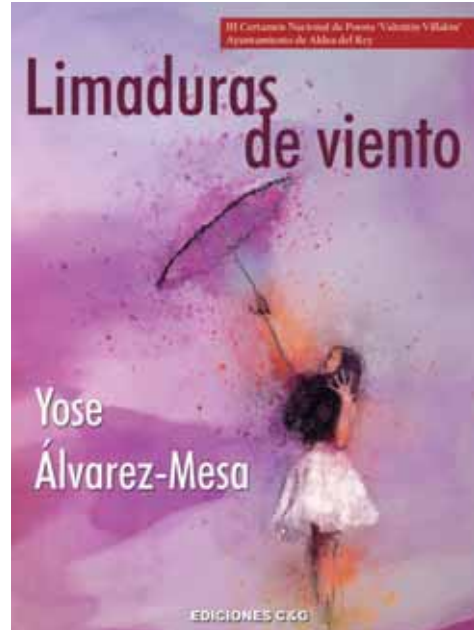
Se hace cercana su lectura, es frágil la historia que nos llega de la mano de un padre como todos, del amigo gruñón que siempre está dispuesto al beso y al abrazo, eterno corazón que intenta comprender el eco de todas las edades para dejarlas en el cajón donde se tienen guardadas las más bellas historias de amor».

Limaduras de viento

El Ayuntamiento de Aldea del rey, desde la concejalía de Cultura, da a conocer la ganadora del III Certamen Nacional de Poesía de Aldea del Rey, premio "Valentín Villalón", dotado con mil euros, y que, en esta edición del 2022, le ha sido otorgado a la poeta asturiana Yose Álvarez-Mesa, por su obra 'Limaduras de viento'. El certamen organizado por la concejalía de Cultura cuenta con la colaboración de la Diputación provincial de Ciudad Real y de la editorial castellano-manchega Ediciones C&G.

El jurado, para esta tercera edición del certamen, ha estado conformado por los poetas Elisabeth Porrero Vozmediano, Luis Romero de Ávila Prieto y Luis Díaz-Cacho Campillo, este último actuó como presidente del jurado, asistidos por el concejal de Cultura, Cándido Barba, en calidad de secretario con voz, pero sin voto. El jurado ha destacado la "gran calidad y variedad" de los trabajos a concurso.

Elisabeth Porrero nos dice que "Limaduras de viento es, en resumen, un hermosísimo e intimista poemario, escrito con la claridad y la belleza que ha logrado una poeta que ha



sabido mirar, de un modo muy sincero, en el interior de sí misma y ha sabido, con una gran delicadeza, plasmar la sabiduría que el ser humano debe ir, necesariamente, acumulando con el paso de los años".

Luis Romero, nos invita a pasar "todos al calor de esta entrega, porque la noche nos trae sobre su lomo "Limaduras de Viento", arrancadas del cielo a golpe de inclemencia. Pasen y vean, es hora de interpretar la esencia de los versos que nos llenan de vida y ponen un libro entre las manos, para alzar el vuelo una vez más al calor de un verano que intenta sonreír, pero en silencio, sobre las palabras que jamás se han pronunciado y nos llegan sobre un enjambre de momentos, arrastradas sobre la piel de Yose Álvarez- Mesa".

Por su parte Luis Díaz-Cacho, asegura que "el tiempo lima los dobleces de la vida, los erosiona, los modela y los moldea. Inevitable



Entrega del premio del 'III Certamen Nacional de Poesía "Valentín Villalón" premio Aldea del Rey 2022'.

en el discurrir de los días el paso del tiempo y del viento, el paso del viento y del tiempo.

Limaduras de viento es un bellissimo poemario. Un poemario que emana de las reflexiones más sinceras de su autora. Yose Álvarez se desnuda ante nosotros con la intención de compartir sus sentimientos más personales, aunque le duelan, aunque le emocionen, aunque la perturben, aunque le inquieten".

'Las sandalias del forastero'

El Ayuntamiento de Aldea del rey, desde la concejalía de Cultura, da a conocer el ganador del IV Certamen Nacional de Poesía de Aldea del Rey, premio "Valentín Villalón", dotado con mil euros, y que, en esta edición del 2023, le ha sido otorgado, por unanimidad, al poeta catalán José Luis García Herrera, por su obra 'Las sandalias del forastero'. El certamen organizado por la concejalía de Cultura del ayuntamiento aldeano, cuenta con la colaboración de la Diputación provincial de Ciudad Real y

de la empresa editora del Grupo Oretania, Ediciones C&G.

El jurado, para esta cuarta edición del certamen, ha estado conformado por los poetas Elisabeth Porrero Vozmediano, Luis Romero de Ávila Prieto y Luis Díaz-Cacho Campillo, este último actuó como presidente del jurado, asistidos por la concejal de Cultura, Araceli Valbuena Cofrade en calidad de secretaria con voz, pero sin voto y la presencia del alcalde de Aldea del Rey, Cándido Barba. El jurado manifiesta su admiración por la cantidad y calidad de los trabajos recibidos y de la dificultad para la elección de un único ganador.

El primer edil aldeano tuvo palabras de recuerdo para el poeta aldeano Valentín Villalón Benítez, fallecido el pasado año, en cuyo honor se instauró el premio que lleva su nombre y define a este poeta aldeano como un artista "de gran humanidad e imaginación", además de haber sido un hombre "luchador, incansable, vital y un gran ejemplo a seguir".



Cabe recordar que, Valentín Villalón Benítez tiene una fecunda andadura como autor literario en géneros tan distintos como la poesía y la narrativa, algunos de los cuales le han sido publicados en Estados Unidos y diferentes países de Hispanoamérica, traducido al francés, al inglés y portugués, cuenta con el honor de haber sido primer Banco Literario en la localidad.

El también coordinador de los encuentros Oretania de poetas de la provincia de Ciudad Real, Luis Díaz-Cacho y presidente del jurado calificador del "Premio Valentín Villalón", nos dice que el libro está "estructurado en seis apartados", y que "José Luis García Herrera maneja el lenguaje con la particularidad de sumergirnos en un vaivén de sensaciones y de emociones que nos van atrapando y meciendo en la lectura de cada poema".

"Uno acaba, aunque no quiera, escribiendo de sí mismo" reflexioné hace tiempo en un

texto prosopoético. Y esto es precisamente lo que le ocurre a José Luis García Herrera en "Las sandalias del forastero"

Un hermosísimo poemario de uno de los autores más reconocidos del panorama poético nacional.

Sus obras publicadas se cuentan por premios conseguidos. Hasta treinta y cinco.

Este poeta nacido en Abrera (Barcelona) camina con el verso entre los labios y un papel al alcance de la mano para atrapar todos los sentimientos, todas las sensaciones, todas las circunstancias.

Estructurado en seis apartados, José Luis García Herrera maneja el lenguaje con la particularidad de sumergirnos en un vaivén de sensaciones y de emociones que nos van atrapando y meciendo en la lectura de cada poema.

El ritmo y las rimas nos balancean a través del verso libre como las olas del mar cuando acarician la arena de la playa en su rítmico movimiento.

Las sandalias del forastero nos hablan del camino y de la distancia. Del camino que nuestro autor lleva recorriendo años a través de los días. Recordando y añorando, contemplándose en el espejo que le devuelve la imagen del paso del tiempo y le retrotrae al sincero tiempo de la infancia.

El libro está lleno de recuerdos y de sentimientos personales que el autor, generoso, desprendido, quiere compartir con nosotros y nosotras.

El capítulo dedicado a Federico García Lorca, "Un naufrago en el huerto", recoge de una manera magistral, sencilla, cercana, intensa,



Entrega del premio del 'IV Certamen Nacional de Poesía "Valentín Villalón" premio Aldea del Rey 2023'.

realista, los últimos momentos del poeta en su camino desde Madrid a Granada, desde la vida hacia la muerte.

Reconozco la simbiosis que me une a este poeta en la importancia de la lluvia, del agua, de la tormenta, asimiladas a la niñez y a los recuerdos que permanecen y que nos acompañan y nos acompañarán todas las mañanas de nuestras vidas.

José Luis García Herrera escribe intensamente, necesita escribir, de él mismo y de los demás, de lo que acontece alrededor, de la vida de los de alrededor, porque en la escritura, en la rima, en los poemas, encuentra el sentido a su vida.

La vida es búsqueda constante de uno mismo. El camino conduce siempre a nosotros, vivir es irremediamente lo importante.

Y así camina José Luis García Herrera, a sabiendas de que las palabras, los poemas, no lograrán salvarle (salvarnos) de la muerte.

Les animo a unirse al sendero, al camino, de este poemario, que les aseguro les hará reflexionar y no les dejará indiferentes.

Para nuestra gran poeta Elizabeth Porrero, "Las sandalias del forastero" recorren un apasionante sendero entre versos que nos recuerdan que, a pesar de las derrotas, existe una luz cuya búsqueda nos salva".

Luis Cernuda, José Hierro y Antonio Gamoneda son los autores escogidos por José Luis García Herrera, a través de preciosas citas en las que nos hablan de la memoria y de las pérdidas, para adentrarnos en su bellissimo poemario "Las sandalias del forastero".

En el primero de los poemas de este libro canta a esa soledad que tan amiga se hace, tantas veces, y tanto nos ayuda a encontrarnos "Nada me resucitará del golpe/que agiganta mis ruinas;/ de las edades que perdí/buscándome en las calles solitarias/arrastrando la cruz de mis pecados."

Más adelante en el poema “La luz en el vacío”, José Luis nos invita, con la hermosísima lírica que envuelve a sus versos, a no perder nunca la esperanza y a vivir, siempre, intensamente: “Deja que la luz invada la frialdad de tu estudio/...que tu sombra de sal gruesa escriba por el suelo/ las vidas de un hombre que responde a tu nombre. / y vive. Vive siempre. /No dejes, ni ahora, ni nunca/ que la vida sean retales de supervivencia.”

Es la luz un reclamo constante, a lo largo de esta obra, como tabla a la que asirnos, con la seguridad de que siempre podemos encontrarla, por muchas tinieblas que pensamos que nos acompañen.

En el poema que da título al libro, el autor nos describe la vida como un viaje en el que los múltiples caminos que recorreremos nos ofrecen una amalgama de felicidad y heridas que, sin duda alguna, van a hacernos crecer. Como conclusión y para alcanzar ese crecimiento, el poeta nos sugiere que nos dejemos conducir hacia la dirección que nos marquen los sueños.

Los versos de “Las sandalias del forastero” se van adentrando después en la memoria que seremos y en la que tenemos de las personas queridas o en el oficio de vivir, para el que es necesario saber trabar una buena amistad con la soledad. La poesía tiene también cabida en este espléndido poemario, tanto en el apartado dedicado a Federico García Lorca, como en el resto, describiéndola como un elemento imprescindible en la vida.

En este recorrido por los distintos caminos que vamos atravesando mientras vivimos el poeta no se olvida del vino. Utiliza este mágico líquido y los ceremoniales que lo rodean como

bella metáfora de la memoria y de nuevo, la luz, ejes de este poemario.

“Las sandalias del forastero” recorren un apasionante sendero entre versos que nos recuerdan que, a pesar de las derrotas, existe una luz cuya búsqueda nos salva.

Por su parte el poeta solanero Luis Romero de Ávila, nos dice del autor que “José Luis García Herrera deja que la luz invada la frialdad de nuestro estudio, quiere que ilumine los ángulos pétreos de nuestros rostros, que nuestra sombra de sal gruesa escriba por el suelo la vida de un hombre que responde a nuestro nombre”.

Hace que el mundo responda a nuestra llamada de la paz, desea que seamos vida, y es por eso que nos invita a vivir siempre, no quiere que ahora ni nunca, nuestros sueños se conviertan en retales de supervivencia.

El poeta quiere ascender por la escala de la realidad, pronuncia nombres para saber que existe el espacio de un mundo donde buscar miles de ilusiones, y justo más allá del olvido, podamos encontrar la añoranza de la voz amada del padre, voz lejana que proclama la verdad inflexible de la muerte, un peso de tremenda fuerza en la ausencia de una mañana donde la vida nos golpea con crueldad solamente para divertirse.

José Luis se encuentra en todas las palabras que no pronuncia y las guarda en miles de papeles, sobre una servilleta o en la cuartilla de una fría habitación de hotel.

Es la forma del verso que ha quedado atrapado en los murales de nuestras inquietudes, palabras y recuerdos que la vida nos entrega y van construyendo poco a poco el libro de la



Valentín Villalón Benítez leyendo un pasaje de uno de sus libros durante su nombramiento de Banco Literario

inmensidad, un verso encadenado a nuestra memoria, una voz antigua asomada a la ventana de una tarde otoñal.

Las Sandalias del Forastero, Premio de Poesía “Valentín Villalón” 2023 en Aldea del Rey, se ha convertido en huella azul en la última luz de la tarde. Las vivencias del alma se visten de esperanza para llegar más lejos, y en cada despertar del verso nos abrazan miles de recuerdos que nos llegan con las citas de poetas consagrados.

José Luis nos dice que la hazaña de vivir era un trago más feroz que el hambre, el hambre de vivir se convierte en un nuevo reto reproducido cada día en nuestras circunstancias, y abriendo los ojos a la oscuridad del silencio buscamos la verdad que habita en la piel herida de la noche.

A pesar de todo, al levantar la mirada y contemplar la oscuridad sobre el silencio, llegamos a comprender que la vida siempre

huye por los túneles invisibles del pasado, y que tan solo un puñado de promesas repetidas resta, como un poema inacabado, sobre la mesa donde dejamos una copa vacía.

En la libreta de José Luis, siguen esperando los nuevos poemas de la vida, es la historia que cruza por los sueños más profundos, allí justamente donde la ciudad se hace un enjambre de luces anónimas.

Al final de todo, la historia se convierte en números que han dejado su marca para siempre en el calendario del tiempo, y ese cuaderno habita arrinconado esperando a quienes también se olvidaron de otros versos.

Seguirá escribiendo hasta el último suspiro, aún sabiendo que las palabras no lograrán salvarle de la muerte, pero el poema continuará su destino de luz y esperanza, para que otros comprendan que la vida es un ir y venir por la línea sagrada de un misterio que sigue sin ser descubierto.

In Memoriam

In Memoriam: José Lorenzo Sánchez Meseguer, por José González Ortiz

Todavía conservo en el recuerdo, las fluidas palabras, las doctas informaciones y descripciones que el doctor José Lorenzo Sánchez Meseguer nos ofreció en Aldea del Rey, con motivo del "I Congreso provincial de historia y cultura de Aldea del Rey" (21/22 de octubre de 2022). Él participó con "El Palacio de la Clavería", tema que conocía a la perfección, pues, entre los muchos asuntos que dominaba, compromisos y el disponer de un amplio curriculum vitae, ostentaba el ser Presidente del Centro de Estudios Calatravos.

¡Su participación en Aldea del Rey fue posiblemente una de sus últimas interesantes intervenciones en unas Jornadas de Historia! En aquella ocasión, le acompañaron sus incondicionales colegas y amigos: Julio Chocano Moreno, Juan Zapata Alarcón y Manuel Ciudad Ruiz (así como nutrido público y autoridades municipales). En estas Jornadas intervine como coordinador y fue para mí un honor tratar con él y contar con su valiosa colaboración



José Lorenzo Sánchez Meseguer

para aquel evento. Su ponencia "El Palacio de la Clavería" de Aldea del Rey, se reprodujo posteriormente, íntegramente en la Revista Oretania de Cultura (ejemplar de Otoño/Invierno

*Publicación del Grupo Oretania/Ediciones C&G que dirige el comunicador Julio Criado García.



Año 2009, José Lorenzo Sánchez Meseguer junto a los delegados Luis Díaz-Cacho y Carmen Teresa Olmedo Pedroche en una visita a La Encantada

2023) *. Igualmente, ese día -12 de diciembre de 2023-, se recordó a José Lorenzo Sánchez Meseguer por los asistentes a la presentación de la citada publicación de divulgación cultural, ¡Casualmente 11 días antes de que produjera su fatal y repentino óbito en Ciudad Real!

Haciendo una breve semblanza en su recuerdo decir que: José Lorenzo Sánchez Meseguer nació en Murcia el 10 de agosto de 1942 y falleció el 22 de diciembre de 2023 con 81 años. Fue un ilustre arqueólogo y docente universitario. Profesor de prehistoria y Conservación de Bienes Culturales en la Universidad Autónoma de Madrid. Codirector de

la excavación del yacimiento “Cerro de la Encantada” (Granátula de Calatrava. Ciudad Real)) y es un valorado referente para el estudio de la Edad del Bronce sobre todo en la provincia de Ciudad Real.

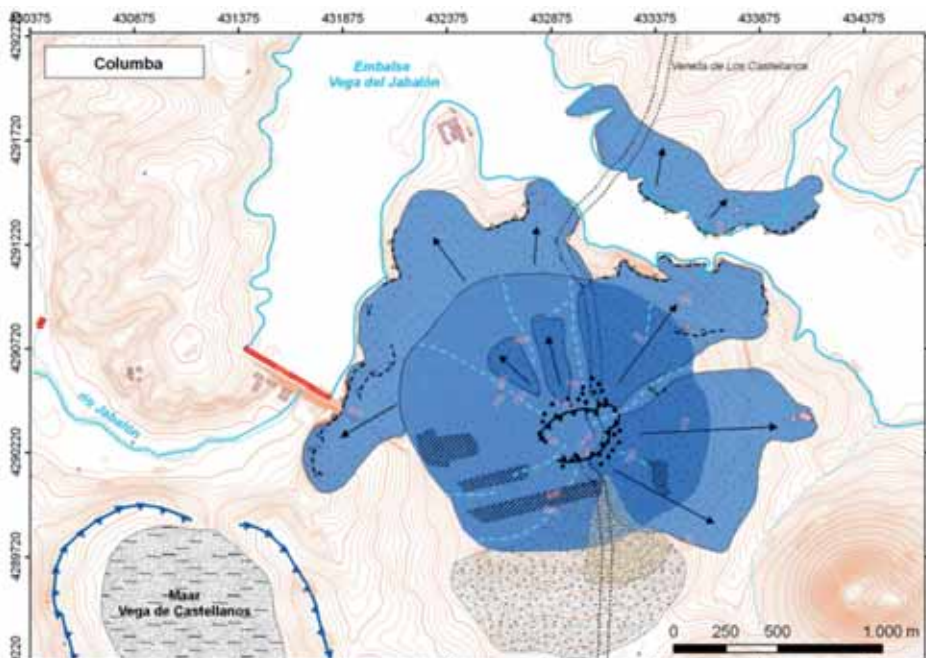
Entre otras actuaciones también intervino en la Muralla Árabe de Murcia y en el Teatro romano de Cartagena. Formó parte como arqueólogo y prehistoriador del Comité Científico para declarar el GeoParque de la UNESCO a los volcanes del Campo de Calatrava (Ciudad Real). ¡Todo un amplio historial de entrega a la investigación y la ciencia histórica!

¡DESCANSE EN PAZ!

El volcán cerro Columba

Calzada de Calatrava–Granátula de Calatrava. ¿Guarda el cerro Columba una calzada de los gigantes...? Razones para buscarla y encontrarla.

Reflexiones/propuesta del profesor Sánchez Meseguer



Desde que siendo estudiante de la Especialidad de Geografía e Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, allá por el inicio de la década de los sesenta del pasado Siglo, en una de las muchas Excursiones que hacíamos con el Prof. de Geografía, el Dr. Don Juan Vilá Valentí contemplé asombrado el llamado “Pitón Vol-

cánico” de la albaceteña localidad de Cancarix y supe que era una “muestra” de lo que en Irlanda llamaban “La Calzada de los Gigantes” y que en esa zona de La Mancha era un representante de varios centenares de volcanes cuyas chimeneas dejaron de sacar del interior de la tierra el fuego que esta contiene hacía muchos cientos de miles de años...

Para redactar la memoria relacionada con aquella excursión tuve que recurrir a la Bibliografía (ni Internet ni Wikipedia habían nacido y la primera apenas si se había gestado pues ArpaNet/Internet no vió la luz hasta iniciada la década de los pasados 80...) que llamábamos “al uso” y los trabajos de Hernández Pacheco me abrieron los ojos sobre la existencia de ese Volcanismo del Campo de Calatrava que hoy me resulta tan casi familiar y supe también que, además de en los “recientes” de las Canarias, muy antiguamente los había habido (y puede que los conociera el intemporal Principito de Saint-Exupéry...) en mi querido Mar ..., y en la almeriense Sierra de Gata y Alborán..., y en la valenciana Cofrentes..., y en los castellanenses Islotes Columbretes..., y en la Olot y otros pueblos de la gerundense Garrotxa...



Aprendí de esos libros y por aquellos años que..., en España había volcanes muy antiguos...

ORDENACIÓN DE LOS VOLCANES DE LA SIERRA PENINSULAR

Den.	CENIZAS			
	Religiosas	Alto	Medio	Comunes
Denominación	Religiosas	Alto	Medio	Comunes
Altitud (metros)	3000	1500	1000	500
Región	Galicia	Castilla	Castilla	Castilla
Provincia	Lugo	León	León	León
Localidad	Cabo de Gata			
Provincia	Almería			
Provincia	Almería			
Provincia	Almería			

MAPA Y DESCRIPCIÓN DE LOS VOLCANES DE LA SIERRA PENINSULAR

Las vueltas que da la vida...

Mediada la década de los setenta, también y naturalmente del pasado Siglo, mi Profesión como Arqueólogo y Docente Universitario me trajo al Campo de Calatrava...

Primero (en Granátula de Calatrava) en las ruinas de la que fue la *Oretum Germanorum* y poco más tarde en la que una “bicha” guardaba el más importante (y muy maltratado por la incomprensión de los Despachos) Castellón del Bronce de La Mancha (que no “manchego” que para eso está el queso...) sito en el Cerrillo de los Rayos: el Cerro de *La Encantada*, me encontré frente a él un par de “cosas” de las que había leído en mis tiempos de estudiante, entonces sin nombre, que había por el Campo de Calatrava: el Volcán de Cerro Gordo, Cuevas Negras y la “*fumarola*” de La Sima (ya contada su existencia, aunque sin saber ... *qué cosa fuera*..., en las Relaciones mandadas hacer el Rey Felipe II, llamado *El Prudente*.

Desde el pueblo que fue la cuna del General Espartero, el que no quiso ser, pienso que por lo mucho que ya era, Rey de España, supe que esos testimonios del fuego de las entrañas de la tierra (como La Cornudilla, La Estrella, La Yezosa...) también estaban presentes en los pueblos que limitaban con el que veía cómo cada Verano, con sus hombres y mujeres y mis Estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid, sacábamos a la luz trozos de su Historia en forma de tumbas, cerámicas, cuchillos y puntas de flecha de bronce, adornos, casas, silos y un largo etcétera de objetos que hoy exhiben las vitrinas del Museo Provincial de Ciudad Real.

Y en esas cosas andaba yo cuando..., ya

avanzada la década de los 90, se inició la construcción de la Presa del *Embalse Vega del Jabalón* para, encerrando al intempestivo río guardar sus aguas para saciar la sed de los habitantes de los pueblos de su Cuenca Media.

Su construcción conllevó grandes movimientos de tierra en lo que era el Volcán *Cerro Columba* y esas remociones en la ladera Oeste del cono abrieron a mi vista, y a la de tantos y tantos que desde esos años por allí han pasado, lo que geológicamente se define como **una importante y potente colada de columnas prismático-hexagonales de basalto...** que me hicieron recordar de inmediato a la Irlandesa *Calzada de los Gigantes*...

Es posible, diría que casi seguro, que unas "catas" relativamente poco profundas hechas con una simple pala excavadora en unos cuantos puntos de la actual superficie del suelo próximo a los verticales "cortados" de esa ladera Oeste, permitan ver la cara superior, y oculta bajo él, de esas columnas prismáticas y descubrirlas para dejarlas visibles y poner a la vista una "*Calzada de los Gigantes*" que enriquecería, sin duda, la oferta de recursos turísticos visitables en tres de los pueblos que se integran en el Parque Cultural del Campo de Calatrava, Calzada de Calatrava, Aldea del rey y Granátula de Calatrava, sin olvidar que esa *Calzada* entraría de lleno en la oferta turística que se pretende promocionar en el futuro como otro objetivo más de la Diputación Provincial de Ciudad Real para la creación del Geoparque de los Volcanes del Campo de Calatrava.

Notas sobre el volcán *Cerro Columba*

El Cerro Columba uno de los volcanes más representativos de la región volcánica, del Campo de Calatrava pues es un especial ejemplo de lo que puede considerarse como representante de una región volcánica activa, ya que su última erupción ha sido datada en torno a aproximadamente hacia el año 3.600 A. de C.



Han sido varias las fases eruptivas que han "construido" este imponente edificio volcánico, cuyo cráter, colmatado, es bastante visible, situado en un meandro del río Jabalón (al que las diferentes emisiones lávicas afectaron a su cauce en diferentes momentos de la "vida" del volcán) en el límite administrativo entre Calzada de Calatrava y Granátula de Calatrava, en la Provincia de Ciudad Real.



Es interesante resaltar, que en las proximidad de este Volcán, además de otro llamado *Las Cuevas*, existe una interesante serie de yacimientos arqueológicos que testimonian la ocupación del territorio desde la Edad del Cobre (como el del Puente del Jabalón en la carretera de Granátula a Aldea del Rey y a Calzada de Calatrava, o los granatuleños del Cerro de la Encantada, Cerro de Oreto y Oreto.Zuqueca), no faltando tampoco en sus alrededores otros de Cronología más antigua como los de Aldea del Rey.

En la actualidad, el Cerro Columba se presenta muy afectado por los procesos erosivos por el paso del tiempo, la edafización de las coladas aprovechadas para su explotación agrícola y la presencia de otros fenómenos geológicos vinculados a la alternancia de factores climáticos tales como períodos de sequedad y humedad, tan característicos del medio ambiente semiárido de los tiempos holocénicos del Campo de Calatrava.

Las diferentes fases eruptivas que se produjeron, desde el final del Pleistoceno Medio e inicios del Superior y hasta el Holoceno, pueden sintetizarse en las siguientes:

- Una primera fase de tipo estromboliano y efusivo caracterizada por la emisión de lavas muy fluidas.

- Una segunda efusión estromboliana con potentes coladas tipo *pahoehoe*.

- La anterior fase fue seguida por un periodo de tiempo sin erupciones volcánicas, lo que dio lugar a la formación de un horizonte edáfico o suelo (de unos 40 cm de potencia media) sobre el que llegó a desarrollarse una importante cobertera vegetal.

- Transcurrido un buen período de tiempo, una nueva erupción de carácter freatomagmático, caracterizada por la emisión de oleadas sucesivas de piroclastos, se depositó sobre los paleosuelos originados en el cono volcánico, lo que ha permitido que la nueva erupción pudiera ser datada en el Holoceno Medio, en el 5-600 B.P.



- La última erupción del Volcán Columba fue de carácter explosivo, freatomagmático, con la emisión de grandes bombas y bloques de basalto, que fueron cubiertos después, y en según qué zonas del cono, por coladas o flujos de barros lávicos tipo *lahar*.

Hay que resaltar como especialmente característico del Cerro Columba, aunque no único entre los más de 350 volcanes del Campo de Calatrava aunque sí el más representativo, la presencia (en su ladera Oeste y donde se apoya el estribo izquierdo de la presa del Embalse Vega del Jabalón), de una importante y potente colada de columnas prismático-hexagonales de basalto que son visibles en una amplia franja del corte de casi trescientos metros de longitud que fue preciso hacer en esa ladera para la construcción de la citada presa.

Sirvan las imágenes que siguen de muestra para apreciar la potencia y el gran número de

columnas de basalto que se pueden apreciar en la orilla izquierda al iniciarse la Presa del Embalse.



Las anteriores imágenes, recuerdan a otra erupción similar que aparece en el llamado “pitón volcánico” de Cancarix en la Provincia de Albacete.



O a las de Castelfollit de la Roca, en el Parque Natural de la zona volcánica de la Garrotxa, en la Provincia de Gerona...



...sin olvidar en la Isla Canaria de La Gomera a los llamados “Órganos”.



Pero es, sin la menor duda, el ejemplo más mundialmente conocido el conjunto de columnas prismático-hexagonales de basalto, similar al que hemos presentado en el Volcán Cerro Columba, existente en el acantilado de la costa nororiental de Irlanda del Norte en las cercanías de localidad de Bushmillsen, en el Condado de Antrim.

En esa localidad y desde finales del Siglo XVII se conoce un conjunto de más de 40.000 de esas columnas.

A ese importante ejemplo de erupción volcánica se le conoce mundialmente por el nombre de Calzada de los *Gigantes*, *The Giant's Causeway*, y declarado Patrimonio de la Humanidad en 1986, y Reserva Natural Nacional (*National Nature Reserve*) en 1987, y vinculado a una antigua leyenda, recibe cada año a miles de Turistas procedentes de todo el mundo.



APOYO BIBLIOGRÁFICO (Entre otros...)

Barba Merino, Claro. (2014–2016): Estudio orográfico, volcánico e hidrográfico de Aldea del Rey. Aproximación geofísica, vulcanológica, petrográfica, hidrológica, fitológica y edafológica. Aldea del Rey

González, E., Gosálvez, R.U., Escobar, E. y Becerra, R. (2007): Actividad eruptiva holocena en el Campo de Calatrava (volcán Columba, Ciudad Real), Actas de la XII Reunión Nacional de Cuaternario, Avila.

González, E., Gosálvez, R.U., Becerra, R. y Escobar, E. (2010): Evidencias de actividad hidromagmática holocena en el volcán Columba. Campo de Calatrava (España). En González, E. et al. (Eds.). Aportaciones recientes en Vulcanología, 2005-2008. Centro de Estudios Calatravos, Almagro, Pág. 67 y ss.

M. A. Poblete, J. Ruiz-Fernández, S. Beato, J. L. Marino, C. García y D. Gallinar. (2014): Cronología y evolución morfoeruptiva de los volcanes Columba y de las Cuevas: revisión y nuevas aportaciones. (Sector Oriental del Campo de Calatrava, Ciudad Real). XIII Reunión Nacional de Geomorfología, Cáceres Geomorfología Estructural y Patrimonio Geomorfológico Pág. 409 y ss,

INTERNET

https://es.wikipedia.org/wiki/Calzada_del_Gigante

Granátula en el corazón de Calatrava

Granátula de Calatrava. Un lugar para descubrirse, un lugar para perderse y un lugar que está en el corazón de Calatrava. Descarga el vídeo en el QR y disfrútalo.



Durante el día de la provincia de Ciudad Real, en el stand de Castilla-La Mancha, en la Feria Internacional de Turismo se visionó el nuevo vídeo realizado para este fin por el Ayuntamiento granatuleño, quien acudía por primera vez a esta feria. En el vídeo se pone en valor el potencial de Granátula de Calatrava desde un punto de vista emocional y poético para atraer a los miles de visitantes que acuden a esta Feria Internacional y será el primero de otros muchos, ya que la corporación granatuleña pretende seguir apostando por la grandeza del pueblo, por su riqueza cultural, patrimonial e histórica, y volver a FITUR de nuevo.

En este primer vídeo aparecen los principales recursos patrimoniales, históricos y turísticos de la localidad: sus volcanes, yacimientos arqueológicos de Oreto y Zuqueca, y de la Encantada, la Casa Museo y estatua del General Espartero, Iglesia Parroquial, etc. También el folclore, las tradiciones y los oficios artesanales destacan en este vídeo promocional bajo el lema “Ven a descubrirte, ven a perderte, ven al Corazón de Calatrava”.

La buena sintonía entre la socialista Yolanda de la Cruz y el popular, Félix Herrera, queda patente en la entrevista realizada por Oretania de Cultura. Cabe decir que Félix es el actual alcalde de la localidad y que Yolanda le relevará en el último año de la actual legislatura.

Entrevista en la que vamos a conocer de primera mano el pulso cultural de Granátula de Calatrava y que mejor que empezar por el turismo.

Durante los últimos años Granátula ha estado representada en Fitur, pero sí que es cierto que es la primera vez que se presenta un vídeo. Algo que se ha realizado de mutuo acuerdo. Estuvimos durante un mes elaborando el texto porque no queríamos presentar algo común y normal, sino que queríamos llegar un poco más desde las emociones.

Hemos trabajado con la Rondalla Oretana, para que nuestras raíces estén ahí representadas, y ellos son una gran parte de nuestra raíz. El encaje de bolillos, esas manos trabajadoras elaborando nuestro encaje de bolillos



Yolanda de la Cruz y Félix Herrera, durante la proyección del vídeo en FITUR

y por supuesto que así también el esparto, nuestro Antonio, elaborando el esparto como solo él sabe hacerlo. Creemos que en este vídeo se plasma también muy bien todo el patrimonio que tenemos.

Aunque sí que es cierto que hay que profundizar más, pero esto se irá haciendo de cara a los próximos años. Le iremos dando otra intensidad, otros puntos de vista para tampoco llevar siempre lo mismo en un vídeo e ir acercando desde distintas emociones a la gente, atrayéndola hacia nosotros. Y bueno, creemos que también representa muy bien lo que es un pueblo trabajador, un pueblo con mucha riqueza turística, geológica, patrimonial, cultural, medioambiental, gastronómica.

El día que se lanzó gustó muchísimo, ha tenido muchísima repercusión, no solamente aquí en Granátula de Calatrava, sino también fuera de la localidad. Y hemos querido trabajar en esa línea. Deseamos que a la gente le

guste, que lo viva con la misma intensidad con la que lo estamos viviendo nosotros.

Sin duda fue un día importante. Para nosotros este sin duda es uno de los años más importantes y más significativos por lo que representa y también por lo que representa para la corporación llevar nuestro pueblo a este escaparate tan internacional, que seamos conocidos a otros niveles y que la gente se quede de alguna manera enganchada y con ganas de querer conocer más de cerca lo que es Granátula de Calatrava. Un lugar para descubrirse, un lugar para perderse y un lugar que está en el corazón de Calatrava.

Granátula tiene un amplio patrimonio cultural, ¿Qué nos podéis contar sobre él?

Es una fuente muy importante para atraer el turismo y con el gran potencial que tenemos podemos ofrecer una amplia variedad a los visitantes.



Yacimiento arqueológico de Oreto-Zuqueca en Granátula de Calatrava

Actualmente, entre otras cosas, estamos inmersos en la iniciación del expediente para declarar Bien de Interés Cultural el área arqueológica de Oreto-Zuqueca. Es una forma más de poner en valor un recurso tan importante e interesante como es nuestro yacimiento, en el que confluyen tantas épocas y en el que siempre el visitante, cuando viene, se queda maravillado, la verdad, porque lo que hay ahí no tiene nada que envidiar a otros yacimientos arqueológicos.

Creemos que es algo importante, debido a que el área de declaración de BIC y su zona de protección, han quedado ampliamente superadas por los restos arqueológicos exhumados, consolidados, restaurados y musealizados, debiendo tener todo el yacimiento, una figura de protección más acorde con la realidad que presenta en la actualidad el Área Arqueológica de Oreto-Zuqueca.

Por lo que es necesaria la ampliación de alcance de la declaración BIC a todo el conjunto de parcelas en las que se ha constatado la existencia de restos arqueológico que se encuentran en el llano entre los cerros del Castillo

o Domínguez (Oretum) y de los Obispos, al hallarse en todas ellas restos arqueológicos interrelacionados con la romanización, el obispado visigodo de Oretum, la ciudad de Urit, y el Priorato calatravo de Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca.

Entre otros muchos, Granátula de Calatrava, tiene como un importante recurso turístico el Volcán Cerro Gordo, incluido en el Geoparque 'Volcanes de Calatrava' que acaba de ser reconocido por la UNESCO como Global Geopark.

El Geoparque 'Volcanes de Calatrava' es una composición de lugares geológicos interesantes e importantes que conforman una gran ruta, que se puede seguir fácilmente y que, desde luego, al formar parte de la Unesco, nos va a dar una proyección muy importante como pueblo, como comarca y, desde luego, a un nivel nacional e internacional.

Queremos que el Volcán Cerro Gordo, pueda ofrecer otro atractivo más para la gente que lo visite, donde se puedan hacer otra serie de actividades, que actualmente no se



Actuación de la Rondalla Oretana en la celebración del XV Encuentro Oretania de Poetas "Palabras a la libertad"

pueden hacer, pero que con un pequeño cambio podamos realizar actividades como espectáculos teatrales, musicales o literarios en un medio y gran formato.

Nosotros vamos a apostar por él, igual que vamos a hacerlo por otros recursos que tenemos. Pero, sin duda, el Yacimiento de Oretozuqueca y el Volcán Cerro Gordo son la joya de la corona.

¿Qué otro proyecto tenéis entre manos?

También tenemos la Casa Museo del General Espartero, que es otra obra que tenemos prevista y que vamos a arrancar en breve, que va a significar un recurso más, que ya se ha puesto un valor, pero que sí que es cierto que le queda ese pequeño empuje para que sea un poquito más acogedor, con una zona de recepción de visitantes y con zona de exposición, no solamente de la figura del General Espartero, sino también de Oretúm y quizás algo del Volcán de Cerro Gordo y, por tanto, en esta línea seguimos trabajando.

A ver, no son espacios muy amplios, pero sí que es cierto que los espacios bien aprovechados se pueden utilizar muy bien y puede ser muy multifuncional en ese sentido.

Otro proyecto importante para nosotros es la adquisición de la antigua estación de El Trenillo. Hemos firmado un acuerdo con ADIF, con el que vamos a impulsar la implantación de la Vía Verde de Granátula de Calatrava en el antiguo trazado del trenillo de vía estrecha que unía Valdepeñas y Puertollano, y que Granátula con la finca de Montachuelos fue el origen de él. La estación está situada a más de tres kilómetros del pueblo, cerca del río Jabalón y de la ermita de Ntra. Sra. de Oreto y Zuqueca. En tramos discontinuos (por la intersección con otras propiedades), suma una longitud de 7,73 km y una superficie de 93.674 m².

Evidentemente, hay que realizar trabajos de rehabilitación y de puesta en valor, aparte de trazar una ruta en la que se englobe, además de la estación del Trenillo, el puente de Baebio, finalizando en la zona del yacimiento arqueológico.



Estación del Trenillo en Granátula de Calatrava

Otro proyecto muy importante, que también hemos destacado en nuestro vídeo promocional, es la Ruta de la Pasión, este año queríamos darle ese pequeño impulso desde nuestra localidad y teniendo en cuenta de que estamos dentro de la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava, pues queremos sumar y queremos hacer nuestra pequeña aportación para apoyar la declaración de Fiesta de Interés Turístico Internacional.

Y en esa misma línea queremos conseguir declarar nuestra romería como una fiesta de Interés Turístico Regional. Para ello, se necesita trabajar mucho, estamos indagando e investigando a ver todo lo que se ha recopilado sobre ello. La romería atrae muchísimos turistas y visitantes.

¿Qué me podéis contar del apartado musical en Granátula de Calatrava?

Bastante bien, tenemos la Asociación Musical Arriaga / Banda de Música Granátula de Calatrava, que está también muy bien, tiene bastantes componentes. Tenemos también la Banda CCTT Santa Ana de Granátula de Calatrava, que desde hace poquito tiempo hay niños pequeños que participan y colaboran en ella y tenemos nuestra Rondalla Oretana, que trabajan muy bien, son una maravilla.

A todos ellos, cuando la gente los escucha y los ve se quedan encantados y eso es lo que queremos, ¿no? Desde aquí queremos animar a la gente a que, bueno, que venga, que los conozca y que, si les parece atractivo, que se apunten y que nos ayuden a mantener y a conservar este patrimonio cultural de nuestro pueblo.

¿Y en el apartado gastronómico que me podéis contar?

Mucho, en casi todas nuestras actividades confluyen tres cosas: cultura, turismo y gastronomía. Los recursos que tenemos, tenemos que intentar exprimirlos lo máximo posible, para que, a través de esas tres cosas, podamos atraer mucha más gente y que sea mucho más visitable nuestra localidad.

En el apartado gastronómico, tenemos unas jornadas específicas que se enmarcan dentro de nuestras Jornadas Tradicionales en las que se pone en valor el buen queso que tenemos, el vino, el aceite, la miel, nuestras gachas, nuestras migas y, por supuesto, nuestro ciquitroque. En ella celebramos, con gran éxito, una Comida Solidaria, donde hay que llevar un kilo de alimentos no perecederos a cambio de uno de nuestros platos populares.

Apostar por la cultura

Si algo tiene Jesús Manuel Ruiz Valle, alcalde de Argamasilla de Calatrava, es una gran capacidad de trabajo para los temas de su pueblo y no solo ahora, ya lo ha demostrado en las diferentes responsabilidades que ha desempeñado. Sin ir más lejos, el gran esfuerzo que supuso conseguir que ADIF catalogase como Vía Verde, la ruta del Trenillo.

¿Qué es la cultura para Jesús Manuel Ruiz como persona, como un rabanero más, y qué es la cultura para el alcalde de la Argamasilla de Calatrava?

Como Jesús Manuel Ruiz, la cultura es enseñanza. Creo que la cultura es algo básico para enseñar a la sociedad, para que aprendamos, para que crezcamos como sociedad y como pueblo. Como alcalde es una obligación. Apostar por la cultura es apostar por el desarrollo de Argamasilla, por el desarrollo del pueblo. Apostar por la cultura para este equipo de Gobierno es una obligación.

En cultura, ¿qué ofrece actualmente Argamasilla de Calatrava a sus vecinos y a sus visitantes?

Bueno, aparte de la agenda cultural que nosotros tenemos, que se realiza desde la conce-

jalía de Cultura, ya sea el carnaval, ya sea durante la semana del libro, durante Navidad... Aparte de esa agenda cultural que intentamos que sea variada e intensa, por un motivo: necesitamos que la gente salga a la calle y necesitamos que nuestros vecinos y vecinas no se tengan que ir a otros municipios.

Por eso tenemos una programación muy intensa, porque si no es así, la gente busca esa programación en otros lugares más grandes. Ciudades como Puertollano o Ciudad Real no tienen ese problema. Argamasilla de Calatrava, al igual que otras localidades, sí que tiene ese problema al ser un pueblo más pequeño. Hacemos programaciones intensas todos los fines de semana, de todas las semanas, para que siempre haya algún motivo para que nuestros vecinos decidan quedarse en Argamasilla de Calatrava.



Jesús Manuel Ruíz Valle, alcalde de Argamasilla de Calatrava

Por lo tanto, tenemos una programación muy intensa y tenemos mucho patrimonio, que es lo que estamos intentando en esta última legislatura poner en valor. Hemos empezado con las rutas históricas, con monográficos sobre la Iglesia, sobre la Casa de Inquisición y también invirtiendo en espacios. La Casa de Inquisición es un edificio que lleva 20 años y no se había hecho absolutamente nada.

Ya tenemos habilitado el patio, donde se está haciendo mucha actividad cultural, y la parte de arriba. Y ahora vamos a hacer una inversión en lo que queda en la parte de abajo, la bodega de Eladio, que ahora mismo está con la obra ya, con una inversión de 230.000 euros, muy importante, para tener un nuevo espacio cultural. La compra de cine, la mejora del equipamiento del centro cultural. Apostar

en cultura también es apostar en infraestructuras, y nosotros lo estamos haciendo.

¿Qué planes tiene el Ayuntamiento de Argamasilla en el ámbito cultural?

Aparte de esa programación cultural intensa que vamos a seguir, la concejala de Cultura, Estela Céspedes, está muy implicada en la promoción cultural, en apoyarse en las asociaciones para sacar mucha actividad adelante, creo que esta es la legislatura de la inversión en infraestructuras culturales. Tener esos espacios para poder desarrollar toda la actividad cultural que nosotros queremos, creo que es muy importante.

Y nosotros tenemos los medios, tenemos ya los espacios, y lo que queremos es ponerlos en valor. Ese es nuestro programa, ese es nuestro compromiso para esta legislatura.

En el término municipal hay diferentes monumentos que ya tienen o tendrán diferentes catalogaciones culturales. La Sala de los Moros y las pinturas rupestres de la Ventana Natural ya son BIC. También se ha solicitado que lo sea la Torre de Telégrafos y que se declare monumento natural el maar de la Laguna Blanca. ¿Qué supone eso para Argamasilla de Calatrava?

Hablamos de iniciar dos nuevos expedientes, aparte de los que tú has dicho. Uno, intentar declarar como Bien de Interés Cultural la Casa de la Inquisición, y un bien de Interés Cultural Inmaterial, como es el Santo Voto de los Santos Mártires. Tenemos que sacar pecho de decir que es el voto más antiguo de la comarca, más antiguo que el de Puertollano. Y así lo tenemos documentado y ahí vamos a pelear para darle esa entidad. Para nosotros tener estos sellos, que hasta ahora no los teníamos, y hemos conseguido que la Junta se fije en Argamasilla, también es el sello de calidad de que nuestros espacios tienen ese interés.

Y también poner en valor lo que tenemos, el maar de la Laguna Blanca, quizás sea el más grande, quizás no, es el más grande de la provincia, y probablemente de los que mejor están cuidados. Un entorno natural impresionante. Intentar conseguir que sea monumento natural, igual que lo es el monumento natural del Macizo Volcánico, que está en el término de Argamasilla de Calatrava, como los Lomillos o Carboneras, esas lagunas.

Para nosotros es eso, mostrar que Argamasilla de Calatrava, tiene mucho por ver y que tenemos que poner en valor, que hasta

ahora no se había hecho. Entonces, tener estos sellos, estas distinciones que da la Junta de Comunidades o el Ministerio, para nosotros es muy importante.

¿En qué estado se encuentra el patrimonio histórico, industrial, cultural y religioso y en qué medida hay una implicación municipal en ello?

Yo creo que la implicación municipal es total, porque además es quien está buscando la financiación cuando no la tenemos, pero en casi todos se está metiendo muchos recursos propios, porque muchas veces no hay financiación para esto. Luego hay una parte privada, como es la alcoholera. La alcoholera está protegida por las cartas arqueológicas de la localidad, pero es privada.

Yo tengo intención de sentarme con los dueños, porque creo que podemos hacer actividad cultural en los anexos a la alcoholera y dotarla de una iluminación, para que, en determinados momentos, igual que se hace en el patio de la Virgen, podamos hacer teatro en la parte exterior de la alcoholera y creo que podría quedar un espacio precioso, además de muy amplio. En cuanto a las obras que tenemos previstas, como lo de la bodega, la inversión está siendo casi propia. Alguna ayuda al ministerio, pero casi todo propio y nuestra implicación es total, absoluta, en recuperar todo ese patrimonio.

En esa línea y sobre patrimonio natural, ¿cómo afecta o beneficia a Argamasilla de Calatrava el proyecto de geoparque Volcanes de Calatrava?



*Monumento Natural Laguna Blanca que forma parte del entorno volcánico del paraje Cabeza Parda.
Fotografía de Jesús Manuel Ruiz Valle.*

Yo creo que ese proyecto, que al principio es verdad que no teníamos claro por dónde iba a ir, con la implicación del anterior equipo de Gobierno de la Diputación Provincial, porque José Manuel Caballero era un convencido de que eso podía ayudarnos turísticamente, yo creo que todos lo vimos. Argamasilla de Calatrava es uno de los epicentros. Tenemos, como he dicho, el Macizo Volcánico, los Lomillos, Carboneras, toda una ruta volcánica, junto a Aldea del Rey y Almagro. Yo la he hecho caminando y es algo precioso.

Pero aparte tenemos el maar más grande de la provincia y uno de los que en mejor estado se encuentran y visitables. Además, desde los dos miradores que hemos hecho allí, no solo se ve el maar de la Laguna Blanca, sino que también se ve el morrón de Villamayor y se ve Cabeza Parda, que son dos volcanes

muy importantes dentro del geoparque, con lo cual puede ser un punto estratégico para conocer las erupciones volcánicas y cómo se generan estos maares. Nosotros estamos convencidos de que este proyecto va a atraer mucho turismo a la zona.

Hablemos de los espacios culturales municipales que actualmente tiene la localidad.

Nuestros espacios han sido más bien pocos y quizás poco emblemáticos. No me duelen penas en decirlo.

Eran espacios que utilizábamos normalmente porque eran los que teníamos. Por eso es lo de trabajar en espacios más emblemáticos que puedan dar otro tipo de servicio.

Los que tenemos ahora llenan cualquier actividad de las que hacemos porque hay una implicación absoluta tanto del personal fun-

cionario como de la concejalía, como de los colegios y asociaciones. Con lo cual, son espacios que tenemos ahora mismo y que nos están dando su rentabilidad, pero necesitamos más. Necesitamos mucho más, con más entidad y más emblemático.

¿Y los nuevos espacios culturales?

Bueno, como te he dicho, son proyectos que llevamos adelante. La Casa de la Inquisición nos queda una fase. Son proyectos de legislatura porque necesitamos financiación y conseguirla es lo más costoso. He hablado con José Antonio, que es el concejal de Obras, y vamos a marcar claramente la necesidad que tenemos en cuanto al proyecto que nos queda de la Casa de la Inquisición, de la bodega, del cine, del proyecto real y a partir de ahí empezar a trabajar en financiación.

Todos estos proyectos son proyectos de legislatura. El primero que se va a poner en funcionamiento es la bodega, que ya está en obra y estará funcionando. Probablemente el Cine Don Quijote será el siguiente proyecto en ver la luz, que lo va a ver este año, en 2024, porque ya solo queda que aprobemos los pliegos y empezar con la licitación. Y, bueno, quizás la Casa de la Inquisición, la tercera fase, se retrasa un poco más, si no es para este 2024, para el 2025, pero lo que tenemos que tener claro es que ahora hay una parte muy importante en la Casa de la Inquisición que tenemos que habilitar y queremos ver bien hacia dónde vamos a ir con esa parte, porque creo que será la base de la Casa de la Inquisición lo que nos queda, es decir, el espacio que nos queda, el patio nos

da mucho juego, la parte de arriba es una sala expositiva muy bonita en madera, pero la zona de abajo, donde también queremos ubicar la oficina de turismo de Argamasilla de Calatrava, debe ser algo bien pensado y muy funcional para que se pueda disfrutar.

Son todos proyectos de legislatura, todos proyectos que vamos a sacar adelante con financiación propia, de la Junta y por parte del Ministerio, porque la Diputación no nos han dicho nada a las peticiones que les hemos hecho. Entonces, bueno, intentaremos hacerlo cuanto antes.

Ese aumento de espacios culturales es de bastante importancia. ¿Va a suponer también un aumento en actividades culturales?

Hay muchos proyectos que no hemos podido llevar a cabo porque no teníamos ese espacio. El cine nos va a dar muchísimo juego a la hora de tener actuaciones incluido su actividad para la que se hizo, que es cine. Y la bodega de Eladio, aparte nos da un salón expositivo para dar charlas, para hacer jornadas, que ahora, bueno, podemos utilizar el salón de pleno, pero son cosas muy puntuales, porque al final tiene otros usos aquí dentro del ayuntamiento y está abierto en determinados horarios.

¿Qué salud tienen en Argamasilla de Calatrava las tradiciones populares?, ¿y de aquellas que han desaparecido, qué se está haciendo para recuperarlas?

Bueno, en cuanto a tradiciones populares, creo que las fiestas de barrio son la esencia de esas tradiciones. Como he dicho antes, intentar declarar Bien de Interés Cultural Inma-

terial el Santo Voto de los Santitos, que quizás sea una de las fiestas más antiguas que tiene nuestro pueblo, pues es una forma de trabajar en perpetuar esa fiesta.

Y, aparte, apoyar a estas asociaciones de barrio, a estas hermandades, para que sus fiestas no desaparezcan. ¿Cómo? Pues, por ejemplo, poniendo en valor sus procesiones, que son algo que se está, no perdiendo porque se sigue procesionando, pero sí que cada vez se hace con menos gente. ¿Qué hemos hecho nosotros?, que se ha firmado recientemente, convenir con la banda de música para que puedan salir con las procesiones, con los santos de cada barrio y darles más entidad a esas procesiones.

Seguramente traerá mucha más gente a ver la procesión. Y como lo vamos a hacer a través de la banda juvenil, pues también se acercará, que mucha gente de otros barrios que su hijo sale tocando, se acerquen a verla. Ahí intentaremos mantener esas fiestas de barrio y vamos a aprovechar esas fiestas de barrio para llevar a la cultura de los barrios. Aprovechando ese día, aunque no es festivo, el día de antes o el día después, dependiendo de cómo les cuadran las hermandades y también del tiempo y la fecha que tienen, llevar una actuación cultural a esos barrios que hasta ahora no se ha estado haciendo. Los Santitos se celebra el día 29. Pues la idea es que, ya sea el día 28, que es domingo, o el día 30, podamos hacer alguna actuación en la Iglesia de los Santitos o directamente, como se celebra también en verano, el 16 de junio, hacerlo fuera en el patio y que tengan esa actividad también en el barrio.

Teniendo dos días festivos, con un día centrado en la festividad religiosa más otra de festividad cultural, haremos que estas asociaciones de barrios y estas fiestas tan entrañables para todos los vecinos de Argamasilla de Calatrava se mantengan. A partir de ahí, yo tengo poca memoria de fiestas. Fiestas patronales, intentamos mejorarlas cada año.

San Isidro, estamos invirtiendo mucho con la hermandad para que una fiesta tan bonita siga creciendo como está creciendo. Antes teníamos un día, ahora tenemos ya dos días casi festivos en San Isidro. Son nuestras fiestas grandes.

También tenemos fiestas como la Feria de Muestra de Cultura Rabanera, que tenemos que sentarnos y pensar cómo dar el golpe definitivo para que se convierta en una de las fiestas más importantes de la comarca. Y ahí en eso vamos a trabajar.

¿Qué se está haciendo por mantener las tradiciones y recuperar las que se puedan estar perdiendo?

La Universidad Popular trabaja mucho en actividades de siempre. El curso de bolillos dentro de la Universidad Popular con el Centro de Mayores es un éxito totalmente; pero también lo es, algo que quizás no es tan tradicional y se está perdiendo, el corte y confección donde tenemos un montón de gente, mujeres y hombres, trabajando en estos talleres. Ahí sí que trabajamos mucho. Por otro lado, paralelamente, y esto quizás no se hace desde la concejalía de Cultura, pero sí se hace desde la concejalía de Bienestar Social, se intenta mantener con el Centro de Mayores, los juegos tradicionales.



Vía Verde 'El Trenillo'. Fotografía de Jesús Manuel Ruiz Valle.

Hacemos jornadas de envejecimiento activo en las que nuestros mayores enseñan a los niños que tenemos aquí en la plaza, de los colegios, cómo jugaban ellos entonces, cómo fabricar un coche con una lata de sardinas o cómo jugar a las chapas que estaban jugando aquí en la plaza. Esas jornadas se hacen todos los años, un par de veces, una se hace a final de curso y otra se lleva para marzo o así. Intentamos que se transmitan de mayores a niños esos juegos. Incluso van a empezar también con cocina tradicional, con la edición de un libro de recetas del Centro de Mayores con recetas tradicionales para que no se pierdan aquí en Argamasilla de Calatrava.

Hablemos un poco de senderismo cultural que aquí en Argamasilla de Calatrava no falta. ¿En qué estado se encuentran las

diferentes rutas culturales de senderismo que transcurren por el término municipal? Por ejemplo, la ruta del Quijote, la Vía Verde del Trenillo, la ruta de la Trashumancia o la ruta de la Vega del Jabalón.

Hasta hace poco quizás ni existían en la cabeza de la gente que sale andar. Y ahora no solamente se ha puesto en valor desde el ayuntamiento el recuperar rutas, como la Vía Verde del Trenillo, que era una ruta que estaba perdida, que ha costado mucho trabajo en recuperarla y en la que personalmente me he implicado hasta sacar esta ruta adelante. Por lo tanto, agradecimiento al grupo senderista con Ángel en la cabeza, que hace que ese trabajo municipal de recuperación de rutas, que ese trabajo municipal de obra, de inversión, se conozca, se ande y se ponga en valor.

Porque si tú haces una ruta y luego no la anda nadie, nadie la conoce, nadie sabe por dónde va. Pues ahí se quedan. Ahí ves un póster y la mitad de la gente no sabe qué es. Por lo que quiero poner en valor a Ángel y al grupo de senderistas que lo acompañan, que cada vez hay más y en diferentes días y están dando a conocer el rico patrimonio natural que tenemos.

Nosotros a este tipo de rutas le damos muchísimo valor. Y vamos a más. Hay una ruta que a mí me gustaría sacar adelante, que es una ruta que sale de Argamasilla, de aquí de la calle Torillo y llega a la dehesa de Valdelobos, que luego sube a la Torre del Telégrafo, donde solo nos queda un tramo por intentar recuperar, que está en una propiedad privada, pero está avanzado, y yo creo que puede ser. Fíjate que la del Trenillo me gusta mucho, pero quizás esta sea mucho más bonita por lo espectacular que es la Dehesa de Valdelobos. Vamos a seguir trabajando en ello.

El cincuenta por ciento del éxito de que esto funcione y nosotros queramos seguir, podría ser perfectamente de Ángel, porque Ángel es el que las pone en valor con la gente. Tú puedes trabajar mucho, pero si no hay alguien

que vaya y las enseñe, pues difícilmente.

¿Tenéis previsto algún tipo de catálogo de rutas, caminos o senderos por el término municipal?

Hay dos proyectos encima de la mesa. Uno para senderistas con trayectos más cortos y otro con vías ciclistas, que lo haremos con el Club Ciclista los Hortelanos. Se marcarán diferentes rutas, que intentaremos que todas salgan desde aquí, desde la plaza del ayuntamiento o desde la Glorieta Navarra, para que todo el mundo las conozca y pueda disfrutarlas. Todo irá con un catálogo físico y aparte digital a través de Wikiloc, que llevará sus rutas.

Ya hay algunas. El ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava ya tiene una página en Wikiloc. Donde se puede descargar algunas rutas. Por ejemplo, ahí está la ruta del Trenillo, la corta, la circular y la larga. Vamos a seguir trabajando en eso.

Y para ello es esencial el club ciclista, Ángel y toda la gente que le encanta el campo, gente como David García, que le encanta mucho y cada vez nos trae rutas; Jesús Recuero, que las pone en valor a través de la fotografía. Algo que también es muy interesante.

Descarga el vídeo promocional de Argamasilla de Calatrava en FITUR en el QR y disfrútalo.



Argamasilla en FITUR

El alcalde de Argamasilla de Calatrava, Jesús Ruiz, se desplazó a Madrid para acompañar en la presencia del municipio en la Feria Internacional del Turismo, FITUR 2024.

El regidor, que ha estado acompañado por otros integrantes de la Corporación municipal, ha valorado la presentación del vídeo de promoción turística del municipio, elaborado por David Gil y con la supervisión de Sergio Gijón Moya, concejal de Turismo, realizada en el stand de Castilla-La Mancha, “por el que nos han felicitado y que ahora vamos a difundir en otros cauces”.

Ruiz Valle, que ha conocido de primera mano posibilidades de promoción más allá de este marco de alcance mundial, considera que “las facilidades de comunicación de Argamasilla por carretera y tren de alta velocidad, contribuye a afianzar la llegada de turismo”.

En esta línea se enmarca la puesta de largo desde este mes de las rutas guiadas que se realizan a diferentes marcos y emplazamientos rabaneros, en particular los que aparecen en el documento audiovisual que invita a vivir la experiencia en primera persona.

Así lo retrata el alcalde, Jesús Ruiz, que apunta que el trabajo audiovisual “es realmente fantástico” y repasa los principales referentes turísticos que entraña el municipio entre patrimonio histórico, religioso, geológico, natural o prehistórico.

Vídeo realizado por la asociación Visionar, que en cinco minutos es un dinámico suceder de escenas grabadas en la Casa-Palacio de la Inquisición, la Iglesia Parroquial de la Visitación de Nuestra Señora, la Sala de los Moros o la Vía Verde del ‘Trenillo de la Calzá’.

Aparecen, además, el Santuario de Nuestra Señora del Socorro, el antiguo Lavadero, parajes adehesados y volcánicos como el Maar de la Laguna Blanca, la Fábrica de Alcohol, la Casa-Patio Comunal o las ermitas de Santos Mártires, de San Juan y de San Isidro.

También se da protagonismo al escudo heráldico de las Tercias Reales o a la torre del Telégrafo Óptico, completando así un completo catálogo audiovisual de enclaves de los que se dan pinceladas informativas para contextualizar de una manera sencilla cada lugar.

Y todo ello aliñado por una oferta hostelera y culinaria típicamente manchega pero que, con las variantes introducidas por profesionales del sector en Argamasilla de Calatrava, “completan una interesante propuesta que tenemos abierta a quienes nos visiten”.

Así lo ha dejado patente en FITUR 2024 el chef Ricardo Gimeno García, que ha participado en la muestra gastronómica provincial desde la carta de Finca ‘Villa Mercedes’, con



El alcalde de Argamasilla de Calatrava, Jesús Manuel Ruiz Valle, junto al gerente de Alma Wild Nature, Jesús Recuero, mostrando el sello de calidad "Red Natura 2000".

su 'Arroz con leche especiado' que incorpora azafrán y pistacho manchego. Ruiz Valle le agradece "el interés por representar también la cocina rabanera en un foro internacional de promoción como es turismo y que complementamos gracias a esta empresa señera de eventos sociales que se asienta en nuestro municipio".

El alcalde de Argamasilla de Calatrava participó como vicepresidente de la Asociación de Desarrollo Sostenible del Valle de Alcudia en el acto de presentación del producto regional 'Ecoturismo en la Red Natura 2000 en Casti-

lla-La Mancha', "como Vicepresidente del Grupo quiero poner en valor el trabajo de Antonio Manzanares Gijón, enhorabuena". Al amparo de este proyecto, la empresa de Argamasilla de Calatrava, Alma Wild Nature de Jesús Recuero, ha conseguido el sello de calidad "Red Natura 2000", "mi más sincera enhorabuena".

Propuesta de alcance regional emanada desde el Grupo de Desarrollo Rural del Valle de Alcudia y Sierra Madrona, con aportaciones del municipio rabanero, que también forma parte del proyecto del Geoparque provincial al que también se ha hecho referencia.

Fallo del Jurado

Acta del fallo del Jurado del I Certamen Literario “Lo que te da la gana con Oretania” de los concursos: “Cuentos fantásticos”, “Oretania de Poesía Joven” y “Cómico para Lo Que te da la Gana”.

Se reúne telemáticamente, en la tarde del domingo, 3 de marzo de 2024, el Jurado del I Certamen Literario “Lo que te da la gana con Oretania”, convocado por el ‘Grupo Oretania’ y la empresa ‘Lo Que te da la Gana’, con la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, la Biblioteca Pública del Estado en Ciudad Real, el Alfar Arias y los ayuntamientos de Puertollano, Aldea del Rey y Argamasilla de Calatrava.

Tras proceder a la valoración de los trabajos presentados al Certamen, tanto cuentos como poesía y cómic, los miembros del Jurado intercambian impresiones y coinciden en estimar que el nivel medio de los mismos es realmente satisfactorio y que se ha cumplido el objetivo básico de esta convocatoria que, como figuraba en sus bases, es el de fomentar la cultura como un valor a potenciar y con el deseo de motivar el mundo creativo y, más concretamente, la creatividad literaria, poética y artística.

También coinciden todos los miembros del Jurado en destacar, reconocer y agradecer el gran trabajo llevado a cabo por los docentes de los centros participantes en el Certamen

para orientar debidamente a sus alumnos en la realización de sus trabajos.

Los miembros del Jurado, Cristina Puentes (diseñadora), Gema García Pinto (profesora), Luis Díaz-Cacho Campillo (poeta), y Julio Criado (editor), una vez valorados todos los trabajos presentados y realizados las deliberaciones oportunas, han decidido por unanimidad que los merecedores de premio conforme a las bases, son los siguientes autores:

MODALIDAD INFANTIL.

Cuentos fantásticos.

Los mejores trabajos premiados en la categoría de ‘Cuentos fantásticos’, son el presentado con el lema “El Hada Marchitada”, del que resulta ser autora Julia García Seguido, alumna del CEIP María Elena Maseras de Miguelurra; el presentado con el lema “Los ratones”, del que resulta ser autor Sergio Fernández-Espartero Pozuelo, alumno del CEIP Infante Don Felipe de Daimiel y el presentado con el lema “Duendecín y su amor”, del que resulta ser autora Valeria Ruiz-Hermosa López Iniesta, alumna del CEIP Infante Don Felipe de Daimiel.



Oretania de Poesía Joven

Los mejores trabajos premiados en la categoría de 'Oretania de Poesía Joven', son el presentado con el lema "El bosque encantado", del que resulta ser autora Daria Nicol Hilf, alumna del CEIP Domingo Miras de Campo de Criptana; el presentado con el lema "La diferencia del humano", del que resulta ser autor Rafael Pradas Sánchez-Carnerero, alumno del CEIP Ángel Andrade de Ciudad Real y el presentado con el lema "La gata Guapa", del que resulta ser autora Ana de la Guía Cruz-Sepúlveda, alumna del CEIP Domingo Miras de Campo de Criptana.

Molina Mohino, alumno del CEIP Maestro Navas de Aldea del Rey.

La Modalidad Juvenil, se declara desierta.

La entrega de premios del Certamen, conforme a las bases del certamen, se realizará el martes, 2 de abril de 2024, en el 'Día internacional del libro infantil y juvenil', en Argamasilla de Calatrava, durante la celebración del 'I Encuentro Oretania de Poesía Infantil y Juvenil'.

Y siendo las 18:30 horas del día arriba señalado, se da por concluido el acto del fallo del I Certamen Literario "Lo que te da la gana con Oretania" del que, como secretario del mismo, doy fe y levanto acta.

Fdo.: Julio Criado García

Cómic para Lo Que te da la Gana

Los mejores trabajos premiados en la categoría de 'Cómico para Lo Que te da la Gana', son el presentado con el lema "Invisible Man Rayo", del que resulta ser autor Francisco Javier Negrete Martínez, alumno del CEIP Maestro Navas de Aldea del Rey y el presentado con el lema "El Monstruo Pepe y el Humano Juan", del que resulta ser autor Miguel Ángel



Un siglo de cine

Argamasilla de Calatrava rindió tributo a su pasado. Los sábados 16 y 23 de octubre de 2004 se desarrollaron las I Jornadas de Historia Local «Biblioteca Oretana», de Ediciones C&G. Esta iniciativa sirvió de homenaje al historiador Francisco Gascón Bueno.



Julio Bayo Barba, recibiendo el emblema del Grupo Oretania de manos del concejal de Cultura, Ventura Huertas

En la sesión inaugural intervinieron los investigadores Miguel Fernando Gómez Vozmediano, que se refirió a la Virgen del Socorro desde el punto de vista de la devoción en el municipio. La imagen de la Virgen fue de especial referente, así como los párrocos o las supersticiones. Julio Bayo, que habló de la afición cinematográfica en Argamasilla. El coordinador de estas jornadas, el escritor y crítico de arte José González-Ortiz, profundizó en su conferencia en la figura y labor de Gascón Bueno. Según dijo, el historiador ha

facilitado el tratamiento de los temas de estas Jornadas, toda vez que «de alguna forma somos herederos o deudores del espíritu que él imprimió a la historia local».

La sesión de clausura se iniciaba con la presentación de la obra reeditada de Gascón Bueno, cuyos familiares recogieron la semana anterior un recuerdo en homenaje a su memoria entregado por la organización, algo que se repetía en esta última sesión en la persona de la viuda del historiador, María Lidia Inchausti.



Tras ello se daba paso a tres ponencias: 'Argamasilla de Calatrava en la prehistoria y protohistoria', a cargo de Macarena Rodríguez Fernández y Patricia Hevia Gómez, arqueólogas; 'La Ruta del Quijote y Argamasilla de Calatrava', por el historiador y escritor José Domingo Delgado Bédmar, quien aportó la documentación que posteriormente sería presentada en torno al aniversario de la publicación de El Quijote y, por último, 'Daniel Castellano y Lozano, un guerrillero de Argamasilla de Calatrava en el conflicto de Cuba 1889-1894', por la historiadora María Isabel García Martínez.

En la organización de las I Jornadas de Historia Local dedicadas a Argamasilla cola-

boró con Ediciones C&G, el Ayuntamiento de la localidad y las firmas comerciales Angama Artes Gráficas, Cemax Informática y Alfar Arias.

El coordinador de estas jornadas, José González Ortiz, destacó el éxito de las mismas y puso de relieve que su realización tiene por vocación la de «rescatar la historia de Argamasilla, que hasta hace poco no ha estado escrita; había datos dispersos en archivos y por parte de investigadores. Lo que se ha pretendido es unificar todos estos criterios e informaciones que existen, publicarla y dejar un texto escrito que testimonie y documente la historia de la propia localidad».

HISTORIA

DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA I

1ª JORNADAS DE HISTORIA LOCAL "BIBLIOTECA ORETANA"

COORDINADO POR:
JOSÉ GONZÁLEZ ORTIZ

Biblioteca Oretana
COLECCIÓN HISTORIA

EDICIONES C&G

I Jornadas de Historia Local Biblioteca Oretana

Un siglo de cinematografía en Argamasilla de Calatrava

Julio Bayo Barba

Julio Bayo Barba



Julio Bayo Barba, natural de Puertollano, es sobradamente conocido en el mundo de la comunicación, además de ser licenciado en Derecho por la Universidad de Granada. Con tan sólo quince años escribió sus primeros artículos en el diario "Lanza", publicando información general sobre Puertollano. Redactor del semanario "Canfali-La Mancha" (1985); primer director del periódico "La Comarca de Puertollano" (1995-1996), redactor del diario Lanza (1997-2000) y actualmente es director de "Puertollano", revista de información municipal del Ayuntamiento de Puertollano.

Ha colaborado en diversas publicaciones, como los diarios "La Tribuna", "El Día de Ciudad Real" y "Granada 2000", y en varias ediciones de diversa índole, como las revistas literarias "Manxa" y "Estaribel", revista "Castilla-La Mancha" (Junta de Comunidades), el quincenal "Oretania", "Noticias de Elcogás", "Anuario de Puertollano", "Anuario de la Asociación de la Prensa", etc.

También en numerosas ocasiones se ha adentrado en el mundo de la radio. En 1985 y 1986 fue redactor de Radio Costa del Sol (Fuengirola-Málaga) y ha realizado el programa de Semana Santa "Saeta", en la cadena Arco Iris y Cadena Ser de Puertollano.

Una de sus debilidades es la Semana Santa, ya que desde hace varios años viene haciendo la crónica de esta celebración en el diario Lanza. Ha colaborado con las publicaciones de esta temática en Valdepeñas, "Veracruz" (Puertollano), "Paciencia y Penas" (Granada) y desde hace diez años viene haciendo reportajes y aportaciones literarias en "Gólgota", revista de la Real Federación de Cofradías de Granada.

Cuenta en su haber con libros de diversa índole como "Historia Taurina de Puertollano", (Ayuntamiento de Puertollano, 1996); "García Lorca en La Mancha", (Federación de Asociaciones de Madre y Padres de Alumnos, Fampa, 1998); "Historia de Cruz Roja", (Asamblea Local de Cruz Roja, 1998) y "Semana Santa de Argamasilla de Calatrava", (Ediciones C&G, 2003).

UN SIGLO DE CINEMATOGRAFÍA EN ARGAMASILLA DE CALATRAVA

Julio Bayo Barba

Mi relación con los cines de Argamasilla de Calatrava no es casual, porque tuve la oportunidad de asistir a varias proyecciones durante mi niñez, en concreto en los cines San Marcial y El Quijote. Eran los años setenta, tiempos aún de restricciones de libertades. A mis padres les gustaba asistir al cine los fines de semana, pero en Puertollano les impedían el acceso si les acompañaba, dado que entonces era menor, a la proyección de películas calificadas en ese período como no toleradas. En Argamasilla eran más permisivos y no había problemas de entrada, aunque con la edad que tenía no fuera consciente de lo que escuchaba ni veía. La verdad es que disfruté mucho por entonces con las películas de Manolo Escobar.

Del cine San Marcial aún guardo un grato recuerdo, de haber disfrutado junto a mi hermano de la proyección de las últimas aventuras de James Bond, con Roger Moore como protagonista. Un cine a un precio más asequible, sin apreturas y sin la masificación de los numerosos establecimientos existentes en Puertollano.

INTRODUCCIÓN

En 1894, en Francia, los hermanos Lumiere fabrican una cámara, tras muchos ensayos, para la proyección de películas. Había nacido el cinematógrafo. Un invento que muy pronto se convierte un proyecto empresarial que se extiende por todo el mundo.

Dos años más tarde, Alexandre Promio, uno de los colaboradores de los Lumiere, llega a Madrid como representante de la empresa francesa, para la presentación del nuevo artilugio. Aprovechando esta visita se realizan diversos rodajes en parajes de la Casa Real que tienen como resultado diecisiete metros de película que se agrupan con el título "Escenas de España".

El 13 de mayo de 1896 se presenta oficialmente el cinematógrafo en un salón del Hotel Rusia de la Carrera San Jerónimo. A finales de octubre se realizan las primeras proyecciones comerciales en el Teatro Romea de la calle Carretas y en el Salón Actualidades. De ahí el cine se extendería por toda España.⁽¹⁾

1 Martínez, Josefina: "Los primeros veinticinco años de cine en Madrid" (1896-1920), Madrid, Filmoteca Nacional, 1992.

Los inicios y apertura de las primeras salas

Hasta la llegada del cine, el teatro, la música y los espectáculos taurinos eran algunos de los principales entretenimientos en los pueblos de nuestra comarca. El escenario más antiguo de la zona se encontraba en Almodóvar del Campo con su flamante teatro de 1845, espacio circular con sus bellas plateas. A finales del siglo XIX, una vez que en Puertollano comienza el desarrollo económico con la apertura de numerosas explotaciones mineras, esta ciudad toma el relevo. La Sociedad Dramática "La Unión" abre un teatro en el lugar que ocupaba la capilla del antiguo convento Franciscano, actual sede de Cruz Roja, y se abren también salas en las que se combinaría el teatro con el cine en pleno Paseo San Gregorio, el Teatro Cabañero y el Gran Teatro.

Los primeros cinematógrafos llegan a Argamasilla en los años veinte y treinta del Siglo XX de manera esporádica durante el verano o en las fiestas de la Virgen del Socorro. Las proyecciones se realizaban al aire libre en amplios espacios, como corralones, patios y, sobre todo, en la plaza del Ayuntamiento, en donde cada vecino llevaba su propia silla y las proyecciones se realizaban desde el edificio consistorial. Son tiempos del cine mudo, en los que alguien se encargaba de explicar cada una de las escenas.

En los años veinte en las fiestas de septiembre se proyectan películas para que los vecinos disfruten del séptimo arte a la luz de la luz. En 1923 se ofrece durante dos días la "exhibición de magníficas cintas de cinematógrafo" en la Plaza de la Constitución con asistencia de la banda, así como fuegos artificiales, elevación de globos aerostáticos y figuras "grotescas". En 1927 los días 9 y 10 de septiembre hay cine al aire libre y elevación de globos. El 9 y 10 de septiembre de 1928, a la diez de la noche, se realizan dos sesiones en la Glorieta de la Iglesia amenizadas por la Banda de Música. También se ofrecen otros espectáculos como zarzuela y opereta por la compañía de González Lemos.

Hay que constancia que en los años treinta existía en la calle Amargura una sala de ocio, para fiestas y bailes, que también se utilizaba para proyecciones. El establecimiento fue abierto por María Martínez y Luis Mora y posteriormente arrendado a Antonio Martínez Cisneros ya se etapa final.

En los años cuarenta se abre el cine Mercedes en la calle Estación con unas condiciones más adecuadas para su explotación cinematográfica, aumentando de esta manera la oferta que se venía ofreciendo hasta ahora a los ciudadanos de Argamasilla. Una oferta que se consolidaría en los años cincuenta tras la apertura del Cine San Marcial en la calle Mayor. Si hay que hablar del cine en Argamasilla de Calatrava hay un nombre clave en su historia, el de Antonio Martínez Cisneros, conocido popularmente como "El Zorro", que fue su gran impulsor durante tres décadas, ya que por sus ma-



Carnet de operador cinematográfico de Antonio Martínez Cisneros «El Zorro»

nos pasarían casi la totalidad de las salas de proyecciones de la localidad, a excepción del cine Mercedes.

Durante las fiestas de la Virgen del Socorro se realizan proyecciones en la plaza del Ayuntamiento, entonces plaza del Generalísimo. El 9 de septiembre de 1944 se proyecta la película de cine sonoro "Al son de la marimba" el día 10, "Ora Ponciano" y el día 11, "Mi primer amor".

En los años sesenta el cine vive uno de sus momentos más dulces en nuestra provincia con la existencia de ciento cuarenta salas (de invierno y verano), de las que veinticuatro corresponden a la comarca de Puertollano. Curiosamente esta ciudad en 1968 suma el mayor número de salas de toda provincia, un total de diez: cinco de invierno: Calatrava, Córdoba, Gran Teatro, Imperial y Lepanto, y la otra mitad de verano: Avenida, Calatrava, Goya, Imperial y Plaza de Toros. En ese tiempo Argamasilla de Calatrava cuenta con tres salas: El Quijote, San Marcial y Gran Vía; Almodóvar del Campo con otras tres: Morales, Teatro Municipal y Avenida; Brazatortas con dos: Fernández y San Antonio; Cabezarrubias también con dos: Nacional, de invierno y verano; dos en Hinojosas, Castilla y España; una en Fuencaliente, el Imperial y una en Mestanza, Ideal.

En ese tiempo durante las fiestas patronales de septiembre, dedicadas a la Virgen del Socorro, se realizan proyecciones especiales. Dichas sesiones se llevan a cabo los días 10 y 11 de septiembre en los cines Mercedes, San Marcial, Don Quijote y Gran Vía.

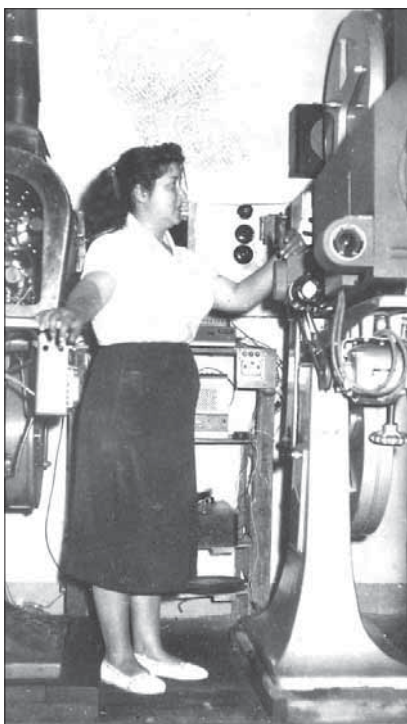
En otras localidades no existían salas comerciales propiamente dichas, pero en lugares públicos como bares, casinos, círculos de recreo se proyectaban películas o montajes cinematográficos mediante la utilización de aparatos de menor envergadura y de menor coste, sin necesidad de contar con un local específico para ello.

A principios de los años ochenta, tras la universalización de la televisión, más tarde con la llegada del video y la apertura de numerosos establecimientos de alquiler de películas a bajo precio, conllevaría un duro revés al cine. Este hecho conlleva una profunda crisis, que se refleja en la contratación de películas de escasa calidad y coste, ante la imposibilidad de combatir esta plaga y los empresarios comienzan afrontar la realidad, reduciendo progresivamente sus plantillas, y el consiguiente cierre de salas.

Una crisis de la que Argamasilla de Calatrava no quedaría al margen, con el progresivo cierre de sus salas cinematográficas y hasta su desaparición definitiva, provocando que esta localidad lleve sin cine más de veinte años. Una situación que se aliviaría con la remodelación y conversión del Cine Córdoba de Puertollano en un complejo de multicines, diversificando la oferta y atendiendo la demanda existente de toda la comarca, aunque los vecinos tuvieran que desplazarse hasta este cercano municipio.

Cine San Marcial de verano





Cine Mercedes. Sala de proyectores

El cese de negocio de los cines de Argamasilla no sólo conllevaría el cierre de las salas, sino también la desaparición física de estos edificios. En el caso de los cines Mercedes y Gran Vía ya forman parte del pasado, dado que fueron derribados para la construcción de viviendas, mientras que San Marcial se encuentra en ruinas, aunque se mantiene en pie su pared de la calle Mayor, mientras que El Quijote es el que mejor se conserva, aunque ante su abandono podría correr su misma suerte.

Los cines son auténticos emblemas de una población, testigos generación tras generación de pasiones, de sentimientos y, sobre todo, del amor por el cine y de la cultura en general. Desgraciadamente desde hace dos décadas se han visto avocados a una desaparición no deseada, ante la imposibilidad del empresariado de rentabilizarlos ante

una competencia sin precedentes contra la que es difícil combatir.

El cine en definitiva es una importante parte de nuestra vida. Afortunadamente la hemos disfrutado y aún la disfrutamos, aunque hoy en día los vecinos de Argamasilla tengan que desplazarse.

Salas de proyecciones

Argamasilla de Calatrava, desde los años treinta hasta los ochenta, ha contado con ocho salas de proyecciones: cuatro de invierno (La Dominá, Las Mercedes, San Marcial y Don Quijote) y cuatro de verano (La Dominá, Mercedes, Gran Vía y San Marcial).

Cine La Dominá

Argamasilla dispone en los años treinta su primera sala de proyecciones. María Martínez y Luis Mora abren un establecimiento, el conocido popularmente como el Salón de La Dominá, en la calle Amargura número 16, en

las cercanías del río Tirteafuera. En su puerta había una pequeña taquilla en la que se vendían las localidades.

Se trataba de un amplio salón, modestamente acondicionado ya que no contaba con calefacción, por lo que el invierno era bastante crudo en su interior. Se trataba de un espacio multiusos, en el que se representaba teatro por compañías tanto foráneas como locales, de aficionados y amantes de la farándula, y para ello se contaba con su propio escenario. También se realizaron bailes, como el de carnaval, y numerosas proyecciones cinematográficas.

Disponía de un espacio cubierto, para el período invernal, y otro de verano, para que los argamasilleros pudieran disfrutar de las noches veraniegas a la luz de las estrellas y refrescarse con gaseosas de bola.

Inicialmente el salón de invierno tenía un anfiteatro, el tradicional "gallinero" en el que se accedía a través de unas escaleras y las entradas eran a más bajo coste. Posteriormente esta parte sería demolida con lo que quedaría un recinto más diáfano.

Las proyecciones cinematográficas se multiplicarían una vez que se cede el local para su explotación a Antonio Martínez Cisneros, que instalaría de forma permanente una máquina de cine.

Cine Mercedes

En los años cuarenta se abre el Cine Mercedes, a iniciativa de Antonio Gil Palomo, en un salón que construyó en las calles Estación y Pinto. El primer establecimiento explotado con fines con más comerciales y mayor comodidad para el espectador.

Antonio Gil optó por denominar al cine con el nombre de su hija Mercedes, aunque también recibía otro sobrenombre popular "Cine Patán" o "Cine de Patán, en referencia al apodo que tradicionalmente había recibido el padre de Antonio.⁽²⁾

Se trataba de un negocio exclusivamente familiar en el que participaban activamente sus hijos, Jacinto y Rafael como operadores de cine, Antonio distribuyendo la propaganda, atendiendo el teléfono y colocando las carteleras, y Mercedes realizando tareas de limpieza y en la taquilla.

El cine contaba con dos salas, una cubierta y otra de verano. El de invierno contaba con una capacidad de trescientas veinte y dos localidades distribuidas en 22 filas por un lado y 24 por otro. Las localidades eran sillas

2 Mercedes Gil relata que el apodo de "Patán" viene en su familia viene de muy atrás. Cuenta que su abuelo Jacinto siempre llegaba el primero a la meta en las esporádicas competiciones callejeras que realizaba junto a sus amigos en plena calle. En una de las carreras dijo a los demás chicos "no podéis conmigo, sois unos "patazas", y a partir de ahí nació el término "Patán" con el que se conoce a toda la familia.



Salón de bodas en el Cine Mercedes

de enea, que conforme se adquirían se iban uniendo con unos tacos de madera.⁽³⁾

El cine Mercedes combinó su actividad cinematográfica con teatro y espectáculo de variedades, destacando la actuación de estrellas de la talla de Juanito Valderrama, así como salón de baile y bodas, en el que muchos vecinos de Argamasilla vivieron sus primeras horas de casados o disfrutaron de las noches de Carnaval.

La entrada principal se encontraba en la calle de la Estación y se accedía a través del bar y de ahí a un amplio salón y de bastante altura. Unas dimensiones que dificultaban el calentamiento de la sala durante invierno. Para ello se utilizaban tres estufas de hierro con carbón primero y más tarde con serrín.

El precio de entrada al cine en 1948 era de 2 pesetas en butacas y de 1,25 en general.⁽⁴⁾

El cine se convirtió en el principal soporte económico de la familia. Por poner un ejemplo, en los años de existencia, en 1972, en el mes de diciembre, que fue el más fuerte en taquilla, se ingresaron 55.072 pesetas, entre la venta de entradas, bebidas en el bar y servicio de guardaabrigos, mientras que el más bajo fue mayo con tan sólo 8.800 pesetas en caja. En ese año se recaudaron un total de 317.492 pesetas por los distintos conceptos: enero (36.390 pesetas), marzo (21.450 pesetas), abril (24.600), mayo (8.800), junio (31.540), julio (43.270), agosto (31.220), septiembre (12.300), octubre (25.950), noviembre (26.900) y diciembre (55.072).

3 Gracias al testimonio de Mercedes Gil se ha podido reconstruir las características de este cine.

4 Matias Sánchez Gil conserva con un interesante archivo fotográfico y documental sobre los cines de Argamasilla de Calatrava, así como una amplia colección de programas de mano. Buena parte de la misma se pudo ver en la exposición realizada en el Ayuntamiento de esta localidad, así como entradas, libro de cuentas y numerador de entradas.

Cines San Marcial y Gran Vía

El Cine San Marcial sería el segundo en abrir sus puertas en Argamasilla de Calatrava, a iniciativa de Antonio Martínez Cisneros, que desde el 18 de enero de 1950 contaba con el carné de operador de cámara. San Marcial, situado en la calle Mayor, del que aún se conserva su fachada, disponía de sala de invierno y verano. El cine San Marcial de invierno tuvo una capacidad aproximada de trescientas cincuenta butacas de madera y el de verano duplicaba el número, que se distribuían en hileras de sillas de hierro. La entrada principal para ambos cines se realizaba a través de la calle Mayor, aunque el de verano también disponía de una salida a través de la calle Tercia.

Las proyecciones se realizaban los fines de semana, mientras que en el cine de verano se llevaban a cabo a diario. En el San Marcial se también se ofrecieron actuaciones y revistas de variedades con la participación de Antonio Molina, Rafael Farina y Manolo Escobar, entre otros.

Antonio Martínez, conocido popularmente en Argamasilla como "El Zorro", por su carácter avisado, se volcaría de lleno en el negocio cinematográfico con la apertura en la segunda mitad de los años sesenta del cine de verano "Gran Vía", en la calle Ferrandiz, muy cerca de la plaza del Ayuntamiento, ampliando la oferta durante el período estival, tiempo en el que se incrementaba la población con la llegada de visitantes y gentes oriundas, que volvían a su tierra natal.

Cartelera del Cine Gran Vía



Inicialmente se adquirieron dos máquinas para el cine San Marcial y otras dos para el de verano. Con la apertura del "Gran Vía" se utilizaría las dos máquinas del San Marcial de invierno que cerraba sus puertas durante verano.

Antonio Martínez explotó su primer cine en Villamayor de Calatrava y extendería su actividad en Argamasilla, Aldea del Rey (con el cine San Antonio de verano) y Calzada (con el cine Calatrava de verano). Para hacer ello posible sería fundamental la colaboración de sus seis hijos y de su esposa, Teresa Rodríguez, que trabajaron semana tras semana para levantar cada uno de los negocios. Una de las últimas iniciativas de Antonio Martínez fue la compra del cine Don Quijote, que lo explotaría durante tres años más hasta su definitivo cierre.⁽⁵⁾

Cine Don Quijote

El 8 de diciembre de 1960 se inaugura el cine Don Quijote con la película "De los Apeninos a los Andes". Esa nueva sala está situada en el corazón de Argamasilla de Calatrava, en la Plaza del Generalísimo en la confluencia con Queipo de Llano, justo frente al edificio consistorial.

El cine se construye en un solar propiedad de Raimundo Rubio y en la sociedad entran a formar parte su hijo Tiburcio Rubio y su esposa, Luz Morales, y su hermana y cuñado Concepción Morales y Augusto Salgado.

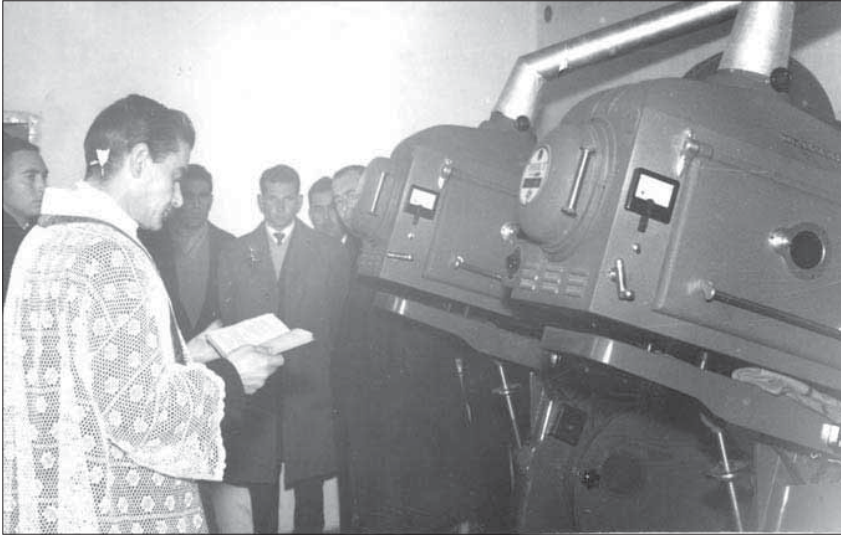
Se trata de la sala más moderna y con mejores servicios de los cines construidos en este municipio diseñado por Fernando Plaja Lizaso, arquitecto municipal del Ayuntamiento de Puertollano. La apertura del nuevo cine supone todo un acontecimiento en la localidad, con la bendición del edificio por el párroco y la asistencia de autoridades locales.

La fachada se compone de planta baja y primera planta. El acceso se realizaba a través de tres puertas y una taquilla a ambos lados. En la parte superior se abren cuatro pequeños balcones y un ventanal lateral a la derecha.⁽⁶⁾

El aforo del cine es de 486 localidades de las que 344 corresponden a la sala principal y 142 al anfiteatro. A la sala principal se accedía a través de un amplio vestíbulo a cuyos laterales se encontraban los servicios. El aforo estaba dividido en dieciséis dobles filas distribuidas por un pasillo central de un metro con diez centímetros. Contaba con 6 filas de 26 asientos, 5 de 24, 2 de 22, y una de 20, 18 y 16 respectivamente.

5 Información facilitada por Teresa Rodríguez y Antonio Martínez.

6 Es el único cine que aún se encuentra en pie, tanto en su exterior como interior, dado que ha sido el último local en explotación. El Cine San Marcial aún conserva su fachada, que recientemente se ha repintada.



Inauguración del Cine Don Quijote

En la entreplanta existía una vivienda con acceso independiente para Raimundo Rubio. Finalmente en el Anfiteatro se contaba con ocho filas, la cabina de proyección y un cuarto de manipulación de películas.

Durante los veinte años de actividad tuvieron un gran éxito, sobre todo, las películas españolas, en concreto las protagonizadas por Manolo Escobar, Marisol y Joselito.⁽⁷⁾

Las familias Rubio-Morales explotaron el cine hasta 1980, posteriormente fue vendido a Antonio Martínez, que continuaría la explotación durante tres años más tarde hasta su venta al empresario Santiago Salas.

En los años ochenta la sala acoge diversos actos sociales, destacando la proclamación de la Reina y Damas de Honor de las fiestas patronales y la lectura del pregón.

El 5 de septiembre de 1980 y 1981 en su escenario tiene lugar en el segundo año a cargo de Daniel Céspedes Navas, profesor de EGB y presidente nacional de Anpe. En 1982, el 7 de septiembre, lo pronuncia Licinio Moreno Ruiz, profesor y licenciado en pedagogía y ciencias de la educación y el 6 de septiembre de 1983, el escritor José González Lara. A partir de 1984 este acto se celebrará en la pista de verano municipal.⁽⁸⁾

⁷ Agradecimiento a Luz Morales por sus recuerdos y sus aportaciones gráficas.

⁸ Agradezco la colaboración prestada por Brígida Domínguez Fernández, por la aportación de su archivo personal en la elaboración de este estudio.



· Francisco Gascón Bueno, Historiador
Jose González Ortiz

· Inicios devocionales de la Virgen del Socorro
Miguel Fernando Gómez Vozmediano

· Un siglo de cinematografía en Argamasilla de Calatrava
Julio Bayo Barba

· Argamasilla de Calatrava en la prehistoria y protohistoria
Macarena Fernández Rodríguez
Patricia Heria Gómez

La Ruta del Quijote y Argamasilla de Calatrava
Jose Domingo Delgado Bedmar

Daniel Castellanos y Lozano, un guerrillero de
Argamasilla de Calatrava en el conflicto de Cuba 1889-1894
María Isabel García Martínez

Si estás interesado en este libro puedes pedirlo en Librería Delfos de Argamasilla de Calatrava - Tlf.: 926 30 82 25 o en La Tienda de los Libros a través del QR



Epidemias y salud

Epidemias y salud en la provincia de Ciudad Real. Del cólera de 1833 a la gripe de 1918, por Enrique Jiménez Villalta.

Las otras historias de la humanidad

La historia se ha ocupado principalmente de los personajes relevantes y sus conquistas y ha dejado en un segundo plano a los ciudadanos normales y otros acontecimientos muy importantes para la vida cotidiana, la conformación de las sociedades y las naciones, como las calamidades, hambrunas, crisis de subsistencia o las epidemias y enfermedades.

A lo largo del artículo nos ocuparemos de las grandes invasiones de cólera en la provincia de Ciudad Real en 1833, 1854-1855, 1865 y 1885 y la de gripe de 1918.

Como veremos, no fueron las únicas epidemias que sufrimos, pero estas son las mejor documentadas, aceleraron la revolución científica, sucedieron en un periodo histórico de gran interés y fueron de gran mortalidad.

Aunque lejanas en el tiempo, sus estragos y el modo de enfrentarse a ellas, permanecen todavía hoy en la memoria colectiva y son casi idénticas a las que hemos vivido recién-

temente. Su estudio nos permitirá conocer mejor la situación social de nuestros pueblos y comprobar sus devastadores efectos.

Enfermedades, epidemias y pandemias

Una epidemia ocurre cuando una enfermedad se extiende por una zona concreta durante un determinado tiempo afectando a un gran número de personas.

Para que una enfermedad se denomine pandemia debe propagarse por todo el mundo, extendiéndose a varios países de diferentes continentes y afectando a un gran número de personas. Es decir, este término no implica una gravedad mayor o menor de la enfermedad, sino una propagación rápida y mundial.

En epidemiología, endemia es un término utilizado para hacer referencia a un proceso patológico que se mantiene de forma estacionaria en una población o espacio determinado durante periodos prolongados. Puede tratarse de enfermedades infecciosas o no infecciosas.

Las epidemias en la historia de la humanidad

Las epidemias mortíferas han sido una constante a lo largo de la historia. Hasta bien entrado el siglo XX, estaban asociadas a la mala alimentación, la falta de higiene, el hacinamiento y a la inexistencia de sistemas de tratamiento y depuración de aguas.

Además, las guerras y los conflictos contribuían a empeorar la situación sanitaria, favoreciendo los contagios y la transmisión de las enfermedades.

Entre la epidemia de peste en 1348 (acabó con el 60 % de la población de Europa) y los primeros casos de cólera en el S. XIX, se sucedieron todo tipo de enfermedades como la viruela, la fiebre amarilla, la tuberculosis pulmonar, el paludismo, la fiebre tifoidea, la difteria, la sífilis o la gripe.

La medicina no contaba con conocimientos ni medios suficientes para enfrentarse a ellas. Así las cosas, era fácil atribuir su causa a la providencia o a la fatalidad punitiva de un Dios justiciero, enojado por los continuos pecados de los hombres.

Después, los avances médicos y sanitarios han demostrado el origen biológico de todas las enfermedades (virus y bacterias), pero el temor humano a perder la vida a causa de estas enfermedades contagiosas que afectan a gran cantidad de personas, sigue siendo el mismo, alterando y transformando los modos de vida habituales.

El ejercicio de la medicina y la normativa sanitaria en España desde el S. XIII

La primera regulación del ejercicio de la medicina en el Fuero Real de Alfonso X el

Sabio en 1255 que contemplaba la figura del físico.

Diversa normativa desde finales del S. XV reguló el ejercicio de profesiones vinculadas a la medicina.

El Real Tribunal del Proto Medicato fue un cuerpo técnico creado en el S. XV encargado de vigilar el ejercicio de las profesiones sanitarias (médicos, cirujanos y farmacéuticos), así como de ejercer una función docente y atender a la formación de estos profesionales.

Entre las profesiones médicas existentes a finales del S. XV podemos reseñar a los físicos, cirujanos, ensalmadores, boticarios, especieros, herbolarios, barberos, sangradores, albítares, algebristas y parteras.

En este contexto destacamos la figura de Fernando de Mena (Socuéllamos, 1520 - Madrid; julio de 1585), médico, humanista y traductor español. Catedrático de prima de medicina de la Universidad de Alcalá y médico de cámara de Felipe II.

La Junta Suprema de Sanidad fue creada por una Real Cédula de 1720.

El Colegio de Cirugía de San Carlos fue una institución dedicada a la enseñanza de la cirugía y la medicina fundada en Madrid 1771 por Carlos III.

Epidemias en España

Las sucesivas epidemias que sufre España a lo largo de los siglos XVII (la peste), S. XVIII (la viruela) y S. XIX (cólera), ponen en evidencia la fragilidad de un sistema sanitario, carente de una organización nacional eficaz y una legislación adecuada para enfrentarse a los peligros que acechan a la población.



Plan para desecar la laguna de Pozuelo de Calatrava en 1804 tras la epidemia de paludismo que sufrió toda La Mancha a finales del S. XVIII

En el S. XIX, la revolución industrial y la de los transportes favorecieron el movimiento de personas y también el de las enfermedades.

En España se sucedieron además gran cantidad de conflictos: Guerra de la Independencia, Guerras Carlistas, pronunciamientos militares, revoluciones, Guerra de Cuba, ect.

Hospitales de pobres y peregrinos

Las Relaciones Topográficas de Felipe II de 1575, el Catastro de la Ensenada de 1752 y el Diccionario de Madoz de 1850, mencionan la existencia de hospitales en muchos pueblos de la provincia.

Esta denominación se refiere más a lugares de acogida de pobres, pasajeros o vagabundos, que a centros de atención sanitaria.

El hospital medieval fue una iniciativa eclesiástica movida más por la salvación del alma que la del cuerpo.

Fue sustituido en el siglo XVI por un hospital secularizado a cargo de los gobiernos locales, que tenía más fines sociales y de mantenimiento del orden público (recoger y aislar a mendigos, huérfanos, vagabundos, locos, prostitutas y moribundos), que objetivos religiosos o médicos.

Entre los siglos XVIII y XIX surge la medicina hospitalaria, por la que el hospital pasará de ser el lugar donde mueren los pobres, a una institución médica con una organización disciplinada y de base técnico-científica, orientada a la curación de los pacientes y a la enseñanza clínica.

La concepción de los hospitales como hoy la entendemos, procede de los años finales del siglo XIX.



Escudo procedente del hospital ubicado en la calle del mismo nombre en Torre de Juan Abad

Organización sanitaria en el tránsito del S. XIX al S. XX

La Constitución de 1812 reconoció y atribuyó a los ayuntamientos la policía de comodidad y salubridad encargada de remover todo lo que en los pueblos o en los términos, pudiera alterar la salud pública; concediendo, además, especial importancia a las epidemias.

Se constituyeron las primeras Juntas Municipales de Sanidad, entorno a la figura del alcalde integradas por distintos vecinos, cuya misión era auxiliarle en la toma de decisiones.

Las Juntas de Sanidad, que existían, tanto a nivel municipal como provincial, tenían sus funciones limitadas como órganos asesores del jefe político que era quien tenía atribuida la competencia sanitaria, el gobernador civil en la provincia y los alcaldes en los municipios.

La sanidad municipal estaba atendida por médicos titulares. Como ejemplo de organización sanitaria de un pueblo de tamaño mediano de la provincia entre 1895 y 1924, aportamos los siguientes datos sobre Membrilla y Torre de Juan Abad donde en 1895 el médico era D. José del Río García, en 1900 D. José Aranda

Rodríguez y en 1907 D. José Martín Martínez. En Membrilla en 1910, los médicos titulares eran D. Manuel Rupilanchas y D. Pedro Menchén en 1924 D. Pedro Menchén y D. Pedro López Peláez. Cuando las plazas estaban vacantes, los ayuntamientos publicaban anuncios para cubrirlos.

Las farmacias suministraban medicina para los pobres que luego cobraban al ayuntamiento.

A finales del siglo XIX existían dos farmacias en Membrilla.

Las Diputaciones Provinciales fueron las encargadas en el S. XIX de la instalación, financiación y control de los centros benéficos y sanitarios.

De la Diputación de Ciudad Real dependían en la segunda mitad del S. XIX, el Hospital de Nuestra Señora del Carmen, La Casa de Expositos y Maternidad de San José y la Casa de Misericordia de San José u Hospicio Provincial. Además, se encargaba de la atención a los enfermos mentales, costeando su traslado y manutención a los manicomios existentes en España. Posteriormente se ubicaron también en dependencias de la Diputación.

El Hospital del Carmen, municipal hasta 1857, pasó en ese año a depender de la Diputación. Contaba en 1869 con 150 plazas.

En 1912 el número de camas disponibles en la provincia de Ciudad Real era de 679 para una población que se acercaba a los 400.000 habitantes. Los centros de la Diputación atendían el 80 % de los enfermos de la provincia. Los hospitales y otras instituciones asistenciales y benéficas repartidas por los pueblos se encontraban en una situación lamentable, sin recursos y fondos económicos suficientes.

El cólera

La palabra cólera, de origen griego significa "flujo de bilis". Es una infección diarreica aguda causada por la ingestión de alimentos o agua contaminados directa o indirectamente por las heces o vómitos de personas infectadas con el bacilo *Vibrio cholerae*. En los casos leves, produce diarrea, mientras que, en los graves, aparece bruscamente acompañada de náuseas y vómitos, dando lugar rápidamente a una grave deshidratación, que si no se trata, puede causar la muerte. Afecta sólo a las personas.

El cólera se convirtió en el S. XIX en el mayor azote de la humanidad sustituyendo a la peste, el paludismo o la viruela. La mejora de las comunicaciones, favorecieron la movilidad y el tránsito rápido de personas, condiciones idóneas y necesarias para propagarse.

Asociada a la mala circulación del agua, esta enfermedad, de origen endémico en los deltas del Ganges y del Indo, salió en 1817 desde el puerto de Calcuta provocando numerosos brotes por todo el mundo a lo largo del S. XIX. En 1821 llegó a las posesiones españolas de Filipinas. Después, comenzó a cobrar vidas en Europa oriental y central.

A España llegó en enero de 1833, produciéndose después varios episodios durante el S. XIX.

Una división del ejército del General Rodil, a su regreso de Portugal entró en La Mancha por Despeñaperros extendiendo la enfermedad en verano de 1834 en la provincia de Ciudad Real.

Para evitar la extensión de la enfermedad desde Andalucía, el 20 de junio de 1834 se aprobó una Real Orden que fijaba una línea de aislamiento desde Murcia a Extremadura.

Vigilada por el ejército, contemplaba puntos de paso para viajeros en los que se instalaron lazaretos de desinfección.

Entre Andalucía y La Mancha (Ciudad Real) los lugares habilitados para el paso fueron:

- Con el este de Jaén, por el Barranco Hondo cerca de Villamanrique.
- En el punto central con Andalucía, por Venta de Cárdenas y el Visillo (Almuradiel).
- Con los Pedroches en Córdoba, por Almadén.

Además, se ejerció una vigilancia especial en la Puerta de Segura, entre Alcazar y Villamanrique y en Fuencaliente, entre el Visillo y Pozo Ancho.

En el interior de la provincia, para impedir su propagación se establecieron cordones sanitarios, como en Almadén, Calzada y Campo de Criptana.

Brote de 1854-1855

En 1855 se reactivó la enfermedad con la llegada del verano. A finales de julio y ante el temor a las repercusiones que pudiera alcanzar la epidemia, se publicó una circular para impedir la marcha de los médicos.

Es más que probable que la enfermedad entrara en la provincia de Ciudad Real desde Jaén.

Con relación a Castilla-La Nueva, hallamos que la de Ciudad Real fue invadida por Jaén, su limítrofe y Santa Cruz de Mudela, Almagro y Pozuelo, pueblos de aquella, señalaron siempre como a conductores, los tratantes de fruta de la huerta de Jaén.

En Almuradiel, sin médico ni farmacéutico, la aparición de los primeros casos de cólera desató el pánico entre los vecinos. Al tener

conocimiento de al menos 8 muertes, las dos terceras partes de la población abandonaron sus casas marchándose a la sierra. El pánico y la alarma prendieron también en los pueblos del entorno.

El ayuntamiento de Ciudad Real acordó el 31 de julio de 1855:

"Que se baje a Ntra. Sra. Santa María del Prado y se le hagan rogativas por el cólera morbo

A primeros de agosto de 1855 la situación empezaba a ser de gran dramatismo:

"También parece que el cólera se va aproximando a Ciudad Real. En Valdepeñas hace bastantes víctimas; se ha declarado también en Manzanares y en Cózar; en la Torre de Juan Abad hace bastantes estragos y este conflicto se aumenta con la fuga de las autoridades y la muerte del único cura que había. El Gobernador de la provincia estuvo el 28 en Infantes, de donde marchó a Torre y allí permanecería hasta la noche del 28.

El ayuntamiento de Ciudad Real ante la situación por la que pasaba la población decidió suspender la feria que tradicionalmente se celebraba el 15 de agosto.

Pasada la epidemia, la feria se celebró a mediados de octubre:

"Habiendo cesado felizmente los considerandos que motivaron la suspensión de la feria anual que se celebraba en esta capital el día 15 de agosto, el Ilustre Ayuntamiento Constitucional y Junta de Sanidad que tengo la honra de presidir, ha acordado en sesión extraordinaria de hoy que tenga efecto desde el día 14 del próximo mes de octubre.

Según información facilitada por Raquel Méndez, Guía Oficial de Turismo de Ciudad Real, Emilio Martín Aguirre recoge en su blog un artículo en el que reseña que en la actual capilla del Santísimo de la Parroquia de Santiago de Ciudad Real, se mantienen unas pinturas encargadas en 1855 por la familia de



Pinturas de la capilla de Nuestra Señora de Los Dolores de Santiago de Ciudad Real. Emilio Martín Aguirre <https://elsayon.blogspot.com/2015/03/las-pinturas-de-la-capilla-de-nuestra.html?m=1>



Vacunación anticolérica del doctor Ferrán en Alcira

Gaspar Muñoz y Josefa Jarava, su esposa, al pintor Jesús Fernández Palacios, en agradecimiento por haberse librado su familia del brote de cólera.

A mediados de octubre de 1855 el gobierno reconocía saber poco de la enfermedad.

“La marcha tortuosa que el cólera-morbo asiático presenta en su invasión y desarrollo ha hecho tan difícil su estudio, que son poco más conocidas actualmente las causas que lo producen, que lo fueron cuando por primera vez tuvo la desgracia Europa de sentir plaga tan desoladora, dejando burlados los esfuerzos de la ciencia para penetrar sus funestos misterios”.

Brote de 1865

Entró en España por el puerto de Valencia a primeros de agosto.

Esta nueva oleada coincidió con el gobierno conservador de O'Donnell. Las autoridades ocultaron la epidemia censurando las noticias sobre la incidencia de la enfermedad, por ello

existen menos fuentes de información y escasa precisión de los datos estadísticos.

Las enfermedades reinantes y propias de la estación, han tomado en algún punto como Valencia carácter coleriforme, que ha podido causar alguna inquietud. Debemos consignar, sin embargo, que las declaraciones facultativas no califican de cólera asiático las afecciones reinantes en aquella capital, y es que es de esperar que las medidas adoptadas ya por el gobierno y por las autoridades locales sean bastantes a hacerlas desaparecer.

Las vacunas y el brote de cólera de 1885

El médico alemán Robert Koch descubrió en 1883 el agente causante del cólera, el “Vibrión colérico”.

En este contexto surge la figura del doctor Ferrán.

D. Jaime Ferrán I Clua, fue un ilustre médico y bacteriólogo español, descubrió en 1884 la primera vacuna contra el cólera y otras vacunas

contra el tífus y la tuberculosis. En enero de 1885 dio a conocer la vacuna anticolérica.

Hubo partidarios y detractores de la vacunación, que se enzarzaron en una agria polémica, muy politizada en el caso español, identificándose los “ferranistas” con los progresistas y los “antiferranistas” con los conservadores.

Brote de 1885

Varios investigadores cifran en más de 120.000 el número de personas fallecidas en España por la epidemia de cólera de 1885, produciéndose un crecimiento natural negativo.

La Gaceta de Madrid publicó el 14 de junio de 1885 una Real Orden e instrucción dictando medidas de higiene y salubridad contra epidemias de conformidad con los dictámenes de la Academia de Medicina de Madrid y Real Consejo de Sanidad.

Nunca es más peligroso que en tiempo de epidemias el influjo de las pasiones. Debe por tanto, procurarse que el espíritu se halle tranquilo, teniendo en cuenta que el miedo predispone a la enfermedad, produciendo inapetencia, malas digestiones, tristeza y abatimiento.

La Gaceta de Madrid publicó el 16 de junio de 1885 una Real orden, donde además de reconocer la existencia de la enfermedad en Valencia, Castellón, Murcia y Madrid, disponía la publicación de los partes oficiales relativos al cólera morbo, “para mantener la confianza y despejar falsos rumores”.

Esta iniciativa nos permite conocer hoy con gran detalle la evolución y los efectos de la enfermedad en toda España.

En algunos pueblos se acordaron abusivas disposiciones para impedir la entrada de forasteros, estableciendo acordonamientos, la-

zaretos y cuarentenas. Lo mismo sucedió en la provincia de Ciudad Real:

La siguiente relación puede servir para formar idea de cómo se hacen aquí los acordonamientos. En Corral de Calatrava hay 24 escopeteros encargados de custodiar los caminos vecinales e impedir la entrada en el pueblo a todo el mundo. Van provistos de voladores y así que los viajeros oponen la menor resistencia, disparan dos tres voladores en señal de alarma.

Desgraciado el que intenta salvar el cordón sanitario, su temeridad le acarrea mayores peligros de los que él imagina.

Las autoridades por más que hacen, no pueden impedir estas medidas extremas pues aquí está muy generalizada la creencia de que los pueblos que se acordonan son los únicos que se libran del contagio.

Moral de Calatrava: Al llegar a aquel pueblo se conduce a la gente a una ermita que hay a una legua de la población, en la misma ribera de un río para pasar allí 30 días de cuarentena.

Torralba de Calatrava: Se condena a una estancia de 15 días en una cuadra sita a dos leguas del pueblo y muy próxima al Guadiana, al que pretende entrar en aquella villa.

Valdepeñas, los que llegan con su correspondiente carta de sanidad de los pueblos comarcanos... son conducidos al sitio donde se verifican las fumigaciones, que es un vagón preparado al efecto en la estación de ferrocarril y una vez metidos en él se coloca allí una cazuela con azufre, se le pega fuego, si cierran herméticamente las puertas y se tiene así al infeliz fumigado hasta que medio ahogado y loco, pide por Dios que se le saque de aquel suplicio.

En Valverde, pequeño caserío de Ciudad Real la epidemia ha hecho mayores estragos que en ninguna otra población de la península. Hoy existen tantos enfermos como vecinos y las muertes causadas por el cólera, representan una cifra aterradora, pues en donde hoy existen 40 personas, hay día que ocurren 7 defunciones. Valverde ha pasado sin asistencia facultativa bastantes días.

En Pozuelo de Calatrava se recordaban los graves efectos de la epidemia de 1885 y al quedar librados de esta nueva invasión, en agradecimiento acordaron pintar la ermita de Ntra. Sra. De la Cabeza de los Santos. Así figura en sus paredes.

Gripe

El virus causante de la gripe o influenza, se transmite de una persona a otra por secreciones respiratorias expulsadas al toser, estornudar y hablar. Es común en el mundo, incluso en los trópicos, donde aparece en cual-

quier época del año. En el hemisferio norte, la temporada de gripe va de noviembre a marzo, en el hemisferio sur, de abril a septiembre.

La Gripe o influenza es una vieja enfermedad, hasta el punto que algunos autores le atribuyen determinadas epidemias pestilenciales de la antigüedad, aunque dada la inespecificidad de su cuadro clínico resulta aventurada cualquier afirmación.

Conocida también antes de la epidemia de 1918 como: influenza, trancazo o catarro epidémico. Los italianos acuñaron el término influenza en el año 1500 para designar las enfermedades atribuidas a la 'influencia' de las estrellas. En el siglo XVIII los franceses dieron el nombre de gripe para referirse a los mismos síntomas.

La situación de intercambio de virus sucede comúnmente en las condiciones rurales, donde conviven aves, cerdos y personas, circunstancia frecuente en algunos puntos del planeta, especialmente en Asia. Estos lugares son posibles fuentes de nuevos tipos de gripe.



*Interior santuario Ntra. Sra. de los Santos de Pozuelo de Calatrava
Fotografía del autor*

Se calcula que aproximadamente cada once años surge una epidemia de influenza y cada treinta, una grave. El periodo de incubación de la influenza es de 24 a 48 h, el enfermo repentinamente tiene fiebre, mialgias, cefalea y tos. Los vómitos y la diarrea son poco comunes. En general, la enfermedad se resuelve de manera espontánea en un lapso de 4 a 7 días, pero una neumonía producida por el mismo virus o por una bacteria, la puede complicar.

Existen antibióticos que reducen la mortalidad por neumonías secundarias causadas por bacterias, así como contra algunos virus como la influenza, además, la vacunación combate el virus, si se identifica el tipo específico, siempre y cuando la vacunación se aplique a tiempo.

Hasta 1933 no fue identificado el virus causante de la gripe de 1918. Fue el denominado científicamente virus A (H1N1), Su índice de mortalidad es cientos de veces superior al de los subtipos comunes de gripe. Sus descubridores fueron Andrewes, Laidlaw y Smith que describieron tres tipos, A, B y C con múltiples subtipos variables.

Desde entonces se han desencadenado varias pandemias, con letalidad variable. En España fueron importantes la de 1951, 1957 (la asiática), 1962, 1969 y 1973; todas ellas ocasionaron más de 5.000 muertos. Desde 1980 destacaron la de 1981 y 1983.

En 1918, la mayoría de los médicos y científicos creían equivocadamente que la influenza era causada por una bacteria, no un virus. Llamada bacilo de Pfeiffer, esta bacteria había sido identificada por primera vez como la causa de la influenza por Robert Friedrich

Pfeiffer, un importante científico alemán.

A pesar de que Pfeiffer no había podido demostrar de manera definitiva que este bacilo era la real causa de la influenza, pocos científicos cuestionaron sus afirmaciones.

En medio de la pandemia, sin embargo, esta teoría comenzó a ser atacada. Los investigadores que realizaban autopsias en las víctimas de influenza informaron, una y otra vez, que no habían encontrado el bacilo. Tampoco se pudo infectar de influenza a pacientes sanos al inyectarles el bacilo de Pfeiffer.

A pesar de que no podían localizar la causa de la influenza los científicos y médicos entendían que la influenza se contagiaba a través del contacto con secreciones como las de la nariz y la garganta cuando una persona infectada tosía o estornudaba.

La enfermedad fue tan grave que no hubo ningún país del mundo sin pérdidas humanas. En relativamente poco tiempo, la gripe causó más mortalidad que cualquier otra enfermedad en la historia humana, hasta el punto que los ataúdes existentes no eran suficientes. Algunos epidemiólogos calculan que la cifra real de fallecidos estuvo entre los 50 a 100 millones de personas. Esta pandemia de nivel 5, que tuvo lugar de 1918 a 1919, no sólo superó en cantidad de víctimas a la Peste Negra, sino que además incluso multiplicó varias veces en número a los caídos por la guerra misma. En total el 2,5% de la población mundial pereció y un 20% sufrió este subtipo del virus de la gripe.

Los primeros casos aparecieron el 4 de marzo de 1918, en Kansas, entre soldados del ejército norteamericano que esperaban

acuartelados su traslado a Europa. Más de un millón de ellos llegaron a Francia, por lo que a las pocas semanas el virus gripal ya había invadido los puertos franceses.

La epidemia de 1918 ha pasado injustamente a la historia como "Gripe Española" a pesar de no haberse iniciado en España. La razón hay encontrarla en la aparición y desarrollo de la enfermedad en plena Guerra Mundial. España al ser neutral en la contienda, fue el único país que no ocultó la catástrofe e informó puntualmente a la población desde el primer momento, no así en el resto de Europa donde se instauró la censura para no desmoralizar a las tropas, negando incluso la existencia del virus; pero la prensa española acabó cruzando la frontera y se convirtió en casi el único canal informativo de la población de los países contendientes en la "Gran Guerra". De esta manera, ante los ojos del mundo, España parecía ser el epicentro del virus.

Fue en la prensa francesa donde empezaron a usarse términos despectivos como "gripe española", "cucaracha española", "dama española"... esto provocó un conflicto diplomático en junio de 1918 entre España y Francia, donde las autoridades españolas exigieron una rectificación, pero el término se extendió tan rápido como el propio virus y ha perdurado hasta nuestros días.

Las estimaciones oficiales situaron la mortalidad debida a la gripe en España (1918-1919) en unas 169.000 personas. Sin embargo, empleando una serie de índices habituales para calcular la mortalidad directa e indirectamente relacionada con la gripe, un equipo de investigadores del Hospital Clínic de Barcelona

y de la Universitat de Barcelona, dirigido por el epidemiólogo Dr. Antoni Trilla, indican que la mortalidad pudo alcanzar la cifra de 260.000 personas, lo que supone prácticamente el 1,5% de la población total de España en 1918-1919. Dicha mortalidad se concentró (75% de casos) en el periodo septiembre-noviembre de 1918. La elevada mortalidad supuso que la población de España tuviese un crecimiento neto negativo en 1918, hecho solo repetido en el año 1936.

El periódico El Pueblo Manchego realizó un seguimiento exhaustivo de la marcha de la enfermedad en la provincia de Ciudad Real donde no llegó a adquirir las dimensiones dramáticas de otros puntos de España. Los primeros casos aparecieron a finales de mayo de 1918, pero la mayor incidencia se produjo en octubre de ese mismo año.

A finales de mayo de 1918 no se preveía un desarrollo tan trágico de la enfermedad. Quizás por ello en esas fechas, se hacían gracias y bromas por sus efectos, especialmente en Madrid. Como muestra de ello esta coplilla de Antonio Casero que publicó el Heraldo de Madrid el 26 de mayo con el título "El mal de moda":

-¿y la Trini?

-Pos lo mismo, con la chunguería esa, con la chusquería esa de la gripe u Soldado de Nápoles, como ella le llama a ese dengue nuevo.

-Pero ¿es verdad la epidemia?

-Hombre, en mi casa hasta el gato hace un mes c'aspirinea u que toma l'aspirina.

Está el barrio que da pena; la gente tosiendo igual que la gente vieja; Ustaquiu con el mo-

quillo, como el perro de l'agüela. Pepe dañado de memez y la paca, y la Quiteria, y el tapicero del cinco, y el zapa de la encomienda, y el tendero de la esquina, y en el taller de la Ugenia. Están todas las muchachas con el soldao, no hay manera no se va nadie sin eso.

-Pos m'estás dando la cena.

-Y a ti mismo se te notan las narices más gripeñas.

-No t'entiendo.

-Pos que tienes las de oler más arabescas y amoratás, que parecen talmente una berenjena, lo cual es un dato.

-Oye si que me noto flojera y así como cuando uno sopla y no cisco, y m'asedia una cosa así por dentro, y otra cosa así por fuera, que vamos, que me parece que lo cogí: ¿Cómo entra?

-Hay variedad, lo corriente, con dolores de cabeza; a mí me entró por negarme la mía cuatro pesetas.

-Pero ¿te las ha negao?

-Con la boca. Que miserias se ven por el mundo.

-Güeno, lo tomé, d'una manera q'al cuarto d' hora ya estaba febril y con la cabeza com'un tapón de chanpagne

-Oye toca la muñeca

-Lo menos tiés treinta y ocho

-Cajalito, desajeras; Mas no serán treinta y siete

-Treinta y nueve menos décimas, y d' hay no quito una coma.

-No m'alarmes, que me deja colgao d'una caña, y, dime ¿qué es güeno pa eso?

-La esencia del morapio y el coñaque.

-Pos me voy a la carrera.

-¿Ande vas?

-A la botica digo calla, a la taberna.

-¿Pueden los convalecientes tomar algo?

-Lo que quieras y muchas gracias

-¿De qué?

-Pos hombre, por la receta.

El Pueblo Manchego publicó el 25 de octubre un artículo estremecedor informando de la desgracia ocurrida a la familia de Andrés Gómez Vaquero, un ejemplo demostrativo de los innumerables dramas que se padecieron y del cebo de la enfermedad sobre los más desvalidos.

"La epidemia en La Mancha. La tragedia de El Torno":

"Hace unos cuantos años, con la esperanza de hallar trabajo en alguna de las varias dehesas y fincas que explotadas por ganaderos y labradores salamanquinos hay enclavadas en el término municipal de Porzuna, vino de aquellas tierras un matrimonio de honrados, cristianos y laboriosos jornaleros.

Bruno Gómez y su esposa Leonor Vaquero... se instalaron en una casa mísera y pequeña de las que componen la aldea de El Torno junto a sus hijos Ángel de ocho años y Andrés de tres.

Bruno alternaba con el carboneo, el picconcillo y la corta de la jara y encina, la construcción de arados de labor. Pero un día la enfermedad hizo su tétrica aparición en el cortijo. La infección varicelosa se apoderó de aquellos infelices. Más fuertes que el dolor, sin asistencia facultativa, habían escapado de las garras de la muerte, cuando la gripe... les afligió enfermado todos fácilmente por falta de fuerzas.

Manuel Chapado, cristiano y salamanquino, como Leonor y Bruno, inquilino de otro cortijo próximo... sospechando que algo anormal ocurría en casa de Bruno, se acercó a su casa comprobando que todos se hallaban enfermos.

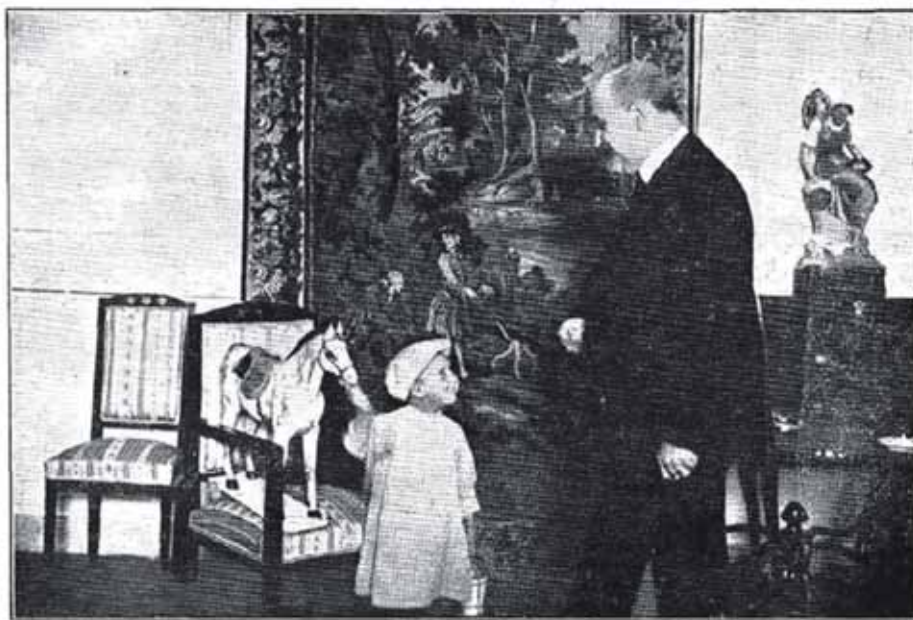
Desde entonces fue Manuel el ángel tutelar de aquel cortijo infausto. Sin desatender el cuidado de los suyos y las tareas propias, iba Manuel todos los días a visitar a sus vecinos y coterráneos enfermos, llevándoles algún caldito, yema de huevo, chocolate, pan y la mitad en suma de su pobreza... y así todos los días por espacio de una semana.

Pero una tarde, puesto ya el sol, poco antes de abandonar el trabajo, oyó Manuel gritos que partían el alma ¡es Leonor, alguien se ha muerto!, -se dijo- y en alas de su caridad

traspuso en breves minutos el kilómetro escaso que se encontraba de la casa de Bruno.

No es para descrito el cuadro que se encontró a su visita. El niño Ángel de ocho años acababa de expirar sin que el padre en periodo agónico lo hubiera advertido. Solamente Leonor, por ser mujer y madre, haciéndose superior a su enfermedad había recogido el último latido de la criatura. Gritó a la puerta del cortijo y cayó desmayada sobre el poyo donde tenía su lecho, presa de un colapso mortal. Leonor había muerto.

Manuel reprimiendo los sollozos y ahogando las lágrimas, nada quiso decir a Bruno por no acelerar su muerte. Volvió a su cortijo y sin comunicar el triste desenlace a su familia- todos enfermos – se procuró alimento para Bruno. Pero éste a la media hora era cadáver.



EL NIÑO ANDRÉS ÚNICO SUPERVIVIENTE DE LA TRAGEDIA DE EL TORNO, CON EL GOBERNADOR CIVIL DON FERNANDO MALDONADO, EN UN SALÓN DEL GOBIERNO CIVIL DONDE PROVISIONALMENTE SE ENCUENTRA RECOGIDO.

Fot. El Poder.

Aquella misma noche se hizo cargo Chapado del niño Andrés llevándose lo consigo, luego de echar la llave al cortijo donde quedaban encerrados los tres cadáveres. Al volver con el huerfanito no pudo ocultar a su esposa lo sucedido.

Al amanecer del día 22 dio cuenta de todo al alcalde pedáneo de El Torno para que esto lo comunicase a las autoridades de Porzuna. Como ninguno de los moradores, temiendo contagiarse, querían acercarse al cortijo mortuorio, Manuel solo se dispuso a enterrarlos.

El día 23... con un pico abrió una fosa de cuatro metros de profundidad, a la misma puerta del cortijo. Con un cordel ató los cadáveres y tirando a rastras los sepultó mientras rezaba. Sobre la fosa para evitar que excavasen los perros, Manuel colocó unos espinos.

Ayer a las cinco de la tarde Manuel hizo entrega del huerfanito al gobernador civil quien dispensó al niño la más tierna y paternal acogida. El niño Andrés que llegó metido en un serón sobre un burro estaba después del baño desconocido. Se le sirvió una sopa, unos bizcochos y un vaso de leche con coñac.”

Desde el 29 de octubre el periódico El Pueblo Manchego, contando con la aprobación del Gobernador Civil D. Fernando Maldonado y Pareja, promovió una suscripción de carácter popular para el niño Andrés Gómez Vaquero quien hasta su mayoría de edad (23 años) no puedo percibir la cantidad impuesta y los beneficios acumulados.

A modo de conclusión:

Las condiciones de vida de la población, los tipos de vivienda, las formas de abasteci-



Inscripción en la ventana del Camarín de la Catedral que nos recuerda que el día 19 de noviembre de 1918, la Virgen del Prado salió procesionalmente a la calle en acción de gracias por el cese de la epidemia de gripe

Emilio Martín Aguirre

<https://elsayon.blogspot.com/2020/03/la-ventana-de-la-virgen-del-prado-se.html?m=0>

miento de agua, la alimentación, la infraestructura sanitaria y las prácticas higiénicas de la sociedad nacional y provincial del siglo XIX y principios del XX, demostraron la escasa capacidad de respuesta para enfrentarse a las epidemias.

El cólera y la gripe, causaron terror en toda la población. Las consecuencias sociales, demográficas y económicas fueron dramáticas. La vida cotidiana se transformó, se rompieron los vínculos sociales, se desataron histerias, miedos y pasiones, hubo huidas y abandonos.

El pánico horroroso se apoderó de todos los habitantes, pero las reacciones ante la enfermedad fueron diferentes. Mientras las clases acomodadas abandonaron las poblaciones en busca de lugares menos propensos al contagio, los más desfavorecidos sufrieron un “genocidio silencioso”, no tuvieron otra opción que permanecer en sus miserables casas a expensas de los avatares de la enfermedad, padeciendo la mayor parte de los fallecimientos.

Dentro de cada familia, fueron las mujeres las que sufrieron con más intensidad los efectos de las enfermedades.

Como sucede en todos los hechos excepcionales, al inicio de las epidemias, las autoridades restaron importancia, minimizaron el problema y se resistieron a tomar medidas, hasta que las presiones de la sociedad, los médicos, la prensa y las evidencias, tumbaban estas reticencias.

La impotencia y vulnerabilidad frente a las enfermedades desconocidas, avivó la religiosidad, aumentaron las devociones y se fomentaron los ritos, discursos y simbolismos.



Placa del cementerio de Ciudad Real construido en 1834. Fotografía del autor

Las enfermedades dejaron muchas lecciones en el campo de la intervención oficial orientada a la salud, especialmente en lo concerniente al control de las epidemias, que se fueron estableciendo con lentitud en los años posteriores.

La Real Cédula del 3 de abril de 1787 ordenó la construcción de cementerios extramuros de los pueblos.

Los Registros Civiles se crearon en España el 1 de enero de 1871 para conocer los movimientos naturales de la población. Hasta esa fecha los únicos registros fiables eran los archivos parroquiales.

Los pueblos desarrollaron poco a poco una cultura para prevenir las enfermedades y fueron tomando conciencia de la importancia del agua como vehículo transmisor de enfermedades y de la necesidad de construir sistemas de abastecimiento y depuración

Finalizamos con este artículo de José Jiménez Manzanares titulado “HIGIENE Y CA-



Memoria de medidas adoptadas en Ciudad Real 1885

RIDAD” donde analizaba la incidencia de la gripe en Ciudad Real capital y el comportamiento y medidas adoptadas por el ayuntamiento.

“La misteriosa epidemia reinante, este terrible huésped que ha llevado los efectos fatales de su presencia a toda España y aun al mundo entero, adentróse también en Ciudad Real, no diremos que sin previo aviso, pero sin autorización de nadie ciertamente y con harto dolor de todos.

Aquí como en todas partes ha sucedido, el pavor y la consternación se ha adueñado de muchos espíritus; pero las resoluciones adoptadas por las distintas autoridades y la cooperación que el público en estas circunstancias críticas está obligado a prestar ¿han sido tan enérgicas, acertadas y generosas como debían ser?. No queremos señalar ni menos molestar nadie, más al ver cuanto mayor empeño se ha puesto en disimular el peligro y paliarlo, que

en remediarlo y hacerle frente, no hemos podido esquivar el recuerdo de aquellas necias aves que, acosadas por el cazador, esconden la cabeza entre las alas, creyendo sin duda que no ver al enemigo equivale a escapar de su vista y alcance.

Consignemos aquí un aplauso sincero y entusiasta para el celoso clero parroquial, beneméritos Siervas de María – contagiadas hoy casi todas, dos de ellas sacramentadas- y abnegados médicos que han sabido multiplicarse para que no falte asistencia facultativa y religiosa a los innumerables enfermos, esta aplauso será garantía de la imparcialidad de nuestro juicio si ahora resultara de censura para alguien y prenda además de que al emitirlo con castellana franqueza y libertad cristiana no nos impele otro móvil que contribuir con nuestra poquedad a subsanar errores y suplir deficiencias.

Digamos antes de todo que hubiese sido una candidez inmediata tratar de oponerse a la entrada de la epidemia en Ciudad Real. Su enorme poder de difusión y su propagación por el aire hacen ineficaces los antiguos acordonamientos que hoy apenas podemos comprender dadas las relaciones constantes, las múltiples comunicaciones y el incesante intercambio de actividades, personal y objetos entre los diversos pueblos.

Esto es innegable, evidente. Pero no lo es lo menos que pudo hacerse mucho y se hizo muy poco o nada en la desinfección del coche y personas que de Porzuna venía, sabiéndose ya que la epidemia hacía ya estragos. Tampoco sabemos que se ha hecho nada en orden a desinfectar la correspondencia y la oficina de



Memoria de la difteria sufrida por Almagro en 1901

correos, sin que se haya ejercido en hoteles, hospedería y posadas, en éstas, sobre todo, la exquisita vigilancia que se debió ejercer. Ni queremos decir nada de los lazaretos o estaciones sanitarias de la puerta de Santa María y de Ciruela; sólo consignaremos que las fumigaciones practicadas en la estación férrea han provocado unánimes protestas por lo violentas y desagradables, en los viajeros que podían compararlas con las verificadas en Madrid y otros puntos.

Y una vez invadida nuestra ciudad por el contagio, si bien creemos que no en las aterradoras proporciones gracias a Dios, que en otras partes, y cuando la muerte se entronizó aquí, aunque no con tan voraces ansias como en otras poblaciones, ¿Qué se ha hecho por nuestras autoridades y cómo ha cooperado en sus iniciativas el pueblo?. El Concejo acordó sencillamente en sesión memorable abrir una suscripción con objeto de allegar recursos, no sabemos claramente para qué, cerrar las escuelas públicas y privadas y averiguar al precizarla cerrar también los templos; el pueblo no ha respondido a la proyectada suscripción,

como era de sospechar, y el alcalde se ha creído en el caso de dimitir. No le hubiéramos nosotros disuadido de su empeño, ciertamente, tamaño fracaso sanitario, que por añadidura llovía sobre el encharcado suelo de la incalificable difusión de la viruela, que todavía colea, bien vale la dimisión de un alcalde, y aún creemos que vale algunas dimisiones más.

Porque, entre tanto, como era lógico, la epidemia se difundía y hacía sus estragos originando, sobre todo en los hogares pobres, faltas de medicina, de alimentación y de consuelos, cuadros de miseria y de muerte, tan desgarradores y tan tristes como pueden testimoniar los sacerdotes y médicos que los han presenciado.....

...Con poca y mala leche y costando 3,50 pesetas la docena de huevos y 1.500 los 250 gramos de quinina, puede suponerse como habrán estado servidos muchos pobres enfermos y enfermos pobres.....”

Bibliografía y fuentes:

JIMÉNEZ VILLALTA, Enrique, Epidemias y salud. Ciudad Real del cólera de 1833 a la gripe de 1918. Ciudad Real, Biblioteca de Autores Manchegos de la Diputación Provincial de Ciudad Real, 2013.

GONZÁLEZ DE SÁMANO, Mariano, Memoria histórica del cólera morbo-asiático en España, volumen I, 1858

El Pueblo Manchego

Vida Manchega

BOP

Gaceta de Madrid

Archivos parroquiales y municipales de la provincia de Ciudad Real.

El Castillejo

Prehistoria de Puertollano: El poblado calcolítico de “El Castillejo” (Barriada de Asdrúbal. Puertollano).

Por José González Ortiz

II Milenio a. d. Cristo

Una nueva publicación auspiciada por los Museos Municipales de Puertollano a través de su concejalía de cultura, tratará sobre un olvidado yacimiento prehistórico del periodo Calcolítico del II milenio a. d. Cristo: “El Castillejo”, ubicado en la barriada minera puertollanense de Asdrúbal. Un asentamiento humano de 4.000 años de antigüedad. Igualmente se acompaña esta publicación con un anexo sobre otras culturas milenarias en el río Ojailén.

Esta monografía surgió cuando el escritor e historiador puertollanense, José González Ortiz vio unos grabados prehistóricos en un programa de TV que le recordaron a otros similares que él descubrió en un montículo de la barriada minera de Asdrúbal. Grabados que él publicó en un “Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Puertollano” en diciembre de 1978, Boletín que él tenía olvidado y perdido. Por tal motivo y, para recuperar aquel artículo, se puso en contacto con el director de los Museo Municipales de Puertollano Raúl Menasalvas Valderas, que a su vez lo derivó hacia el responsable del Archivo Municipal, Julio Bayo Barba. Este, después algunas



**EL POBLADO CALCOLÍTICO DE
“EL CASTILLEJO”**
(Barriada de Asdrúbal. Puertollano)
-II Milenio a. d. Cristo-

José González Ortiz

Museos municipales de Puertollano: Estudios y monografías

**CONCEJALIA DE CULTURA
AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO**

vicisitudes, pudo lograr el citado artículo de epígrafe: “Presencia de arte rupestre esquemático en el valle del río Ojailén”. Una vez recuperado aquel artículo, el director de los museos Municipales animó a José González Ortiz para que redundara sobre aquel yacimiento y lo actualizara en datos, ya que su autor disponía de material gráfico (fotos, calcos y dibujos), suficiente para formalizar la monografía que anteriormente no se había hecho. Por otro



Placa de pizarra con incisiones esquemáticas. Estos grabados se dan en poblados del II milenio a. d. Cristo y construcciones megalíticas. (4.000 años de antigüedad).

lado, el yacimiento en la actualidad está cercado, alambrado y muy alterado por la extracción de lavas volcánicas para obras y, sobre el mismo se han arrojado vertidos sólidos indiscriminadamente. Esta publicación del Ayuntamiento de Puertollano reivindica un espacio humano alterado y degradado, además de añadir nuevas páginas a la Historia de Puertollano.

EL POBLADO CALCOLÍTICO DE “EL CASTILLEJO”

Fue durante los años 1976, 77 y 78, cuando José González Ortiz prospectó un montículo de la Barriada minera de Asdrúbal donde él, sospechaba por su proximidad al río Ojailén, que allí como en otro montículo río abajo “El Castillete”, podía haber sido un lugar de asen-

tamiento humano en la prehistoria. Un yacimiento del II milenio a. d. Cristo. Lo confirmó los distintos materiales que en superficie halló en varias campañas de prospección en la que localizó diversos fragmentos cerámicos, piezas y lascas de sílex ... y, sobre todo, en una oquedad la representación mediante grabado de unos signos esquemáticos geométricos y un posible antropomorfo (figura humana). Oquedad que igualmente pudo servir de enterramientos secundarios dentro del periodo Calcolítico Final inicios de la Edad del Bronce. González Ortiz en esta nueva publicación, mantiene la idea de que, en esos montículos: “El Castillejo” de la barriada minera de Asdrúbal y, “El Castillete” de la pedanía del Villar de Puertollano con asentamientos humanos en los entornos del II milenio a. d. Cristo, pudieron

“salir” en distintos momentos de su ocupación los “pintores” que realizaron las diversas pinturas rupestres esquemáticas de los Abrigos y Covachas descubiertos en la Sierra de Caltrava y Sierra de Puertollano. Zonas montañosas que enmarcan al valle del río Ojailén. Un río que a su vez está entre el valle del río Guadiana y la cuenca hidrográfica del río Guadalquivir. Río este del que es tributario.

El montículo “El Castillejo” es un domo volcánico, una afloración de magma que conforma un montículo muy próximo al río Ojailén, un lugar idóneo para establecerse en el pasado. Ambas Sierras citadas enmarcan todo el valle del río Ojailén. Río que, por otro lado, fue escenario de la presencia del hombre prehistórico en el periodo Achelense Superior y Musteriense de tradición Achelense, como así lo atestiguan los diversos útiles de piedras talladas, cuarcitas, que dejó diseminados en ambas orillas del río, río que fue encauzado debido a la desastrosa riada de 1961 (falleció ahogado un voluntario de Cruz Roja). Culturas que se produjeron en la glaciación Würn y este material lítico se encuadra cronológicamente y en atención a la comparación con otros yacimientos talleres cercanos de la provincia de Ciudad Real, con una cronología próxima a los años 100.000/40.000 a. d. Cristo. Igualmente se recogen estos datos en la monografía citada, en el anexo: “El Ojailén: ¡Un río de culturas milenarias!”. Hoy día el yacimiento “El Castillejo” de la barriada de Asdrúbal está muy alterado. Por un lado, debido a las informaciones que José González Ortiz dio a la prensa (Diario Lanza) en 1977 y posteriormente en el “Boletín de Información



Punta de flecha de sílex de “El Castillejo”

Municipal del Ayuntamiento de Puertollano” en 1978, propició que diversos alumnos del Colegio Universitario de Ciudad Real realizaran distintas prospecciones y “levantaran” diversos materiales arqueológicos de superficie. Actividades que entonces se enmarcaba para los estudiantes como prácticas arqueológicas de campo. Posteriormente el yacimiento “El Castillejo” fue utilizado como gravera para obras y se culminó su degradación como vertedero de residuos sólidos. “El Castillejo” y “El Castillete” en numerosas ocasiones han sido confundidos y denominados de igual forma. Geológicamente son distintos: “El Castillejo” es un domo volcánico, mientras “El Castillete” es una afloración de cuarcitas armoricanas. Ambos yacimientos quedaron protegidos bajo la Declaración genérica de Patrimonio Histórico del Decreto de 22 de abril de 1949 y la ley 16/1985. En esta publicación de José González Ortiz colaboran con fotos: Carmen Lozano Contreras, Esmeralda Aguirre Rodríguez, Al-



Arriba "El Castillete" de la pedanía de El Villar de Puertollano. Abajo "El Castillejo" de la barriada de Asdrúbal de Puertollano. Quedaron protegidos bajo la Ley de la Declaración genérica de Patrimonio Histórico del Decreto de 22 de abril de 1949 y la Ley 16/1985. (Fotos de 1976).

fonso Gómez Cepas, Eduardo Matos Barrio. La primera maquetación la hizo José Fidel González Lozano. El texto de presentación Raúl Menasalvas Valderas y las imágenes topográficas "A vista de pájaro" César Menasal-

vas Valderas. El fragmento de hacha decorada con pinturas de El Chorrero que ilustra la portada es de Manuel Rodríguez Blanco. La maquetación final fue realizada por técnicos del Ayuntamiento de Puertollano.



El lobo del “Dolmen” (*)

Un aullido armoniza la suave sonoridad del viento.
Sus acordes se funden con el cadencioso fluir del río.
¡El lobo despertó una fría mañana de nieblas!
Se subió al trono que los hombres le habían preparado.
Allí rememora a los espíritus de los seres que habitaron el valle.
A ellos dirige su evocadora melodía.
Desde su atalaya de piedra observa la luna, el sol, los alcores,
el río...
Las cercanas sierras donde antiguos hombres,
pintaron extraños signos.
El lobo ha venido de un lejano sueño.
¡Hubo un tiempo que fue temido por muchos,
pero respetado por todos!
¡Hoy, forjado en hierro, reclama su lugar en el universo!
¡Y a los de su especie, que también surgieron de una nebulosa!
¡Una primigenia y errática oleada de polvos de estrellas!

(J.G.O)

(*) Silueta de un lobo sobre un “Dolmen”. Ubicado en la rotonda “Moto Club Mineros de Puertollano”. Monumento diseñado por Miguel Ángel Lillo en 2014. Carretera de Puertollano a Mestanza. Rotonda próxima al poblado calcolítico “El Castillejo”. Foto de Esmeralda Aguirre y Alfonso Gómez.

Los molinos de la Orden de Calatrava

En el siguiente QR puedes ver la ponencia de Julio Chocano Moreno, “Los molinos del Sacro Real y Militar Convento de la Orden de Calatrava”



Durante la celebración del 'I Congreso provincial de historia y cultura de Aldea del Rey', Julio Chocano Moreno, impartió su ponencia “Los molinos del Sacro Real y Militar Convento de la Orden de Calatrava”, Oretania de Cultura, te la ofrece en las siguientes páginas.

En esta ponencia, Julio Chocano, detalló el interesante legado arquitectónico de la primitiva industrialización del territorio que se ubicó en nuestros ríos para la producción de harina y piensos para el ganado tan importantes en tiempos pasados.

El desarrollo de los molinos en la Edad Media constituyó un fenómeno original europeo y el mundo musulmán lo empleó profusamente desde sus orígenes en el siglo VII (Le Goff, 2005). Sin duda, fueron los ingenios tecnológicos más avanzados en la economía feudal. Los molinos fueron primeramente de rueda vertical paralela al edificio y, a partir de mediados del siglo XI, de ruedas horizontales o rodeznos situados en los cárcavos.

Las Órdenes Militares hispanas, una vez consolidados sus dominios, administraron sus



propiedades por medio de Encomiendas adscritas a un territorio, pero hubo otras jerarquías de su organización que también detentaron bienes raíces. En el caso de la Orden de Calatrava nos referimos al Priorato del Sacro Convento y a la Sacristanía Mayor, aparte de la Encomienda Mayor y la Encomienda de la

Obrería. Los molinos eran bienes cuya rentabilidad era más segura que la de las fincas rústicas, dado que siempre hubo necesidad de efectuar moliendas. El principal inconveniente de los molinos era el elevado coste de las numerosas reparaciones que necesitaban (López-Salazar, 1986: 454).

En esta ponencia se estudia unas determinadas propiedades del Priorato del Sacro Convento evidenciando cómo, aparte de la posesión de la tierra, los bienes más preciados fueron, sin duda, los molinos harineros fluviales. Los molinos de viento empezarán a poblar La Mancha por Almansa a partir del siglo XIV, pero en la Mancha santiaguista no llegarán hasta 1540 (Porras, 2016:12), ya que eran un motivo de competencia para los consolidados molinos de río, cuyos propietarios eran el rey, la nobleza y el estamento eclesiástico.

Julio Chocano Moreno

Julio Chocano Moreno nació en Arenas de San Juan el 1 de julio de 1962. Es funcionario de la Universidad de Castilla-La Mancha desde 1992 y graduado en Historia -con mención en patrimonio histórico-, máster de investigación en Letras y Humanidades y doctorando por dicha Universidad. Ha publicado, en jornadas y congresos, artículos relacionados con los molinos harineros hidráulicos del río Guadiana. Los molinos también fueron el tema elegido, tanto en su Trabajo Fin de Grado como en su Trabajo Fin de Máster. También ha impartido conferencias, relacionadas con dichos ingenios, en diversas localidades de Castilla-La Mancha. Es vocal de la Junta Directiva de la Asociación para la Conservación y el Estudio de los



Molinos (ACEM) y Delegado para Castilla-La Mancha de la asociación para la defensa del patrimonio “Hispania Nostra”; en las reuniones anuales de esta asociación (Málaga, Santiago de Compostela, Oviedo-Villaviciosa) ha presentado comunicaciones relacionadas con la salvaguarda del patrimonio cultural en zonas rurales.

Es socio del Grupo de Estudios del Campo de San Juan en la Mancha, del Centro de Estudios del Campo de Montiel, de la Asociación “Flor de Ribera” de Torralba de Calatrava y de la Asociación Cultural Ferroviaria de Ciudad Real.

Es fundador y socio de honor de la asociación juvenil BELTRALING, de la UCLM, para el estudio del patrimonio histórico de Castilla-La Mancha; con esta junior empresa ha coordinado diversos estudios patrimoniales patrocinados por la Diputación Provincial de Ciudad Real (líneas férreas, fábricas de harina, norias, molinos harineros y, actualmente, archivos históricos municipales).

*Los molinos del Sacro Real y Militar
Convento de la Orden de Calatrava*
Julio Chocano Moreno

Los molinos del Sacro Real y Militar Convento de la Orden de Calatrava

Julio Chocano Moreno

ANTECEDENTES

El producto de la molturación del cereal panificable venía constituyendo una parte fundamental de la alimentación humana desde el Neolítico. En nuestra península, hasta la época ibérica, en una economía con base en la agricultura, los productos que predominaban en la dieta eran de origen vegetal, sobre todo cereales. Los granos que llegaban al hogar debían ser tostados, hervidos o molidos. La elaboración de la harina es una tarea documentada en casi todos los hogares. Este es uno de los aspectos en el que la tecnología experimentó un cambio fundamental durante el período ibérico. Hasta entonces, se empleaba fundamentalmente una piedra barquiforme como base, en la que se depositaba el grano, para triturarlo con otra piedra más pequeña y ovalada, que se asía con la mano realizando un movimiento de vaivén. Aún con molinos de gran tamaño, este sistema no permitía una gran producción de harina, lo cual exigía dedicar mucho tiempo y esfuerzo, incluso para las demandas de una economía doméstica (Mayoral, 2009: 52-53).

A partir del siglo V a.C. aparecieron los primeros ejemplares de un nuevo tipo de molino. Constaban de dos piedras: una pasiva, de forma cónica, que permanecía fija, sobre la que se encajaba otra pieza circular giratoria con un orificio en el centro. El grano se introducía por ese orificio entre las dos piedras, que, al frotarse entre sí, lo pulverizaban. La arqueología ha documentado en multitud de viviendas ibéricas pequeños molinos de este tipo, que podían ser accionados por una sola persona haciéndolos girar con ayuda de un enmague o asidero. Con menos frecuencia nos encontramos con

molinos de mayores dimensiones, en lo que parecen ser estancias dedicadas a la producción de harina para varias familias. Estas piezas grandes y pesadas tenían que moverse empujando gruesos travesaños abrazados a la piedra giratoria (Mayoral, 2009 : 53).

Palomo y Fdez. Uriel (2006-2007: 20) establecen una cronología para los molinos en la Antigüedad:

Las ruedas elevadoras de agua no pueden ser datadas con precisión, pero fueron aparentemente usadas en Egipto a comienzos del siglo III a.C. Una fecha alrededor del 270-260 a.C. parece ser el *terminus post quem* para la invención del molino hidráulico (Wikander, 2000: 395). Muy poco después de ese tiempo es la fecha propuesta por Lewis para su invención. Analizando varios tratados tecnológicos helenísticos, como una sección de la *Pneumatica* de Filón de Bizancio que se consideraba una interpolación árabe posterior, ofrece argumentos para asignar la invención del molino de rueda vertical en Alejandría en el 240 a.C., y el de rueda horizontal en Bizancio algo más temprano, pero tal vez sólo algo antes de ese tiempo (Lewis, 1997: 33-61).

Existen pocos estudios sobre la molienda en la Hispania romana y se carece de documentación que la describa. González Tascón (1987: 31) decía “*poco es lo que conocemos de la molienda de grano en la España romana, al no existir estudios monográficos de los restos arqueológicos hallados que nos permitan hacernos una idea clara del tipo de ingenios empleados para fabricar harina*”. En el mismo sentido, Caro Baroja (1995: 17) afirmaba: “*en Hispania debieron construirse también durante el Bajo Imperio molinos hidráulicos, que han pasado hasta hoy inadvertidos a los arqueólogos que excavan este tipo de yacimientos industriales*”. Sí están documentados los molinos de tipo “pompeyano”, por su parecido a los encontrados en las excavaciones de la ciudad italiana. Estos molinos, de muelas inferiores campaniformes, eran movidos por asnos, por lo que se les conoce como *mola asinaria*, aunque cuando el tamaño era menor podían también ser accionados por hombres (Glez. Tascón, 1987: 34).

A principios del siglo V d.C., con los pueblos bárbaros en la Península Ibérica, las ruedas de riego y los molinos de grano pueblan nuestros ríos. En el periodo visigótico ya existen textos legislativos que atestiguan la existencia

de molinos en nuestro territorio. En el *Liber Iudiciorum* o Fuero Juzgo se castigan duramente los robos en molinos o su destrucción:

XII. ANTIQUA. VII, 2, 12. De instrumentis mulini furatis .

Si algún ombre furta fierros de molino, u otro engeno, entregue lo que tomó, e demás peche por el furto quanto debe pechar quien furta otras cosas, e demás reciba C azotes.

VIII, 4, 30. Recesvinto y Ervigio] XXX. ANTIQUA De confringentibus mulina et conclusiones aquarum.

«De los que crebant molinos o pesqueras»: «Si algun omme crebantar molinos ó las pesqueras, todo quanto crebantó refágallo fasta treinta dias, é demas peche veinte sueldos. E si fasta treinta dias no lo ficiere, peche otros veinte sueldos, é demas reciba C. azotes. E otrosí decimos de los que crebantar los estancos del agua: si es siervo refaga lo que desfizo, é demas reciba C azotes».

El desarrollo de los molinos en la Edad Media constituyó un fenómeno original europeo y el mundo musulmán lo empleó profusamente desde sus orígenes en el siglo VII (Le Goff, 2005). Sin duda, fueron los ingenios tecnológicos más avanzados en la economía feudal. Los molinos fueron primeramente de rueda vertical paralela al edificio y, a partir de mediados del siglo XI, de ruedas horizontales o rodeznos situados en los cárcavos.

Las Órdenes Militares hispanas, una vez consolidados sus dominios, administraron sus propiedades por medio de Encomiendas adscritas a un territorio, pero hubo otras jerarquías de su organización que también detentaron bienes raíces. En el caso de la Orden de Calatrava nos referimos al Priorato del Sacro Convento y a la Sacristanía Mayor, aparte de la Encomienda Mayor y la Encomienda de la Obrería. Los molinos eran bienes cuya rentabilidad era más segura que la de las fincas rústicas, dado que siempre hubo necesidad de efectuar moliendas. El principal inconveniente de los molinos era el elevado coste de las numerosas reparaciones que necesitaban (López-Salazar, 1986: 454).

En este artículo trataremos de unas determinadas propiedades del Priorato del Sacro Convento evidenciando cómo, aparte de la posesión de la tierra, los bienes más preciados fueron, sin duda, los molinos harineros

fluviales. Los molinos de viento empezarán a poblar La Mancha por Almansa a partir del siglo XIV, pero en la Mancha santiaguista no llegarán hasta 1540 (Porrás, 2016:12), ya que eran un motivo de competencia para los consolidados molinos de río, cuyos propietarios eran el rey, la nobleza y el estamento eclesiástico.

LAS TAHONAS DEL CASTILLO-CONVENTO

La Orden de Calatrava trasladó su sede principal en 1217, estableciéndose en el conocido cerro de El Alacranejo, lugar del antiguo castillo de Dueñas. Se encuentra en término municipal de Aldea del Rey, en la carretera que une las poblaciones de Calzada de Calatrava y Puertollano. Este castillo-convento está muy próximo al de Salvatierra, junto con el cual flanquea una de las más importantes vías naturales que cruzan Sierra Morena y unen la Meseta con el Valle de Guadalquivir. Ya desde épocas protohistóricas ambos lugares fueron elegidos por gentes de la Edad de Bronce para situar sus poblados, como muestran los restos hallados en ambos castillos. Su superficie abarca 46.000 m², constituyendo uno de los castillos roqueros más grandes de España y siendo la única sede conventual de las órdenes militares hispanas que aún permite un estudio artístico continuado de su largo periodo de ocupación (c.1217-1802) (Zapata, 2018: 7).



Fig. 1: Fortaleza de Calatrava la Nueva

<https://www.miescapadafavorita.com/wp-content/uploads/2020/06/maxresdefault-1.jpg>

En ese siglo XIII está documentado un molino harinero de tracción animal construido por la Orden de Calatrava para el abastecimiento del Sacro

Convento. El Císter, en su Regla C.66.6, hace referencia a la disposición de los edificios: “*El monasterio se construirá de tal manera que todo lo necesario, es decir, el agua, el molino y el huerto, esté en el interior del monasterio y allí se ejerzan los diferentes oficios con el fin de evitar que los monjes vayan a perderse en el mundo exterior*”.

En relación con los vestigios aparecidos, la arqueóloga Ana M^a Segovia manifiesta:

...hemos vuelto a recuperar esta importante calle (parte de ella debajo de lo que conocíamos como *Raso de la Tahona*). Así, ahora sabemos que aquí la Orden construyó, a uno y otro lado de la misma, dos hornos, una forja, **dos tahonas**, una cuadra, una dependencia destinada al descanso de los artesanos (...) las excavaciones realizadas en el extremo Oeste del Raso han puesto al descubierto una serie de estructuras correspondientes a las distintas dependencias que conformaban una antigua **tahona** del siglo XIII.

Nada se sabía acerca de la misma, si bien desde hace tiempo se tenían noticias orales y documentales de otra más moderna, en el interior del edificio situado al Norte del *Raso*. Desgraciadamente las evidencias que así lo atestiguaban desaparecieron no hace muchos años, tras una desafortunada intervención arquitectónica que transformó el interior de este edificio eliminando los restos de dicho **molino**. Los resultados arqueológicos confirman que lo que había sido antigua **tahona** sería abandonado hacia el siglo XIV y que la mayoría de sus elementos constructivos más nobles como maderas y ladrillos habían desaparecido o no se conservaban probablemente por reutilizarse en la construcción de otros edificios. En ese momento, sobre el nivel de abandono, comienzan a formarse sucesivos niveles de desechos, producto de la utilización de este espacio como basurero y escombrera, desde ese momento y hasta el siglo XVIII (Segovia, 2005, pp. 3-4).

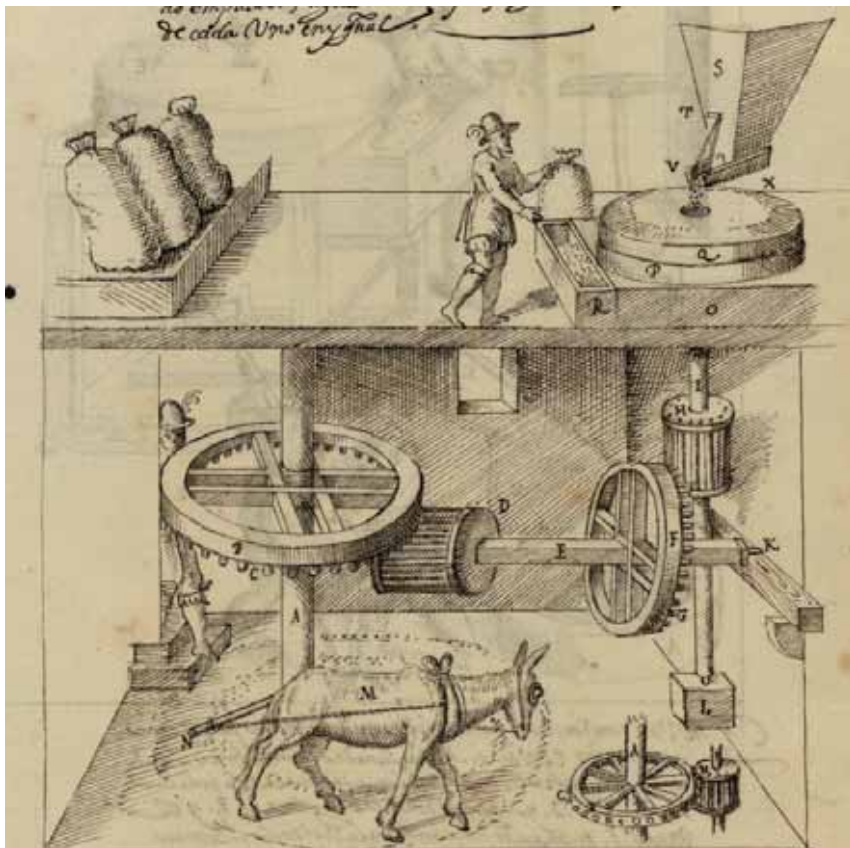


Figura 2: Molino de Tahona o de Sangre en “*Los 21 libros de los Ingenios*” (pseudónimo Juanelo Turriano)

Describe la arqueóloga cómo el interior del edificio se compone de cuatro espacios bien diferenciados: un espacio que puede estar destinado a la molienda del grano, una estructura cuadrangular hueca, excavada en la roca y con unas piedras (entre ellas un trozo de una muela de molino) formando un murillo perimetral, que sustentaría una posible estructura de madera, hoy desaparecida. A su alrededor es evidente la huella circular dejada por la actividad continuada de las caballerías dando vueltas. La aparición de herraduras y clavos evidencia que los équidos empleados en la molienda del grano, una vez que entraban a la tahona ya no salían de ella, pues trabajaban, se alimentaban y descansaban en su interior. (Segovia, 2006, pp. 6-9).



Fig.3: La tahona del Convento tras la restauración. Fotografía de 19-03-2015

A finales del siglo XVI, al igual que otros muchos de los edificios situados fuera de la clausura, en el patio occidental del castillo, las tahonas fueron abandonadas definitivamente y el espacio que ocupaban quedó colmatado por los escombros hasta configurar lo que más adelante se conocería como *Raso de la Tahona* (Zapata, 2018, p. 69).



Figs. 4 y 5: Piedras de molino encontradas en la tahona del Convento. Fotos de 20-10-2021. En la muela de la izquierda se puede apreciar la huella del engarce de la lavija, por lo que supone el resto de una muela en desuso y la roca es de tipo arenisca de conglomerado (Javi Castro)

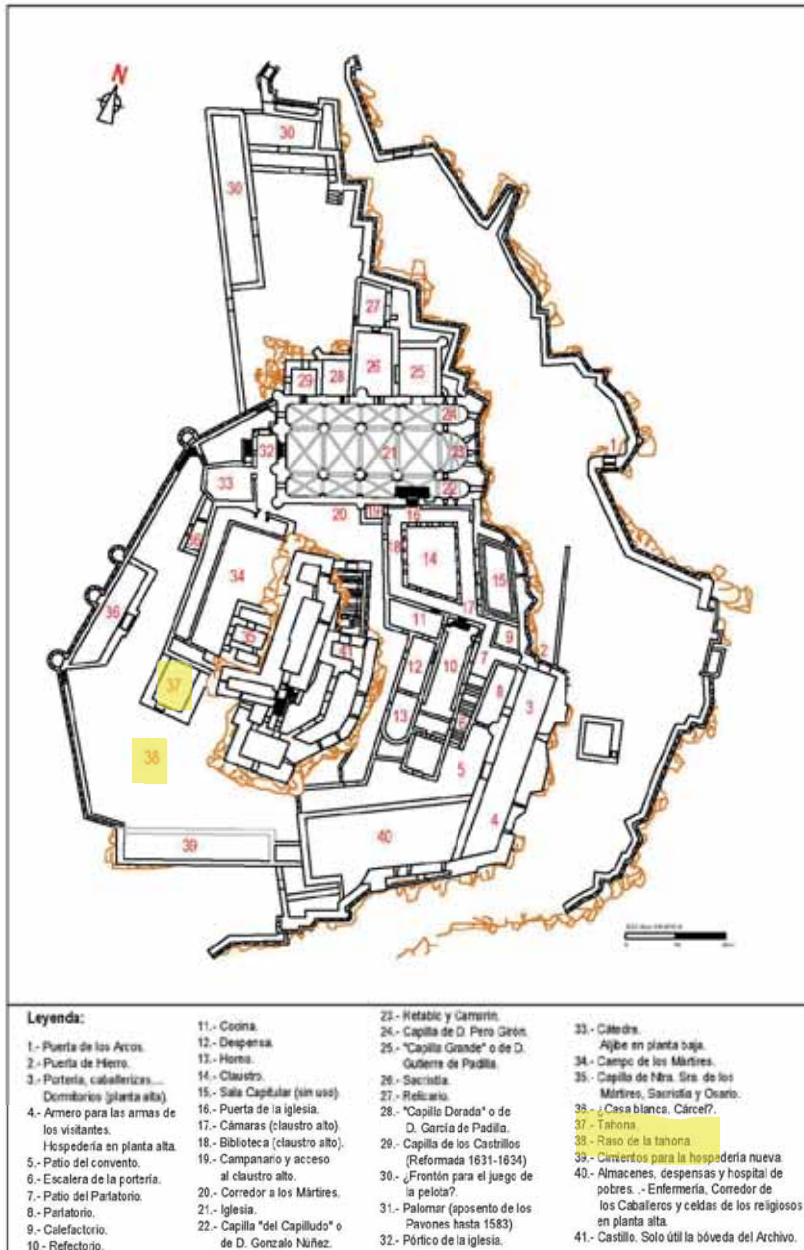


Fig. 6: Disposición ideal de la clausura en el siglo XVII. (Cortesía y elaboración: Juan Zapata Alarcón, sobre el plano del Catálogo Monumental del Patrimonio Arquitectónico. JCCM, 2001)

Entre los edificios del Monasterio de Uclés, de la O.M. de Santiago, también está documentada una tahona que puede ofrecernos una idea aproximada de estas construcciones en edificios monacales. Actualmente permanecen en pie los muros perimetrales y parte del horno.



Figs. 7-8: Tahona del Monasterio de Uclés y detalle del muro interior del horno) 01-08-2021

LOS MOLINOS DEL CONVENTO

Siguiendo a Manuel Corchado (1983: 87-105), las propiedades del Sacro Convento relativas a molinos, que constan en los documentos custodiados en el Archivo Histórico Nacional, fueron las siguientes:

Molino	Renta	Signatura
El molino de la Fuente de la Higuera en el Jabalón		AHN, Calatrava, P-333
Molinos de las dehesas del Retazo ¹ y de Belvís ²		
El molino de los Frailes en el río Jabalón	40 fanegas de trigo en 1811	AHN, Cons. Ords., Calatrava, leg. 3666, caja 2 ^a
El molino de la Artesilla en el río Jabalón		AHN, Cons. Ords., Calatrava, leg. 4384
El molino del Vicario sobre el Guadiana	Arr. 7.000 mr. En 1812	AHN, Cons. Ords., Calatrava, leg. 3666, caja 2 ^a
El molino de Batanejo sobre el Guadiana		AHN, Cons. Ords., Calatrava, leg. 3666, caja 2 ^a
El molino de Valbuena	Arrendados en 12.000 reales	AHN, Cons. Ords., Calatrava, leg. 4394
El molino del Estanco		AHN, Cons. Ords., Calatrava, leg. 4394
La mitad del molino de la Parrilla (tres piedras)		Relaciones TT. de Villarrubia c. 22

Tabla 1: Extractado de Corchado, M: “*Las Jerarquías de la Orden con rentas...*”

De la obra de Emma Solano “*La Orden de Calatrava en el siglo XV*”, podemos resumir la valoración, en maravedíes, de las propiedades molinares del Convento de Calatrava en 1459³ y 1495⁴:

¹ El maestro don Gonzalo Núñez de Guzmán asignó, en 1397, la dehesa del Retazo, situada entre Fresneda y La Calzada para el sostenimiento del Sacro Convento. AHN, Calatrava, L. 1350-C.

² El maestro don Enrique de Villena dona al prior y convento de Calatrava la dehesa de Belvís en 1406. (Corchado, 1983, p. 88)

³ El inventario de la visita de 1459 se encuentra en el AHN, OO MM, Calatrava, visitas, Legajo 6109, n° 57, folios 67 r° y v°.

⁴ Inventario de la visita de 1495: AHN, OO MM, Calatrava, visitas, Legajo 6109, n° 29.

MOLINO	Año 1459	Año 1495
Los molinos de Valbuena		
Los molinos de El Castañar*		700
El molino de Ojaylen (<i>sic</i>) en Belvis		400
Un molino en Aldea del Rey	1.166	
Los molinos y batanes del río de las Muelas (en Almodóvar del Campo)	450	500
El molino de la Dehesa de El Retazo (en La Calzada)	90	90
Otro molino en El Retazo	120	120
Un molino ⁵ en la ribera del Guadiana (en Ciudad Real)	4.500	5.000
Otro molino ⁶ en dicho río (en Ciudad Real)	8.000	
Los molinos de El Castañar ⁷ (en Ballesteros)		4 fanegas de trigo y 8 gallinas

Tabla 2: Extractado de Solano, E: “*La Orden de Calatrava en el siglo XV*”

Entre esas dos fechas, se produjo un incremento tanto en las propiedades del Convento como en el valor de la mayoría de los arrendamientos (Ciudad, 2009: 282). Esta relación de propiedades no será inmutable en el tiempo y el Convento irá adquiriendo otras posesiones molinares, como el Molino del Estanco (Los Pozuelos de Calatrava) o la mitad del Molino de la Parrilla (Daimiel).

De 1828, cuando el convento ya estaba instalado en el Monasterio de la Asunción Calatrava de Almagro, procede la «*Razón y cuenta de los caudales...en Arcas del Sacro Convento... por arrendamientos y otros...por frey Dn. José Agustín de Obiedo...*» en la que se mantenía la propiedad de los siguientes molinos (Corchado, 1983: 99):

⁵ Suponemos que este molino es el del Vicario, cuyos restos fueron tapados por la presa del actual pantano que lleva su nombre.

⁶ Suponemos que se trata del molino de Batanejo.

⁷ *En el texto de Solano aparecen así evaluados (dos veces) estos molinos de El Castañar.

Molino	Valoración en reales
Molino de Balbuena, en Corral de Calatrava	3.300
Molino de los Frailes ⁸ en Calzada de Calatrava	6.125
Molino del Vicario, en Ciudad Real	4.400
Molino de las Juntas, en Villanueva de San Carlos	1.082

Tabla 3: molinos del Convento en 1828



Fig. 9: Ruinas del molino de los Frailes (Calzada de Calatrava). Fotografía de Domingo Melero (2012)

⁸ Entre los bienes del suprimido Convento de Calatrava en 1840, del informe resumen del escribano Clemente de la Carta, se cita este molino, en una reclamación sobre la partida de contribución ordinaria. (Melero, 2014, p.435).



Fig.10: Ruinas del molino del Campillo en la Ribera de Casillas o Río de las Muelas (Almodóvar del Campo). Fotografía de Domingo Melero Cabañas

EL BATANEJO

Las primeras referencias de este molino-batán son del año 1310⁹ y figuran en el apéndice cuarto (cap. XI, pág. 92) de las memorias de Don Fernando IV de Castilla¹⁰. Se trata de una carta del judío Zulema Benalbagan y su mujer por la que consta la venta del derecho (subarriendo) que tenían en las aceñas “de pan moler” en Guadiana, en precio de quince mil maravedís de la moneda blanca de diez dineros el maravedí y que habían recibido de la Orden de Calatrava, obligándose los compradores a devolverlo todo a dicha Orden cumplido el tiempo por el que aquellos lo tenían a renta.

Sepan cuantos esta carta bieren como yo don Zulema Benalbagan e doña Jamila su mujer judíos moradores en Villarreal otorgamos que vendemos a Alfonso Fernández Tercero e a Fernando Pérez fijo de Pascual Pérez vecino de Miguel-Turra todo quanto derecho nos avemos en las aceñas de pan moler que son en guadiana, las que dicen de

⁹ El año 1310 se corresponde con el año 1348 de la era hispánica.

¹⁰ (Delgado, 1907: 365).

Batanejo con todo el su término las dos partes del río, e con sus azudas de las aceñas dichas e con sus dehesas...según lo tenemos de la Orden de Calatrava...«Fecha esta carta en Villa rreal Iº día de Mayo era de mill e trezientos e quarenta e ocho años.»¹¹

La cita pertenece al presbítero e historiador local Luis Delgado Merchán que, en su “Historia Documentada de Ciudad Real” recoge este negocio jurídico medieval:

“contrato de sub arriendo del molino de Batanejo (con cuyo nombre es conocido todavía en nuestros días), propiedad de la ya entonces acaudalada Orden de Calatrava, hecho por los judíos villarrealdeños don Zulema y doña Jamila –su mujer- a los dos vecinos de Miguel Turra Alfonso Fernández Tercero y Ferrant Pérez.¹²

En las sentencias de Alfonso XI de 1329, 1339 y 1347 se declaraban pertenencias de la Orden de Calatrava las ruedas y aceñas del Espino, Gajión, Batán el Nuevo, Daytán, Pedro Sancho, Batanejo, Emperador, Salcedo y Torrecilla y se ordenaba le fueran devueltas por Villa Real.

En las Relaciones Topográficas de Felipe II (1578) se recoge:

24. ... que en la aldea de Peralbillo término y jurisdicción de esta dicha villa, hay otra dehesa para el dicho efecto arriba dicho, y que en la ribera de Guadiana junto de esta dicha villa está otra dehesa que llaman el Batanejo que es de la Encomienda de la villa de Bolaños en la cual hay **dos batanes**, que el uno es del **convento de Calatrava** y el otro de la Mesa Maestral, el uno se dice el Batanejo y el otro Pedro Sancho.” (Miguelturra).

22. Hay dos molinos en el río de Guadiana, éstos a mojón del término sin otros, y tiene cada uno dos aceñas, y es el uno de la Mesa Maestral. (Hernán Caballero).

En el Catastro de Ensenada (1751) aparece:

...en el término y Jurisdicción de esta villa ay un Batán en el río Guadiana y sitio que llaman de las Navas distante dos leguas della el qual pertenece a dcha Mesa Mtrál y se regula su producto anual a regulación de un quinquenio en ochocientos R de vellón... (Miguelturra)

¹¹ Índice de los documentos de la Orden Militar de Calatrava. Boletín de la R. A. de la Historia: tomo XXV. Junio-septiembre de 1899. Cuadernos I y III. Sección Tercera, Documentos Particulares, siglo XIV, p. 126.

¹² (Delgado, 1907: 92).

El arcipreste de la catedral también nos relató el devenir de la finca en la que estuvo enclavado el Batanejo:

El Sr. Mulleras actual propietario de dicha finca, ha puesto á mi disposición cuantos documentos obraban en su poder, entre ellas la Escritura de compra hecha al Estado en 1838, en que fué adjudicada en pública subasta al señor D. José de Ibarrola por valor de 207.360 reales siendo de cabida (según el Boletín Oficial de la Mancha, de 11 de Enero de dicho año núm. 56) de 387 fanegas, 6 celemines de tierra, ...Corresponde a la expresada dehesa la mitad de la corriente del río Guadiana, que la ciñe por el Norte. Perteneció desde el siglo XIII á la Orden de Calatrava, adjudicándose después á la Encomienda de Bolaños, en cuyo concepto fue desamortizada. Adjunto a la escritura está el *plano del Batanejo* y una relación detallada del *apeo, deslinde y amojonamiento*, hechos en 1799 por el Comendador Conde de Gálvez. Está enclavada en término de Miguelturra al NO. de Ciudad Real entre el suburbio de *Las Casas y Peralvillo*.

Según Delgado Merchán se situaba muy próximo a la azuda de doña Olalla, pero rebasado ya el río Bañuelos, también en la dehesa de idéntica denominación.

Consultados los planos del Catastro, tanto en su sede actual como en la documentación que consta ya en el Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real, para localizar este batán y otros ingenios hidráulicos, nos encontramos con un sorprendente hallazgo: la posible existencia de un martinete en las inmediaciones de Ciudad Real capital. En el plano nº 7 bis relativo al polígono nº 6 de Ciudad Real, del Mapa Nacional Topográfico y Parcelario del Instituto Geográfico y Catastral, realizado el 20 de mayo de 1953, aparece, en el “caz abandonado” paralelo al río Guadiana, donde ubicamos el molino-batán de Batanejo, la siguiente leyenda: “*Ruinas del martinete*”.



Fig.11: plano n° 7 bis relativo al polígono n° 6 de Ciudad Real, del Mapa Nacional Topográfico y Parcelario del Instituto Geográfico y Catastral, realizado el 20 de mayo de 1953

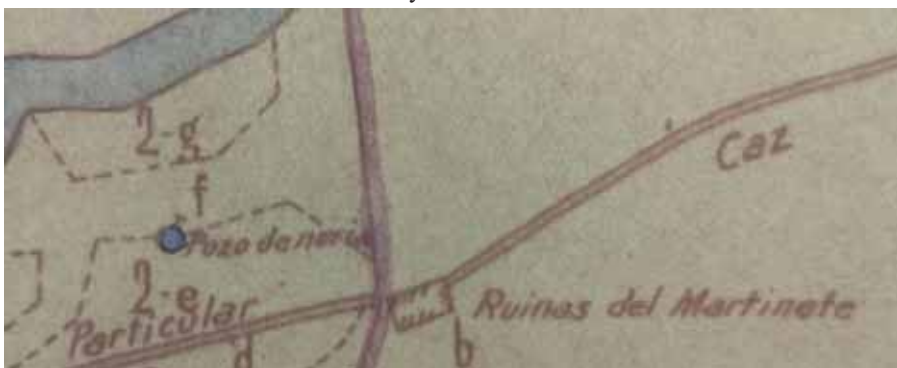


Fig. 12: Detalle del plano n° 7 bis del Catastro de Ciudad Real

Consultado el Archivo Histórico Municipal de Ciudad Real, su director, Valeriano Villajos, nos confirma que en el AHMCR consta un documento, de 1858, titulado *“Instancia de Jose Ruiz de Leon sobre el artefacto hidráulico que estableció en el martinete de José de Ibarrola”*. Se trata de un dato inédito para la historiografía de la industria en Ciudad Real y en Castilla-La Mancha.



Fig.13: Ruinas del Batán de Pedro Sancho. Embalse del Vicario. Fotografía: Antonio G^a Donas (1994)



Fig.14: Ruinas del Batanejo en la actualidad. Embalse del Vicario. Fotografía de 09-07-2022

EL MOLINO “EL NUEVO”

El documento más antiguo, de los que hemos consultado directamente y transcrito, que cite propiedades molinares del convento o “de los frailes del convento” está en el Archivo Histórico Nacional. Se trata de una visita de la Orden al Campo de Calatrava en 1423. En dicha visita se inspeccionaron los molinos de la Orden, entre los que se encontraba “el Nuevo”. Lo interesante de este documento es que nos describe el modo de construcción del edificio molinar, citando el material que habría de emplearse en las reparaciones: la argamasa, el ladrillo, la madera, la teja, la cal y el tapial, así como las azudas realizadas en el cauce.

El molino el Nuevo que es de los freyles de convento. En veynte e dos días del dicho mes de febrero vesitamos este dicho molino e los

mejoramientos que los freyles en él fisieron son estos primeramente. La portada de ladrillo e commo ovieron entrado en el dicho molino a la mano esquerda todo fecho de argamasa con el fastial e cubrieron la casa de madera e teja por en las paredes del dicho molino ay algunos encabieços e mandamos a los dichos freyles que luego los fasiese cubrir con cal. Otro sí fallamos que los dichos freyles fisieron en la puente ocho pies de argamasa en que asienta la madera. Otro si fisieron a la entrada del molino un pedaço en la dicha puerta de argamasa maçiço bien fecho. Otro si fallamos do anda la rueda con otro pedaço que está a la sallida del agua fecho de nuevo cinco tapias e bien fecho. Por fallamos las açudas deste dicho molino en algunos lugares mal paradas e mandamos al prior e freyles que lo estoviesen luego a reparar. (AHN, 0424-OM, L. 1412)

EL MOLINO DE LA FUENTE DE LA HIGUERA

En el Boletín de la Real Academia de la Historia, tomo XXV, junio-septiembre de 1899, Cuadernos I y III (Índice de los Documentos de la Orden Militar de Calatrava), se recoge la donación de este molino al Convento en 1448.

<p>333. Carta de donación de un molino en Fuente de la Higuera, término de Aldea del Rey, otorgada á favor del Prior y convento de Calatrava, por fray Juan de Burgos, Obrero de la misma y su Comendador en Argamasilla y Villamayor, con la carga de cuatro misas semanales á su muerte en sufragio de su alma.</p> <p>«Fue fecha e otorgada en el Argamasilla a onze dias del mes de Setiembre Año del Nacimiento de nro. Salvador ihu. xpo. de mill e quatrocientos e quarenta e ocho años.»</p>	<p>A. 1448. Septiembre 11</p>
---	-----------------------------------

Fig.15: Reproducción de un fragmento del boletín de la Real Academia de la Historia

EL MOLINO DEL VICARIO EN CIUDAD REAL

Del molino que da nombre a un Embalse en Ciudad Real capital y a la zona de baño conocida como Playas del Vicario no queda ningún resto porque la presa se construyó precisamente en el lugar en donde estuvo ubicado. Sólo nos queda una fotografía de la revista *Vida Manchega* fechada en 1913.

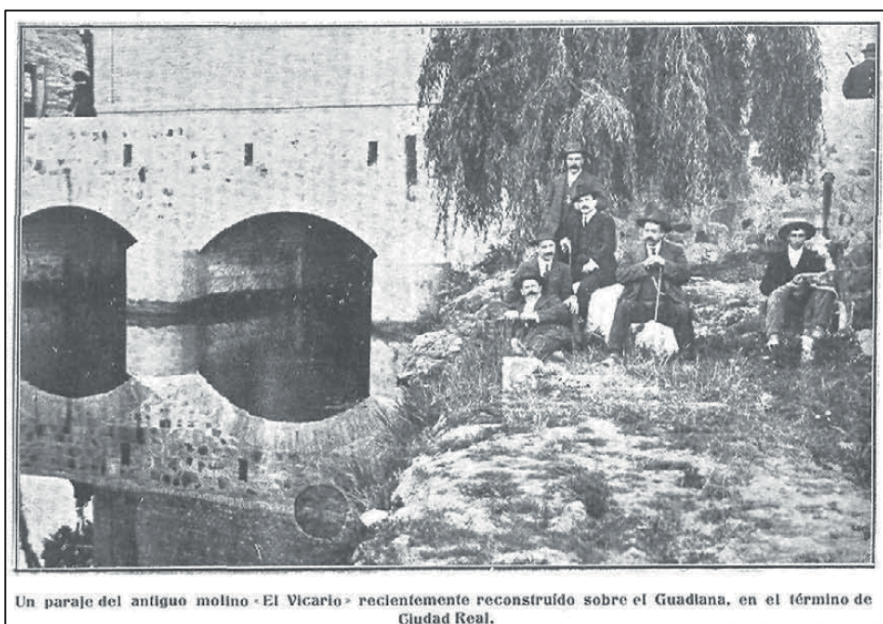


Fig. 16: El molino del Vicario (C. Real). Hemeroteca de la Biblioteca Nacional de España

En el Archivo Histórico Municipal de Ciudad Real¹³ se conservan sendos documentos de 1854 y 1881, relativos al Molino del Vicario, cuya propiedad ya no pertenece al Sacro Convento. En 1854 el dueño era D. Andrés Torres y en 1881 doña Dolores Sabariegos.

LA MITAD DEL MOLINO DE LA PARRILLA

El documento nº 140 del Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real¹⁴, de 1750, reproduce una carta de provisión de la Contaduría Mayor de Cuentas de la Orden Militar de Calatrava, de 1523. Dicha provisión, librada en Burgos, durante el reinado del emperador Carlos, permitía la tala de madera en la Dehesa de Zacatena, con destino a los “reparos” del molino de la Parrilla, así como el poder pescar y sacar de su ribera la tierra y cal que fuese necesaria.

¹³ Archivo Histórico Municipal de Ciudad Real signaturas 1854/0089 (Acta de Pleno) y 1881/0022 (Instancia).

¹⁴ AHPCR, OM Calatrava, Caja 5, documento 140.

En dicho documento figura como propietario de este molino daimieleño el convento de Calatrava, sin aludir al principio a que lo fuera sólo de la mitad:

Sepan que por parte del **Conbento de la dha. Orn. MI.** fue fha. Relación por su Pensión que en el Capítulo gral. que de la dha. Orn. mandamos celebrar en esta Ziudad de Burgos fue presentada diciendo que el **dho. Conbento tiene un molino** en la rivera de Guadiana que se llama La Parrilla Y que toda la madera que es necesaria para el reparo del dho. Molino se suele y acostumbra cortar de los dhos. Montes sin contradicción alguna e que agora Las Guardas del dho. montes no lo dejan cortar a los molineros del dho. Molino e que si la cortan les prenden por ello por ende que me suplicaba mandase que Libremte. pudiesen cortar la dha. madera o que probeiese zerca dello como La mi mrd. fuese lo qual visto en el dho. Capitulo fue acordado que por azer bien y Limosna al dho. **Conbento** pudiesen cortar de los dhos. montes toda la madera que fuese necesaria para el reparo del dho. molino de la Parrilla y no para otra cosa alguna. E que sobre ello se dinna mandar dar esta mi carta para Vos

Aparte de la citada provisión, en el meritado documento se recogen disposiciones relativas al molino de la Parrilla, en sucesivas fechas, aparte de otras consideraciones relativas a otros molinos cercanos a la Dehesa de Zacatena. Fueron refrendadas en Daimiel en 2 de Abril de 1750.

Año	Disposición o mandato
1523	<i>“vos mando que agora y de aquí delante degéis y consintáis cortar y sacar de los dhos. montes toda la madera que fuere necesaria para el reparo del dho. Molino...”</i>
1563	<i>“se guarde y cumpla de aquí adelante con tanto que la madera que se obiere de cortar sea solamte. la que fuere necesaria para el reparo del dho. molino y no más y quede corte en la parte de la dha. Dehesa Y montes y según Y de la manera que fuere señalado por Vos La dha. Guarda maior o por la Persona que para ello nombráredes”</i>
1585	<i>“...dejar cortar la madera de la dha. Dehesa para el dho. molino en cuanto toca a la parte que el dho. Conbento de Calatrava tiene en el dho. Molino.”</i>
1609	<i>que la parte del dho. Conbento de Calatrava pueda cortar la madera nezesaria para el reparo de la mitad del dho. molino que es del dho. Conbento en la forma é manera que se manda por la dha. Real Provisión y requiere a la persona que oiere de cortar la dha. madera no exzeda de la orn. que S. M. da para la dha. corta y que primero y ante todas cosas</i>

	<i>que se haga la dha. corta la parte del dho. Combenito haga información ante el Gobernador de la Villa de Almagro de la madera nezesaria para el reparo del dho. molino como es costumbre y dada la dha. información esta presto de Les señalar la parte donde se ha de cortar la dha. madera</i>
1667	<i>queen dhos. montes y Dehesa pudiese cortar la madera y leña nezesaria para los reparos y gasto del molino que llaman de la Parrilla propio de dho. Sacro Combenito que estaba en la riuera de Guadiana</i>
1749	<i>notificar a los dueños de los expresados molinos y vatanes pnten. ante Vm, en un brebe ter^{mo} los títulos de pertenencias de estas posesiones y reconociéndolos lex.^{mos} no alterará la posesión, pero en los que no enquentre la justifica.^{on} correspon.^{te} dará la posesión de ellos a su Mag.^d y en su real nombre al Administrador de la Mesa Mtral. del Partido de Almagro</i>
1750	<i>se le presenten los títulos de pertenencia de diferentes Molinos y vatanes que se hallan edificados en el territorio de la expresada real Dehesa, y riuera de Guadiana con calidad de que encontrándolos lex.^{mos} no altere la posesión a los tenedores de ellos, y no lo siendo se la dé a S.M. y en su real nombre al Adm.r de la Mesa Mtral. del partido de Almagro, cuia orn. mando se ponga orijinal por cabeza de auto, y en su ejecu.^{on} se notifique (atento ignorarse los verdaderos dueños) a los Maiores o personas a cuio cargo estén los molinos sitios en dha real Dehesa que se denominan La Parrilla, la Dehesa, el Nuevo, Griñón, el Navarro, y los vatanes de Molimocho y el Navarro... de no cumplir la rreferida presentación, cada uno por lo que le toca, se pasará, a dar y dará la posesión de dhos. Molinos y Battanes a la Real Haz.^{da}</i>
	<i>atendiendo a la qualidad de la enajena.^{on} de otra mitad del Molino, a Diego Gutiérrez de la Cavallería, vecino que fue de Almagro por el señor Gran Maest. y capítulo gral. del real y Milittar orn. de Calatrava; Nos combenimos y allanamos aumentar el censo que rrespectibam.^{te} pagamos a la Mesa Mtral(...)con las condiciones sig.^{tes}:</i> <ol style="list-style-type: none"> <i>1. nos aya de quedar libre, el uso de pesca, en la tabla de dho Molino, según el estilo, conzedida al Sacro conv.^{io} de Calatrava y a Diego Gutiérrez de la Cavallería.</i> <i>2. que ayamos de poder con la misma libertad sacar de dha. Dehesa, piedra, tierra, zéspedes, y lo demás necesario para los rreparos de dho Molino.</i> <i>3. ... se ha de sacar la leña necesaria de la infructífera, seca o ázeda, según que estta conzedio por reales Provisiones, y capítulo gral. del orn. para lo que estaremos prontos a facilitar los dos zelemine de trigo por semana a los Guardas o destino</i>

	<p>que Vm les diese haciéndoles saber este allanam.¹⁰ a la parte del sacro conv.¹⁰ de Calatraba...</p> <p>4. que se nos haya de dar la madera necesaria para las obras, y reparos del Molino del Monte de dcha. dehesa de los sitios y parajes más cómodos, sin molestarnos en hacernos acudir a los más rremotos guardando equidad en esto, y con asistencia de un Guarda que se nombre para la cortta señalándole un sueldo correspon.^{1e}</p>
--	---

Tabla 4: Mandatos contenidos en el doc. 140 del AHPCR

En las Relaciones Topográficas de los pueblos de España -Daimiel-, hechas de orden de Felipe II (1575), el Convento sigue siendo su propietario, pero solo de la mitad:

22. Al veinte y dos capitulos dezimos que en la juridiçión de la dicha villa de Daimiel ay una parada de molinos que se dize la Parrilla que tiene tres piedras harineras, el qual molino es **del conuento de Calatraua, la mitad**, y la quarta parte de las monjas dominicas de la Cibdad Real y la otra quarta parte de la muger e hijos de Pero Diaz de la Caballeria, vezino de Almagro; vale este molino enteramente de renta en cada un año noveçientas fanegas de trigo poco mas o menos y desto se saca la costa.

En 1752, según describe el Catastro del Marqués de la Ensenada (Daimiel), el molino de la Parrilla seguía perteneciendo al Convento de Calatrava: “*Ottro con tres piedras llamado la Parrilla propio del Sacro y Militar combentto de Calattraua, la otra mittad...*”

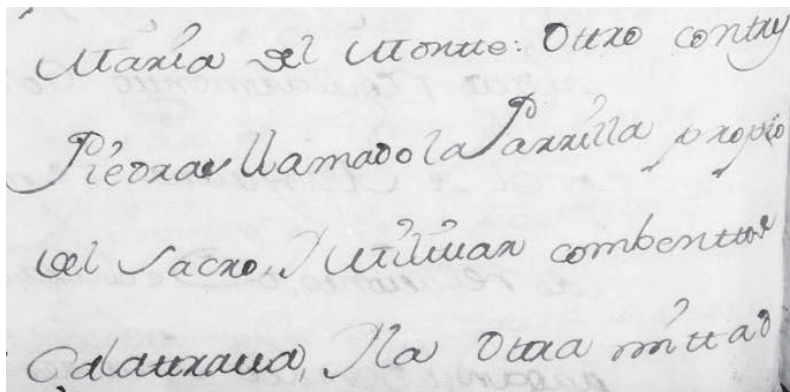


Fig. 17: Catastro de Ensenada (1752) Daimiel. PARES

EL MOLINO DEL ESTANCO

El molino del Estanco se encuentra situado en el actual término municipal de Los Pozuelos de Calatrava¹⁵. En 1471 pertenecía a la Encomienda de Herrera, junto con el molino del Engorrilla y el de Los Rodeznos y en el inventario de 1502 seguía perteneciendo a dicha Encomienda (Solano, 1978: 217). Esta posesión permaneció hasta 1510 como mínimo y estaba evaluado en 1.000 maravedíes (Solano, 1978: 420). En 1774, como veremos al tratar de un pleito sobre su arrendamiento junto con el de Valbuena, ya pertenece al Convento de Calatrava.

EL MOLINO DE VALBUENA

El Sacro Convento de Calatrava la Nueva también era propietario del molino de Valbuena, ubicado en el actual término municipal de Corral de Calatrava, es decir, a 45 km de distancia de la sede conventual.

En palabras de Manuel Ciudad “*Todo parece indicar que el Convento de Calatrava no tuvo propiedades asignadas hasta 1385, cuando el Maestre Per Álvarez de Pereyra donó al Convento de Calatrava los molinos de Valbuena, en la ribera del Guadiana*” (Ciudad, 2008: 203). El *Bullarium* de 1385¹⁶ contiene la donación del molino en favor de los frailes del Convento de Calatrava (V. fig. 8),



Fig. 18: Detalle del *Bullarium* de la Orden de Calatrava de 1385

¹⁵ Relaciones Topográficas de Felipe II (Los Pozuelos de Calatrava): "...en la dicha villa no hay molino ninguno ni río que pueda haberlos ni arroyo para poder haber molinos."

¹⁶ *Bullarium Ordinis Militiae de Calatrava per annorum seriem nonnullis, donationum, concordiarum & alijs interjectis scripturis. Congestum. Regio Compilate Diplomatum & in lucem editum.* p. 222. Scriptura III 1385, abril. 26. Convento de Calatrava.

Las Relaciones Topográficas, encargadas por Felipe II en 1575, contienen dos referencias:

En Caracuel:

22. Los molinos que hay en este término son cuatro en Guadiana y dos en Jabalón; los de Guadiana son **Valbuena, y es del convento de Calatrava**, y Torre Bermeja, y el portazgo de Juan Gelder, vecino de Almagro; tiene una rueda de aceña, los demás son rodeznos; el otro es el Nuevo, y es de santuarios y capellanías. Los de Jabalón son el uno del dicho Juan Gelder y el otro de Miguel Mancebo.

En “El Corral de Almodóvar. Calatrava”:

22. Hay cuatro molinos que son de rodezno en Guadiana en el término de esta villa, y en ellos hay una rueda de aceña, y en Jabalón hay dos molinos. Ambos de Guadiana: **Balbuena que es del convento de Calatrava**, [y] Torre Bermeja, y el portazgo de Juan Gedler, vecino de Almagro; el nuevo [molino] es de santuarios o capellanías. Los de Jabalón, el uno es del dicho Juan Gedler y el otro de Miguel Mancebo, vecino de Caracuel.

En el MADDOZ (*Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar* por Pascual Madoz), publicado en Madrid entre 1846-1850, se recogen las denominaciones de los molinos de la villa de Corral, entre los que se encuentra Valbuena y los 5 puentes existentes.

Debido a la desamortización sufrida en 1812, que motivó la elaboración de una “escritura de aprecio” o inventario ordenado por el notario, podemos conocer todos los pertrechos de los que constaba este molino y su valoración en reales. Dicha escritura se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real, sección Protocolos, Almagro, notario Bernardo Antonio González, legajo 1620.

A continuación, reproducimos un fragmento de la transcripción de dicho documento que ya dimos a conocer en el II Congreso de Ciudad Real y su provincia, celebrado en 2016, organizado por el Instituto de Estudios Manchegos, bajo la dirección de Francisco Alía Miranda.¹⁷

¹⁷ Chocano, J: “Valbuena, de molino harinero a fábrica de luz”.

Inventario y tasación de los Peltrechos (sic) y Artefactos del Molino de Balbuena perteneciente al extinguido Convento de Calatrava y Perteneciente en la Actualidad ala Real Orden de España, que se practica de común acuerdo y consentimiento de los señores D.^o Juaquin de Castro contador de la Mesa Mräl de este partido, y Dn. Matias Maldonado y Zallas Presvitero como harrendador de dho. Molino, y es como sigue

Parada del Fuego

<i>Pozo, canal panadera con empotradura, vale todo</i>	<i>3 890</i>
<i>El Arenal con sus embrazam^{tos}</i>	<i>3 030</i>
<i>La tolva con sus peltrechos</i>	<i>3 039</i>
<i>Las puentes de abajo y arriba con llave</i>	<i>3 020</i>
<i>La maza y rodete</i>	<i>3 140</i>
<i>Los dos Marranos</i>	<i>3 030</i>
<i>Una piedra solera de Granátula</i>	<i>3 900</i>
<i>Otra corredera de Alcazar menos que mediada</i>	<i>3 900</i>
<i>Una rienda de Madera con muleta de yerro en veinte reales</i>	<i>3 020</i>
<i>Un Gorron y Zanja de Metal</i>	<i>3 040</i>
<i>Quatro Redores en doze reales</i>	<i>3 012</i>
<i>El palo yerno con la viga y belortas, pesa cinq.^{ta} y ocho livras a 3 r.³</i>	<i>3 174</i>

Fig. 19: Fragmento de la escritura de aprecio del Molino de Valbuena. 1812 (AHPCR)

Un dato relevante que podemos leer en el inventario es la procedencia de las muelas o piedras del molino: “Una piedra solera de Granátula...Otra corredera de Alcázar...”, ésta última alude a la cantera de Piédrola, musealizada por el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan. Las piedras eran el elemento más caro de todos los que componían la maquinaria molinar: nada menos que 900 reales. Las dos canteras de Granátula ya no podrán ser objeto de esa feliz iniciativa al haber sido arrasadas con destino a obras posteriores. Una pérdida para la historia de la actividad humana preindustrial.



Fig. 20: Molino de Valbuena. Fotografía de Antonio G^a Donas (1991)

EL PLEITO DE VALBUENA Y EL ESTANCO

En el Archivo Histórico Municipal de Almagro se puede consultar un valioso documento de 1774 sobre el arrendamiento de los molinos de Valbuena y el Estanco. Se trata de un pleito, de 184 páginas¹⁸, en el que podemos admirar el enrevesado lenguaje de los escribanos y leguleyos de la época. Al comienzo del legajo, consta la propiedad de estos molinos:

Frei don Miguel de Oliver, religioso combentual y pitancero del **sacro, real y militar conuento de la orden de Calatrava**, cuja qualidad de poder hasiente se acredita para otra escritura que en devida forma escribo y pido que puesta la correspondiente fe se me debuelva ante vuestra señoría como más haia lugar parezco y digo. Que como resulta de este otro ynstrumento público que con igual solemnidad presento, Vicente Julián Visso, vezino de la villa de Corral de Calatrava, tomó en arrendamiento en el día dos de enero del año passado de miil setezientos y setenta **los molinos de Balbuena y el Estanco, pertenecientes al referido mi sacro...**

¹⁸ La transcripción de este prolijo documento fue realizada por Gonzalo Narro Sánchez-Escribano.

El pleito se originó por el impago del arrendamiento acordado en 1770 por valor de 585 fanegas de trigo en dos pagas cada medio año vencido.

Vicente Julián Visso, vezino de la villa de Corral de Calatrava, tomó en arrendamiento en el día dos de enero del año pasado de miil setezientos y setenta los molinos de Balbuena y el Estanco, pertenezientes al referido mi sacro, consistentes en la rivera del río de Guadiana y jurisdicción de las Encomiendas de Calabazas y Herrera por tiempo y espacio de cinco años, obligándome a pagar en cada uno quinientas ochenta y cinco fanegas de trigo en dos pagas iguales de medio en medio año, venzible la primera en fin de julio de cada uno, y la segunda en fin de enero, según resulta del ynstrumento que llebo presentado. Pues es así que aunque es llegado y mucho más el tiempo de hazer la paga de la mitad devengada en fin de julio del año próximo passado de mil setezientos setenta y tres en tal conformidad que aún está para vencerse la otra mitad cumplimiento al yntegro año que ha de terminar en el día último del presente mes, no ha sido fácil ni posible que el nominado Vicente Julián Visso pague y satsifaga las doscientas noventa y dos fanegas y media de trigo que son de su cargo por efecto de su contrahida obligazió y esta bencido en fin de julio de dicho próximo passado año. Y respecto a que el recordado número de fanegas de trigo está haciendo notable falta al dicho sacro convento mi parte para ocurrir a sus alimentos y otras cargas, por tanto y para su remedio.

El pitancero del convento pidió despachar mandamiento de ejecución contra la persona y bienes del arrendatario, el corraleño Vicente Julián Visso, exigiendo también las costas y pidiendo “*se entienda para que en el caso de no darse por el deudor la fianza del arrendamiento que corresponde se le arreste y ponga en prisión*”. El juez “conservador y privativo de las Encomiendas” que tuvo que entender del caso fue D. Gaspar María Ossorio, Marqués de Torremejía. El 10 de enero de 1774 mandó que se despachase el mandamiento de ejecución contra el arrendatario sumando las costas y salarios causados. El arrendatario denunciado era fiel del “estanco” y venta del tabaco “por menor” y estaban a su custodia los caudales que producía para la real renta en la localidad de Corral. No estando conforme con la ejecución protestó alegando “*no ser deudor de cosa alguna y tener satisfecho lo que se me pide me opongo a ella*” y pidió las costas igualmente.

El arrendatario entregó 265 fanegas y 6 celemines de trigo al mayordomo del convento Frei don Dionisio Hidalgo; el resto fue satisfecho con varias partidas que entregaron otras personas en su nombre, quedando un descubierto

“para el que tiene suplidas diferentes cantidades de maravedís en reparos del molino de Balbuena, desazolbos¹⁹ y falta de molienda por no estar reparado el citado molino”.

El legajo contiene todos los recibos que dan constancia de los sucesivos pagos que hizo Vicente Julián Visso, así como una excepción de dichos pagos:

Bizente con el aviso de usted del quebrantamiento del molino, resuelbo prebenirle que, luego que reziba esta, llame maestro que lo repare a satisfazi6n, y de este recojerá usted su formal rezibo del costo que tenga dicho reparo, tanto de manos como de materiales, prezios y de quedar usted en executarle así sin pérdida de tiempo me dará aviso con el dador de esta a quien entregará usted el apoio de esta. Dios guarde a usted los años que le desea.

Aldea y nobiembre a 9 del 1772 años

Señor Vizente del

Viso

Dicha excepción fue practicada y el alarife Rafael de Medina, vecino de Daimiel, presentó los siguientes gastos:

Digo io, Rafael de Medina, vecino de la villa de Daimiel, maestro de obras, que confieso haver recibido de Vizente Julián Visso, vecino de la del Corral de Calatrava, los materiales que se han gastado para el quebranto del molino de Balbuena que con detención son en la forma siguiente... Cuias paradas de materiales, peones y mis manos componen a una suma quinientos noventa y nueve reales y veinte y nueve reales y para que conste lo firmo en esta villa del Corral de Calatrava a diez y nueve de octubre de mil setezientos setenta y dos

Materiales	Valoración (en reales y maravedís)
Tres caíces y ocho fanegas de cal	Ñ17
Nueve fanegas de yeso puestos en dicho molino	Ñ36
Quatro tirantes puestos en dicho molino	Ñ38
Tres portillas y clavación	Ñ12 // 12
De doscientas y quarenta ladrillos con su conducción	Ñ20

¹⁹ Desazolvar: 1. tr. Méx. Quitar lo que azolva o ciega un conducto (DRAE).

De quinientas tejas y su conducción	Ñ640
Dos mazas para puntales	Ñ32
De dos hombres que se ocuparon dos días en apuntalar y limpiar la broza	Ñ16
De treinta y siete peones que an trabajado para su construcción a tres reales i medio cada uno	Ñ129...17
De siete días un oficial a seis reales cada uno	Ñ42
De nueve días que me ocupé en dicha construcción	Ñ90
De tres días que se ocupó un carpintero que ha ido a enmaderar	Ñ27
Declaro que veinte y quatro días que estuvo el hundimiento de la chimenea descubierto en donde el aire y el agua viento entrava hasta la segunda parada i muchos con cibera no pudieron moler	Ñ599=29

Tabla 5: Materiales empleados en la reparación del Molino de Valbuena y su valoración en reales

También podemos saber por este documento que, aparte del trigo, también se molía cebada para las “cacerías”: *«Ydem Veinte reales de una fanega de cevada que entregué a Vizente Ortega alcaide de Calavazas para las cazerías importa en trigo a treinta y seis reales que andava quando entregué la cevada, seis reales y tres quartillos... Ñ20»*.

El arrendatario expuso durante el pleito, por medio del procurador Domingo de Heredia, otros gastos que había tenido que soportar, entre los que destacaban los desazolvos y los camarajes:

...haber estado parado el molino sin poder moler por el undimiento el espacio de veinte y quatro días, que biéndose bonificara a mi parte la quiebra que se liquide por razón de igualdad y conformidad con lo pactado en las condiciones quarta y quinta de la escritura tirada la cuenta del prorrateo corresponden a este habono por menos cabo veinte y más fanegas. Y el último es cuenta y relación jurada de mi parte en que por menor se especifican varios gastos causados de orden de frey don Vizente Tena, pitancero, en desazolbos de ambos molinos los que son de costumbre en cada año, pago de camarajes para custodiar el trigo e impensas de su conducción hasta la villa del Corral por no haberse podido acomodar en el castillo ni querido recibirlo el alcaide.

También adujo el arrendatario otros perjuicios como la construcción de otro molino contiguo al del Estanco, en clara alusión al molino del

Comendador o del Conde, sito en Luciana, propiedad del Marqués de Mortara y Olías:

...decadencia de hutilidades en el molino del Estanco por haberse construido o redificado el que ynmediato tiene y posehe en la misma ribera el excelentísimo señor marqués de Mortara, a causa de faltarle al primero toda la cibera y molienda de las villas de Piedrabuena y Luciana, las que se han transferido a el segundo por más próximo y de mejor camino...

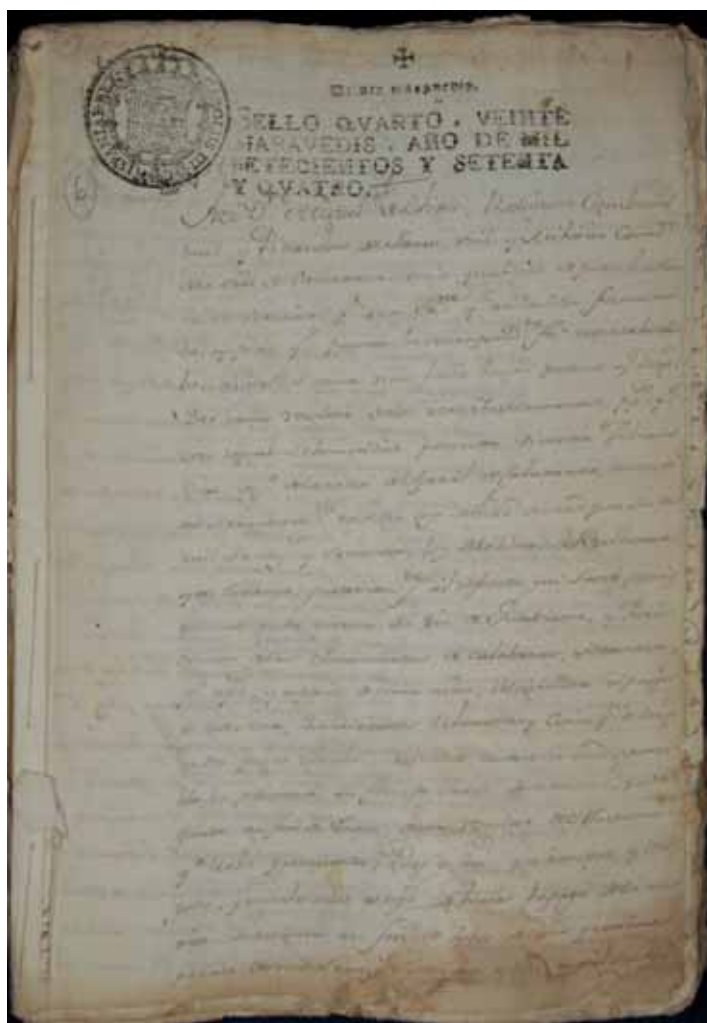


Fig. 21: 1^{er} folio del pleito sobre el arrendamiento de los molinos de Valbuena y el Estanco 1774. Archivo Histórico Municipal de Almagro

I Congreso provincial de historia y cultura de Aldea del Rey
Coordina: José González Ortiz

La Orden de Calatrava

Los molinos del Sacro Real y Militar Convento
de la Orden de Calatrava

Julio Chocano Moreno

Historiador y Doctorando de la UCLM

El Castillo de Dueñas y Calatrava la Nueva.
Apreciaciones sobre la cartografía histórica

Juan Zapata Alarcón

Universidad de Castilla-La Mancha

El ejercicio del poder señorial de las órdenes militares en el
ámbito concejil: el caso de la Orden de Calatrava, en su campo

Manuel Ciudad Ruíz

Doctor en Historia Medieval

El Palacio de La Clavería

José Lorenzo Sánchez Meseguer

Presidente del Centro de Estudios Calatravos

Puedes adquirirlo a través de este código QR



“Barrio Chino” de Valdepeñas

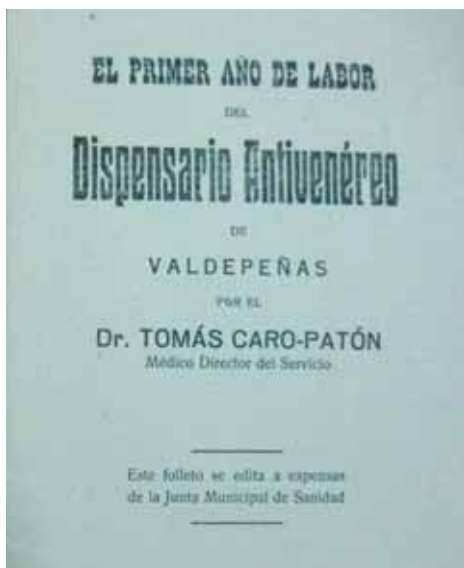
“Barrio chino” de Valdepeñas o el poder del cuerpo femenino, por Palmira Peláez Fernández y María Antonia Rubio Morales. UNED / ORISOS

En esta fecha previa a la celebración del día de la mujer trabajadora, nuestro homenaje es para las mujeres que realizan “otros” trabajos; trabajadoras a las que en el Medioevo se solicitaba ayuda “...en el ejercicio de su oficio, la responsabilidad social y moral de cara a participar en la lucha contra la violencia sexual y el adulterio...”.

Estas líneas son el primer avance de una labor de investigación en el que venimos trabajando las autoras de este artículo, cuyo tema gira en torno a la “Vida alegre en Valdepeñas en los siglos XIX y XX y el poder de las mujeres del Barrio Chino”.

De esta propuesta destacan dos líneas: la que desarrolla el análisis del papel de las mujeres y los diferentes tipos de regulación de la prostitución; y, en segundo lugar, el marco espacial en el que se localizaban los burdeles-lupanares-casas de citas... locales con distintas denominaciones.

Siendo esta una profesión denostada y criticada, a lo largo de la Historia, ya en el siglo XIII, Lorcín señalaba que “...las prostitutas no tienen razón alguna para esconderse, todas



Portada del Folleto informativo del Dispensario antivenéreo de Valdepeñas, 1932. Fuente: Fondo Eusebio Vasco, Ayuntamiento de Valdepeñas.

las conocen, existe la calle de las putas como está la plaza de los herbolarios o el barrio de los orfebres, esto quiere decir que las autoridades quisieron moralizar la vida urbana al concentrar a las pupilas en un lugar determinado...”. Con estas palabras comprobamos que la prostitución se intentaba normalizar, así como los espacios físicos donde se llevaban

a cabo estas actividades, no en vano J. Ros-siaud aludía a que no existía una buena ciudad sin su “buena casa”.

Los trabajos hasta ahora desarrollados nos han llevado a concluir que la ubicación de la mayoría de las casas de prostitución en Valdepeñas se situaba en una zona de la localidad en la que se había producido un auge de otras actividades, como son fábricas, bodegas, fábrica de tejas y ladrillos y otras industrias en las que la mano de obra predominante era la masculina. A esto se sumaba la circunstancia, a partir de 1863, de la proximidad del ferrocarril, donde el movimiento humano generado también pudo originar un aumento en la afluencia de clientes que requirieran de estos servicios.

Ya en el primer tercio del siglo XX se encuentra documentación de la existencia de un área conocida como “Barrio chino”, donde se ubicaban las “casas de lenocinio”, “casas de prostitución” o “casas de mujeres públicas”. No sorprende cómo esta denominación de Barrio chino ha sido utilizada en otras poblaciones de la comarca. En Valdepeñas, se localizaba en la zona suroeste, las calles de la Alegría, Conde y Ángel, denominaciones mantenidas en la actualidad.

En la 2ª República, y mediante Decretos de Alcaldía, se promovió la regulación de las casas de prostitución y, al amparo de esta legislación, se creó en 1931 el Dispensario Antivenéreo quedando a cargo del Dr. Tomás Caro-Patón. Este profesional estaba convencido de la labor que realizaba con su trabajo y, por ello, no dudó en salir en defensa del mismo en un medio de comunicación local *El Eco de Valdepeñas* (antecesor del diario digital actual



Respuesta de Tomás Caro Patón en la prensa, a la denuncia sobre “mujeres de la vida”, en “El Eco de Valdepeñas” 1934. Fuente: Archivo de Valdepeñas.

del mismo nombre), en 1934, ante las denuncias proferidas en el mismo medio por “...el pasacalles semanal de las mujeres de la vida al acudir a las revisiones médicas que se realizaban en este Dispensario”. Su respuesta era a la vez crítica por esa doble moral característica del ser humano, así se pronunciaba: “*Creo que la tolerancia, en sus límites justos, y la comprensión, son las mujeres características de los pueblos cultos, y no comprendo que hombres, mujeres y niños, en un pueblo que debe dar ejemplo de cultura, maltraten de palabra y obra a unas mujeres que más que pecadoras son víctimas de los pecados de los demás*”.

Tras la Guerra Civil, y pese a la “rígida moral” de la época, el régimen franquista sigue permitiendo la actividad en estas casas hasta que una nueva Orden decreta su abolición en 1956.



Toulouse Lautrec. Salon de la rue des Moulins (1894).

Fuente: <https://musee-toulouse-lautrec.com/fr/au-salon-de-la-rue-des-moulins>

La historia de la prostitución, en España, ha fluctuado desde el modelo de tolerancia y reglamentista hasta su represión con un modelo abolicionista, destacando en el primero de ellos la confluencia de aspectos policiales y de higiene para el control de las enfermedades venéreas.

Esto quedó puesto de manifiesto por el Dr. Tomás Caro-Patón ante la importancia social que tenía esta actividad, a lo que añadía la defensa de la dignidad de estas mujeres, en el ejercicio de esta profesión, señalaba “...podíamos definir la prostituta diciendo que es una mujer huérfana, inculta, muchas veces madre, y siempre enferma, sometida por la Sociedad, a ser el receptáculo inmundo del vicio de los hombres. Tendrán sus defectos y sus pasiones, pero siempre serán dignas del respeto que merecen...”.

En la Memoria del Primer Año de Labor del Dispensario Antivenéreo de Valdepeñas, de 1932, argumentaba que de las 112 mujeres dedicadas a la prostitución el 76 % eran huér-

fanos, o hijas de padre desconocido o hijas de padres inmorales –lo que el Dr. consideraba peor-. De ellas, igualmente destacaba, el 52% eran analfabetas, y el 20% eran madres.

No cabe duda del poder económico que existe tras la prostitución, pero tampoco es desdeñable el poder de esas mujeres, la mentalidad, las costumbres, la situación económica y el juego de la visibilidad y las relaciones veladas y opacas, conducen a situaciones en las que la balanza del poder no deja claro el lado por el que se decanta.

Y terminamos este pequeño homenaje a estas mujeres trabajadoras, de nuevo aludiendo al Dr. Caro-Patón y su crítica de la doble moral, cuando señalaba que “Una de dos: o deben cerrarse las casas de lenocinio, como ya ha ocurrido en todos los países civilizados, o no debe darse tanta importancia a su existencia y a sus pasacalles. Burdeles donde se adoren y calles donde se maltraten, es una realidad paradójica de pueblo inculto. Ni lo uno, ni lo otro”.

Poetas para la paz

En el código QR puede disfrutar del vídeo de «Poetas para la paz», organizado por el Grupo Oretania e Imás Tv .



El Grupo Oretania e Imás Tv, han unido esfuerzos para ofrecer el recital “Poetas para la paz”, grabado en los estudios centrales de Imás Tv. Coordinado por el poeta Luis Díaz-Cacho, en “Poetas para la paz” participan más de una veintena de poetas de la región, especialmente de la provincia de Ciudad Real: Aarón Guardia Pérez, Alfredo Jesús Sánchez Rodríguez, Almudena María Puebla, Antonia Piqueras Jiménez, Aurora Rey Aragón, Elisa Toledo, Elisabeth Porrero Vozmediano, Eusebio Loro, Isabel Villalta Villalta, Javier Márquez, Juan José Guardia Polaino, Luis Díaz-Cacho Campillo, Luis Romero de Ávila Prieto, Manuel Muñoz Moreno (recita Begoña Mansilla), María José Redondo Sánchez-Migallón (Mayu), Nieves Fernández, Presentación Pérez González, Ramón Aguirre, Teresa Sánchez Laguna, Vicente Ballesteros Moraleda y Víctor Manuel Gutiérrez Caballero.

En unos momentos de convulsión mundial donde los conflictos armados son la tónica diaria, algunos de ellos de feroz actualidad, Goliat contra David, en un oriente medio donde se masacra a todo ser viviente sin muchas posibilidades de huida, en una especie de trágico tiro al pato en un estanque cada vez más reducido y donde no son respetados ni los niños más pequeños. En pleno corazón de Europa, donde también la población civil es el enemigo a derribar con sofisticadas armas que matan a distancia y no tienen ningún pudor en masacrar maternidades, guerra en su tercer año y sin visos de finalización. Sin contar con otras casi olvidadas, como la de Sudán, en el continente africano, conflictos irresueltos en Asia o Centro América, continuas provocaciones en el Mar de China a Taiwán o las de Corea del Norte a Japón.

Dejemos el resto del mundo y miremos un poco para casa, veremos que, como dice **Luis**

Díaz-Cacho, “de un tiempo a esta parte la sociedad española anda algo soliviantada, demasiado crispada, falta de un espíritu de convivencia que necesitamos cada día con urgencia”, para ello, con el esfuerzo de *Imás Tv* y el Grupo *Oretania*, se han unido más de una veintena de poetas para poner el grito en la Paz y con el verso en la garganta ahuyentar los “rumores de guerra” que atormentan a las personas de buena voluntad.

De este modo **Aarón Guardia**, en sus “Banderas de Paz”, “*anuncia la luz de las campanas / en una ciudad de muertos*”. Mientras **Almudena María Puebla**, nos recuerda con su “Villancico”, que “*Lejos en la distancia / las bombas siguen cayendo, / los hombres se siguen matando / y los ruidos incesantes / dejan un rastro de miedo*”. Por eso **Aurora Rey Aragón**, se pregunta —“¿Quién escondió la paz? —”, para pedir, “*Quiero tapar mis oídos. / Quiero apretar muy fuerte / la mano de papá y mamá. / Quiero escuchar su voz. / Que me digan / ¡duerme mi niño, / duerme esta noche en paz! / Que es solo un mal sueño. / Solo un sueño. Nada es verdad.*”

De esos niños más desfavorecidos se acuerda **Elisabeth Porrero**, en su “Balón de papel”, cuando nos recuerda que “*Solo les dejan a ellos / sus sueños hechos de tierra, / de papel, plástico o ramas / y éstos pueden realizarlos. // Si les permiten crecer / quizás paguen con su vida / seguir cumpliendo otros nuevos*”. Y **Elisa Toledo**, nos hace una pregunta difícil de contestar, “*Si la guerra no sirve para nada / Solo avasalla las almas / Sacrifica inocentes / Destruye la libertad / ¿Por qué se empeñan en la guerra?*”.

Vicente Ballesteros, con su positivismo considera que “*Es tiempo de apostar por la cordura, / abogar por la paz en este mundo, / no vaya a perecer en un segundo / a manos del terror y la impostura*”. **Manuel Muñoz Moreno, a través de Begoña Mansilla**, se atreve a contradecirle “*¿Quién se atreve en estos días a hablar de cordura? / cuando se desgarran la Tierra, / se desgarran los hombres / mostrándonos los jirones de repente / como insolencias interminables / ¿Quién tiene el punto que debe dar equilibrio / a esta noche desmesurada?*”

A lo que **Juan José Guardia Polaino**, reclama atención para las madres, pide, exige, “*Dejadlas que griten por sus labios heridos. / Dejadlas que bailen su dolor de madres / por sus hijos muertos. / Dejadlas, es la guerra quien les pone lágrimas / frente al estertor de la sangre turbia / que reina los exilios / Dejadlas, porque en ellas / vive la angustia de lo profundo*”. A **Ramón Aguirre**, le duele el “*Terror agónico y niebla gris / que atraviesa ventanas y acedías, / cuerpos, mentes y palabras.*”

Desaliento, zozobra, pena, los sentimientos desvelan a **Víctor Manuel Gutiérrez**, “*Hoy me desperté / Con la paz desvanecida entre las manos / Escuchando esos gritos que jamás se callan, / Entre senderos de lágrimas / recubiertos de impotencia acumulada*.” Porque “*Hay un hambre de paz / que es alimentado por la guerra*”, en la que **María José Redondo (Mayu)**, ha intentado poner color sin conseguirlo. “*Mi madre me quería de rosa / y mi padre me vestía de azul. / Después, me hicieron mayor, / el amor y el desamor se conocieron / y la guerra se alimentaba de la*



POETAS PARA LA PAZ

COORDINADO POR LUIS DÍAZ-CACHO CAMPILLO

Aarón Guardia Pérez, Alfredo Jesús Sánchez Rodríguez, Almudena María Puebla, Antonia Piqueras Jiménez, Aurora Rey Aragón, Elisa Toledo, Elizabeth Porro Vozmediano, Eusebio Lora, Isabel Villalta Villalta, Javier Márquez, Juan José Guardia Pelaino, Luis Díaz-Cacho Campillo, Luis Romero de Ávila Prieto, Manuel Muñoz Moreno (recita Begoña Mansilla), María José Redondo Sánchez-Migallón (Mayu), Nieves Fernández, Presentación Pérez González, Ramón Aguirre, Teresa Sánchez Laguna, Vicente Ballesteros Morales y Víctor Manuel Gutiérrez Caballero,



paz. / Así, fue como mi vida, dejó de tener color”.

Isabel Villalta nos da un poco de esperanza cuando asegura que “Lo cierto es que también hay seres serios / que rigen el instinto de pensantes / y cruzan el milagro de la vida / y la azul hermosura de la tierra / vencándose al amor, prodigando su dicha / aquí en la tierra, / la tierra que nos muestra el Arco Iris / y desde donde vemos las estrellas”. Esperanza que **Nieves Fernández**, refuerza con su pequeño príncipe, “El príncipe no quiere mirar al cielo / y ver los aviones que van a pelear. / Quiere que las palomas vuelen sin miedo / y lleven en sus patas mensajes de paz. / No quiere dinamita en las escuelas / sino libros con vida para estudiar”.

Luis Romero de Ávila, clama con una “Oración por la paz”, en la que “Soy / partidario de amar, por eso voy / a cara descubierta por el mundo, / asciendo y bajo al sitio más profundo / y libre hasta el final contigo estoy”. Y en esa constante de súplicas, también a lo divino, **Teresa Sánchez Laguna**, lanza al cielo su ruego “Te suplico, Madre de la Paz, / que tu gracia sea rocío / de solidaridad sobre el mundo. / Danos hoy tu paz / que es fruto de verdad y de justicia”. Del ruego al deseo hay un paso y **Eusebio Loro**, lo da con el suyo “Ojalá dejen de matar, / ojalá la guerra pare por última vez / que los ríos corran sin sangre / y puedan respirar las flores. / Por qué que no hay clavel ni rosa / que se salve de la tristeza, / ni abrazo que la calme”.

A **Presentación Pérez**, le toca pedir “Que las voces no callen / ante tanta injusticia, / ante tanto desorden, / ante tanto dolor.” **Antonia**

Piqueras, se le une y nos pide que hablemos, “Habla. / Que tus palabras se rebelen / ante el miedo, la injusticia, / la violación de derechos, el terror / ante cualquier violencia”. **Javier Márquez**, también pide la palabra “Desperté de súbito / y pedí la palabra, / alcé la voz / para exigir lo imposible, / abrí mi ventana / y pedí la palabra”.

Alfredo Jesús Sánchez, se une a todos ellos y reclama “Dejad que mi alma grite / y pida y suplique y cante: / ¡¡ Solo necesitamos LA PAZ !!”. A lo que **Luis Díaz-Cacho** afirma que “Nos debemos la paz con la esperanza / de que brille de nuevo el sol de día, / nos debemos la paz de la utopía / que convierte en amor la cruel venganza”.

Veintiuna gargantas que sangran juntas en “Poetas para la paz” para reclamar, pedir, rogar, orar, exigir, suplicar, implorar, demandar y si hace falta mendigar por un coscurro de paz. Nos debemos la paz, una paz duradera, una paz para todas y todos, más allá de creencias, de sexos y de razas. Una paz que alcance al mundo entero. Una paz dentro y fuera de casa, un adiós definitivo a la violencia, a toda la violencia, venga de donde venga.



Acordes con la palabra

En el código QR puede escuchar y descargarse el audio del XVI Encuentro Oretania de Poetas “Acordes con la palabra”.



Disfrutar de los versos de los poemas de una veintena de poetas del ‘XVI Encuentro Oretania de poetas’ de la provincia de Ciudad Real, acompañados por la música de cantautores manchegos, es un placer onírico que te transporta a un espacio mágico. Este espacio mágico fue el Pabellón Cultural de Poblete, en el pasado Sábado de Pasión, primer sábado de primavera, inolvidable para el más del centenar de personas que tuvieron la suerte de asistir.

Desde que, en el año 2009, el poeta solanero Luis Díaz-Cacho y el editor Julio Criado, organizaran el ‘I Encuentro Oretania de Poetas’, no ha faltado, en ninguno de ellos, la música. En el celebrado el primer sábado de primavera de 2024, en Poblete, “Acordes con la palabra”, y con ella de protagonista, aún menos podía faltar y la misma vino de las manos y gargantas de Alfredo Jesús Sánchez Rodríguez, Javier Márquez y Pepa (Tacones Rojos Sonoros), Víctor Manuel Gutiérrez Caballero (Febo), Versionarte y María de Toro.

En el libro “Acordes con la palabra” han participado veintiséis poetas y cantautores,

una veintena de ellos han participado en el recital de Poblete. Se ha unido poesía, música e ilustración, para visualizar la palabra y los acordes y el talento de tantas personas que hay en nuestra provincia. Alfredo Jesús Sánchez Rodríguez, Antonia Piqueras Jiménez, Aurora Rey Aragón, David García Rodríguez, Diana Rodrigo, Elisabeth Porrero Vozmediano, Eusebio Loro, Isabel Villalta Villalta, Javier Márquez, José Amarillo, Juan Camacho, Juan José Guardia Polaino, Luis Alberto Lara Contreras, Luis Díaz-Cacho Campillo, Luis Romero de Ávila Prieto, Manuel Muñoz Moreno (recita Begoña Mansilla), Marciano Sánchez, Miguel Galanes, Natividad Cepeda, Pilar Serrano de Menchén, Ramón María Díaz-Cacho, Santiago Romero de Ávila, Teresa Sánchez Laguna, Vicente Ballesteros Moraleda, Vicente Castellanos y Víctor Manuel Gutiérrez Caballero. Con el gran apoyo musical de Versionarte, Tacones Rojos Sonoros y María de Toro. Además de la colaboración de la ilustradora Olga Alarcón y los alfareros del Alfar Arias, Graci y Ángel, llamados cariñosamente por sus compañeros como “Los poetas del Barro”.



Foto de familia de los participantes en el XVI Encuentro Oretania de Poetas 'Acordes con la palabra' celebrado en Poblete en el primer sábado de primavera

El evento

El evento cultural de primer orden, lo abrió el poeta y cantautor, Alfredo Jesús Sánchez Rodríguez, quien prendió la mecha del fuego que alumbraría la noche con “música, palabra y amistad” e interpretó dos de las tres canciones que aparecen en el libro. Dando paso al alcalde de la localidad anfitriona, el poeta Luis Alberto Lara Contreras, quien dio la bienvenida al numeroso público asistente, así como a los poetas, músicos y cantantes participantes.

El primer edil pobleteño, aprovechó la ocasión para felicitar al fotógrafo Pepe J. Galanes por “visibilizar a los poetas de nuestra provincia, por atrapar a esos cazadores de nubes quienes son los poetas con su fin”. Finalizando su intervención con un “¡Viva la música, viva la poesía!”.

Posteriormente le llegaría el turno al prologuista del libro “Acordes con la palabra”, Santiago Romero de Ávila, quien recitó el prólogo, ‘Sinfonía apasionada con un niño triste al fondo’. “Un prólogo versificado, en el que se desarrolla Santiago con exquisita perfección. Santiago resume la poesía en los cuatro lados. Podría decir que habla en verso, más concretamente en decasílabos y en sonetos, sonetos que escribe con perfección y pureza incomparable” asegura Luis Díaz-Cacho coordinador del Encuentro.

“Quizás la primera nota musical fuese un grito gutural, agudo, seguramente pronunciado por una mujer. Un grito que sorprendió a todos los de alrededor por lo desconocido hasta entonces, para ir derivando después en un susurro y más adelante en la primera nana”. Así iniciaba, Luis Díaz-Cacho Campillo, su intervención.

El coordinador del XVI Encuentro Oretania de Poetas, se remontó al año 2009, cuando “de la mano de mi querido amigo, editor, director del Grupo Oretania, Julio Criado, pretendíamos poner en valor la palabra, visualizar a las poetas y a los poetas de la provincia de Ciudad Real y manifestar nuestro compromiso con la cultura en tiempos aquellos en los que los recortes de los presupuestos de cultura eran lo habitual ante las crisis económicas y financieras en todas las administraciones de este país”.

Después de 16 años de andadura ni más ni menos, “hemos demostrado que hemos sido capaces de cumplir con nuestra encomienda y hacer partícipes de este proyecto a casi una centena de poetas, hombres y mujeres, más mujeres que hombres, por cierto, mujeres y hombres, llevando la poesía a dieciséis municipios de esta provincia. La música es parte indisoluble de nuestras vidas. ¿Quién no conserva en su memoria aquellas primeras canciones que nos acercaron a la persona amada? Aquellos primeros cantautores y grupos musicales que nos definieron nuestra manera de ser”.

“¿Quién es capaz de pasar un día sin tararear alguna canción? Somos la música que hemos escuchado, las baladas que nos han acurrucado, los silencios que nos han condicionado” y pidió a todos los presentes que “escuchemos música, por favor. al menos una canción al día, todas las mañanas al levantarnos, si es posible, y veras como salimos a la vida con una actitud mucho más amable, mucho más agradable y mucho más conciliador para compartir con los demás”.

Concluyendo, Luis Díaz-Cacho, su intervención, “agradeciendo a toda la gente del

Ayuntamiento que han colaborado para preparar este auditorio, y a Juan, que está detrás, quien se encarga del sonido. Ha sido muy importante porque en los dieciséis que hemos organizado, este es el más complejo. Normalmente hemos tenido un grupo cantando, un cantautor, una banda musical, pero en este acto, entrando y saliendo con cuatro personas o grupos diferentes se complican más las cosas”.

Homenaje a Pepe J. Galanes

En este 2024, y por segundo año consecutivo, —el año pasado se reconoció la labor de Fran Barba— se ha institucionalizado, dentro del Encuentro la Mención y reconocimiento al compromiso con la poesía y con los poetas de la provincia. En esta edición ese reconocimiento ha recaído en la persona. del Pepe J. Galanes, “quien ha logrado cruzar con su objetivo las fuentes donde los poetas se inspiran a través de su exposición ‘Poetas con Luz Ambiental’, muchas gracias Pepe, por poner en valor la poesía, a los y las poetas, y por poner luz e imagen a nuestras palabras”, explicó Luis Díaz-Cacho, pidiendo que subieran al escenario el fotógrafo de Daimiel, su hermano, el poeta Miguel Galanes y el alcalde de Poblete para materializar dicho homenaje.

Con “Poetas con Luz Ambiente”, Pepe J. Galanes, muestra los poetas de Ciudad Real en su espacio creativo, con la luz existente en el lugar elegido por el poeta, a la hora de la realización de la sesión fotográfica, sin equipos de iluminación.

El poeta Miguel Galanes, visiblemente emocionado dijo sentirse orgulloso de su hermano y de su trabajo en el que “ha



Un momento durante el homenaje a Pepe J. Galanes, autor de "Poetas con Luz Ambiente"

sabido concatenar y reunir, cuál es la imagen, la palabra, el sentimiento y el espacio, lo cual es muy importante. Cada fotografía de toda esta antología de poetas es un mundo, cada uno de ellos. Por eso mis felicitaciones”.

Por su parte Pepe J. Galanes, agradeció a los organizadores del XVI Encuentro Oretania de Poetas, por su mención, palabras de agradecimiento que hizo extensivas a todos los poetas “que me han aguantado, hemos tomado una cerveza, un café, y hemos compartido todo este tiempo”. Y

anunció que en este 2024 ha vuelto a retomar “Poetas con Luz Ambiente”, en esta ocasión “me he fijado una meta, que es llegar a 100”.

La gala poético musical se desarrolló intercalando poesía y canciones, con auténticas intervenciones estelares de todos y todas las participantes que supieron interpretar todo tipo de géneros musicales. Llegando la sorpresa al final, con la magnífica interpretación de María de Toro, quien musicalizó dos poemas de Luis Díaz-Cacho.

Pepe J. Galanes alma de sus fotografías

Pepe J. Galanes alma de sus fotografías y Mención Especial en el XVI Encuentro Oretania de Poetas, "Acordes con la palabra" dedicado a la música, por Natividad Cepeda

Pepe J. Galanes es conocido en el amplio panorama de la creación artística por su dedicación a la fotografía y sus numerosos proyectos realizados incluido el de "Poetas con luz ambiente" donde a través de la imagen ha ido dando a conocer a todo poeta nacido en la provincia de Ciudad Real y con libros publicados.

En ese recorrido lo conocí cuando después de su llamada telefónica quedamos para venir en casa en un día y una hora determinada. Se adelantó al horario establecido por lo que la fotografía se hizo sin arreglo alguno por mi parte; tan genuina y real como se muestra en la foto con mi cabello rebelde de rizos en desorden. Fue una mañana de diálogo y conocimiento de ambos, después he seguido la trayectoria fotográfica de sus exposiciones y, cada uno de los creadores amantes de la poesía que él ha fotografiado para la posteridad.

¿Pero que es la poesía y los poetas en tiempos de crisis múltiples, dónde hasta nos acostumbramos a convivir con guerras actuales como si esas situaciones tan espantosas fueran menos graves para los que no las padecemos? La poesía es sentimiento y actitud del reflejo



de nuestra cotidianidad. Lo fue para los poetas, hombres y mujeres, que leemos del pasado en sus libros donde se proclama de lo humano y divino en sus versos.

Pepe J. Galanes con su cámara nos ha dejado su visión de cada uno de nosotros im-

primiendo carácter de un instante de lo que le hemos dejado captar de un presente que ya no se volverá a repetir. Con su mirada de fotógrafo impecable ha mostrado lugares en blanco y negro porque de esa forma el color no erosiona la visión de los fotografiados. Y en ese ejercicio ha sido notario de cada uno de nosotros al dejar esa impronta en cada una de las fotografías expuestas a la mirada de quienes nos contempla.

La sabiduría de Pepe J. Galanes al elegir ese tema y a los poetas, hombres y mujeres, dejándonos que opináramos de nosotros mismos, ha unido imagen y palabra en ese testamento gráfico sin eludir la palabra escrita. Son reseñas individuales de los poetas y su misterio de andadura con realidad y ficción en cada una de sus confesiones a pie de foto. En esa trayectoria de imagen y palabra nos acompaña su visión de cada uno de nosotros que expone y muestra con la misma libertad que su objetivo.

Al recorrer las fotografías las diferentes exposiciones se muestra unos retratos de nuestra propia civilización arraigada en la poesía y en la imagen, a pesar de lo poco que importa la poesía y lo acostumbrados que estamos a ver imágenes. Al fotógrafo los fotografiados le estamos agradecidos y después no esperamos mucho más porque en esta sociedad tan vertiginosa a veces no somos conscientes de la importancia de algunos de los logros mostrados; y logro, es ese proyecto de "Poetas con luz ambiente" donde el éxito radica en el monólogo que se hace cuando se ve cada una de las fotografías por los visitantes. No oculto que ese proyecto ha sido un éxito

fruto de la concepción de un creador nato como es Pepe J. Galanes, y por eso esa Mención Especial de los organizadores del, XVI Encuentro Oretania de Poetas, "Acordes con la palabra", en Poblete al fotógrafo. Bien merecido ese homenaje.

En ese homenaje y encuentro participan veintiséis poetas y cantautores.

Se han unido música, poesía e ilustración, para visualizar la palabra y los acordes y el talento de tantas personas que hay en nuestra provincia por lo que el fotógrafo Pepe J. galanes forma parte de todos de Alfredo Jesús Sánchez Rodríguez, Antonia Piqueras Jiménez, Aurora Rey Aragón, David García Rodríguez, Diana Rodrigo, Elisabeth Porrero Vozmediano, Eusebio Loro, Isabel Villalta Villalta, Javier Márquez, José Amarillo, Juan Camacho, Juan José Guardia Polaino, Luis Alberto Lara Contreras, Luis Díaz-Cacho Campillo, Luis Romero de Ávila Prieto, Manuel Muñoz Moreno (recita Begoña Mansilla), Marciano Sánchez, Miguel Galanes, Natividad Cepeda, Pilar Serrano de Menchén, Ramón María Díaz-Cacho, Santiago Romero de Ávila, Teresa Sánchez Laguna, Vicente Ballesteros Moraleda, Vicente Castellanos, Víctor Manuel Gutiérrez Caballero, Olga Alarcón y los 'Poetas del Barro', Ángel Leal y Graci Arias.

Julio Criado es el artífice de este evento junto con el coordinador Luis Díaz-Cacho, la ilustradora Olga Alarcón y el prologoista Santiago Romero de Ávila. Un año más El Grupo Oretania de Poesía inaugura la primavera llevando su labor en favor de los creadores de Ciudad Real hasta Poblete, para así difundir lugares nuestros poéticamente.

Certamen Nacional de Poesía `Carmen Arias`

Miguel Sánchez Robles es el ganador del XV Certamen Nacional de Poesía `Carmen Arias` de Socuéllamos. Un certamen con el que Socuéllamos fomenta la poesía y la educación

Miguel Sánchez Robles, de Caravaca de la Cruz (Murcia), es el ganador del XV Certamen Nacional de Poesía Carmen Arias de Socuéllamos por su obra "Si hubiéramos sabido que vivir era esto"

Sánchez es Catedrático de Historia y escritor. Como autor ha desarrollado una valiosa obra muy personal y lírica al margen de la literatura comercial. En ese sentido ha obtenido importantes premios tanto en narrativa como en poesía y ensayo.

Destacamos entre ellos los premios de poesía: "Miguel Hernández", "José Zorrilla", "Leonor", "Esquíó", "Barcarola", "Ciudad de Irún", "Blas de Otero", "Claudio Rodríguez"... En narrativa corta: "UNICAJA", "Pola de Lena", "Camilo José Cela"... En novela: "Torrente Ballester", "Javier Tomeo" de la Universidad "Rey Juan Carlos" por Corazones de cordero, "Fray Luis de León" por La tristeza del barro, y Premio "Tiflos" por la novela "Te llamaré Tristeza"... En ensayo ha publicado el libro El sentido del mundo, premio "Becerro de Bengoa" de la Diputación Foral de Álava.

Entre sus obras publicadas destacan: "Solo vemos la luz", "La sucia piel del mundo", ... Y

las novelas: "Nunca la vida es nuestra" (Premio a la Creación Literaria de la Junta de Castilla y León). Y por último, "Algo pasa en el mundo", Premio Torrente Ballester 2019 de narrativa en castellano.

Sánchez Robles recogió el premio como ganador del XV Certamen Nacional de Poesía Carmen Arias en un acto titulado 'Cata de vino y anochecer poético' en el Museo Torre del Vino de Socuéllamos ante un numeroso público asistente, entre el que se encontraba la alcaldesa, Conchi Arenas, la edil de cultura, Salomé Carrión.

Carrión destacó que "la concejalía de educación y cultura del Ayuntamiento de Socuéllamos a través de la Universidad Popular, continúa el legado de la mecenas doña Carmen Arias. Son ya 19 ediciones de las que 15 han sido de carácter nacional con el objetivo de fomentar y potenciar el desarrollo de la poesía, conscientes de la importancia que debe concederse a la creatividad literaria para que escritores noveles o con una trayectoria, tengan la oportunidad de dar a conocer su obra".

Tras recoger su premio de la mano de la alcaldesa de la localidad, Sánchez Robles declaró



Miguel Sánchez Robles

su agradecimiento y su fascinación tanto por este tipo de concursos: "gracias al Ayuntamiento de Socuéllamos por mantener viva una actividad como ésta que es necesaria para el aliento artístico y cultural de los que escribimos y por el acto en sí, celebrado en un entorno único, con el trasfondo del vino ya que el vino también es poesía y vida como mi obra".

Fue una velada que combinó arte, poesía, buena música y gran vino gracias a las actuaciones musicales del barítono local José Manuel Padilla y el pianista José María García Bonillo

junto a una degustación de las bodegas socuellaminas Cristo de la Vega, Bodega Viñedos Tinedo, Vinos y Bodegas y Bodegas Logaica.

Finalmente, la primera edil, Conchi Arenas concluyó el acto recordando que "no hay mejor homenaje hacia la gran benefactora de nuestro pueblo, doña Carmen Arias, que dedicarle este certamen que da empuje en su carrera literaria a autores de poesía, convirtiendo a Socuéllamos en un gran referente cultural lo que repercute en nuestro turismo y nuestra economía."

XXII Concurso de Cartas de Amor en Argamasilla

Celebrada una nueva edición del recital poético por el Día de los Enamorados, donde se rindió tributo a García Márquez por el décimo aniversario de su fallecimiento.



Con motivo de la celebración del Día de los Enamorados, los grupos locales Con T de Teatro y Epidauro, junto con la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava, compartieron días atrás el tradicional recital poético propio de esta efeméride.

Nuevamente asistieron vecinos y vecinas de la localidad amantes de la poesía para, entre todas las personas presentes, rendir también tributo a Gabriel García Márquez, de quien este año se conmemora el décimo aniversario de su fallecimiento.

Al término del recital se anunciaron los premios del XXII Concurso de Cartas de Amor,

cuyo premio en la categoría de adultos fue para Isabel García Viñao y en la modalidad juvenil correspondió a Emilia Sánchez Pérez.

Estela Céspedes, concejala de Cultura, felicitaba a ambas por haber sido las merecedoras de sus respectivos reconocimientos, que venían acompañados de respectivos lotes de libros valorados en 60 euros cada uno de ellos.

La edil valora nuevamente el interés que este género literario despierta en la población y cuida un selecto grupo de paisanos, “sembrando siempre la semilla de la cultura y la creación literaria más sentida, este año con el homenaje al inolvidable García Márquez”.

La palabra ante todo

En el código QR puedes disfrutar del libro, “La palabra ante todo”, del I Encuentro Oretania de Poetas de la provincia de Ciudad Real



El 20 de noviembre de 2009, tuvo lugar la celebración del I Encuentro Oretania de Poetas de la provincia de Ciudad Real, “La palabra ante todo”. El acto se realizó en el bello, coqueto e histórico Teatro Municipal de Almodóvar del Campo, coordinado por el poeta solanero Luis Díaz-Cacho Campillo, junto a él participaron Elisabeth Porrero, Pilar Serrano de Menchén, Luis Romero de Ávila, José González Ortiz y Nicolás del Hierro.

El acto se inició con la bienvenida ofrecida a estos poetas y poetisas por parte del primer edil de la localidad, quien posteriormente pondría su voz al servicio de una de las composiciones elaboradas para la ocasión.

Vicente de Gregorio también agradeció la implicación de los participantes y el interés de hacer de Almodóvar del Campo sede de esta primera edición, y se dirigió a Díaz-Cacho refiriendo que “amigo Luis, si otras veces has venido a esta tacita de plata en tu faceta de gestor público para contribuir al alimento físico de quienes quedan en el desamparo del desempleo, ahora lo haces para alimentar el espíritu de una sociedad que, conforme al devenir de los tiempos, tan hambrienta parece de normas y valores”.

El evento se prolongó por espacio de poco más de una hora y contó con el aliciente de la música de un piano magistralmente tocado, entre autor y autor, por María del Carmen Gutiérrez García, profesora del Conservatorio ‘Pablo Sorozábal’.

Las poesías recitadas y otras de los autores mencionados integraron un libro editado especialmente para este evento por el Grupo de Comunicación Oretania, que fue entregado a todos y cada uno de los presentes, más de 80 personas. Este volumen cuenta con ilustraciones creadas ‘ex profeso’ por el crítico de arte José González Ortiz que, al igual que los poetas, recibió una bella placa de recuerdo elaborada en barro por el prestigioso Alfar Arias.

El libro en el QR

Este libro, querido lectores, lo puede disfrutar en el código QR que podrá encontrar en la cabecera de este artículo. Nuestra intención era ofrecérselo completo en las páginas de Oretania de Cultura de primavera, pero las limitaciones de espacio en la edición de papel lo imposibilitan. No obstante, le ofrecemos los poemas del desaparecido poeta piedrabuenero Nicolás del Hierro.

I Encuentro Oretania de Poetas 'La Palabra, ante todo'

Coordina:
Luis Díaz-Cacho

Participan:
**Elisabeth Porrero
Nicolás del Hierro
Luis Romero de Ávila
Pilar Serrano de Menchén**



**20 noviembre 2009
Almodóvar del Campo**

*En este código QR, puedes comprar el libro,
“La palabra ante todo”, en papel. En la librería
Casa Ruiz Morote*



Nicolás del Hierro



hacer de la palabra sembrera,
por si el amor nos crece una mañana

67

Nicolás del Hierro nació en Piedrabuena (Ciudad Real) el 2 de febrero 1934 y reside en Madrid desde sus 20 años. Tiene once libros de versos publicados y dos antologías de los mismos, más una plaqueta/homenaje. En prosa ha dado a la luz tres novelas, dos libros de relatos y, en colaboración, el volumen Historia de Piedrabuena.

Ha impartido numerosas conferencias, mesas redondas y lecturas de poemas, siendo colaborador de varios periódicos y sus versos han aparecido en gran parte de las revistas nacionales y buen número de extranjeras.

Está en posesión de un centenar de premios, que van desde el primero por varios de sus libros y poemas en España, pasando por el CEPI de Nueva York, hasta llegar a los antiguos Juegos Florales en varios pueblos y villas nacionales; pero el que más considera es el reconocimiento de su pueblo natal, cuyo Ayuntamiento, en Pleno del día 17 de abril de 1997, aprobó la creación de un Premio Anual de poesía con su nombre para galardonar un libro de poemas, que ya ha superado la decimotercera convocatoria.

Es uno de los tres fundadores de la Asociación de Escritores de Castilla La Mancha, cuya vicepresidencia primera lleva desde su creación, cargo que ocupa igualmente en la Asociación Castellano-Manchega de Escritores de Turismo.

OVILLO PARECÍA

El animal estaba allí;
como de rubia lana,
ovillo parecía.
Estaba allí. ¿Abandonado?
Al menos solo; entre la hierba helada.
Lo contemplé un momento.
Ni se movió siquiera.
Sus ojos de felino me miraron.
Pero él tenía frío,
seguro mucho frío,
en una mansedumbre
que de algodón pudo pensarse.

Las calles, cero grados.
Yo, con mi abrigo, y la bufanda
bien rodeada al cuello.

Imaginé su estado de abandono;
acaso fruto de un capricho,
donde ni el niño ni los padres
supieron darle vida.

Lo envolvían las hierbas;
se abrigaba en los tallos de la escarcha
de aquel pequeño parque.
Me apené. Me compadecí,
pronuncié unas palabras de ternura;
insuficientes, todas,
para su frío y desamparo.

Mientras, seguía mi camino,
roto mi puzzle humanitario.

Hoy es viernes, un día como tantos,
 un día que no sé por qué me sube
 el corazón tan cerca de los labios.
 Pero vale la pena, os lo aseguro,
 este ahogo que tengo, este cansancio:
 se siente uno más cerca, más unido
 a la raíz de todo lo que amamos.

Son más nuestras las cosas. Se diría
 que esta angustia nos lleva de la mano
 al destino más íntimo. Vosotros,
 los que alguna ocasión habéis notado
 un Guadiana de pena en vuestro pecho,
 decidme si hablo a ciegas. ¿No es, acaso,
 aquí, en este instante, en este punto,
 -lágrima, duelo, o lo que sea-, cuando
 transcurre el curso de la vida toda,
 cuando frenas, meditas, y el impacto
 del amor te sacude?

Creo que sí.
 Aquí es donde uno piensa que ha llegado
 el momento de confesarse a solas:
 que uno fue niño y tuvo entre las manos
 en alguna ocasión ondas de risa;
 pero que luego, al fin, se le esfumaron
 porque el tiempo tomó formas reales.

Era la vida entera. Su zarpazo,
quien nos caía encima; éramos hombres,
pequeños hombres, éramos muchachos
a quien la voz se le iba enronqueciendo.
Algunos, los que menos, dibujaron
un rostro de muchacha en su cuaderno
y sonreían solos. Sin embargo,
los otros, los que más, vieron sus hojas
con estas manchas grises, estos rasgos
de un viernes como el mío, como el de hoy,
en que casi se salen por los labios
los corazones.

¿Qué queréis?

Nacimos
con este signo negro. No afeárnoslo;
nuestra angustia abre puerta a la esperanza.

Ya veis: Hoy es un día como tantos.
Pongo mi confesión sobre el papel.
Pero esto no me basta.

Es necesario
que os diga llanamente, que es aquí
donde me acerco al mundo que más amo.

EL RUBLO MÁS AMARGO

(Tras ver un reportaje en TVE 2 la noche del 8-5-2005)

Yo nunca estuve en Rusia;
pero "La Dos" me dio su imagen
como el postre más duro de la cena:
tallos quebrados por la angustia
mordían el rectángulo con todo
el dolor infantil de la miseria,
tras el sueño perdido entre los astros
y bajo la inmundicia de los puentes.

Siglos pretéritos se hicieron
presente en las imágenes del lodo,
como si las espigas se abatieran
en el trigal del sueño más cercano
o cayera la luz precipitada
por los acantilados de la noche.

Eran chicos y chicas de la calle,
"Chicos de la estación".
Hipotéticos tules negros,
sus escuálidos cuerpos, aireaban
óbitos prematuros, dolorosos
finales galopando en sus esencias
más humanas y deshumanizadas,
heridos de infortunio y víctimas
de quién sabe qué culpa enriquecida.

La sinrazón social hablaba
con su lenguaje hiriente.
Espinass eran las palabras,
bocas que nos mordían, puyas
que perforaban la belleza
cuando la flor de sus jardines
armonías y ensueños reclamaba
para la edad de brillo que la infancia
dispone en la razón de su albedrío:
Volgas en su corriente mutilados
bajo al puñal de la avaricia.

Seis, ocho, diez o doce años...
Perdidos, ebrios, explotados,
presas del pegamento y la miseria,
del hambre, el vicio y la injusticia.
Descendientes del vodka
y alimento del sexo más viciado;
rotas carnes del globo,
vivían, viven entre ratas
que con ellos devoran el mendrugo
hallado en la basura,
Peste que Albert Camus no concibiera
para sus páginas de hiel y de denuncia,
ante sus sueños de humanista.

Rostros y cuerpos delatores:
llagas quemando su epidermis,
latigazos sociales
marcándoles la entraña.

Nietos de una grandeza corrompida,
hijastros son del rublo más amargo
que mordiera la historia.
Arcángeles nacidos del infierno,
a quien aguarda un cielo de verdugos
por cárceles de míseros harapos.

Yo nunca estuve en Rusia;
pero tras el visor del reportaje,
sufro el gato garduño de la noche,
sus uñas afiladas y clavándose
en el perfil de la inocencia,
maldije el corazón de la alimaña.

Y todas las fronteras de la tierra
me mostraron sus muros más amargos,
todo el dolor tercermundista.

Vencido el frágil iris de los ojos,
se hizo arroyo la lágrima en el pecho,
impotencia los Gólgota del hombre
frente al clamor social de la ternura
que hace mísero al dios de la grandeza.

QUE NADIE SE COBIJE CON EL MIEDO

Que nadie se cobije con el miedo;
hay que amar las guirnaldas y las rosas
las insaciables venas de la tarde.

¿Quién habla aquí de antorchas mal prendidas?

Estamos todos -digo, todos- lejos
de acantilados y de abismos.

Mirad:

Hemos llegado hace tan sólo
escasas primaveras y tenemos
el alba en la retina. Por la sangre
nos galopa un corcel, y nuestro pulso
se asemeja al latido de las olas.

Comencemos a andar.

Niños, tenemos
un sendero de luz, una esperanza
creciéndose en los pasos, mariposas
abiertas al dominio de la aurora.

Hay que ponerle un nombre a la jornada
 (¿entendimiento? ¿amor? ¿humanidad?),
 reinventar el diccionario y hacer
 que, con la brisa, se levante y tome
 aliento la belleza, la palabra
 que simbolice el sueño y la ventura;
 hay que buscar la sangre de la tierra,
 porque ya no nos sirve para el riego
 el llanto de los ojos mal-heridos:
 necesitamos ser como los ángeles,
 como el viento y el trigo, como el agua;
 necesitamos ser como la savia
 que alimenta la flor...
 Como la lluvia
 que riega los sembrados y una tarde
 le ofrece al corazón alas de brisa.

Aprendamos del mar y su bravura,
 de su unidad de amor y fortaleza.
 Que nadie desmorone los cimientos.
 Es tiempo de raíces y de troncos,
 de prodigar las ramas y ensanchar
 mercados a los céfiros, al polen
 con que nutrir futuras sementeras.
 Podemos disponer de los barbechos:
 la vida, la razón, las ilusiones:
 una besana abierta a toda víscera
 donde otoño prodigue su tempero.

Llegará la cosecha; llegará
si desprendemos pétalos al aire,
si hacemos una rima de las sienas
y al corazón nutrimos de libélulas.

Llamemos al amor.

Hombres, tenemos
la fuerza de la mar y su nobleza,
la pureza del agua y de la brisa,
una aurora que crece en los espejos
donde se mira el sueño y hace grande
el sutil privilegio de la tierra.

UN BARRO MAL COCIDO

Vamos, marchamos con los ojos
 abiertos, mirando, oteando
 el horizonte, escudriñando
 los ámbitos sin luz,
 los rincones del alma, descubriendo
 el poso de la forma.
 Nadie
 descomponga en sus ojos la llanura

Hombres.
 Antorchas.
 Primaveras.
 Ríos...
 Agua que sube y sube hasta la boca
 en remolino y juego de palabras
 y palabras...
 Penélope oratoria,
 tejiendo y destejiendo convivencias.

Tú, y yo, todos, por las aceras,
 por el duro empedrado, derramando
 nuestro propio latido, nuestro pulso,
 impulso incontinido.
 Si fuéramos
 capaces de frenar, de contener
 el barro y darnos -casi limpios-,
 a la contemplación de la miseria,
 a la razón del beso y la ventura.

¿Dónde la Creación; el fallo dónde?

("¡A la imagen de Dios y semejanza!")

Un barro mal cocido, un horno
mal quemado ha descompuesto
Su gran alfarería.

Siglos, milenios, diminutos
segundos golpeando, edificando
senderos y murallas: amor y desamor,
infinitesimal...
larga materia.

Y el gran tejido universal a falta
de que Ulises regrese, de que un nuevo
Discípulo disponga
hacer de la palabra sementera,
por si el amor nos crece una mañana
y, Su ingente cosecha,
nos redime.



En este código QR, puedes comprar el libro, "La palabra ante todo", en papel. En la librería 'La Tienda de los libros'



Las Cinco Torres

La génesis de este libro reside en los pequeños relatos que José Vicente Rodríguez Bellón comenzó a escribir y compartir en redes sociales. La acogida fue tan positiva que motivó al autor a continuar esta labor de investigación y narración.

«Las Cinco Torres» es una obra monumental de dos tomos que narra la evolución de San Carlos del Valle desde la era de los iberos hasta el año 2022. A través de 344 minicapítulos, personajes mayormente reales comparten sus experiencias y la historia de la localidad, creando un tapiz narrativo que engancha y educa al mismo tiempo. En uno de los capítulos, el escritor hace una invitación especial al lector a experimentar la esencia de San Carlos del Valle de una manera única: sentándose en la Hospedería Santa Elena para degustar alguno de sus maravillosos platos y maridajes. Esta experiencia promete no solo satisfacer el paladar sino también sumergir al lector en la atmósfera y el encanto de la localidad, complementando la riqueza cultural y histórica que «Las Cinco Torres» busca transmitir.

El título «Las Cinco Torres» hace referencia a las torres de la iglesia parroquial de San Carlos del Valle, un símbolo emblemático de



José Vicente Rodríguez Bellón

la localidad, y a uno de los cantares más antiguos de la jota cristaña. Esta elección de título refleja la profunda conexión del autor con su pueblo y su cultura.

Pandemónium

“Pandemónium” es el segundo poemario de Carlos Sanz, tras la publicación de “Fuera de órbita” que se presentó hace cinco años.

“Pandemónium” busca señalar, según el autor a través de una poesía difícil de encasillar, las incipientes amenazas que se ciernen sobre el individuo contemporáneo: «la dificultad para mantener una aspiración de vida digna en un mundo cada vez más complejo, el trauma y la herida como nuevas características de la salud mental, las narrativas negacionistas ante acontecimientos globales que socavan la idea de algún tipo de futuro o la perplejidad del ser humano para hacer frente a una dinámica caracterizada por el desequilibrio y los extremos.»

Pandémonium está dividido en dos partes: en una primera, predominan poemas cuyo contenido versan más sobre la vulnerabilidad de las relaciones sociales y personales, mientras que, en la segunda parte, el contenido es más social abordando fenómenos actuales que afectan al individuo contemporáneo.

Inmersos en un devenir acompasado por el algoritmo de la incertidumbre, y mutante en su condición de poli crisis que permeabiliza todo, aparece una actitud poética como única respuesta honesta ante tal desaguisado.

Este poemario surge a modo de cuidados paliativos, también como un mecanismo de sedación ante una percepción de existencia terminal, ante tantas cosas que ya no volverán



Carlos Sanz

a ser desde la óptica individual y colectiva, tanto que se ha perdido y otro tanto que debe abrirse paso en su condición de escasez.

Pandemónium como único corolario posible ante esta situación gravitacional de la condición humana, dando vueltas y vueltas sobre un mundo conocido y habitable que se apaga irremediadamente.

Trasvase de palabras a un soneto

El libro de Juan Camacho está dividido en tres partes diferenciadas por temáticas y está acompañado por fotografías de Pepe J. Galanes.

Setenta sonetos endecasílabos de arte mayor son los que nos ofrece en esta obra el poeta Juan Camacho. Un trabajo que materializa su perspectiva razonadamente social. Lo hace desde una primera parte en la que El valor de la palabra se presta como instrumento de comunicación leal y necesaria para la humanidad y desde la que da alcance a una segunda en la que discurren parejas: Amor y desamor, evidenciando las circunstanciales etapas de nuestra vida. El último eje vertebrador de la obra responde desde Naturaleza y otros sueños de primavera, y pretende la reflexión sin traumas ni escarceos.

El autor valdepeñero Juan Camacho reside en Basauri desde que era un niño, pero sigue manteniendo una especial relación con la tierra que lo vio nacer por lo que forma parte de la Asociación de Escritores de Castilla-La Mancha. Aficionado a las tertulias literarias funda, junto a otros compañeros escritores, la Agrupación literaria El Candil, de Basauri, especialmente comprometida con la poesía.

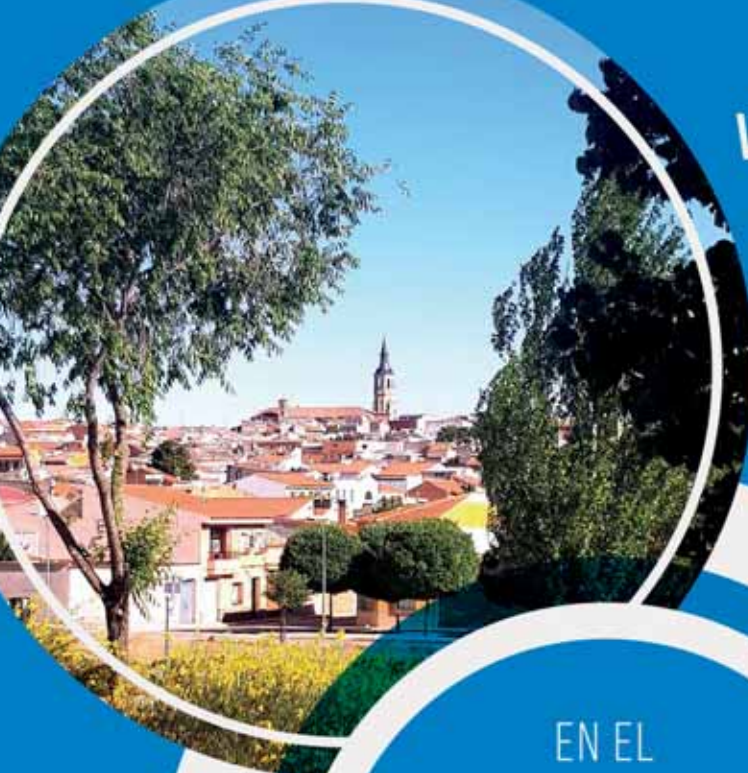
Ha colaborado como articulista de opinión en medios de comunicación como El Mundo (País Vasco), Deia (País Vasco), Lanza (Ciudad



Real), Alerta (Cantabria) y El Norte de Castilla (Palencia) y participa en varias revistas de poesía, entre ellas Zurgai, Quevedalia y en la colección de poetas manchegos que edita el Grupo Oretania.

Forman parte de su obra poética títulos como El Dios el olvido y Volvió el hombre, aunque también ha probado la experiencia del teatro con la obra De mí, cuando yo muera, reflejo de las lecturas de autores románticos de su juventud.

PRESENTACIÓN
VIERNES 26 DE ABRIL 
A LAS 21.00 HORAS



EN EL
**CIRCULO AZUL
DEL CALENDARIO**
LUIS DÍAZ-CACHO CAMPILLO

**PRESENTACIÓN EN EL
PATIO DE LA CASA DE LA IGLESIA**

CALLE PUERTA DEL SOL, 2
LA SOLANA

PARTICIPAN:

BENJAMÍN REY SOTO
PROLOGUISTA

LUIS ROMERO DE ÁVILA PRIETO
POETA

JULIO CRIADO GARCÍA
EDITOR

LUIS DÍAZ-CACHO CAMPILLO
AUTOR

En el círculo azul del calendario

El viernes, día 26 de abril, a las 21:00 h., tendrá lugar la presentación del libro, publicado por Ediciones C&G, "En el círculo azul del calendario", en el Patio de la Casa de la Iglesia, situado en la calle Puerta del Sol, 2. La entrada es libre hasta completar aforo.

Acompañarán al autor, el prologuista del libro y párroco de La Solana, Benjamín Rey Soto; el poeta, Luis Romero de Ávila Prieto, y el editor Julio Criado García. En el libro, el poeta solanero Luis Díaz-Cacho acota sus colaboraciones, discursos, presentaciones e intervenciones a los años 2011-2021, periodo en el que ejerció de alcalde en su pueblo.

"En el círculo azul del calendario", Luis Díaz-Cacho, disfraza su poesía de discursos institucionales o de colaboraciones protocolarias, en definitiva, en todas sus intervenciones como alcalde la poesía estuvo presente en ellas y así se pudo comprobar en su discurso de toma de posesión durante su investidura como alcalde de La Solana, en el que anunciaba sin tapujos sus intenciones y daba una fuerte pincelada de su personalidad: "Complicarme la vida / está en mi esencia. / Inventarme un segundo diferente / para alcanzar la luna. / Y quebrar los sueños cada noche / en la vigilia de una nueva idea".



Benjamín Rey Soto, destaca en su prologo que "Su palabra siempre es poética y formal, pero nunca vacía ni mentirosa". Y eso es lo que va a encontrar el lector en este libro: prosa poética. Poesía pura en esos 'Saludas y pregones de Semana Santa', 'Hoy Jesús

está dormido. / Hoy la noche es encarnada. / Hoy volaron por mi mente / treinta y tres versos al alba". Poesía en los saludas de San Isidro: "La Mancha es colorido en primavera / de campos que despiertan a la vida, / la siembra se despunta en su crecida / con verde iluminar en la pradera".

Prosa poética en cada uno de sus saludas para las fiestas de Santiago y Santa Ana: "El agua ha vuelto a desbordar nuestras tinajas con la sinceridad de la lluvia caída en los meses de marzo, abril y mayo". Luis encuentra y da con generosidad poesía hasta en los saludas para la revista de Motos Clásicas en sus concentraciones solaneras: "El cuenta kilómetros de cada una de vuestras motos recoge el latido del motor, como el paso del tiempo en nuestras vidas es la suma de latidos (de sístoles y de diástoles) que no dejan de bombear, aquí la sangre, allí la gasolina".

Poesía en esos saludas navideños a sus paisanos: "Es diciembre la edad de la esperanza, / del canto que declina en alabanza / y puede dar sentido al nuevo año. // La Mancha en este mes es la corteza / que puesta de rodillas ora y reza / que todos sean ovejas del rebaño".

Hay otros muchos momentos en los que, por su condición de alcalde, debía representar a su pueblo, como son las ceremonias de graduación escolares y en las que no perdió la oportunidad de regalar poesía a los jóvenes solaneros: "Volver a los quince / con los ojos llenos de inocencia / y el alma plena de sabor, / ya no es posible. // Volver a los quince, a la edad del amor, / sólo en los labios... / y en el corazón... / ya no es posible", graduaciones donde con prosa poética aconseja "Vivid ple-

namente cada instante, como si por primera vez descubrieseis las cosas. Ningún momento es idéntico a otro. Hay circunstancias particulares en cada segundo que hacen que nada se repita jamás. Buscad esa diferencia que os permita disfrutar de cada día..."

Y siempre, desde todas las atalayas, luchando por la igualdad y la libertad: "Te quiero libre en nuestro amor / sin más dependencias / que las que tejen las manos; / y así, tú, libre en tu pensar, / yo libre en mi pensar, / nos iremos encontrando en los descansos / que el camino de la libertad / va estableciendo para nosotros. / Y entonces, y por unos segundos, / seremos prisioneros del amor, / porque así lo hemos deseado / tú y yo".

La Zarzuela en La Solana, siempre se escribe con mayúsculas, con Luis, además se escribe con poesía: "Octubre en La Solana es una rosa. / Una rosa de amor y de esperanza, / el corazón abierto en alabanza / a la imagen más bella y más hermosa".

Y así en los ocho apartados en el que el poeta ha dividido su obra, para que al lector le sea más sencillo identificar el momento institucional de cada uno de sus poemas. Todo un ensayo poético que no dejará indiferente a nadie y donde, hasta los más escépticos, solo encontrarán una forma diferente y original de hacer poesía.

Por su parte Julio Criado, detalla en el epílogo, de qué forma conoció al poeta, "lo conocí el 30 de septiembre de 2008, en Almodóvar del Campo, en la presentación del primer número del periódico comarcal "Pueblos del Valle de Alcuña", del que yo era editor y director".

Los exilios de la sangre

Aún sin fecha para su presentación, Juan José Guardia Polaino, nos muestra su nuevo poemario, 'Los exilios de la sangre', del que el poeta calzadeño, Pedro A. González Moreno, nos hace una amplia descripción en su trabajo, "La poesía como grito y como bálsamo".

Algunas veces las poéticas resultan bastante oportunas y clarificadoras. Tal es el caso de Juan José Guardia Polaino en este último libro, que nos ofrece como introducción una "Poética sin hálito de arrepentimiento", donde confiesa algunas claves necesarias para comprender su obra: La primera de ellas, cuando afirma con humildad: "Sucumbí –con más pasión que oficio– al necesario bálsamo de la poesía". La segunda de ellas cuando se define a sí mismo como "un poeta triste: 'poeta maldito' –me dicen– por ser cansada mi alma frente a tantos idiotas que rondan esta Babel...". Y, en tercer lugar, cuando concluye afirmando que su manera de escribir consiste, metafóricamente, en "arengar poemas tal si fueran fusiles parapetados tras un alma desesperada y aturrida."

Todas estas afirmaciones anteriores son útiles para comprender mejor la intención y el sentido de Los exilios de la sangre, y en especial la última de ellas, donde se anticipan tanto el carácter beligerante como el tono existencialista del libro. Desde sus primeros poemas, la obra aparece marcada por la presencia obsesiva del dolor y de la sangre, por



la opresión atávica del miedo, por el cansancio vital, por la desoladora y simbólica presencia de la ceniza.

En opinión de Francisco Caro, "Juan José Guardia Polaino es un poeta proteico y vocativo. Capaz de la creación más rebelde. Incapaz de la conformidad. Agitador o activista de la palabra: elijan... Ha escrito siempre para todos, siempre con actitud mesiánica de quien desea

que la palabra sirva, combata, diga feroz y tierna. Y siempre el horizonte de lo justo, de los hombres justos, alegres y fieles. Juan José Guardia Polaino conoce bien la semilla que pretende sembrar. Y la necesidad de que llegue limpia de granzas a la tierra que espera.”

El poeta es consciente de que su palabra “se ha ido apartando de la belleza” para transformarse en un grito convulso y desgarrado, hasta el punto de que se atreve a escribir un poema contra aquellos a quienes él llama “estetas límpidos e immaculados”..., “seres de ruido y estruendo / ufanos y felices componentes” que, sin embargo, desconocen el amargo sabor de la ceniza. Convencido de que sus versos están tocados por un halo de malditismo, a Guardia Polaino le duele la realidad “como un mal cáncer”, y por eso considera que la poesía no debe ser complaciente o recrearse sólo en la belleza de la realidad, sino que también debe precipitarse “sobre los tugurios de la mugre”; debe sumergirse en el vértigo, debe tener un poco de caricia pero también un poco de arañazo. En definitiva, la poesía “ha de mancharnos las manos; / el poeta es algo más: una atalaya donde socorrer el alma / y vigilar los candiles de la luz”.

Guardia Polaino concibe la palabra poética como una especie de herramienta contestataria o subversiva, de ahí que afirme: “cantar es un signo inequívoco de sublevación”. Y en esa misma línea combativa, asegura que la única “milicia” del poeta debe ser la de las palabras, por eso ha de estar siempre “atento y vigilante” ante los desmanes de la realidad. Asimismo, como confiesa en el poema titulado “La altura”, el poeta nunca debe hablar desde arriba,

desde la altura de los balcones o de los púlpitos, porque desde allí todos los discursos se vuelven prepotentes; por el contrario, lo aconsejable sería hablar desde “la horizontalidad de la calle”, mirando a la gente a los ojos.

Desde semejantes planteamientos teóricos, el autor entiende el poema como un espacio de libertad, donde los versos y las composiciones se vuelven versátiles, se acortan o se alargan sin pauta fija, como buscando su propio ritmo respiratorio. Unas veces los poemas se concentran en los escasos versos de alguna reflexión aforística, otras se estiran en composiciones extensas, incluso en dos ocasiones excepcionales adoptan el formato de la prosa. El uso de un lenguaje moderadamente irracional y simbólico, la tendencia a un cierto barroquismo verbal, la abundancia de adjetivos y la frecuencia de cláusulas coordinantes (véase, en este sentido, “De las sórdidas calles”) son los rasgos más relevantes de su estilo.

Y dentro de ese espacio de libertad que es el poema, Juan José Guardia Polaino clama contra la sangre derramada en las guerras, o se solidariza con la angustia de las madres enlutadas que cargan con el peso del dolor de sus hijos muertos... O bien, en tono más confesional, alude a la pérdida de su fe religiosa, expresada en el largo poema “Para nombrar el cansancio de mi fe”; incluso lanza sus dardos críticos contra la propia religión, considerada como opio o adormidera de las conciencias: “las múltiples religiones / que hacen borrachos a los hombres, / todas surgen del vértigo vacío”.

Poeta de “palabra incómoda, grito inconformista”, arremete contra ciertos tipos sociales,



Juan José Guardia Polaino

que representan el éxito y el triunfo, a los que él denomina airosamente “patriotas de medio pelo y bandera almidonada”, y dirige también los dardos de su sátira contra la guerra (“la gran prostituta de la humanidad”) o contra las oscuras ambiciones humanas, que han derivado en continuas luchas por el poder y han convertido la historia de la humanidad en una epopeya que parece perversamente diseñada para el caos y el horror.

Como se explica en el poema prosificado que da título al libro, hay una sangre buena y generosa, que fluye y hace posible la vida; pero hay otra sangre turbia, “estancada y enferma”, “violenta y oscura”, que sólo trae

consigo el odio y la mentira, el dolor y la oscuridad, la sed y la muerte. En definitiva, se trata de dos impulsos contrarios en permanente conflicto, el bien y el mal, donde ha acabado venciendo el segundo de ellos. La “sangre generosa” ha sido relegada al exilio, mientras que la dominante, “la sangre que muere y enturbia”, se ha extendido cancerígenamente sobre el mundo.

No es fácil luchar contra tan peligrosa metástasis, pero Guardia Polaino se aferra a una última esperanza, y por eso recurre a una posible, aunque utópica, forma de salvación: “al necesario bálsamo de la poesía”.

Pedro A. González Moreno

Contra tiempo y olvido

Valentín Arteaga nos hace una reseña del libro 'Contra tiempo y olvido' de Pedro Antonio González Moreno

Abriendo hoy el nuevo libro de Pedro Antonio González Moreno tomamos conciencia con agradecimiento de que en el principio fue el pueblo. En el libro *Contra tiempo y olvido* (publicado por Almod Ediciones de Castilla-La Mancha, 2022), percibimos cómo chisporrotean los asombros iniciales del lugar; y cómo Calzada sobrevive gracias a ellos por recordar las calles y plazas de un día, las casas labradoras encaladas de blanco y añil. Y, sobre todo, también el paisaje vernáculo.

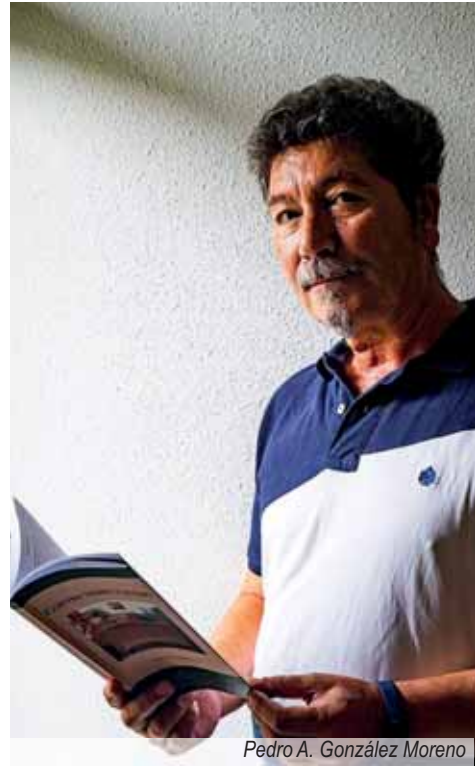
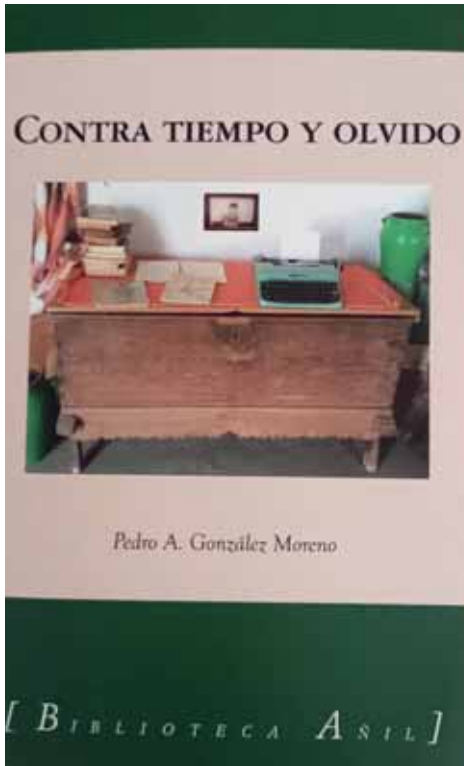
Releyendo la obra firme y cuajada de González Moreno advertimos que él y su pueblo se maridan a la perfección. Dicho de otro modo, su escritura – ya se trate de novela, poesía o ensayo – es el trasunto del paisaje y el paisanaje de Calzada de Calatrava: como si hubiera ido allegando casi milagrosamente las palabras, los giros y el tono de los abuelos y los padres, sobre todo de las madres, y con todos ellos la solemnidad de los amaneceres, el reflejo de su mediodía en el río, los carros de vendimiadores en la tarde, las mujeres de las ánimas con su lúgubre cantinela.

Contra tiempo y olvido es un libro de recuerdos donde el autor nos va mostrando el horizonte calzadeño como un escenario vivo y mágico. Comienza por decirnos: *El paisaje es una realidad afectiva. E insiste: A partir de las ruinas del Castillo de Salvatierra todo cal-*

zadeño debería reconstruir las señas de su identidad... Nuestra infancia y adolescencia transcurrieron en un mundo casi de ficción.

El libro es un desahogo. También una declaración de intenciones o una brecha abierta en lo hondo de su autor para confesarnos los apoyos de los que se ha ido sirviendo. El relato está construido con maestría y esmerada sencillez. Y muy intencionado en cada detalle. Además, entretiene, trae y lleva al lector de acá para allá, dejándolo al fin colgado de la añoranza. Pedro A. González Moreno le tiene gran devoción a la palabra y lo demuestra en cuanto escribe. En *Contra tiempo y olvido* lo logra con mayor intensidad. Al cabo y al fin, él sabe que la palabra es un recinto en el que, sin estrenar, resuena el mundo, o lo parece.

Lo que se prueba, como solía decirse en las novelas clásicas, con algunos ejemplos; clara muestra todos ellos de que, ya por entonces, el autor tenía una extraordinaria capacidad de observación y sensibilidad literaria. Como cuando habla del trenillo de la estación recién construida frente a la ermita del “Salvador del mundo”, y le traía recuerdos de los trenes del Río Záncara que emocionaban al poeta Eladio Cabañero. O del pelliquero que pasaba con su saco al hombro, anunciando su mercancía con un grito agudo y cantarín: “*El pelli-queroooo..., pellicas quieroooo...*” El buen hom-



Pedro A. González Moreno

bre iba comprando pieles de conejo por las casas.

Con intención, este nuevo libro de González Moreno –sirviéndose de una cita de José María Valverde: “Sólo vivo del todo cuando vuelvo a ser niño”– está entreverado de breves poemillas muy limpios, recién salidos o casi del pálpito de la tierra, llenos de un lirismo transparente, muy parecidos a las “floreillas” de fray Francisco, *sui generis*.

El libro, insisto, es una hermosa colección de retratos que se lee de un tirón y sin abandonar ni un momento la sonrisa. Sin embargo, serio como un cantazo, él hace un repaso a todo titirimundi: los curas, los profesores del instituto o los adultos de toda condición. Se

fija en cualquier circunstancia pasajera y bellísima: los carros y las galeras repletos de racimos cuando la vendimia. Los chicos expectantes y los carreros ojo avizor. Los atardeceres en las charcas del arroyo con los muchachos, tirachinas en ristre, dispuestos – ¡oh, crueles! – a cargarse a todos los pajarillos que habían soltado al aire, desde su ermita de libertad, las manos clavadas del Santo Patrón del pueblo.

En definitiva, un libro en el que González Moreno nos presenta el “paraíso perdido”, el jardín de su propia ingenuidad e inocencia todavía no hollado, y que él aún recuerda al regresar a su pueblo valiéndose de la palabra.

Valentín Arteaga

Fuente del Moral

Tras “El Trenillo de la Calzá” y de “La Iglesia quemada”, Juan José García Ciudad, nos ofrece un nuevo libro sobre Calzada de Calatrava, “Fuente del Moral, Encomienda de la Orden de Calatrava”, su paisano Pedro A. González Moreno, nos hace una amplia descripción.

Entrar en las páginas de este libro es adentrarse en nuestra historia y en algunos de los aspectos más singulares de nuestra identidad colectiva, con el privilegio, además, de ser guiados por la mano (o por la sabia pluma) de uno de los mejores conocedores de la materia: Juan José García Ciudad, a quien me unen muy antiguos lazos de afecto porque fue profesor mío allá por los años 60. Recurriendo al conocido verso machadiano, cabría decir que Juan José es un hombre “en el buen sentido de la palabra, bueno”, y un profundo conocedor del pueblo y de sus gentes; de ello dan fe las dos legislaturas durante las cuales, con indiscutible brillantez, ejerció como alcalde de esta localidad, entre los años 1983 y 1991.

Pero además de todo eso, que no es poco, sabemos de su infatigable afición a la lectura, sabemos del largo tiempo que se ha entregado a la investigación; tenemos constancia de las numerosas horas que ha dedicado a la consulta de libros, archivos, documentos o legajos; y sospechamos, finalmente, que la historia calzadeña encierra muy pocos secretos para él. Un testimonio muy reciente de ello es su libro *El Trenillo de la Calzá*, en el que ha ofrecido



ya buena muestra de sus dotes como investigador atinado y riguroso. Sabemos, asimismo, de sus interminables horas de dedicación a la escritura, que no solo han dejado el fruto de los libros y artículos que ya conocemos, si no también abundante material inédito del que, a lo largo de estas páginas, se anticipa un título muy sugerente: *El campo, problema pendiente. La lucha por la tierra. Los jornaleros.*

Embarcado, pues, en esa tarea de recuperar nuestra memoria colectiva y nuestras raíces históricas, Juan José nos entrega ahora este estudio que versa sobre la Encomienda de Fuente del Moral, una de las cinco que hubo en el término municipal de Calzada. En la línea de su libro anterior, el autor recurre cuando es preciso a su memoria personal y otras veces, para recabar información, acude a la memoria de otras personas, lo cual confiere a sus textos la viveza y agilidad del reportaje periodístico. Pero allí donde no llegan los recuerdos propios o los testimonios ajenos, comienza la callada tarea del investigador; una tarea a la que Juan José se entrega con generosidad y apasionamiento, de ahí la abundante bibliografía y la riqueza documental de sus textos, y el material fotográfico con que los ilustra; y todo ello orientado siempre a conseguir una mayor claridad expositiva en su escritura. Los rasgos esenciales de su prosa son la naturalidad, la sencillez, la frescura del lenguaje, que a veces registra términos característicos del habla popular calzadeña. Rasgos de un estilo que convierten la lectura en una actividad amena y, al mismo tiempo, muy pedagógica, pues nunca se deja de aprender algo nuevo en sus escritos.

Con rigor argumentativo, Juan José va desde lo general a lo particular (y desde el pasado hasta el presente), explicando la historia de las antiguas encomiendas, cuyo origen se remonta a la Reconquista. A lo largo de ese extenso período, el autor se detiene en algunos hechos de interés histórico para nuestra comarca, como la muerte de Alfonso VII cerca del río Fresnedas, o la creación de la Orden

de Calatrava durante el reinado de su hijo Sancho III.

El poder y la extensión que la Orden llegó a alcanzar fueron tales que su territorio fue dividido en 27 encomiendas, cinco de las cuales, decimos, pertenecen a nuestro término municipal. Sin desviarse del hilo principal de su relato, el autor se centra en la de Fuente del Moral, desde su creación en 1445 hasta la desamortización de Mendizábal, cuatro siglos más tarde, cuando sus tierras se vendieron en pública subasta. Con posterioridad, los dueños cedieron la finca para su explotación al Instituto de Reforma Agraria; un hecho excepcional tras el que, en 1936, se asentaron allí más de 40 familias, con resultados muy satisfactorios; pero finalizada la Guerra Civil, las tierras retornaron a sus dueños.

Tras ofrecer nuevos datos y relatar algunas otras curiosidades, concluye el autor este primer tramo de su trabajo con un repaso al estado actual de las diversas dependencias e instalaciones de la casa. Y no deja de sentirse cierta nostalgia al comparar el pasado y el presente de este lugar, que fue muy beneficioso para el pueblo, pues proporcionó trabajo a muchos obreros. Eso fue así hasta que llegó la mecanización, ya que, como afirma Juan José, “el trabajo que en otros tiempos hacían hasta veintidós pares de mulas, ahora lo hacen dos tractores” .

La Encomienda de Fuente del Moral es no solo una parte fundamental de la historia de Calzada, sino también un capítulo esencial de la historia agraria de nuestra comarca. Con la mecanización y con el abandono de los ámbitos rurales, ese problema “pendiente”, el del campo,

ha ido acrecentándose en las últimas décadas. Pero ese es un asunto sobre el cual solo se apuntan algunos flecos sueltos en este libro, y que el autor desarrollará, con seguridad, en alguna publicación futura.

Juan José García sabe dosificar en todo momento los materiales con que cuenta e introduce anécdotas, incisos o historias secundarias que, sin desviarse de lo principal, sirven para mantener el interés de la lectura. Por ejemplo, nos explica el sorprendente origen del nombre de la calle de la Mano, con que es conocida la de Hernando Díaz; se describe con rasgos casi propios de un cuadro costumbrista la vida de las numerosas familias y trabajadores que habitaban en Fuente del Moral; se intercalan anécdotas de personajes curiosos como Pipo, el gañán que acabó con una pierna amputada o como aquel carrero de la finca que vivía en la casa del Arco, calle de Cervantes, pintaba viñetas a lápiz en cualquier papel que caía en sus manos...

Su prosa adquiere cierta tensión narrativa cuando relata hechos dramáticos como la muerte de los trabajadores, padre e hijo, debido a las emanaciones tóxicas de gases del pozo; y otro, en la huerta, aplastado por un árbol que estaban talando; y la de un joven fulminado por un rayo, cerca de la casa, cuando regresaba del Fontanar en bicicleta.

El último capítulo del libro está dedicado al Fontanar, antiguo lavadero que se construyó a cierta distancia de la casa, aprovechando un manantial. Estas páginas incluyen una evocación de María José García, su hija, que ofrece una imagen costumbrista y risueña de ese "lugar emblemático" donde no solo se la-

vaba sino también se cantaba y se chismorreaba. Un lugar que, como ella misma recuerda, dio nombre al grupo de teatro de la Asociación Cultural Nuestra Señora de los Remedios. A este grupo teatral pertenecen, precisamente, algunas de las fotografías que recrean las escenas de unas lavanderas en plena colada.

Se incluye también en este capítulo un texto de Ágata Martín en el que se relata, con cierto tono dramático y desde el punto de vista de una niña, la dura experiencia de un día en el Fontanar. Y es aquí donde debo confesar que también yo en alguna ocasión acompañé a mi madre hasta aquel lugar. Pero lejos de recordarlo como una dura experiencia, lo recuerdo más bien como una especie de romería por el campo o como una ocasión propicia para salir, quijotesca, al encuentro de nuevas emociones y aventuras. El camino era largo y, aunque nunca ocurría nada excepcional, resultaba entretenido ir descabezando cardenchas con una vara por las cunetas del camino, o simplemente contemplar la Atalaya y los dos castillos entre la explosión de los colores primaverales del paisaje.

La finca de Fuente del Moral y las deterioradas piletas del Fontanar son como una reliquia de nuestro pasado; son la previvencia casi fantasmal de un mundo rural que tuvo su tiempo de apogeo, pero que entró en declive hace ya varias décadas. Un mundo que perteneció a nuestros antepasados y que, gracias a la atención y al impagable esfuerzo de calzadños como Juan José, ahora nos es posible recuperar.

Pedro A. González Moreno

Quevedalia

14 años de creatividad para una revista literaria (2010 – 2023), por Juan José Guardia Polaino, Gran Maestro de la Orden Literaria “Francisco de Quevedo”

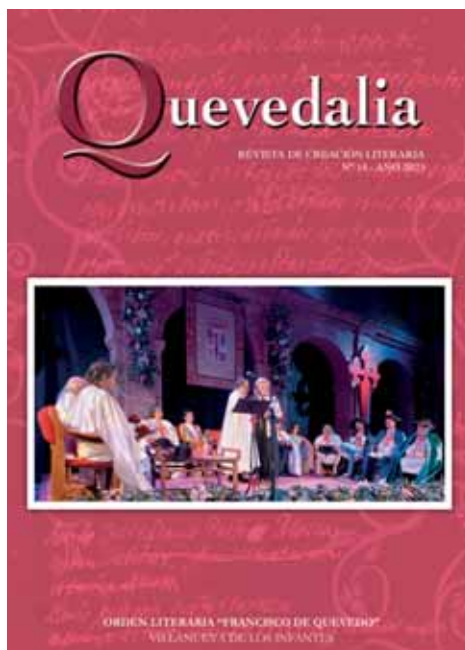
Es ésta hermosa villa —la Villanueva de los Infantes— dada en ser Ciudad del Siglo de Oro, el ágora donde danzan las palabras que se hacen páginas y conforman lo que hemos dado en llamar: QUEVEDALIA *Revista de Creación Literaria*.

Ésta nació a la luz en el año 2010, arropada por la prestigiosa *Orden Literaria “Francisco de Quevedo”* desde donde todos los Caballeros y Damas que la habitamos, mantenemos el trajín de su publicación. Recordar que la *Orden Literaria “Francisco de Quevedo”* tuvo su fundación estatutaria el 26 de junio de 1981 (42 años atrás) proclamada en Villanueva de los Infantes (Campo de Montiel).

¡¡Sed bienvenidos a estas páginas en las que la palabra siempre es bien hallada!! Este es el saludo que dignifica a todos los nobles escritores, pintores, ilustradores, novelistas narradores, relatores, músicos y poetas que nos visitan para dejar su impronta en esta *Revista de Creación Literaria*.

Asistida con el mecenazgo de la Diputación Provincial de Ciudad Real y el Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes, y editada por la *Orden Literaria “Francisco de Quevedo”* toma cuerpo y vuelo con carácter anual.

Como ya hemos dicho en otras ocasiones, la pretensión es la de tener otro soporte más



donde expresar la palabra escrita y lacrar nuestro sello propio, el sello de la Orden. Su nombre: QUEVEDALIA (curiosamente nació allá por 2009 en Capítulo General) nos da la pista y registro, de lo que es su personal inquietud, pues nació y buscó un hueco con la necesidad de ser un referente poético importante en ésta y otras latitudes de nuestra geografía nacional.

Su contenido nos ha venido de la intelectualidad de magníficos adalides de la cultura, de los distintos registros que le han dado

sentido y realidad con su geografía poética más íntima. Así nuestra función es aventar tanta sabiduría, dar vuelo por los asfaltos y rincones de las aceras o danzarla al ritmo so-liviantado de lluvias y soles.

La travesía de nuestra pequeña historia sigue inexorable conquistando días, robándonos horas, tejiendo un delgado tapiz que se representa como un pasquín a los distintos mundos que a nuestro alrededor giran. La vida de esta Orden y por concomitancia de su Revista no está exenta de sacrificio. Congregarnos — todos sus Caballeros y Damas— para afrontar los diferentes actos y acciones es harto complicado si no fuera por el apego emocional que todos a ella le profesamos. Somos un grupo de entusiasmados románticos en la diáspora de su centro, pero todas nuestras vidas giran en torno a ella.

QUEVEDALIA representa (porque nosotros y los autores que nos visitan, así lo quieren) una desnuda realidad poética que procura endosar un bienestar a quien cae entre sus páginas. En el transcurso de estos 14 números editados han sido multitud los autores quienes han dejado caer vocación y talento por sus páginas. Y han conformado un universo, una plataforma multidisciplinar para que la palabra, su forma y su fondo, jueguen entre las páginas con el atrevimiento que les da su formación literaria y artística. Así la diversidad del conjunto queda plasmada en el mosaico impreso.

Así, escribir es un íntimo acto y de beneficiosa catarsis, porque se abre el alma y trasciende más allá de las fronteras de la vida. Cada autor traza su propio vuelo y lo eleva a los laberintos del alma. Es grande la aventura

de escribir, y de crear, bien con la palabra, bien con los pinceles...poderoso es el imán que nos arrastra a sus entresijos por entre páginas y surcos de escritura y acordes musicales.

En esta Orden Literaria “Francisco de Quevedo” somos orgullosos de tener en nuestros alacenas y vasares 14 ediciones de QUEVEDALIA; 14 testamentarias revistas que son pura emoción y que están habitadas por una grande y noble pléyade de poetas, escritores, pintores y demás variopintos oficiantes relativos al alma y al sentimiento, los que nos habitan y honran con su pulso bienhechor en éstas multiplicadas páginas.

Todos se han adentrado en el alma de los hombres. Todos han zigzagueado por sus pensamientos. Y todos han escudriñado los subterfugios que los parapeta ante la realidad del mundo.

Siempre es tiempo de poesía, entendiendo la poesía como una intención también hecha palabra, música, arte y sentimiento capaz de restañar el alma si es herida.

Veamos con los ojos del alma, la evolución de la obra de cada cual, en su propio ritmo, sabiendo que es el viento quien la transporta desde la propia médula de sus autores al silbo generoso de los aires. A veces las palabras eructan como un volcán y la lava forma expresiones capaces de invadir cada casa, cada rincón y hasta la retina del propio lector.

De nuevo, categorizar la gratitud para Presentación Pérez González (coordinadora de la revista) quien nos hace girar tal los derviches giróvagos en vertiginosa danza de palabras y pinceles. Y para Juan Santos Santos, José



María Lozano Cabezuelo, y un humilde escritor —que formamos parte del equipo de redacción de la misma— también recibimos emocionados la bondad del agradecimiento. Decir que la revista en sí se abrió, de par en par, para que sus páginas fueran alumbradas con vocación multidisciplinar, no solo quevediana; quisimos que transitaran versos, textos y emociones de las más variopintas sensibilidades.

Es verdad que no dejamos en el olvido a don Francisco de Quevedo. Siempre saltan esquivas para recordar su nombre y para gloriar su inmensa y sabia literatura. Éstas que os dejo son palabras que saltan de mis labios y buscan la atención de los exiliados oídos de don Francisco:

“Decididamente don Francisco, volvemos a asomar vuestras palabras a las ventanas del tiempo. Es por eso que, contra la losa que oculta la luz a vuestros días, hacemos soplo sobre el polvo serenísimo de vuestros huesos. Llega el día en el que encender los candiles y

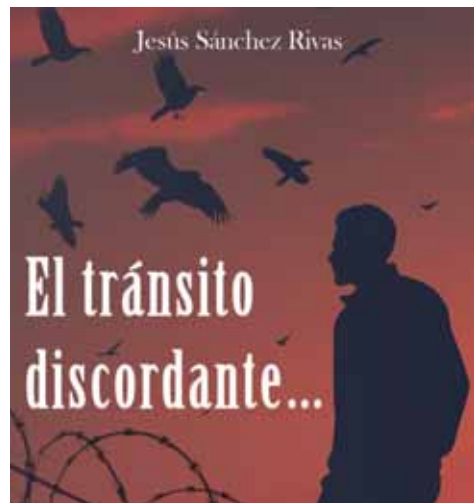
gritar vuestra insomne incandescencia, es lo justo. El silencio se torna evanescente porque a las palabras les arden y crepitan sus alas - una y otra vez- como a Ícaro le arden irremediabilmente las suyas. Así esta llama que es fuego y habita en el corazón, nos da la razón de ser. La memoria y el fuego son viajeros insurrectos que precipitan su pasado como una lluvia en avaricia sobre las calles enigmáticas de nuestro pecho. Vuestros son los atajos que tomáis para invadir la intangible laxitud del corazón. Vuestra es la —hoy serena— rebeldía de los versos”.

¡¡Ved amigos, cuán importante es la poesía; ni el tiempo —altamente peligroso cuando arrecia en sombras— inflige mella en su afilada emoción...!! No olvidemos que siempre en los momentos más oscuros y tristes de la historia del ser humano, los libros han estado como un socorro para curar nuestras heridas, excepto el fatal momento en el que alguien —ciego y torvo— descubrió que a 451° Farenheit arden sus páginas.

El tránsito discordante...

“El tránsito discordante” pretende dejar constancia de la pequeña rebelión vital de su autor respecto de la vida, el mundo y las imposiciones que el día a día le pone delante de los ojos, las manos y los propios pasos.

Nos dice el poeta, Juan Camacho, en el prólogo del libro, “El tránsito discordante”, de Jesús Sánchez Rivas, que es un libro en el que las palabras del poeta pasan al lado de cinco principales ejes que lo vertebran. Subtítulos que generan el interés que nos suscita toda obra o autor que entendamos íntegro e interesante en la medida que las redes sociales nos lo presentan y en este caso se cumple el requisito que nos lleva al alma del poeta y su entramado particular para hacernos llegar su palabra. Todo el libro es una fortaleza donde la aritmética de su creatividad protege y defiende, como una buena madre, los sentidos y sentimientos que encontramos en este tránsito de vida, que puede ser la nuestra, cargado de esperanzas y de un compendio de valores humanos que batallan en una sociedad tan plural como humanamente desprotegida ante el dolor, la amistad, la naturaleza, la vida y el amor. Estos son los cinco subtítulos por donde habremos de transitar para conocer de qué sustancia está hecho nuestro autor. De qué recónditos pensamientos han partido cada uno de los versos que aglutina cada poema y, sobre todo, qué le ha motivado para escribirlo de este modo y no de otro. Sánchez Rivas es



un autor contemporáneo que pretende llamar la atención sobre aquellas heridas que hieren, pero no matan, y lo hace desde la disciplina de un avezado lector y desde la filosofía que exige la experiencia de su propio tránsito de vida como no podría ser de otro modo.

El autor solo pretende con este libro calmar la desazón que le provoca el hecho de vivir en un mundo que se desmorona por momentos, cuando se cuenta con los recursos necesarios para hacerlo limpio, brillante y generoso consigo mismo, aunque quienes tienen los recursos, no parecen tener ningún interés en que el mundo sea de ese modo.

Purpurina no camina

Los personajes de “Purpurina no camina” de Aurora Rey Aragón salieron del cuento en el Teatro Municipal de Almodóvar del Campo



Aurora Rey Aragón

Tras los tres toques del timbre que anunciaba el fin del recreo y el retorno a una mágica aula en la que se había convertido el Teatro Municipal de Almodóvar del Campo, gracias a los ilusionistas de “Lo que te da la gana” –Gema, Cristina y Julio Puentes–, se dio a conocer el cuento de Aurora Rey Aragón, “Purpurina no camina”, editado por el Grupo Oretania en su colección ‘Cuentos para Alba’.

Se levanta el telón y como si de un aula del famoso colegio Hogwarts se tratase, nos encontramos a la ‘profe’ Gema Pérez Pinto, pasando lista de los pequeños alumnos del

cuento “Purpurina no camina”. De ese modo Tello Badillo, Alonso Castellanos, Marcos de Lascio, Marta de Lascio, Elsa Díaz, Héctor Fernández, Marina Herrero, Ignacio Laguna, Lola Maya, Inés Molina, Jorge Molina, Claudia Navarrete, Victoria Nevado, Sara Pérez-Serrano, Paula Rodríguez y Carmen Viñas, acompañados por la señorita, Asunción Hipólito, abandonaron las páginas del libro y se materializaron en la fantástica aula, en la que los mágicos duendes de “Lo que te da la gana” habían convertido el Teatro Municipal de Almodóvar del Campo.



Llegaron algunos alumnos más, que tristemente para ellos no salen en el cuento de Aurora, y tomaron asiento en sus pequeñas sillas, José Lozano, alcalde de Almodóvar del Campo; la concejala de Cultura, Virginia López y la diseñadora del libro, Cristina Puentes. Además, por allí sentados había muchos alumnos más que no perdían detalle de lo que pasaba en aquella aula en la que también estaba la creadora de “Purpurina no camina”, Aurora Rey Aragón.

La ‘profe’ Gema, inició la clase diciendo que “... erase una vez, una niña que soñaba en azul, en verde, en morado y en todos los colores que el arcoíris le trajo hasta su corazón para convertirlos en apasionantes historias, y esta vez... para convertirlas en un cuento muy muy especial: AURORA REY ARAGÓN” y continuó su clase explicando que “Aurora es una de las personas más afortunadas que conozco, la fortuna se mide en amigos, en compañeros

de viaje, y ella de eso entiende bastante. Aurora, es de esas personas que si la necesitas puedes contar con ella hasta el infinito y más allá. Lo que ella no sabe es que los afortunados somos nosotros por tenerla en nuestras vidas”.

Y a petición de la profe, tomo la palabra el alcalde, quien dijo sentirse, en aquel momento, como un niño de seis años. Lozano elogió la trayectoria de Aurora Rey, “autora de referencia en esta localidad”, que ha demostrado su valía como “novelista y estudiosa de la etnografía, las costumbres, los lugares y tantas cosas como nos definen a los almodovarenses”. El alcalde auguró grandes éxitos en este nuevo género, la literatura infantil, en que la escritora se adentra con este cuento, “tu forma y pasión por contarnos cosas a viva voz dan garantías de que “Purpurina no camina” no va a quedarse sola”.

En la ordenada clase de la ‘profe’ Gema, la siguiente en explicar su tarea fue la concejala

Virginia, quien aprovechó la ocasión para explicar como “Purpurina no camina”, le evoca la figura de Gloria Fuentes, “¿quién no recuerda esas rimas sencillas y aditivas que tanto nos encandilaban cuando éramos pequeños?, las que con tanto acierto componía una de las grandes de la literatura española contemporánea y que al igual que hace Aurora, defendía sus ideas pesasen a quien pesase”.

La siguiente en el turno de intervención, con el permiso de la ‘profe’ Gema, fue la diseñadora Cristina Puentes Usero, quien aseguró estar encantada de trabajar con Aurora y explicó el proceso con el que ha realizado tan bello libro, donde se ha dado de lado a las ilustraciones digitales y se ha trabajado con dibujos hechos a mano por la autora con los tradicionales colores de madera y rotuladores del mismo estilo de los que usan los pequeños en los colegios.

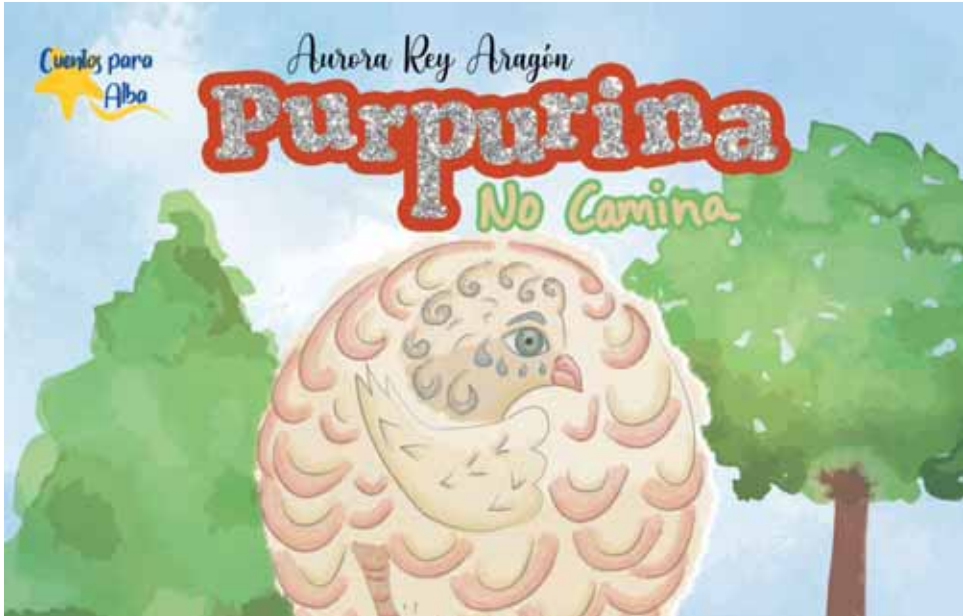
La labor de Cristina Puentes, ha sido “hacer ilustraciones a partir de las de Aurora y crear un cuento como los de antes”, la diseñadora destacó una noticia conocida durante el proceso de creación, la coincidencia de que la Unión Europea había prohibido la venta de purpurina y “nosotros estamos retando a la Unión Europea con nuestra Purpurina”. También aseguró la diseñadora que el cuento de Aurora le recordaba, con sus colores pasteles y el aire retro, a Beatrix Potter. Puentes aseguró que a los más mayores le recordarán sus cuentos de infancia y “los más pequeños podrán disfrutar de unas páginas que son un soplo de aire fresco, al aire libre”.

Antes de que llegase el turno de la creadora del cuento, nuestra ‘profe’, le pidió a la ‘señorita’

Asunción, también protagonista en el libro, que explicase como llegó su clase a las páginas del libro. La ‘señorita’, tras los agradecimientos a la autora del cuento, explicó como un año antes cuando estaban en el pasillo del colegio, se encontraron con Aurora y le preguntaron “¿Aurora porque no nos escribes un cuento?”, y “tras pensarlo un momento nos dijo: bueno, es un reto para mí, lo voy a intentar”. Y de ese modo, todos fueron protagonistas en el cuento y han sido los primeros en leer “Purpurina no camina”.

Y el momento más esperado en la mágica clase de la ‘profe’ Gema había llegado y la escritora de “Purpurina no camina”, por un instante, se convirtió en un personaje más de la fábula, para decirnos que “cuento es sinónimo de aventura, de historia fantástica, de personajes maravillosos que te atrapan”, como te atrapa la pequeña Purpurina, que tras una mala experiencia debido a un problema físico “se encontró con estos niños y fue muy afortunada”. Aurora Rey Aragón, dijo haber escrito el libro para niñas y niños de todas las edades.

Cabe decir que es fundamental en la educación de los niños la transmisión de valores, que sepan lo que está bien y lo que está mal, qué actitudes se debe tener en la vida, además de ser felices y hacer felices a los demás. Sin duda Aurora Rey Aragón, es muy consciente de eso, pues le avala la experiencia de ser madre y lo demuestra con “Purpurina no camina”, donde enseña tolerancia y a no juzgar a los demás por su aspecto externo. Toda una denuncia contra el bullying, en el que se destacan valores de solidaridad y amistad.



El punto final lo pusieron los pequeños cantando la misma canción que cantaban en el cuento:

Cuando ves
 que tu compañero
 no es nunca el primero
 ¿cómo responder?
 ánimale, ánimale
 no te burles no
 no te burles de él
 cuando ves
 que un amigo
 necesita ayuda
 ¿cómo responder?
 ofrécete, ayúdale
 no te burles no
 no te burles de él
 cuando ves
 que a tu vecino
 le cuesta correr

¿cómo responder?

Acompáñale, acompáñale
 no te burles no
 no te burles de él
 cuando ves
 que tu primo
 no sabe bien
 jugar al ajedrez
 ¿cómo responder?
 ten paciencia con él
 enséñale, enséñale
 no te burles no
 no te burles de él
 cuando ves
 que se esfuerza y lucha
 apláudele, apláudele
 y en su cara verás
 una gran sonrisa
 y os sentiréis muy bien
 os sentiréis muy bien.



Liebres libres

*La Galería Fúcares acogió la exposición **Ánima Li(e)bre** del ilustrador **Federico Delicado**. Trabajos sorprendentes que invitan a la reflexión sobre los campos de la representación. Movimientos y hallazgos que, según el autor, tienen un comienzo casual y fortuito relacionado con la literatura y los animales.*

Federico Delicado y las liebres libres

Un reciente trabajo de Antonio Ansón (La imagen ensimismada, Revista de Occidente, 509, octubre 2023) pone en el mejor punto de mira —a la altura de los ojos mismos, como puede deducirse de esos esquemas oculares de ojillos vivos y vivaraces, que pueblan sus piezas como bolas y como aforismos sueltos— los trabajos pictóricos de Federico Delicado en la muestra de Fúcares, *Ánimas li(e)bres*, que juega y conju(e)ga con la E caída del título y con los equívocos consecuentes que se desplazan al caer la letra al abismo de los sentidos. Dice Antonio Ansón, en el trabajo citado que subtitula *Notas para una teoría del desplazamiento en la historia del arte*. “¿Cómo sería un mundo sin imágenes? Todo palabra. Y ¿un mundo de imágenes y solo imágenes? Parece imposible”. Puro desplazamiento, des-

fase o décalage, como un movimiento inadvertido e inexplicado. Aunque cada vez nos acerquemos más a ese continente de la Iconicidad Absoluta y al desplazamiento de la Palabra perdida, que aquí, con Federico Delicado, puede ser la Letra perdida o la letra caída. Esa era, por otra parte, la referencia de imágenes tronantes y rampantes y de hiper-imágenes, anotada por Joan Fontcuberta en su texto *La furia de las imágenes* (2017), como caudal de la Iconorrea actual o de la Verborrea de las imágenes sin sentido y sin ton ni son.

Y ello trae causa de las relaciones abiertas entre Palabra e Imagen, como parte indisoluble de la Representación en el mundo contemporáneo concebido ya como un torrente de imágenes sin comprensión ni articulación. Una Representación histórica o una Historia de las Imágenes si se quiere, en las que siempre ha



habido la necesidad de contar algo, hasta que se produjo la pérdida del relato con las vanguardias históricas de principios del siglo XX. Lo cual resume Ansóñ como un azar misterioso: “Si en la pintura suprimimos el relato, solo nos queda la pintura”. Si en la Representación suprimimos la Palabra, también perderemos el relato y el cuento. Y ello, dicho de alguien que ha recorrido el universo de la Ilustración de manera fecunda, parece acotar otro campo de trabajo a explorar. ¿Qué cuenta Federico Delicado, ahora sin el apoyo del relato y el texto de sus excelentes libros ilustrados?

Nos cuenta, creo yo, una sucesión implacable de acontecimientos visuales –desde la Pintura Histórica reconocible, hasta los trampantojos de la sociedad de la comunicación, desde los emblemas triunfales de lo visual hasta la elefantiasis de las imágenes cotidianas:

comic, publicidad, televisión y redes– que habrá que interrogar y templar, como se temple el acero de la reflexión. Incluso, y a veces, emerge la pretensión de rozar el asunto del Cuadro dentro del cuadro, tan consistente como pertinente. Y que, como nos cuenta Julián Gallego en el libro homónimo de 1978, siendo un tema barroco por excelencia, puede llegar hasta nuestro días como trasunto de una Metapintura. O de una reflexión de lo pictórico desde la pintura.

Trabajos ultimados y sorprendentes los de Delicado, que presenta en la Galería Fúcares de Almagro, bajo el marchamo equívoco de Alma li(e)bre y que tejen una sutil reflexión sobre los campos de la representación y sus equívocos y zigzagueos. Movimientos y hallazgos que, según el autor, tienen un comienzo casual y fortuito relacionado con la literatura y



con los animales, una suerte de zoología literaria o de zoología pictórica ahora con sus propuestas diversas. Universo de la zoofilia y de la transformación paradójica del animal en humano, que él mismo ha trazado ya anteriormente como ilustrador de múltiples asuntos por los que es de sobra conocido y apreciado. Y en los que tienen cabida preferente el mundo animal que, como se sabe, componen el nervio central de las piezas conocidas como Fábulas que suelen –más allá de la inversión animal practicada en asuntos humanos– aparejar una Moraleja o enseñanza moral. Y de aquí esa pretensión del juego verbal del Alma liebre, con la letra E caída, para dejar el asunto en manos de un Alma li(e)bre, que vaga errabunda por el mar de los signos a la manera de los aforismos de José Bergamín, conocidos como Pensamientos liebres. Ahora ya, ni siquiera liebres.

José Rivero Serrano. Otoño de 2023.

Federico Delicado,

es conocido por sus trabajos en libros infantiles y juveniles para diversas editoriales. Ganó el Premio Emilia Pardo Bazán para literatura no sexista en 2002 y el segundo premio del Certamen Internacional de Álbum Infantil Ilustrado Ciudad de Alicante en 2005, con El petirrojo (Anaya). En 2014 obtuvo el Premio Internacional Compostela para álbumes ilustrados por Ícaro (Kalandraka). Ha sido colaborador del diario El País. Ha participado en numerosas exposiciones, tanto en España como fuera de ella, de las que destacamos la Muestra de Ilustradores (Feria del Libro Infantil de Bolonia), en 1990, la exposición colectiva El Texto Iluminado. Una mirada a la ilustración iberoamericana contemporánea (Biblioteca Nacional, Madrid, 2001, y Fundación Germán Sánchez Ruipérez, Salamanca, 2002) y Le imagini Della Fantasia, en la 20ª Mostra Internazionale D'illustrazione per L'infanzia (Sarmede, 2002).

Centenario del pintor López-Villaseñor

Artículo de José González Ortiz.

El patrimonio artístico de Ciudad Real se enriquece con la adición de 52 obras inéditas de Manuel López-Villaseñor, que ahora forman parte de los fondos del Museo Municipal.

UN VIEJO ANHELO

“Siempre albergué -decía Manuel López-Villaseñor en los 60s- reunir bajo un mismo techo gran parte de mi obra, o al menos, lo más representativo de los diferentes periodos en que puede dividirse mi pintura”. Aquellos anhelos a su creatividad, se materializaron a raíz de la visita que el alcalde de Ciudad Real (1979-1993) Lorenzo Selas Céspedes, le hizo en Madrid ofreciéndole la casa natal de Hernán Pérez del Pulgar (1451-1531) para museo monográfico. Casa del militar ciudadrealeño que luchó en la toma de Granada al lado de los Reyes Católicos en el año 1492 y que una vez adquirida por el Ayuntamiento capitalino se terminó de rehabilitar en 1990. Han transcurrido algo más de 30 años desde aquel proyecto que nació con mucha ilusión y que despertó grandes emociones al rescatar para Ciudad Real a uno de sus hijos ilustres, el pintor Manuel López-Villaseñor López-Cano (“Hijo predilecto de Ciudad Real” 1970). Villaseñor fue pues desde el inicio de la gestación del museo el alma inspiradora del mismo. Se

inició con la adquisición de la vieja casona de la calle de los Reyes y próxima a la Catedral y que era propiedad del Marqués de Huétor de Santillán que pasó a ser propiedad municipal. En un principio, Don Rodrigo del Pulgar Poblete, fue posiblemente el primer constructor a inicios del siglo XV, reformando la vieja casa y reutilizando diversos elementos arquitectónicos de construcciones anteriores (arco angrelado gótico de ventana geminada o resto una ventana mudéjar en herradura de ladrillo visto, torreón..., que aún se conservan en el actual edificio...). Hace ya algo más de 500 años que se construyó la casa inicial y después de tener distintos propietarios y diversas reformas se destinó a museo de un pintor singular de la ciudad.

UN ARTISTA HERIDO POR LA VIDA

Era notoria la discapacidad que caracterizaba a Manuel López-Villaseñor, pues, de pequeño, sufrió una enfermedad que le limitó la movilidad pero que no le impidió realizar una obra plástica copiosa, e incluso diferentes murales de gran-



Busto de bronce del escultor López-Arza

des dimensiones como el del Salón de Plenos de la Diputación Provincial de Ciudad Real (1960). Nació el 28 de junio de 1924 en Ciudad Real y murió el 18 de abril de 1996 en Torreldones, Madrid. Aparte de su periodo formativo (licenciado por la Escuela Superior de Pintura de San Fernando, Madrid, catedrático por oposición en 1959 durante 30 años...). De su periodo pictórico se destaca fundamentalmente tres etapas: 1ª etapa "Retratos de personajes y cosas". 2ª etapa a partir de 1950 es becado en Roma y trata en su pintura temática romana. La 3ª etapa es de ruptura y desarrolla nuevas tendencias y cambio en su estilo pictórico. Obtuvo importantes premios a su actividad artística (entre otros: Primera Medalla de Oro

en la Exposición Nacional de Bellas Artes en 1952, "Molino de Oro", Exposición Nacional de Valdepeñas (1954), Premio Ayuntamiento de Granada (1961) ... Su obra se encuentra en museos y diferentes colecciones entre otros: Museo de Arte Contemporáneo de Madrid, Museo Vaticano, Museo de Granada, Museo Provincial de Ciudad Real...

DE ÉL SE DIJO:

"Destacar de su pintura la fuerza, el dramatismo y la profundidad capaz de conmovir al espectador más insensible" (Lorenzo Selas Céspedes). - "En el arte de Villaseñor se funden un grave concepto de las formas reales, sentidas en su esquematismo más monumental

y una austeridad del color que elimina todo lo que puede amortiguar la grandeza de las imágenes” (José Camón Aznar). - “Los temas de Villaseñor caracterizan bien la soledad, la tristeza, la desolación, la desesperanza y lo trágico de nuestra época” (Alberto Sartoris). – “Mirar sin prisa, bien abiertos los poros del alma, estos cuadros que Villaseñor nos ofrece” (Pedro Laín Entralgo). - “Villaseñor asedia la realidad, la desnuda y la fuerza a entregarse sin otros elementos que los de ella misma” (A.M. Campoy). - “Como todo artista, y él lo es, cada etapa suya supone una mirada hacia el futuro y una pira en la ha quemado las etapas anteriores” (José Hierro). - “Su humanidad le hace dejar constancia a través de la obra de su misión de hombre servida por su condición de artista extraordinario” (Rosa Martínez de la Hidalga). - “Porque la pintura de Villaseñor está marcada por la impronta del dolor y la muerte” (Manuel Conde). - “La pintura de Villaseñor no es de las que pasan sin dejar trazas” (René Centassi). - “La obra de Villaseñor vista en perspectiva es una continua evolución” (Fernando Ponce).

MUSEO VILLASEÑOR

La obra de López-Villaseñor está distribuida tal como él determinó. Los cuadros están ubicados en el sentido inverso de su elaboración y sus distintos estilos. Así en la planta baja alberga obras de sus últimos años (1973-1993) entre ellas “Leerlos, pabellón 16”, ¿Y qué?, Historia de una vida, “La novia de Mesina”, “Hombre y mujer”, “Habitación 211” ... y en la planta alta la sala IV o Torreón con obras de gran formato “O vos omnes”, “Duda de Santo

Tomás”, “Muchacho comiendo” ... Las demás salas exhiben diversas obras “Uvas y melón” o retratos de personajes: “Casilda”, “Obispo Echeverría” ... Por otro lado, también se muestran “pinturas matéricas” y entre ellas “Ivan Denisovich” y en otras salas se exhiben “Éxodo”, dibujos y bocetos, así como una amplia producción diacrónica de diferentes etapas del artista. A la originaria casa de Hernán Pérez del Pulgar, se le añadió nuevas salas a expensas de otras edificaciones próximas con el fin de aumentar el espacio museístico. Igualmente se hacen periódicamente exposiciones y actos culturales, entre ellos el “Certamen de Artes Plásticas Manuel López-Villaseñor” y durante el año los cursos formativos de pintura que llevan el nombre del pintor. También se aloja el Archivo Histórico Municipal con una importante colección de documentos de distintas épocas y entre ellos la Carta Puebla de fundación de Ciudad Real del siglo XIII, Actas capitulares...

LA COLECCIÓN SE INCREMENTA CON 52 OBRAS

Recientemente, el Museo López-Villaseñor ha recibido la donación de 52 cuadros del artista. Obras que se hallaban a buen recaudo en el Museo de la Fundación Gregorio Prieto de Valdepeñas y que pertenecía a la colección privada de Adrián López-Villaseñor. Con esta donación el Ayuntamiento incrementará los actos del Centenario del pintor. Trabajos que anteriormente no se había expuesto al público y que contribuyen a aumentar en más de 400 las obras artísticas de este pintor singular que se conservan en el Museo capitalino.

Elena Poblete Muro

Elena Poblete Muro, una pintora de nuestro tiempo, por José González Ortiz

Orografías faciales de Elena Poblete

Hace tiempo que, Elena Poblete Muro, viene cartografiando mediante sus collages/técnicas mixtas, los multiformes paisajes que, en sí, describen los semblantes humanos. Registrando y experimentando las expresiones cambiantes de las orografías faciales. Radiografías a las que les da un amplio sentido pues, las incluye en un catálogo personal de sensibilidades y sentimientos. Una galería propia y antropológica de diletantes, conspicuos, afables, asombrados, estrambóticos y ensalzados... Sus orografías faciales no sólo se quedan en la frontera piel, sino que ahondan con su original lenguaje gráfico en los entresijos del alma y en los quñones y parajes lunares que llevamos clavados en la cara. El pop-art es el vehículo con el que Elena Poblete Muro viene realizando sus trabajos. Sobrevuela con ojos escrutadores por las fisionomías y los enclaves de los semblantes con los que confecciona una cronología de imágenes que trascienden los estereotipos y convencionalismos. No hay rincón que se escape a su visión, no hay cara por peculiar que sea que no registre esta autora. Utiliza la oportunidad que le da una exposición, para mostrarnos la versatilidad de los territorios que portamos como banderas sobre los hombros. Su caleidoscopio recons-



truye el puzzle de fragmentos cromáticos con los que articula su discurso plástico. Rostros que a veces brillan, otras son opacos, anodinos... Pero de una forma u otras destellean algo de luz y, Elena Poblete Muro les confiere ese hábito. Busca esa faceta en cada una de sus imágenes a las que hace atractivas. Peculiaridades estéticas a las que podríamos aplicar la reflexión de la monja budista japonesa Kawa Chiyo-Ni: "El rostro que no irradia luz nunca será una estrella". Elena Poblete Muro logra que sus retratos nos atraigan y motiven. Sobre todo, cada vez que cuelga e instala sus obras en una exhibición para descubrirnos sus propias inquietudes, y su particular e íntima cosmogonía.

Manuel Hidalgo

Expuso en el Museo Villaseñor en febrero/marzo. Manuel Hidalgo: ¡equilibrio y reflexión!, por José González Ortiz

A esta altura de los tiempos, las cronologías y los estilos artísticos, el escultor Manuel Hidalgo, se ha consolidado como un reconocido modificador del escenario urbano. Algunas de sus realizaciones (“Ante Rocín”, “Brazo/balón” o “Aromas” ...), han trascendido por su singular originalidad. Estas obras, así como otros trabajos suyos anteriores -verdaderos impactos visuales-, derivaron por atractivos derroteros, en los ámbitos sutiles de la expresión y en la propia estética del espacio ornamentado. Creatividad que, para Manuel Hidalgo no tiene límites, ni fronteras... sus maneras representativas se auxilian de las formas, lo concreto y simple, ya que domina un amplio bagaje narrativo, casi infinito e interminable como es la disciplina de la escultura que se apoya, justifica y articula en el volumen tridimensional. ¡Es su filosofía de hacedor de cosas! Sus instalaciones son hitos, que están en el territorio arquitectónico de la ciudad, como lo fueron los menhires megalíticos y otros referentes icónicos en el preludio de las civilizaciones. Esta nueva salida expositiva de epígrafe: “Aromas”, en el Museo Municipal Manuel López-Villaseñor, es una necesaria huida para él, un compartir inquietudes premeditadas, en las que busca como en otras ocasiones el equilibrio, sobriedad, belleza y reflexión. En sus esculturas, descarta



las composiciones oníricas a las que ya recurrió en otros momentos de su trayectoria profesional y con diferentes argumentos. Ahora, es el vino y lo que le rodea como “leitmotiv” de su comprometida propuesta plástica. Interpreta la realidad sintetizándola mediante planos, aristas, despojando a una idea de todo aquello que le sobra y dejando solamente el símbolo. En esta exhibición, sus esculturas presentan un nexo común, guardan entre sí un hilo conductor: la línea recta. Son piezas simplificadas que motivan en su sencillez y, a la vez, nos emocionan. En esta ocasión, los recursos plásticos y la experiencia vivida por Manuel Hidalgo, se dirigen hacia una actividad ancestral como es la cultura de la vid tan practicada por nuestros lares. Vivencias propias, donde une y conjuga lo conceptual/consecuente a su vertiente más geométrica y, por ende, sentimental. ¡Y ahí, también hay sensibilidad, inspiración y poesía!

‘Magical Paradise Interstellar’

La artista plástica expresa con sus obras realizadas con materiales y residuos encontrados en el campo “la sinrazón de la basura y la fabricación de objetos innecesarios que nunca se podrán usar ni almacenar”



El Espacio de Arte Contemporáneo de Almagro acoge la exposición Magical Paradise Interstellar de la artista plástica Olga Alarcón. Un proyecto de investigación y retrospectiva personal de la autora en la que mezcla sus emociones actuales con la memoria y recuerdos de su infancia en 44 piezas, además de 9 fotografías realizadas por la fotógrafa María de Toro que acompañó a la artista en algunos de sus trabajos y performance. Son obras realizadas con materiales y residuos encontrados

en su caminar por el campo como otros recreados con la finalidad de denunciar la “la sinrazón de la basura y la constante fabricación de objetos innecesarios que nunca se podrán usar ni almacenar” dice su creadora.

En esta línea, Olga Alarcón explica que estas cuestiones le provocan “inquietud y la necesidad de expresar la preocupación que siento por el medioambiente y la vida. Todo esto me hace soñar con la utopía del cómo sería un planeta limpio de objetos inútiles”.

La artista con corazón almagreño comentó durante la inauguración de la muestra que en sus paseos por el campo, recogió cartones, plásticos, piedras, maderas... “Con esos objetos sin utilidad, me puse al igual que cuando era pequeña a diseñar espacios, paisajes, animales, habitantes. De esta manera los renombré como un pequeño juego. Así las “animalacias” describen a todos los seres de mis pequeños paraísos: “los perraceos”, “las culebraceas”, etc. En esas inventadas biosferas lo arbóreo tiene su nombre: “las montuosacias”. De esta forma, fui creando a partir del desecho de diferentes materiales, una idealización primitiva e infantil de mundos y parajes limpios de armas, de objetos inútiles y de basuras”.

El concejal de cultura de Almagro, Genaro Galán, que asistió a la inauguración, destacó la capacidad de la artista al crear arte contemporáneo en un entorno rural. El encargado de hablar de la autora y de su obra fue su amigo y poeta escritor **Luis Díaz Cacho** que resaltó la personalidad de la artista, así como la capacidad creativa y singular de la autora: “*Olga es una humanista en su sentido más renacentista. Domina las artes desde un concepto expresivo que hace propio, que hace suyo. Quien ha visto una obra de Olga Alarcón es capaz de reconocerla en la autora. Su estilo personalísimo, la de sus trazos, la suavidad de los colores en el cuadro, la composición perfectamente estructurada, hacen de esta exposición un deleite para la contemplación.*”

Intervención de Luis Díaz-Cacho

A veces me derrumbo

*en mis silencios
intentando comprender
qué es lo que intento,
qué pretendo cambiar,
cuál es el lamento que me arrastra
cada noche
en mitad de cada sueño*

*Soy, quizás, una ilusión al viento,
una utópica sola,
una ilusa en mitad del desconcierto,
Dulcinea de La Mancha
-mi pincel en ristre
para desfacer entuertos-
en un lugar de la llanura
a través de los recuerdos.*

¿Merece la pena tanto desasosiego?

*Siempre merece la pena
tener un ideal,
compartir un sueño,
aunque a veces la tarde se derrumbe
y nos quiebre el poema;
aunque, a veces, la amada no comprenda
dónde va Dulcinea con su anhelo.*

Nadie como Olga Alarcón ha luchado y lucha cada día por intentar cumplir sus sueños por intentar ser ella misma.

Y es que Olga camina por la tierra del Quijote, se adentra en la tierra de los sueños y trasciende en la tierra de los ideales.

No he venido aquí a hablarles de la obra, intensa e inmensa, de una autora polifacética; ni de su peculiar estilo o mezcla de ellos; ni de sus posibles influencias. No.



Olga es una humanista en su sentido más renacentista. Domina las artes desde un concepto expresivo que hace propio, que hace suyo.

Quien ha visto una obra de Olga Alarcón es capaz de reconocerla en la autora. Su estilo personalísimo, la de sus trazos, la suavidad de los colores en el cuadro, la composición perfectamente estructurada, hacen de esta exposición un deleite para la contemplación.

He venido a presentar a la amiga, a invitar a observar su obra, a intentar comprender a esta persona poliédrica que lleva la sensibilidad en la integridad de su mirada en cada una de las obras de esta “Magical Paradise Intertellar”.

Estos paraísos mágicos interestelares que aparecen y desaparecen, ocurren desde el sentir del reposo, desde la quietud del no estar en la autora o ya no tener consciencia de nada.

Siempre ocurre con el flujo del agua cayendo frente a Olga desde la ducha, el mar o cualquier

cascada, la cortina de agua aparece, cae, es entonces cuando ocurre la sincronización, cada pequeña gota de agua de ese torrente marca el ritmo del latido de su corazón, de su caminar, son esos momentos cuando desaparece el pensamiento. Brotan entonces esas imágenes del metaverso que rudamente intenta representar, de otros paraísos, de otros animales.

Emergen proyecciones invertidas, como cuando se mira en un espejo, pero ya no se ve y desaparece quizás este, en el otro lado. Luego cree que cae al suelo, porque su corazón deja de latir al ritmo de la cascada.

Ya es un latido lento. Poco a poco escucha a lo lejos el sonido constante del afinamiento de una orquesta, alguna vez escucha más el arpa, ese afinamiento de los instrumentos la sacude, esa asonancia produce la vuelta del viaje, aunque dura muy poco tiempo, ya que todos los días cuando camina, se encuentra de nuevo con un arroyo, con el agua, y de nuevo cae al otro lado y vuelve a ver esos mágicos paraísos interestelares.



Olga trasciende en la composición, en la creatividad, se superpone a ella misma, levita sobre sus intenciones, atrapa el tumulto de sensaciones y de sentimientos desde la mente al lienzo con la pureza y la sinceridad de quien tiene claro lo que pretende transmitirnos.

He intentado atrapar en un poema las percepciones de esta singular creativa; ponerme en su piel y en su lugar para sentir como ella siente, para vivir como ella vive, para soñar como ella sueña:

*La composición es una aventura,
una osadía en mitad de la tarde,
una experiencia
que le sorprende a ella misma.*

*En la mente
la configuración es perfecta,
la visión nítida*

*y cristalina,
pero en el trayecto de la mente
al lienzo
la creación le sorprende
y le fascina en cada figura.*

*No sé si es hacia aquí
hacia donde pretendía dirigir
la composición que anhela.
Pero cada viaje es único
e irrepetible
-ensoñación constante
que la transforma en el camino-
para hacernos llegar
su obra más sincera.*

Aquí les dejo con la obra de esta creadora laureada, única y ejemplar.

Déjense llevar y que el palpito les socorra en cada uno de sus cuadros, en cada una de sus creaciones.

Prior 70 años de pintura

“Prior, corazón del expresionismo”, artículo de Margarita Prior Ruiz, Comisaria de la exposición. Licenciada en Bellas Artes. Publicado en la web de cultura de la JCCM. y que desde el código QR puedes ver completo.



Manuel Prior, pintando en su estudio 2017

La exposición “PRIOR 70 años de pintura, desvelando lo que la realidad esconde” recopila pinturas de todas las temáticas y series que ha llevado a cabo, y donde se propone un viaje al interior del corazón de su creador que ha sido capaz de plasmar pictóricamente un universo muy personal, único y reconocible en una continúa investigación y renovación en la búsqueda de mostrar su propia mirada creativa, representada por sus manos de manera magistral.

Su técnica y estilo pictórico, la sabiduría de sus manos y sobre todo su mirada nos muestra

paisajes humanos, situaciones y experiencias vitales, desde un punto de vista no descubierto al ojo de la mayoría.

Sus creaciones son composiciones poéticas y musicales de las emociones y valores fundamentales del ser humano, que nos pone delante de nuestra mirada a través de sus visiones, unas visiones que entrañan un rico guión del que nos da una instantánea para que el espectador sea también partícipe y creador final, ya que provoca evocar nuestros propios significados y visión ante el cuadro. Por eso nos encontramos ante creaciones de



Cristos. Manuel Prior. Imagen exposición actual en Salas Museo de Santa Cruz (Toledo)

magistral ejecución que no están cerradas, son impulsos que nos llegan desde su corazón para provocar a los nuestros...

PRIOR pintor autodidacta, nacido en Puertollano en 1933, se trasladó a Madrid en 1954 donde reside hasta hoy. En 1958 gana el Premio Exposición Nacional Pintores de África y viaja por Europa, conociendo los grandes museos, siendo deslumbrado por el expresionismo; un expresionismo que, como se puede observar en el retrato a su madre pintado en 1949, ya llevaba innato y es a partir de este viaje cuando decide expresar su pintura de un modo menos realista y más personal, siguiendo los dictados e impulsos de su corazón y no de su mente.

A lo largo de su trayectoria y hasta la actualidad, sobre su obra han escrito José Hierro, Castro Arines, Sánchez Camargo, Corredor Matheos, Figuerola-Ferretti, Carlos García-Osuna, Luis López Anglada, M. A. García Viñolas, Fernando Ponce, Corredor Matheos, Gianna Prodán, Rodríguez Alcalde, María José Carrasco Campuzano, Campoy, Carlos Arean,

Felicidad Sanchez Pacheco, José Rivero, Agapito Maestre, Tomas Paredes.

José Hierro, refería a su pintura, "Manuel Prior, tiene algo que siempre ha necesitado el arte: personalidad." "su pintura es la inteligencia queriendo meter en cintura al instinto"

Corredor Matheos, definió su estilo pictórico como "una nueva figuración procedente del informalismo y la pintura figurativa tradicional orquestada por un gran temperamento expresionista."

Fernando Ponce, encuadro su estilo: "...Si tuviéramos que encuadrar la obra de Prior tendríamos que situarla en la corriente de la pintura expresionista universal..."

María José Carrasco Campuzano: "...Su pintura es una vanguardia dentro de las vanguardias... es una obra que siempre esta viva y nunca morirá, tendrá siempre su futuro..."

Felicidad Sánchez Pacheco: "...Es un lenguaje creado para renovar los mecanismos de la percepción..."

Agapito Maestre: "...La pintura de Prior es un canon emotivo, una sabiduría del alma,

una manera singular de ver, apreciar y juzgar la evolución del expresionismo, el cubismo y otros estilos pictóricos clásicos y modernos... "José Rivero: "...Es una suerte de legado personal y friso social y cultural que nos es dado a contemplar e interrogar"

Tomás Paredes indica: "...Hay quien defiende su pintura inicial realista - clara y firme -, pero eso fue una etapa previa a otras. Donde Prior brilla es en su idiolecto, en esa deformación de cuerpos donde del alma se potencia.....En la historia del expresionismo figurativo español contemporáneo, que en parte estudió Carlos Areán, aún quedan muchos cabos por atar. Dentro de ese mundo en el que entran y salen los nombres de Solana, Luis García-Ochoa, Álvaro Delgado, Francisco Mateos, Quirós, Barjola...PRIOR tiene un espacio propio, mirando esa base doméstica, pero más al panorama internacional, con la vista puesta en Oskar Kokoschka, Egon Schiele o Rouault..."

El montaje de la exposición está pensado para que el visitante viva las siguientes experiencias:

- Provocar que el espectador, ante una primera mirada, quede sumergido en el bosque de formas y colores del mundo de PRIOR; un mundo salvaje y exquisito, duro y tierno, dramático y alegre que nos llenará de emoción a través de sus ricas sinfonías de formas y color, y sientan en un primer impacto el fragor de sus gestos encendidos.

- Envolver al visitante en el diálogo y canto sensual de sus cuadros.

- Despertar en el espectador la curiosidad e interés por investigar cómo ha sido el desarrollo de su trayectoria pictórica y cómo es

capaz de llegar a su exigido nivel expresivo.

Al entrar en la primera sala de la exposición nos encontramos con una representación de su serie "**Cristos**". El cuadro "**Gólgota**" nos muestra lo que hasta ahora nadie se ha atrevido a representar: la deshumanización, humillaciones, burlas, menosprecios que sufrió Jesús en la cruz por aquellos a los que vino a salvar.

Frente a los Cristos, podemos ver representaciones de danzas, danzantes y figuras con la intención de rendir tributo al Señor de los Cielos a través del ritmo, la música y el color, en una celebración a la vida.

Como así representa en sus cuadros sobre el Corpus Christi de Camuñas, danzas que adoptaron la argumentación de Autos Sacramentales ofreciendo un buen tributo de ritmo y música.

Veremos tanto uno de sus magistrales cuadros "**Camuñas**" sobre esta festividad, como sus dibujos previos para plasmar todo lo que le impresionó y quedó grabado en su retina durante su visita a esta impresionante celebración, y que le sirvieron para pintar con gran fuerza y vigor sus personajes y danzas, representándolos tal y como él los vivió y sintió.

Continuando la visita por las diferentes salas, veremos paisajes tanto urbanos como humanos, evocando a **Toledo** y **Madrid**, con cuadros que nos traen la *atheleia* y el crepitar de la capital. Y nos sentiremos atraídos por las máscaras y policromías en sus cuadros sobre el **mundo cirquense** y los **carnavales**, así como en la representación de su serie sobre las **relaciones amorosas, familias, parejas**. Inquietándonos y divirtiendo con sus



Borrachos. Manuel Prior. Imagen exposición actual en Salas Museo de Santa Cruz (Toledo)

serie sobre Halloween, a la que titula “**Yalowen**” (Ya lo ven) como una sátira a la adopción de una costumbre extranjera a nuestras tradiciones y una sátira a realidades sociales existentes, pintadas como crítica con clave de humor.

En cuanto al dibujo, el visitante podrá apreciar su evolución desde una técnica muy perfeccionista en la ejecución formal y maestría del dibujo, a una libertad absoluta donde el dibujo es realizado con tinta china en una sola ejecución y sin levantar el pincel del papel. Estas tintas pertenecen a su **Serie Petróleo**, que lleva desarrollando desde sus inicios y que aún continúa completando.

Denomina a esta serie **Petróleo** por varias connotaciones: por la técnica que utiliza a

tinta china negra con pincel, por las refinerías de petróleo de Puertollano y porque considera como mayor valor universal existente a los seres humanos y sus vidas.

Obras claves expuestas en la exposición.

Considerado como un creador Vanguardista dentro de la propia Vanguardia, ha conseguido sintetizar el mundo pictórico de tal manera que se le ubica como un pintor expresionista universal, ya que su pintura se valora como una síntesis de la historia de la pintura.

Empieza abriéndose camino en el terreno de la figuración realista con representaciones de pintura de carácter social, interesándole los misterios y vivencias del mundo social mi-

nero que le rodea desde su infancia y que le marcará ese interés continuo por las existencias de las personas, sus vidas y sus entornos culturales, paisajísticos, urbanos...

De esta etapa se destacan los cuadros **“El Voto”** y **“Tarde de sábado”** (coloquialmente llamado “Los borrachos”) de 1951, en este cuadro representa con una exquisita técnica realista y vibrante a un grupo de mineros, vecinos de su calle, divirtiéndose tras su jornada en la mina. Según él mismo detalla están pintados del natural realizando previamente un dibujo boceto de la composición que deseaba y retratándolos, posando uno a uno, en el pequeño patio de su casa, e inventándose el fondo y el ambiente de taberna que les rodea. Este cuadro al igual que “El Voto” tienen ya un sello inconfundible de su pintura: el movimiento y la vida que PRIOR siempre consigue en sus creaciones.

Este cuadro como podremos ver a lo largo de toda la exposición, es la representación de un instante, una instantánea llena de movimiento y vida que contiene un rico guion, consiguiendo contarnos y transmitirnos muchos mensajes y todo ello a través de las emociones de sus personajes o escenas, ya sean de festividad, alegría, drama...es un maestro en conseguir traernos las emociones y sentimientos que hay detrás de la realidad aparente, unas emociones que en muchos casos pasan desapercibidas a nuestras miradas, pero que él ahondando en esa realidad nos las trae a través de sus pinturas, DESVELANDO LO QUE LA REALIDAD ESCONDE con sus mezclas de trazos bravos, densos, limpios; en su arrastre de colores que consiguen encender y

llenar de movimiento los lienzos, como podemos ver en Los Caretones, Camuñas, Familia Verde, El Beso, Gólgota, El Vito, La Sandía, Desde Cibeles

El retrato **“A mi madre”** pintado en 1949 y descubierto recientemente al realizar la selección de esta exposición, es una pieza clave para entender el origen de su expresionismo. Teniendo en cuenta que este cuadro lo pintó con 16 años y sin haber recibido clase alguna de pintura ni dibujo, con este cuadro se descubre como de manera natural ya poseía interiorizado un modo de pintar más expresivo y vigoroso que realista, y como de manera innata empleaba sus trazos bravos, densos y limpios tan característicos de su pintura. Pero que debido a su interés por aprender e investigar, de manera autodidacta, a través de los grandes pintores de la tradición española, a los que considera sus maestros y denomina “Los 5 magníficos” : Zurbarán, Murillo, Velázquez, Goya y El Greco; decidió aparcarse ese estilo innato expresivo y temperamental para practicar una pintura más formalmente realista hasta que con su viaje en 1958, por Alemania y Austria, toma contacto con los expresionistas europeos y decide apostar por la valentía de evolucionar hacia su personal experimentación de formas y ricas policromías y pinceladas sueltas y dinámicas y dar rienda suelta a los dictados expresionistas de su corazón.

“Pintan Bastos” 1974. En esta etapa se centra en dar mayor expresividad a sus figuras, transformando sus manos y rostros, rompiendo con cualquier norma academicista. Es el punto de salida para desconstruir todo lo que ata académicamente y centrarse en expresar el



Pintan Bastos. Manuel Prior. Imagen exposición actual en Salas Museo de Santa Cruz (Toledo)

grito callado de las gentes, sus miedos y sus angustias, mezcladas con sus ganas de sonreír y burlarse de la vida que les ha tocado. Con una ejecución de las figuras sin atenerse a ortodoxias, y donde la eficacia de la imagen radica en la tensión gráfica y en el propósito de una deformación voluntaria que llena de sentido el drama humano y el de la propia pintura.

A partir de los años 80 es cuando vemos su estilo consolidado, su paleta y ejecución de pinceladas y composición cada vez son más vanguardistas con un estilo único y muy personal.

Alcanzando una pintura que se basa en la abstracción pero una abstracción que talla con su pincelada creando las formas que nos muestran finalmente una figuración expresionista.

“**Gólgota**” es uno de sus cuadros más emblemáticos de esta etapa, mostrándonos lo que hasta ahora nadie se ha atrevido representar en la crucifixión de Cristo:

En el cuadro esta Jesús clavado en la cruz aún vivo, en el monte Gólgota. Y en su entorno

varios personajes bailan regocijándose de su muerte, con muecas y burlas.

El demonio da saltos y vítores de triunfo representando la maldad, la mujer desnuda provocándole representa la vida que ya no disfrutará menospreciándole con provocaciones y burlas, la figura que esta a sus pies esta riéndose de él, a la derecha un ángel aparece derrotado, desplomado, vencido y una mujer le empuja alejándole de Jesús y de la escena, representando como lo peor del ser humano vence a la bondad. A la izquierda de Jesús esta la figura de un soldado romano con actitud de estupor ante la escena de ese grupo, como intentando protegerlo, no es Dios quien le protege liberándolo de ese sufrimiento, es un soldado romano el que acaba con su agonía clavándole la espada en el costado

Con el tríptico “**San Fermín 2022**” disfrutamos de una evolución expresionista muy impactante, a través de una total libertad donde reina la abstracción, PRIOR consigue que nos deleitemos y disfrutemos descubriendo y re-



Manuel Prior. Imagen exposición actual en Salas Museo de Santa Cruz (Toledo)

conociendo escenas y momentos de la celebración de los San Fermilnes.

Estas piezas son consideradas por la crítica, como el culmen de su trayectoria, consigue alcanzar el más difícil todavía, una abstracción expresionista figurativa....En estos cuadros vemos una abstracción ya ausente del tallado que perfila la figuración, manchas, policromías en un baile de caos perfectamente orquestado y armonizado para conseguir mostrarnos de un modo sumamente apasionado escenas de los San Fermilnes: el caos de las carreras y los toros, personajes caídos y pisoteados, otros subidos o sentados sobre un toro.... Están considerados piezas magistrales no sólo por la técnica desarrollada sino por estar realizadas a la edad de 89 años, una edad que no le impide seguir investigando y alcanzando una modernidad y frescuras dignas de la vitalidad de un joven que vive y se expresa del modo contemporáneo más actual y evolucionado. Llevando ya al máximo exponente como la complejidad de su obra exige del espectador sentirse atraído por más de una mirada al

lienzo, ya que en cada una de sus miradas el cuadro renace y cada vez que esto sucede, aparece una nueva aportación un nuevo descubrimiento al observador del cuadro.

Un homenaje a la trayectoria de PRIOR

Manuel Prior es considerado el pintor universal por excelencia, su única capacidad de aunar y traspasar fronteras pictóricas con su arte, humano y universal, rasgando pictóricamente sus telas con la tragicomedia del mundo pero mitificándolo con una sonrisa. En él opera la magia, pues ha conseguido lo verdaderamente difícil: permanecer presente en constante, honesta y continua evolución.

Esta exposición, homenaje de Castilla -La Mancha a la trayectoria pictórica y aportación al arte contemporáneo de Manuel Prior; es la exposición de un expresionista que trasciende lo regional, lo nacional para situarse en una zona de elevado interés plástico y emocional. Se podrá disfrutar en las salas del Museo de Santa Cruz hasta el 5 de mayo, os animamos a no dejar de disfrutar de esta impactante experiencia.

Cerro de las Cabezas

El Parque Arqueológico Cerro de las Cabezas incorpora la experiencia de Realidad Virtual y Aumentada. Este proyecto XR está proyectado para que esté activo en todos los parques arqueológicos de Castilla-La Mancha.

El Parque Arqueológico Cerro de las Cabezas de Valdepeñas ha incorporado la experiencia de realidad virtual, aumentada y digitalización. Esta nueva técnica de recreación de cómo era el 'Cerro de las Cabezas' en su máximo esplendor, se logra con la utilización de unas gafas para realidad virtual y a través de la utilización de una aplicación en los dispositivos móviles o smartphone de realidad aumentada, durante la propia visita física en el Parque Arqueológico, gracias al escaneo de los tótems implantados en este espacio que permiten conocer en 3D, los inmuebles y edificios que existían en la ciudad íbera.

La iniciativa XR está proyectada para que esté activa en todos los parques arqueológicos de Castilla-La Mancha: 'El Tolmo de Minateda' en Hellín, 'Libisosa' en Lezuza, 'Recópolis' en Guadalajara, 'Carranque' en Toledo, 'Alarcos' en Ciudad Real, 'Segóbriga' en Cuenca, y el 'Cerro de las Cabezas' en Valdepeñas.

EL PARQUE

El Parque Arqueológico del Cerro de las Cabezas es un asentamiento fortificado (oppidum) de la Edad del Hierro, situado junto a un amplio meandro formado por el río Jabalón (afluente del Guadiana), que controlaba los pasos a través de Sierra Morena hacia el valle del río Guadalquivir. El yacimiento tiene una extensión de 14 has., rodeadas por una muralla de 1.600 mts. de longitud con bastiones ciclópeos. Hunde sus raíces en etapas correspondientes al Bronce Final, en torno al S. VIII a. C., desarrollándose posteriormente hasta conseguir su plenitud entre los siglos V y mediados del III a. C., para ser abandonado a fines del S. III o principios del S. II a. C, en el contexto de la II Guerra Púnica, sin presentar una ocupación posterior.

Estas circunstancias han originado un urbanismo, unas estructuras defensivas y unas zonas de producción y de culto que conforman



Reconstrucción de un almacén-alacena íbera. Foto: Portal de Cultura de Castilla-La Mancha

un enclave que debió ser un referente importante en el poblamiento y control territorial de las sociedades ibéricas de la meseta meridional.

Se puede afirmar que la primera ocupación del Cerro de las Cabezas se produjo durante la etapa del Bronce Final, en los siglos VIII y VII a. C. Durante los siglos VI y V a. de C. se producen una serie de circunstancias que facilitan el nacimiento de la cultura ibérica. A través de las rutas de comunicación llegan productos e influencias fenicias, griegas y cartaginesas, desde los puertos del Mediterráneo. Estas influencias, derivadas de las relaciones comerciales, tendrán reflejo en aspectos económicos, urbanísticos, sociales e incluso religiosos de la ciudad.

El oppidum comienza a expandirse hacia la zona superior de la ladera y se rodea de un

primer recinto amurallado de gran consistencia observándose una evolución constructiva de las viviendas que pasan a tener formas más rectangulares y una construcción más sólida y efectiva. Las viviendas se adosan unas a otras y los muros, de medianería en muchos casos, están contruidos con zócalos de mampostería a base de cuarcitas trabadas con barro y alzados en adobes y tapial, posteriormente encalados y a veces pintados con una pintura roja de tonalidad vinosa, muy habitual en el mundo ibérico.

Los siglos V y IV a. de C. son la época de mayor auge de la cultura ibérica. La ciudad está plenamente desarrollada con todos los elementos que le son propios. La muralla rodea una ciudad plenamente configurada en la que destacan la acrópolis, las zonas de viviendas y las zonas artesanales. Todo ello

dentro de un ordenamiento espacial bastante organizado.

Las calles principales, longitudinales y transversales, crean un sistema de terrazas artificiales, con muros de contención, que conforman una serie de manzanas en las que las viviendas se van construyendo aprovechando las estructuras más antiguas. Tienen planta irregular, adaptándose al espacio existente y suelen presentar dos o más habitaciones a las que se accede, en ocasiones, a través de un patio abierto.

Los años finales del siglo III a. de C. ven llegar la decadencia de la ciudad y de la cultura ibérica. Con la posterior conquista del territorio por la cultura romana, se produce en esta zona un cambio en el patrón de asentamiento. La pacificación de los territorios conquistados hace innecesaria la ocupación de cerros con fáciles defensas naturales. Es entonces cuando la vida de esta ciudad íbera llega definitivamente a su fin no siendo posteriormente habitada.

Oretania de Cultura



Puerta sur, vista desde el interior de la ciudad. Está situada junto a un bastión ciclópeo presentando un largo corredor que se extiende perpendicular a la línea defensiva sur de la ciudad íbera. Foto: Portal de Cultura de Castilla-La Mancha

La Fuente Agria

La Fuente Agria de Puertollano: un icono de la arquitectura industrial convertido en espacio público singular. Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento.



Fuente Agria vista de noche. Puertollano (Ciudad Real). Ayuntamiento de Puertollano

La Fuente Agria es un manantial de agua de naturaleza carbónica y ferruginosa ubicado en el paseo de San Gregorio, en Puertollano (Ciudad Real) de características similares a otros que se distribuyen por la comarca volcánica del Campo de Calatrava, denominados popularmente como “aguas o fuentes agrias” por su sabor y “hervideros” por la temperatura a la que salen sus aguas y por el borbotear que provocan en su surgencia.

Conocida, al menos, desde fines del s. XIV, a principios del s. XVII se realizaron las primeras obras de canalización para su uso, que fueron

modificadas y mejoradas posteriormente en varias ocasiones hasta adquirir su configuración actual, siendo hoy una de las mejores y más singulares representaciones de inmuebles de uso público que derivan de la arquitectura industrial.

El uso del agua agria de Puertollano se ha convertido en una costumbre o tradición para los habitantes de la ciudad y sus alrededores, que forma parte ya del patrimonio cultural inmaterial de Puertollano, aunando la recogida de agua agria con la reunión y la charla de los vecinos, y convirtiendo su quiosco en un



La Casa de Baños y los jardines del Balneario en 1906. Puertollano (Ciudad Real).

punto de encuentro y símbolo de la ciudad minera.

Localización

Se encuentra ubicada en la parte central del extremo meridional del Paseo de San Gregorio, arteria principal de la población de Puertollano, que fue configurada a finales del siglo XIX y que en la actualidad se conforma como un amplio espacio ajardinado, de unos 815 m de largo por 60/120 m de ancho, en cuyos extremos se sitúan la ermita de la Virgen de Gracia, al norte, y la Casa de Baños y el mercado municipal, al sur.

Historia

Conocidos popularmente como “hervideros”, la Fuente Agría es uno de manantiales o pozos distribuidos por la comarca volcánica del Campo de Calatrava en la Provincia de Ciudad Real. Se caracterizan principalmente por ser puntos de agua de naturaleza carbónica, es

decir, con burbujas de CO₂, que les da aspecto de “agua hirviendo” cuya génesis se relaciona con el extinto vulcanismo de la zona y que muestran un claro rasgo termal. Existen en esta zona cerca de una veintena de surgimientos de agua con estas características que, en algunos casos, dieron lugar a la instalación de balnearios medicinales durante el siglo XIX. Sus aguas suelen presentar, además del contenido en carbono, una elevada cantidad de hierro en disolución que les aporta un característico sabor, por lo que reciben el nombre de “aguas o fuentes agrías”.

Las primeras noticias que hacen referencia al manantial de agua agría de Puertollano se recogen en documentos del siglo XIV, que hoy se conservan en el Archivo Histórico Nacional.

Durante el siglo XVI se produjo un desarrollo importante de la población de Puertollano ligado a la ganadería y a la industria de paños, siendo concedido el título de villa en 1576 por



Fuente Agría de Puertollano. Archivo de la Imagen de Castilla-La Mancha. Fondo los legados de la Tierra



Fuente Agria. Puertollano (Ciudad Real). Oleo mujeres cogiendo agua. Manuel Prior.

parte del rey Felipe II. La actividad textil se convertirá en la principal actividad de la localidad hasta el inicio de la explotación de la cuenca hullera en época contemporánea. A partir este momento comienza la configuración urbanística de la ciudad moderna, teniendo como referencia el paseo de San Gregorio, que será el eje central de la ciudad a partir del cual se articularán los distintos espacios. Es en este momento, cuando contamos con la primera descripción del surgimiento de aguas agrias recogido en las Relaciones Topográficas de Felipe II (1575).

De finales del siglo XVII se conocen los primeros documentos bibliográficos con la publicación de un pequeño folleto del médico italiano Felipe Vizani del Águila (1685), que describe los efectos beneficiosos para la salud de la

toma de agua agria puertollanera, y la obra del Doctor Alfonso Limón Montero "Espejo Cristalina de las Aguas de España" (1697), cuyo capítulo II va dedicado a las "aguas azedas de la Villa de Puertollano y de sus medicinas", y donde menciona que las de Puertollano son las mejores y más eficaces del Campo de Calatrava y en toda España, y que se trata de una bebida habitual de los vecinos que también la usaban para amasar pan y cocer la carne, y que, por ello Puertollano era un pueblo sano, longevo y con buena salud.

Un siglo más tarde, en 1785, el Interrogatorio del Cardenal Lorenzana presenta contestaciones a la pregunta 14 señalando que la villa de Puertollano posee "singulares y famosas las aguas medicinales agrias" y que su fama de agua saludable sirve de reclamo para mu-



Fuente Agria en 1921. Puertollano (Ciudad Real).

chas personas de la Corte y de toda Castilla, sobre todo en verano para tomar baños.

A mediados del siglo XVIII (1753), se instaló un pozo-noria a escasos metros del manantial, lo que influyó en una disminución del aforo, calidad y propiedades medicinales del mismo, por lo que las quejas y pleitos no cesaron, llegando incluso al Real y Supremo Consejo de Castilla. A finales de este siglo se tiene noticia de la instalación de la primera estructura que sirvió de Balneario en las inmediaciones de la fuente.

En el siglo XIX, el diccionario de Pascual Madoz recoge la instalación de un edificio destinado a baños junto al surgimiento de agua agria, describiendo detalladamente los beneficios de su uso y el estado del edificio. A partir del segundo cuarto de este siglo, la Fuente Agria estuvo muy ligada a la figura de Carlos Mestre y Marzal, que fue médico-director del balneario, y en ocasiones médico titular de la población.

En la segunda mitad del siglo XIX, gracias a la mejora de las comunicaciones y las distintas conexiones con otras poblaciones que se establecieron en Puertollano, hubo mucha afluencia de visitantes que iban a tomar las aguas del Ejido. El uso del ferrocarril también fue muy relevante para la llegada de público para la toma de baños.

En 1857 don Carlos Mestre y Marzal, médico director del balneario, escribía al alcalde manifestando su preocupación por la conservación de las excepcionales aguas medicinales de Puertollano y proponiendo obras para adecuar la zona del surgimiento, aunque los problemas con el caudal del agua no terminaron. En 1861 hubo una nueva disminución del caudal de la fuente debido a las obras realizadas por Manuel Gómez en la casa de baños, por lo que el alcalde redactó el siguiente escrito: "No atreviéndome en negocio de tan alto interés a tomar por mi medida alguna, me apresuro a ponerlo en el superior conoci-

miento de V.S., a fin de que pueda servirse acordar el medio que crea más conveniente a remediar el indicado”.

En 1865 don Carlos Mestre y Marzal publicó su “Monografía de las aguas acido-alcalino-ferruginosa de Puertollano” recogiendo datos tomados por el Doctor Limón, y aportando otros nuevos. La fama del agua agria de Puertollano seguía creciendo.

En 1876 se llevó a cabo la construcción de un quiosco y un enrejado, siendo el encargado de la obra José Vicente Gonzalo. De la estructura de la Fuente hace descripción a finales del siglo XIX I. Hervás y Buendía en su “Diccionario histórico, geográfico, biográfico y bibliográfico de la Provincia de Ciudad Real” donde indica que primero el manantial era una simple charca, después se recogieron las aguas en un arca de madera fortalecida con piedra y cal hacia 1600. Posteriormente, en 1733, sobre esta arqueta se construyó un templete de obra que se cerró con una puerta para controlar el flujo de visitantes, colocando dos caños, uno destinado a enfermos y otro al pueblo.

Un quiosco metálico de planta octogonal se proyectó en el año 1892 para proteger la fuente de las inclemencias del tiempo. No obstante, unos pocos años después, en 1905, se realizan nuevas obras de remodelación y la fuente adquiere el aspecto con el que hoy la contemplamos, cubriendo los caños con un quiosco de hierro, pero de mayores dimensiones.

En cualquier caso, como indica J. D. Delgado Bedmar, estos quioscos de la fuente agria fueron los primeros ejemplos en el es-

pacio urbano de Puertollano de la arquitectura de hierro, precursores de los hoy desaparecidos pabellones del paseo o los castilletes de hierro de la cuenca minera. Hoy el quiosco de la Fuente Agria es una de las mejores y más singulares representaciones de inmuebles de uso público que derivan de la arquitectura industrial. Ejemplo de ello, son abundantes las investigaciones y artículos que se han dedicado a la Fuente Agria y Casa de Baños de la ciudad minera entre las que destacan las monografías M. F. Gómez Vozmediano o F. Gascón Bueno.

En 2018 el surgimiento de agua agria de Puertollano ha sido clasificado por Instituto Geológico y Minero de España como Lugar de Interés Geológico (LIG) debido a su interés hidrogeológico y es uno de los geositios que se pueden visitar dentro del Proyecto “Geoparque Volcanes de Calatrava. Ciudad Real.”

Descripción

La construcción actual de la fuente data de 1910, cuando se realiza en cantería una fábrica octogonal con 9 filas de peldaños que, siguiendo igualmente una planta octogonal, van descendiendo de manera progresiva, rodeando por completo al surtidor que se encuentra rehundido en el terreno.

Al exterior, esta estructura queda cerrada por una serie de 8 paños de barandillas de fundición, que se acomodan a los diferentes ángulos del octógono y dejan otros ocho espacios de paso en los ejes de cada uno de sus lados. Por estos pasos, a fin de canalizar el flujo de visitantes y facilitar el acceso a la fuente a los que tienen menos movilidad, dis-



Fuente Agria, jarrillos. Puertollano (Ciudad Real). Ayuntamiento de Puertollano.

curren hacia el surtidor cuatro barandillas similares a las del cerramiento.

El surtidor se encuentra centrado en la base, canalizándose el agua al exterior mediante una columna metálica de fundición, hueca, con cuatro caños que nacen en las bocas de otros tantos relieves de león que ocupan los espacios centrales de las cuatro caras circulares de su base.

El fuste de la columna se desarrolla como cuádruple; a media altura se disponen ocho ganchos, dos por cada una de sus cuatro columnas, de los que cuelgan las jarrillas. La columna se corona con un busto del doctor Limón Montero, uno de los primeros estudiosos de estas aguas.

Las jarrillas son unos recipientes metálicos de forma cilíndrica, realizados con hoja de lata. Similares a los botes, presentan varias particularidades que los singularizan: sus bordes están recortados formando dientes que imposibilitan el que se puedan llevar a los

labios cómodamente; de la base nace un pitorro cilíndrico, rematado igualmente en una boca abierta dentada, cuya finalidad es permitir verter el agua contenida en el recipiente. Para facilitar su uso, se dispone un asa en el lateral del jarro situado a la derecha del pitorro, y no enfrentado a él, como suele ser habitual en recipientes con asas, que posibilita que éste sea asido con la mano diestra disponiendo el pitorro hacia la cara del usuario.

La construcción exterior responde al concepto de kiosco de música popularizado en España a finales del s. XIX, estando realizada mayoritariamente en carpintería metálica de fundición y roblonado, con decoraciones armadas mediante apliques de fundición y remaches.

La estructura se sustenta mediante ocho columnas de sección octogonal, más anchas en su base, en las que se diferencian sus diferentes elementos (basa, fuste y capitel) mediante la inserción de collarinos que los



Fuente Agría. Puertollano (Ciudad Real). Parte superior de la columna con figura del doctor Limón. Felix Fernández. Web de Cultura de la JCCM

delimitan. Únicamente presentan decoración en el capitel, de tipo corintio, con cuatro volutas.

Como ya se ha dicho, el cerramiento al exterior de este espacio queda encomendado a una serie de paños de baranda realizados igualmente con elementos de fundición que se decoran mediante barras de cuadradillo y pletinas enlazados a través de apliques de fundición y remaches, formando figuras geométricas, alternando líneas rectas y curvas.

La cubierta está ejecutada con estructura metálica, visible desde el interior, que se cubre con placas metálicas al exterior y con tablazón de madera al interior, disponiéndose nuevamente en ocho paños que coinciden con los lados del octógono de la base.

El alero es sencillo y liso, sin decoración, destacando en él únicamente la existencia de ocho gárgolas metálicas de bulto redondo, simulando nuevamente prótomos de león, pero interpretados desde una filiación artística muy próxima a los grutescos de la decoración ce-

rámica, dispuestas cada una de ellas sobre una de las columnas de la estructura.

Bajo el alero se dispone una cenefa metálica, también realizada con elementos de fundición, que genera un friso con alternancia de espacios cuadrados y barras verticales que imitan la secuencia artística de metopas y triglifos.

Bajo él y enlazando con las columnas que sustentan la construcción se dispone la arquería, igualmente realizada en material de fundición, desarrollándose simétricamente en cada uno de los frentes del octógono mediante sendas estructuras en forma de “S” tumbada decoradas con enlazados interiores semejando ramificaciones vegetales.



El conjunto se corona con un templete constituido por una cúpula bulbar sustentada por ocho columnillas sobre la que se dispone la aguja de la veleta con un orbe en su base.

En marzo de 2024, el DOCM publica su declaración como Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento.



SERINFOR

tu centro de formación

 C/Córdoba 70, Puertollano
 C/Blasco Ibáñez 8, Almodóvar del Campo

 926 44 20 17

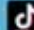
 682 80 00 88

 serinfor

 @serinfor2

 serinfor

 @serinfor

 @serinfor

Vocación por la formación profesional para el empleo

01 EDITORIAL

Agradecidos

03 OPINIÓN

El Campo de Montiel.

Belleza natural e historia,
por Manuel Rivas Cabezuela.

Lugares con historia: Este lugar amado
 llamado desde antiguo El Tomilloso.

Natividad Cepeda

Una "Orden Literaria" para curarle las heri-
 das del olvido a don Francisco de Quevedo
Juan José Guardia Polaino

20 PUBLIREPORTAJE

Ibarra Finanzas

25 ENTREVISTA

Natividad Cepeda

Por Juan Camacho



31 FOTOGRAFÍA

La fotografía y el tiempo (II)

Los paraísos abandonados

José Andrés Gallardo

de la Sierra Llamazares

36 MUSEOS

Ventanas al pasado.

Museo Palmero

49 GASTRONOMÍA

De como don Estofado salió victorioso de
 una justa.

Joan A. Abellán

56 CALZADA DE CALATRAVA

Las mujeres del Pecado Mortal.

Antonio Vallejo Cisneros

y Celia Vallejo Climent

Los hermanos de Horé y la armada. Un
 héroe, un afrancesado y un desertor

Joan A. Abellán

98 ALDEA DEL REY

Entrevista con el alcalde de Aldea del Rey,
 Cándido Barba Ruedas.

Presentación de Oretania de Cultura.

V Certamen Nacional de Poesía "Valentín
 Villalón" premio Aldea del Rey 2024'.

123 GRANÁTULA DE CALATRAVA

In Memoriam: J. L. Sánchez Meseguer

Por José González Ortiz



El volcán cerro Columba

Por José Lorenzo Sánchez Meseguer

Entrevista con el alcalde de Granátula de Calatrava, Félix Herrera y la concejal de Cultura, Yolanda de la Cruz.

136 ARGAMASILLA DE CALATRAVA

Entrevista con Jesús Manuel Ruiz Valle, alcalde de Argamasilla de Calatrava.

Argamasilla en FITUR.

I Certamen Literario “Lo que te da la gana con Oretania”.

Un siglo de cinematografía en Argamasilla de Calatrava.

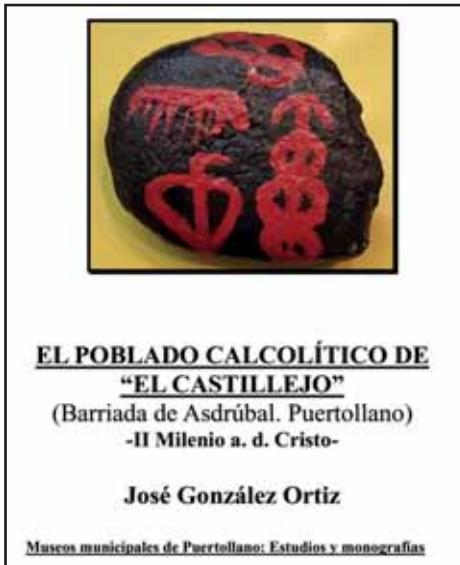
Por Julio Bayo

164 HISTORIA

Epidemias y salud en la provincia de Ciudad Real. Del cólera de 1833 a la gripe de 1918. Por Enrique Jiménez Villalta.

El poblado calcolítico de “El Castillejo”.

Por José González Ortiz.



“Los molinos del Sacro Real y Militar Convento de la Orden de Calatrava”.

Por Julio Chocano Moreno.

“Barrio Chino” de Valdepeñas.

Por Palmira Peláez Fernández y María Antonia Rubio Morales. UNED/ORISOS.

224 POESÍA

Poetas para la paz.

Acordes con la palabra.

Pepe J. Galanes alma de sus fotografías.

Por Natividad Cepeda.

Certamen Nacional de Poesía ` Carmen Arias ´ de Socuéllamos.

XXII Concurso de Cartas de Amor en Argamasilla de Calatrava.

La palabra ante todo.

253 LIBROS

“Las Cinco Torres”

de José Vicente Rodríguez Bellón.

“Pandemónium”, de Carlos Sanz.

“Trasvase de palabras a un soneto”, de Juan Camacho.

“En el círculo azul del calendario”, de Luis Díaz-Cacho Campillo.



“Los exilios de la sangre”,

de Juan José Guardia Polaino.

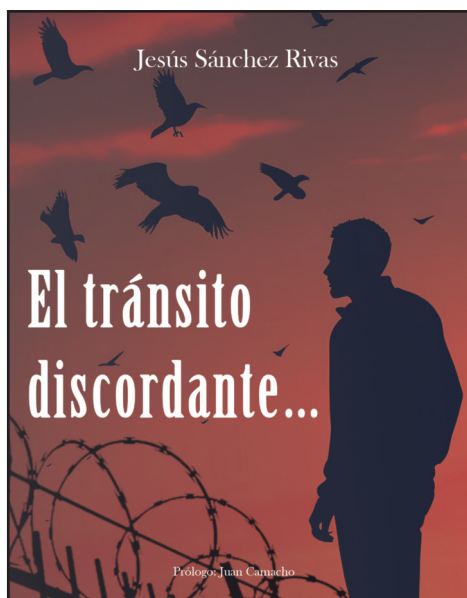
Por Pedro A. González Moreno.

“Contra tiempo y olvido”,

de Pedro A. González Moreno.

Por Valentín Arteaga.

“Fuente del Moral, Encomienda de la Orden de Calatrava”, de J. J. García Ciudad.
Por Pedro A. González Moreno.
“Quevedalia”. *Por J. José Guardia Polaino.*
“Purpurina no camina”,
de Aurora Rey Aragón.
“El tránsito discordante...”,
de Jesús Sánchez Rivas.



275 ARTE

Liebres libres, *por José Rivero Serrano.*
Centenario del pintor López-Villaseñor,
por José González Ortiz.
Orográficas faciales de Elena Poblete,
por José González Ortiz.
Manuel Hidalgo: ¡equilibrio y reflexión!,
por José González Ortiz.
'Magical Paradise Interstellar',
por Luis Díaz-Cacho Campillo.
“Prior, corazón del expresionismo”,
por Margarita Prior Ruiz.

294 ACTUALIDAD

Cerro de las Cabezas.
La Fuente Agria de Puertollano.

ORETANIA DE CULTURA Nº 2
PRIMAVERA 2024
Publicación del Grupo Oretania

Director:
Julio Criado García
Coordinación poesía:
Luis Díaz-Cacho Campillo
Coordinación arte:
José González Ortiz

Colaboran:

Manuel Rivas Cabezuelo,
Natividad Cepeda,
Juan José Guardia Polaino,
José Andrés Gallardo de la Sierra Llamazares,
Joan A. Abellán,
Enrique Jiménez Villalta,
Julio Chocano Moreno,
Juan Camacho,
Ventura Huertas Serrano,
José Lorenzo Sánchez Meseguer,
Valentín Arteaga,
Palmira Peláez Fernández,
María Antonia Rubio Morales,
UNED / ORISOS.

Redacción: oretania@gmail.com

Publicidad: oretaniadecultura@gmail.com

Venta de revistas: oretaniadecultura@gmail.com

Suscripciones: oretaniadecultura@gmail.com

Diseño: *Oretania Diseño*

Fotografía de portada: *Ventura Huertas Serrano*

Impresión: *Artes Gráficas Oretania*

D.L.: CR 342 - 2024

ISBN: 978-84-128083-6-0

GRUPO ORETANIA / Ediciones C&G

C/ Vía Crucis, 6 - 1ºB · 13500 Puertollano

Teléfono: 926 42 88 93 - 620 42 96 24

www.oretania.es

DESCARGARTE LAS REVISTAS EN LOS QR :

ORETANIA DE CULTURA · INVIERNO 2023
ORETANIA DE CULTURA · PRIMAVERA 2024



REGALO SOLO PARA SUSCRIPTORES Y COMPRADORES DE LA EDICIÓN EN PAPEL DESCÁRGATE EL LIBRO ACORDES CON LA PALABRA



DESCÁRGATE LAS EDICIONES Nº 1 Y 2

OFERTA SUSCRIPCIÓN AÑO 2024

EDICIÓN DIGITAL GRATUITA

SUSCRÍBETE

A LA EDICIÓN EN PAPEL Y RECIBE:

- Nº 1-invierno 2023
- Nº 2-primavera 2024
- Nº 3-verano 2024
- Nº 4-otoño 2024
- Nº 5-invierno 2024
- Nº 6-Anuario 2024

CONSIGUE CADA REVISTA POR TAN SOLO 14 €



REVISTA CULTURAL DE
CASTILLA LA MANCHA

25
ORETANIA
1999 - 2024

TODO EL AÑO
2024

Suscríbete a la revista 'Oretania de Cultura', y recibirás los cuatro números de 2024, más la edición de invierno de 2023 y el Anuario Oretania de Cultura de 2024. Todo ello valorado en 150 €, por tan solo

NOMBRE: _____ CIF/DNI: _____

DIRECCIÓN: _____ CÓDIGO POSTAL: _____

E-MAIL: _____ TELÉFONO: _____

OBSERVACIONES: _____

DATOS BANCARIOS: _____

84€

oretaniadecultura@gmail.com

IVA INCLUIDO

Conforme a lo establecido en el art. 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter personal, le informamos que los datos de carácter personal que Usted ha facilitado de forma voluntaria se incorporarán a un fichero automatizado cuyo responsable es el Grupo Oretania, con el fin de llevar a cabo la gestión integral de nuestra relación comercial, cobrar tarifas, contactarle y enviarle información que pueda ser de su interés, estando prevista la comunicación de los mismos a aquellos profesionales y/o empresas que intervienen en la gestión del servicio solicitado, descritos en el Documento de Seguridad. Si no nos manifiesta lo contrario entenderemos que Usted consiente el tratamiento indicado. Puede ejercitar sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición, mediante escrito dirigido a la dirección postal del Grupo Oretania junto con una fotocopia del DNI.



Ayuntamiento de
Granátula de Calatrava



GRANATULA DE CALATRAVA

¡Ven a conocernos!

y disfruta de nuestras fiestas y tradiciones

MUSEO VOLCÁN DE CERRO GORDO · YACIMIENTO DE ORETO Y ZUQUECA
ERMITA DE LA VIRGEN DE ORETO Y ZUQUECA · YACIMIENTO DE LA ENCANTADA
PUENTE ROMANO DE ZUQUECA O DE BAEBIO · MONTANCHUELOS
LA CARIDAD EN AÑAVETE · LA YOZOSA, VARONDILLO Y LA SIMA · NAVALAGRULLA
CASA DE LA INQUISICIÓN O CASA DE LAS TERCIAS · PALACIO DE LOS TORRUBIA
CASA MUSEO DEL GENERAL ESPARTERO